

O PELOURINHO

Boletín de Relaciones Transfronterizas

Número 18 (2.^a época) · Año 2014

- **FORTIFICACIONES ABALUARTADAS EN LA RAYA. CONFORMACIÓN, EVOLUCIÓN Y VALORACIÓN ACTUAL.** *Moisés Cayetano Rosado*
- **FORTIFICAÇÕES MODERNAS DO ALENTEJO RAIANO ENTRE MONSARAZ E MÉRTOLA.** *Fernando Branco Correia*
- **FORTIFICACIÓN Y GUERRA EN EL SUROESTE DE BADAJOZ DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII.** *Julián García Blanco*
- **O SUL DO SUL. Algumas Considerações sobre o Património Abaluartado na Fronteira do SE Algarvio.** *António José Pereira da Costa*
- **LA FORTIFICACIÓN DE LA RAYA SUR PENINSULAR. Su caracterización en los siglos XVII y XVIII.** *Guillermo Duclos Bautista*
- **RECUPERAÇÃO/CONSOLIDAÇÃO DAS MURALHAS E BALUARTE DO FORTE DE S. SEBASTIÃO.** *Carlos Mesquita*
- **OBRAS DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE SAN MARCOS, SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA).** *Guillermo Duclos Bautista*
- **INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO DEFENSIVO DE AYAMONTE.** *Ana María Mateos Gómez*
- **A ARQUITETURA MILITAR NO ALGARVE. UM PATRIMÓNIO EM BUSCA DE VALORIZAÇÃO.** *Natércia Magalhães*
- **VERTEBRACIÓN DEL PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN EL ÁMBITO DE LA RAYA.** *Juan José Fondevilla Aparicio*



Año 2014 – Núm. 18 (2ª época)

O PELOURINHO

Boletín de Relaciones Transfronterizas

Diputación de Badajoz

O PELOURINHO
Boletín de Relaciones Transfronterizas

Núm. 18 (2ª época). Año 2014
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Dirección:
Moisés Cayetano Rosado

Coordinación y Edición:
Faustino Hermoso Ruiz

Foto de portada: *Fortaleza Abaluartada de Castro Marim (Moisés Cayetano)*
Foto de contraportada: *Forte atezado de Cacela Velha y Torre Vigia de Isla Canela (Ayamonte)*
(Moisés Cayetano)

Depósito Legal: BA 103/94
ISSN: 1136-1670
Imprime: *Imprenta Diputación de Badajoz*

Sumario

- 13 FORTIFICACIONES ABALUARTADAS EN LA RAYA. CONFORMACIÓN,
EVOLUCIÓN Y VALORACIÓN ACTUAL
Moisés Cayetano Rosado
- 55 FORTIFICAÇÕES MODERNAS DO ALENTEJO RAIANO
ENTRE MONSARAZ E MÉRTOLA
Fernando Branco Correia
- 75 FORTIFICACIÓN Y GUERRA EN EL SUROESTE DE BADAJOZ DURANTE
LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII
Julián García Blanco
- 157 O SUL DO SUL
Algumas Considerações sobre o Património Abaluartado na
Fronteira do SE Algarvio
António José Pereira da Costa
- 183 LA FORTIFICACIÓN DE LA RAYA SUR PENINSULAR.
Su caracterización en los siglos XVII y XVIII
Guillermo Duclos Bautista
- 229 RECUPERAÇÃO/CONSOLIDAÇÃO DAS MURALHAS E BALUARTE DO
FORTE DE S. SEBASTIÃO
Carlos Mesquita

- 235 OBRAS DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE SAN MARCOS, SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA)
Guillermo Duclos Bautista
- 263 INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO DEFENSIVO DE AYAMONTE
Ana María Mateos Gómez
- 297 A ARQUITETURA MILITAR NO ALGARVE. UM PATRIMÓNIO EM BUSCA DE VALORIZAÇÃO
Natércia Magalhães
- 313 VERTEBRACIÓN DEL PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN EL ÁMBITO DE LA RAYA.
Juan José Fondevilla Aparicio

III JORNADAS SOBRE VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO ABALUARTADO DE LA RAYA LUSO-ESPAÑOLA



Concebidas para estudiar y concienciar sobre la importancia del Patrimonio Abaluartado de la Raya, y con la aspiración de que el conjunto logre la calificación de Patrimonio de la Humanidad (que individualmente consiguió Elvas en 2012), se han alcanzado ya tres convocatorias de Jornadas celebradas respectivamente en Badajoz, Castelo de Vide y ahora en Castro Marim.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS JORNADAS.

Las pretensiones generales de las mismas son:

- Resaltar el valor de nuestro Patrimonio Abaluartado de la Raya Luso-Española y sus posibilidades de alcanzar la clasificación de Patrimonio de la Humanidad en serie.
- Presentar los méritos artísticos e históricos de diferentes fortificaciones abaluartadas de la Raya.
- Profundizar en lo que debe ser una rehabilitación responsable y consecuente de nuestro patrimonio abaluartado.



Visitando las fortificaciones de Castro Marim

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONTINUACIÓN DE ESTAS III JORNADAS.

En cuanto a los objetivos específicos de estas últimas, tenemos:

- Dar continuidad al conocimiento, estudio y divulgación del Patrimonio Abaluartado de la Raya Luso-Española, tras la celebración de las I Jornadas en Badajoz (2012) y las II Jornadas en Castelo de Vide (2013).
- Ir completando la revisión general del conocimiento de la Raya/Raia Abaluartada, incidiendo además de forma especial en el entorno de la zona donde las Jornadas se celebren. Así, fueron presentados en las I Jornadas ponencias relativas a la valoración conjunta de la Red Abaluartada de la Raya y actuaciones de futuro; los edificios militares de Elvas; las

intervenciones en: Revellín de San Roque, Hornabeque de la cabeza del Puente de Palmas y el Fuerte de San Cristóbal de Badajoz, y la Plaza de Guerra de Campo Maior (puede descargarse todo en PDF desde: <http://moiscayetanorosado.blogspot.com.es/p/paginaprueba.html> - Documento 42-. En las II Jornadas se incidió en las fortificaciones de Castelo de Vide, la plaza amurallada de Marvão, así como las de Alcántara, Valencia de Alcántara y Brozas; las malas prácticas en el Baluarte San Juan de Dios, de la plaza de Olivenza, y el Maltrato en general del Patrimonio Histórico-Artístico (puede descargarse todo en PDF en <http://moiscayetanorosado.blogspot.com.es/p/paginaprueba.html> - Documento 47-).

- Publicar los materiales producidos -como las anteriores- en la Revista O PELOURINHO (Boletín de Relaciones Transfronterizas) de la Diputación Provincial de Badajoz.



Visita al forte de Cacula Velha

CONVOCANTES DE LAS JORNADAS.

Las entidades convocantes son de dos tipos: permanentes y concretas de cada caso. Las primeras son:

- **Revista O PELOURINHO (Boletín de Relaciones Transfronterizas) de la Diputación de Badajoz.** Los objetivos de esta Revista son: estudiar y divulgar cuestiones relativas a las relaciones transfronterizas en toda su extensión, primando los aspectos históricos, geográficos, sociales, patri-

moniales, artísticos, literarios y económicos; promover encuentros, jornadas, seminarios, conferencias, etc. sobre los aspectos anteriores.

- **Grupo de Facebook “Fortificaciones Abaluartadas de la Raya a Patrimonio Mundial”**, cuyos objetivos principales se centran en promover a todas las ciudades de la Raya Hispano-Portuguesa que cuentan con fortificaciones abaluartadas y artilladas a Patrimonio de la Humanidad, acogiendo entradas de sus miembros (casi 800 en la actualidad), procedentes de las más diversas localidades de la Raia/Raya, otras localidades de Portugal y España, así como otros lugares del mundo, materializadas en opiniones, fotos, vídeos, documentos, enlaces, archivos, notificaciones de eventos, críticas y valoraciones de actuaciones en los monumentos, etc.



Recorrido por la zona pombalina de Vila Real de Santo António

Otras entidades:

En el caso de las I Jornadas: la Diputación de Badajoz, la Asociación de Amigos de Badajoz y la Asociación Cívica Ciudad de Badajoz; en las II Jornadas, la Fundação Nossa Senhora da Esperança de Castelo de Vide, la Associação Amigos de Castelo de Vide, los Municipios de Castelo de Vide y Marvão, así como el Hotel Sol e Serra de Castelo de Vide.

En las III: la Eurociudad del Guadiana, con sus municipios, Castro Marim, Vila Real de Santo António y Ayamonte.

III JORNADAS.

Estas III Jornadas han transcurrido los días 26 y 27 de septiembre en el Salón de Actos de la Biblioteca de Castro Marim, organizadas por la Eurociudad del Guadiana y sus municipios integrantes: Castro Marim, Vila Real de Santo António y Ayamonte.

El marco de las ponencias presentadas y los responsables de las mismas, por orden de intervención, han sido:

Mañana del día 26: - Descripción y características de la Raya en su conjunto: proceso de formación, diferentes regiones de frontera; modelos de transición y nuevas estructuras; manifestaciones y desenvolvimiento. A cargo de **Moisés Cayetano Rosado**, doctor en Geografía e Historia.

Tarde del día 26: - Fortificaciones de la frontera de Alentejo Sur y de la Baja Extremadura. A cargo, respectivamente, de los historiadores **Fernando Branco Correia** y **Julián García Blanco**.

- **Las fortificaciones del Algarve y de Extremadura del tramo bajo del río Guadiana.** Tratadas respectivamente por el coronel **António José Pereira da Costa** y el doctor arquitecto **Guillermo Duclós**, que además ha sido el coordinador de las mismas.

Mañana del día 27: - Metodología de intervención en la consolidación del Forte de São Sebastião de Castro Marim, por el ingeniero **Carlos Mesquita**.

- **Restauración del castillo de San Marcos de San Lúcar de Guadiana,** por el doctor arquitecto **Guillermo Duclós**.

- **Restauración de la Torre de Isla Canela y Bonete Artillero,** por la arquitecta **Ana María Mateos**.

- **Arquitectura Militar en el Algarve: un Patrimonio en busca de Valorización,** por la Doctora **Natercia Magalhães**, de la Direcção Regional da Cultura do Algarve.

- **Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía (PADA) en el ámbito de la Raya,** por el arquitecto **Juan José Fondevilla**, de la Dirección Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Huelva.



En la Torre Vigía de Isla Canela (Ayamonte)

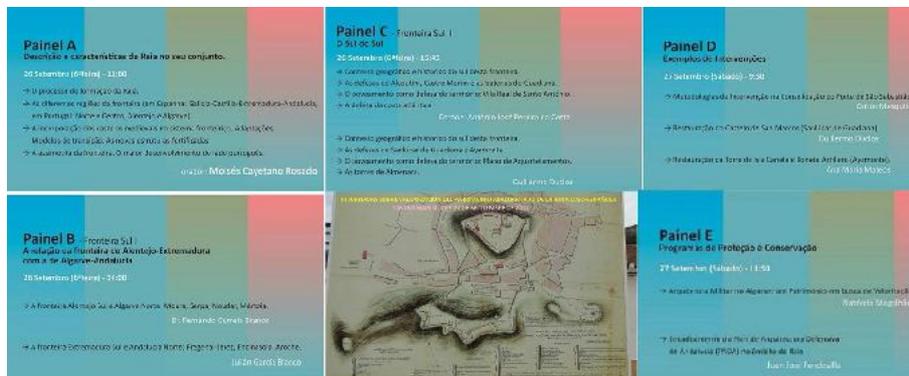
MARCO TEÓRICO Y PRÁCTICO.

De esta forma, quedaba cubierto un marco teórico y otro práctico con respecto al tratamiento de las fortificaciones abaluartadas, teniendo especial incidencia en el entorno comprendido por el Bajo Alentejo, Baja Extremadura, Andalucía y Algarve, dentro todo ello del espacio transfronterizo.

Si bien la primera ponencia trató de encuadrar el proceso de formación de las fortificaciones de toda la Raya/Raia desde los primeros conflictos de la *Guerra de Restauração* hasta el final de las *Guerras Napoleónicas*, el resto de las intervenciones descendían a lo concreto, exponiendo el marco de fortificaciones de manera detallada desde el sur de Badajoz y el distrito de Beja hasta las principales localizaciones de Huelva y el Algarve fluvial (con extensión al resto costero).

A estos planteamientos teóricos se le añadió el práctico de actuaciones sobre fortificaciones, mostrando los significativos ejemplos de Castro Marim (Forte de S. Sebastião), Sanlúcar de Gadiana (Castillo de San Marcos) y Ayamonte (Torre de Isla Canela, bonete artillero y lienzos recuperados de muralla).

Finalmente, se presentó el plan de actuaciones de las respectivas administraciones regionales (Andalucía y Algarve) para con este valioso conjunto del Sur de la Raia/Raya, cuyo empeño en la rehabilitación y revitalización está siendo manifiestamente satisfactorio.



VISITAS GUIADAS.

Se completaron las Jornadas con visitas guiadas en las tardes de ambos días, recorriéndose en la primera todo el **conjunto amurallado de Castro Marim**: tanto el castillo medieval -posteriormente artillado- como los lienzos fortificados “a la moderna” y el Forte de São Sebastião.

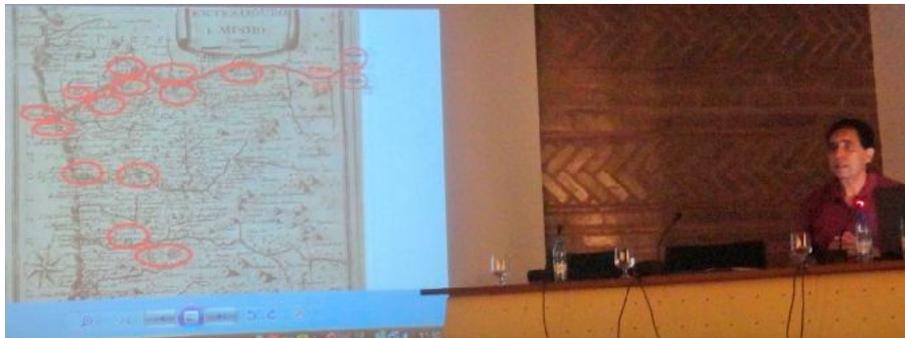
En la tarde del día 27 pudimos visitar **Cacela Velha** (del municipio de Vila Real de Santo António), que posee un interesante **Fuerte atezado hacia el mar**, actualmente en uso por la Guardia Nacional Republicana, para labores de vigilancia costera. El Fuerte y la pequeña población de Cacela Velha son un claro ejemplo de buen tratamiento en el uso de los elementos patrimoniales, si bien sería conveniente que la GNR facilitara visitas en determinados días y momentos, para poder disfrutar del mismo no solo en su recorrido perimetral sino en su interior.

A continuación, tuvimos la oportunidad de recorrer la **“ciudad pombalina” de Vila Real de Santo António**, y admirar las fachadas de su paseo fluvial, armónico conjunto, como su propia plaza principal.

Finalmente, pudimos subir a la **Torre de Vigilancia de Isla Canela**, otro ejemplo de buena rehabilitación de este elemento clave en la observación del entorno, desde donde la vista de las marismas y de las poblaciones de los alrededores supone hoy un espectáculo sobrecogedor, tan lleno de sosiego como en su día lo sería de zozobra por los enfrentamientos que ambos países (España y Portugal) protagonizaron en la Edad Moderna y de los que hoy nos queda el testimonio patrimonial, artístico y monumental de estas construcciones ejemplares.

FORTIFICACIONES ABALUARTADAS EN LA RAYA. CONFORMACIÓN, EVOLUCIÓN Y VALORACIÓN ACTUAL

Moisés Cayetano Rosado
Dr. en Geografía e Historia



A.- FORTIFICACIONES ABALUARTADAS Y GUERRA DE RESTAURACIÓN.

USO DE LA PÓLVORA Y AMURALLAMIENTO ABALUARTADO.

Cuando en 1453 los turcos conquistan Constantinopla, se confirma el convencimiento de que el uso de la pólvora y la posesión de un buen armamento artillero trastocan el modelo de fortificaciones defensivas. La triple muralla de alzado vertical de la capital del Imperio Bizantino no fue suficiente freno para la ofensiva de los grandes cañones otomanos.

Se iniciaba así una nueva forma de construir las cercas defensivas, que en los siglos posteriores se irán perfeccionando y llenando de complejidad. A poco de comenzado el siglo XVI, los Reyes Católicos introducirán en sus reinos el modelo de muralla artillada, con paredes inclinadas, de gran anchura, profundos fosos, menor altura de cortinas, flanqueadas por salientes cilíndricos para fuego cruzado, todo ello terraplenado y con extensos glacis, exponiéndose mínimamente al fuego enemigo. Son ejemplos notables e ini-

ciales el castillo de Coca (Segovia), artillado desde 1473, la fortificación de la Mota en Medina del Campo (Valladolid), iniciada en 1476, y la de Salses (en el actual sureste francés), de 1497.

Se hacía lo propio en el Reino de Portugal, siendo notables ejemplos tempranos los castillos levantados en la Raya/Raia por los arquitectos Francisco y Diogo de Arruda en Vila Viçosa (1520) y Evoramonte (1531), bajo el reinado de D. Manuel, de imponentes murallas con cañoneras, grandes cubos con amplias aberturas para cañones a diversos niveles e impresionante foso alrededor del primero (el segundo está enclavado en lo alto del montículo roquero en que se alza el recinto amurallado).

En el Reino de Nápoles, Sicilia, Malta y Cerdeña se construirán los primeros modelos abaluartados modernos, que antes de la mitad del siglo XVI se extenderán a Barcelona, Tarragona, Rosas, Valencia, Cartagena, Ibiza, Mahón, Palma de Mallorca, Ceuta, Melilla y otras posesiones del Norte de África: o sea, toda esa "zona caliente mediterránea" que amenazan los turcos, con su potente maquinaria pirobalística.

Otro espacio que será protegido por el nuevo modelo de fortificación será el de los Países Bajos, confrontado a Francia, en donde la rivalidad entre el emperador Carlos I y el rey francés Francisco I se manifiesta en continuos conflictos.

Un siglo después de la gran victoria de los turcos otomanos, tendremos ya en Europa innumerables fortificaciones abaluartadas protegiendo ciudades tan significativas como Turín, Pavía, Milán y Verona en Italia, o Amberes y Utrecht en Países Bajos, que servirán de modelo "italiano" y "holandés" respectivamente, pues de allí proceden los grandes ingenieros proyectistas. En Pamplona (que comenzó a artillarse en 1542, abordándose la construcción de la ciudadela a partir de 1571) tendríamos un magnífico ejemplo, inspirado en los diseños de Turín, Amberes y similares, comenzando los trabajos de fortificación a la moderna Giacomo Palearo; la ciudadela de Jaca (iniciada en 1592), de magnífica conservación actual, constituye otro fuerte inicial significativo, en el que trabajaría Tiburcio Spanochi, que también culminó la construcción de la ciudadela pamplonesa.

Durante ese siglo y el siguiente se irán perfeccionando las defensas exteriores. La geografía del territorio propiciará el modelo de inundación de fosos en Holanda, y se llegará a una complejidad extraordinaria en Francia, a lo largo del siglo XVIII, sobresaliendo en ello el genio constructivo (y de asedios) de Sebastián Le Prestre Marqués de Vauban.

FORTIFICACIÓN ABALUARTADA Y RAYA LUSO-ESPAÑOLA.

Sin embargo, cien años después de que el Mediterráneo y el noroste europeo estén implantando el nuevo modelo, nada se ha cambiado en la Raya luso-española. Desde 1580 ceñía ambas coronas el mismo rey de la Casa de Austria -tras una política de alianzas matrimoniales que lo propició-, lo que hacía innecesarias las precauciones de defensa entre ambos reinos. Así, las fortalezas de frontera no son por lo general otras que los castillos medievales que se alzaron durante la lucha entre cristianos y musulmanes, tan poco útiles si se daba una ofensiva bilateral.

¿Qué ocurre cuando Portugal se alza contra la dominación filipina en 1640? Pues que ante el ataque de los ejércitos artillados de Felipe IV de España tiene que organizar urgentemente la defensa de la raya, construyendo extensas fortificaciones abaluartadas que protejan sus principales núcleos poblacionales y rutas de penetración territorial (en la costa ya sí existían fuertes modernos, casi a la par que los de las colonias americanas para enfrentarse a la piratería).

Los años de la Guerra de Restauração (1640-1668) van a ser de gran actividad constructiva desde el norte fronterizo con Galicia hasta el sur rayano con Andalucía. Sobresalen en el primero las fortificaciones de Valença do Minho y Monção, completadas al oeste por los refuerzos y modificaciones en castillos como los de Vila Nova de Cerveira -más el Forte de Lovelhe- (con "réplica" española enfrente: fortaleza de San Lorenzo de Goián, del concello de Tomiño) y Caminha; al este, los de Melgaço, Lindoso y Chaves (por encima, el español castillo de Monterrey también se artilló), o más al sureste el de Miranda do Douro. Gran parte, bajo la responsabilidad inicial del ingeniero francés Miguel de l'École, "Mestre de Todas as Obras de Fortificação do norte de Portugal".

En el Algarve destaca el Forte de São Sebastião de Castro Marim, que completaría la defensa del castillo medieval, al que se unió mediante cortina de muralla a la moderna, completado el conjunto con diversos baluartes y varias baterías exteriores; enfrente, se refuerza la potencia artillera del castillo de Ayamonte, levantando a partir de 1666 el ingeniero Octaviano Menni el hornabeque del Socorro, al este, comunicados ambos por camino cubierto. Se adapta a la artillería el castillo de Alcoutim más arriba, frente a la andaluza Sanlúcar de Guadiana, que abaluartó el suyo de San Marcos. Andalucía, casi al límite con Extremadura, iba a contar con otra fortaleza importante de la época: la de Paimogo, muy cerca del fronterizo río Chanza, afluente del Guadiana.

Otra línea de penetración de atención especial será la de Salamanca-Guarda, fortificándose fundamentalmente Almeida, con una obra exagonal portentosa, iniciada en 1641 por el arquitecto David Álvares, si bien no tenemos planos de la misma hasta 1736, que muestra las obras dirigidas por el ingeniero-mayor del Reino Manuel de Acevedo Fortes. En la zona hay importantes castillos roqueros, algunos de los cuales se adaptan a la artillería, como los de Sabugal, Sortelha y Belmonte, o más abajo Penamacor.

En el lado español la actividad constructiva defensiva será en momentos tardíos del enfrentamiento, al firmar Felipe IV la Paz de los Pirineos con Francia en 1659. La Guerra de los Treinta Años, unida a la sublevación de Cataluña, no le ha permitido atender suficientemente el problema de la separación de Portugal; al superar estos conflictos, podrá acometer el refuerzo de las defensas urbanas, fundamentalmente iniciando el complemento abaluartado en murallas medievales o nuevos enclaves de tierra, fajinas y cestones.

ESPACIO EXTREMEÑO-ALENTEJANO.

Ahora bien, los conjuntos defensivos se van a desarrollar de manera espectacular en el espacio alentejano-extremeño, que constituye la principal línea de fricción en la comunicación Madrid-Lisboa. Téngase en cuenta que de las seis batallas fundamentales del conflicto cinco tendrán lugar en este territorio; a saber:

“Batalla de Montijo”, de 26 de mayo de 1644, en que el portugués Matías de Albuquerque, con 7.000 soldados, se alza con la victoria frente a los 9.000 españoles comandados por el Marqués de Torrescuso.

“Batalla de Arronches”, del 8 de noviembre de 1653, en que André de Albuquerque, con un millar de soldados, vence a los mil trescientos de Bustamante.

“Batalla de Linhas de Elvas”, del 14 de enero de 1659, en que António Luis de Meneses, al mando de 11.000 hombres, derrota a los 19.000 de Luis de Haro, en una de las batallas más memorables de Portugal.

“Batalla de Ameixial”, en Estremoz, el 8 de junio de 1663, donde las tropas del Conde de Vila Flor y el Conde de Schomberg, en número de 22.000, vencen a los 26.000 españoles de Juan José de Austria.

“Batalla de Montes Claros”, entre Borba y Vila Viçosa, el 17 de junio de 1664, definitiva para la finalización del conflicto y la independencia de Portugal. Una pérdida más española, a manos de las tropas del Marqués de Ma-

rialva, con 20.500 soldados, frente a los 22.600 españoles del Marqués de Caracena.

La otra a resaltar es la "Batalla de Castelo Rodrigo", del 7 de julio de 1664, en que Pedro Jacques de Magalhães con 3.000 hombres derrotó a los 5.000 del Duque de Osuna.

Batallas todas muy sangrientas, precedidas de saqueos, cercos y asedios a pueblos y ciudades, como los españoles de 1644 y 1659 a Elvas; de 1650 a Jurromenha; de 1664 a Almeida y Castelo Rodrigo, y de 1665 a Vila Viçosa, todos sin lograr la toma de las plazas. Sí lo consiguen con Évora el 22 de mayo de 1663, aunque capitulan el 24 de junio, tras la derrota de Ameixial: don Juan José de Austria había cometido el error de tomar Évora dejando atrás las plazas de Elvas y Estremoz, que no se atrevió a abordar, con lo que quedó aislado "en territorio enemigo" por todos lados.

Igualmente fracasan los portugueses en Alcántara (1648), o en Badajoz (1658), teniendo en todo ello mucho que ver sus iniciales defensas fortificadas y abaluartadas, aunque sí -tras diversos asedios- lo logran con Valencia de Alcántara en 1664, que capituló a causa del prolongado cerco y la imposibilidad de recibir los sitiados ayuda exterior.

Badajoz, pieza clave en la línea de penetración Lisboa-Madrid y Cuartel General del Ejército de Extremadura, contará desde los primeros momentos de la contienda hacia el oeste ("de cara" a las vecinas Elvas y Campo Maior) con el importante Fuerte de San Cristóbal que, junto con el Hornabeque que protege la cabeza del único puente de acceso a la ciudad, hace imposible la invasión directa. De ahí los asedios cruzando el río Guadiana por los vados ligeramente al este, para acceder por la parte menos protegida, línea de comunicación con Mérida, y donde el capitán Francisco Domingo proyectará la primera defensa abaluartada de la plaza sobre la antigua muralla medieval.

En Portugal, dos ingenieros de alta capacidad serán los principales responsables de los proyectos y realización de fortificaciones, así como planes de asedio: primero, el jesuita oriundo de los Países Bajos Joannes Pascácio Cosmander y -a su muerte en el cerco de Olivença de 1648- el francés Nicolau de Langres, que fallecerá en la ofensiva española contra Vila Viçosa (1665): ambos habían acabado "pasándose" al enemigo.

Uno, otro o ambos, proyectan, diseñan, perfeccionan sucesivamente, las fortalezas abaluartadas de lugares clave como Marvão, Castelo de Vide, Portalegre, Crato, Arronches, Ouguela, Campo Maior, Elvas, Barbacena, Estremoz, Vila Viçosa, Jurromenha, Olivença, Évora, Monsaraz, Mourão, Moura, Beja,

Serpa... Los portugueses, incluso intervendrán -tras su toma- en españolas como la gallega Salvatierra do Miño, la castellana San Felices de los Gallegos y las extremeñas Valencia de Alcántara y Villanueva del Fresno.

Por el lado español correspondiente a Extremadura, apenas si podemos destacar a Moraleja, Alcántara y Badajoz. También el castillo-palacio de Brozas, más un primitivo Fuerte de la Concepción en Aldea del Obispo demolido sin llegar a cumplir un año, y otras intervenciones menores, como el acondicionamiento de algunos lienzos de la muralla medieval para defensa y colocación de piezas de artillería en Ciudad Rodrigo. Todas ellas de deficientes defensas, a pesar de su vulnerabilidad. Alburquerque -de impresionante castillo roquero-, repetidamente asediado, no llegó a fortificarse "a la moderna", como tampoco Alconchel -también de imponente castillo-, al sur de Olivenza, que sufrió frecuentes razias y estuvo en manos portuguesas de 1642 a 1661.

Lo cierto es que en esta guerra Portugal pretende liberrar y defender su territorio, no el "conquistar" al vecino -aunque castiga la frontera y la saquea-, por lo que ha de fortificarse; España atacaría para recuperar la unión peninsular, no "fijar frontera", por lo que no vería tan prioritario fortificar, aparte de que sus recursos estaban agotados, por las guerras en Europa y la sublevación de Cataluña.

Así, cuando acaban los enfrentamientos en 1668, reconociéndose la independencia de Portugal, la serie de fortificaciones abaluartadas en la frontera, especialmente en Alentejo, será considerable. Fortificaciones que se irán perfeccionando y tendrán un destacado papel en las guerras posteriores de Sucesión española (1701-1712) y de Invasión francesa (1808-1814), y que hoy constituyen un patrimonio histórico-artístico monumental de primer orden, candidato a ser Patrimonio de la Humanidad, algo que ya consiguió en junio de 2012 el conjunto fortificado de la ciudad de Elvas.

B.- FORTIFICACIONES ABALUARTADAS, GUERRA DE SUCESIÓN, GUERRA FANTÁSTICA Y DE LAS NARANJAS.

LA GUERRA DE SUCESIÓN ESPAÑOLA

Acabada la Guerra de Restauração (1640-1668), en que Portugal se independiza de España, se vivirá en la Raya únicamente un período de treinta y cinco años de paz. Apenas dará para rehacer la maltrecha economía de la zona de frontera, tan duramente castigada por los asedios, batallas, gravámenes por

el sostenimiento y alojamiento de decenas de miles de soldados, depredaciones, saqueos, robos de todo tipo, incendios de campos, talas de bosques, muertes en enfrentamiento, asesinatos en ocupaciones, violaciones... destrucciones en pueblos, ciudades, recintos amurallados, etc.

Al morir sin heredero el rey Carlos II de España, una encarnizada confrontación internacional se extenderá por todo el territorio europeo, entre los partidarios de los dos pretendientes al trono: el Archiduque Carlos de Austria y Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia. De nuevo la Raya sufrirá las consecuencias, al coaligarse Portugal con los estados que apoya al Archiduque, esta vez con ejércitos aún más numerosos y mejor artillados, o sea más destructivos.

La Raya, a comienzos del siglo XVIII, como consecuencia de los enfrentamientos de más de dos décadas y media del anterior siglo y los que enseguida tienen lugar a partir de 1701 -por más de otra década-, será "cosida" de plazas artilladas, reforzadas, abaluartadas, que miradas en los mapas de la época (y los actuales) nos da una visión de "ajuste de camisa con botones y ojales", formado por las fortificaciones enfrentadas a un lado y otro de la frontera.

Felipe de Anjou entra por Alcántara el 4 de mayo de 1701, con 20.000 infantes y cuatro o cinco mil de caballería, tomando enseguida las poblaciones portuguesas de Salvaterra, Segura, Monsanto, Idanha-a-Nova, Idanha-a-Velha, Rosmaninhal, Castelo Branco, Alcains, Sardeal, y después Portalegre, Castelo de Vide y Marvão. Sin embargo, el Marqués de Minas, gobernador de Beira, lo recupera casi todo, saqueando e incendiando en la frontera, como lo habían hecho antes sus enemigos.

Por Andalucía la ofensiva se dirige hacia Moura y Nodar, y una contraofensiva portuguesa desde Castro Marim -bien fortificada- bombardea Ayamonte, destruyendo muchas casas de la población débilmente protegida.

Estas fortificaciones artilladas y abaluartadas no se perfeccionaron suficientemente en los años de paz, aunque el esfuerzo por reforzar y modernizar las defensas rayanas levantadas a lo largo de la Guerra de Restauração fue considerable a la vista de la maltrecha economía de ambos países. Es notable este "cosido" de fortalezas en la Raya, que en el caso de la frontera del Miño alcanza una destacada densidad, sobresaliendo en la desembocadura Vila Nova de Cerveira frente a la gallega de Goián, Valença do Minho ante Tuy y más al este Chaves frente a Monterrey. En la Zona Central (Beiras-Castilla y León), Almeida frente a Ciudad Rodrigo. En el espacio extremeño-alentejano Elvas, Campo Maior y Olivenza, con Estremoz en retaguardia, ante Badajoz.

Al sur, la algarvía Castro Marim frente a la andaluza Ayamonte, o aguas arriba del Guadiana Alcoutim separada de Sanlúcar de Guadiana únicamente por el cauce del río, como en el caso de las primeras citadas.

ESTADO DE LAS FORTIFICACIONES Y ACTUACIONES.

Vicente Bacallar -militar e historiador al servicio de Felipe de Anjou- indica en su libro "Comentario de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, El Animoso" que Portalegre (en lugar estratégico para llegar a Lisboa por el norte) estaba bien fortificada y defendida en 1704. Pero con su toma por los borbónicos serán obligados los habitantes a desmontar sus muros, antes de retirarse el 20 de julio.

En las "Memorias de los Generales", reproducida en su antología "3º Centenário do Sitio de 1712", por el historiador Francisco Galego, leemos que Arronches -inmediatamente al sur de la anterior- era una plaza mal fortificada; también Elvas. De Campo Maior señalan que "os parapeitos, en muitas partes estavam arruinados, mal terraplenadas as cortinas e revestidas de uma simples muralha, o fosso que não é profundo /.../; cinco rebelins imperfeitos /.../; na esplanada há muito falta de terra /.../; o forte de São João muito imperfeito". Tengamos en cuenta que hablamos de una la las líneas de defensa más importantes durante el conflicto...

Reunidas las tropas de Alentejo en Estremoz a finales de 1704 -donde se establecerá el Cuartel General-, los portugueses tomarán la iniciativa, ocupando en 1705 La Codosera, San Vicente, Valencia de Alcántara (que la retienen durante todo el conflicto, destruyendo sus murallas en 1708) y Alburquerque (también en su poder durante todo el enfrentamiento, pero aquí en lugar de destruir las defensas construyen una línea de redientes en las faldas del castillo, hacia la población, con cuatro cuerpos informes de diseño angular unidos por cortinas, como plataformas artilleras).

No consiguen el Conde de Galloway y el Marqués de Minas (al mando del ejército anglo-portugués) tomar Badajoz, a pesar de su "fortificación anticuada, mal formada y de poca fuerza sus baluartes" (en apreciación de V. Bacallar). El asedio de octubre de 1705 será desbaratado por el Marqués de Bay, llegando con refuerzos desde Talavera la Real, haciéndose la retirada hacia Elvas, de la que también Bacallar dice que es una "plaza mal fortificada".

No obstante, esta población también resistirá un importante cerco en 1706 y otro en 1712; cierto que su cerro da Graça no estaba fortificado y desde allí podía estar a tiro el castillo medieval, pero aún la distancia era considerable para

la artillería ofensiva de la época (aunque ya incluso la Guerra de Restauração sirvió para un castigo considerable a la ciudad). Hasta 1763 no se inicia la construcción del imponente Forte por el Conde Lippe, veintisiete años después que el Fuerte de la Concepción, de Aldea del Obispo, con el que comparte la magnificencia constructiva que cierra “el ciclo” de las fortificaciones abaluartadas.

En cualquier caso, la comparación entre esas dos plazas cruciales nos sitúa ante dos fortalezas en un grado muy distinto de defensa. Elvas resulta a esas alturas una plaza bien abaluartada, con revellines y glacis (más Fuerte -de Santa Luzia- y obra coronada hacia el este, el lado que conduce a Badajoz), de buena factura, mientras que Badajoz presenta un grado muy deficiente de aterraplanamientos, falta de revellines y nula defensa en su lado este (por donde le sitian en 1705, se le había atacado fundamentalmente en el siglo anterior y se volverá a repetir en el siguiente). Avanzado el siglo, se construirán el Revellín -casi fuerte por sus dimensiones- de San Roque y el Fuerte de la Picuriña en esta zona.

Por su parte, Alcántara no resistirá el asedio de abril de 1706, de más de 18.000 soldados dirigidos por el Marqués de Minas y Galloway, que toman a continuación Moraleja, Coria, Plasencia, Almaraz y Cáceres: otro grupo de ciudades cuyas fortificaciones no eran suficientes para la ofensiva anglo-portuguesa-holandesa. Los refuerzos artillados de Jerez de los Caballeros, Alconchel y Barcarrota tampoco les serán obstáculo para su conquista. Aunque, en este “intercambio” de ocupaciones, Alcántara volverá a poder borbónico ocho meses después.

El 27 de mayo de 1706 los anglo-portugueses consiguen hacer capitular a Ciudad Rodrigo, que ya había sido brevemente asediada en septiembre de 1704: sus defensas abaluartadas resultaban -como en la mayoría de los casos anteriormente expuestos- insuficientes. Posteriormente tomarán San Felices de los Gallegos, donde los propios portugueses hacen reformas y levantan baluartes.

ACTUACIÓN SOBRE LAS POBLACIONES.

En los años posteriores, de 1707 a 1712, seguirán los asedios, ocupaciones, destrucciones, razias, saqueos de todo tipo a las poblaciones enumeradas, que son las principales protagonistas y víctimas de la guerra en la frontera. Toda la acción constructiva de fortificación irá siendo contrarrestada por la destructiva en los asedios. Ocurrirá en Serpa, Moura (cuyos muros son destruidos), el Puente fortificado de Ajuda (entre Elvas y Olivença, bombardeado por orden

del Marqués de Bay, tras la Batalla de la Gudiña, que ganó a los anglo-portugueses, los cuales huyeron hacia Olivença por él), Elvas, Borba, Ciudad Rodrigo, Miranda do Douro... Todo ello protagonizado por la ofensiva castellana.

Los dos últimos episodios importantes del enfrentamiento en frontera serán en Elvas y Campo Maior, en septiembre-octubre de 1712. Previamente, en mayo, el Marqués de Bay no consigue tomar el castillo de Barbacena y la ciudad fortificada de Arronches, al oeste de las anteriores. Ahora tampoco lo logrará en el sitio de Elvas (donde asentó a 21.000 hombres), ni en el de Campo Maior, prolongado del 28 de septiembre al 2 de noviembre, en el que cometió el error estratégico de cercar precisamente la zona más reforzada de la fortificación: el noroeste.

En cualquier caso, la guerra estaba concluida, pues las negociaciones de paz entre los contendientes eran un hecho diplomático, con las conversaciones abiertas en Utrecht en enero. El conflicto ya era solamente "peninsular", y a partir de la retirada de Campo Maior se limitaba al interior de España, "civil", por los enfrentamientos en Cataluña.

Otra vez más, la Península quedaba devastada y la Raya hispano-luso arruinada especialmente. Con su economía, su producción agro-ganadera, sus pueblos y ciudades, sus gentes, en las peores condiciones. Y de nuevo, sus fortificaciones defensivas destrozadas por efecto de los asedios y de las destrucciones en las ocupaciones temporales por los respectivos enemigos. ¿Cómo emprender, desde el estado calamitoso de las finanzas, su reparación, refuerzo y modernización? Esa será una gravosa, pero necesaria tarea para los años posteriores, en vista de la desconfianza (justificada) mutua entre los dos estados ibéricos.

LA GUERRA FANTÁSTICA Y GUERRA DE LAS NARANJAS.

Precisamente en 1762 van a verse involucrados en la Guerra europea de los Siete Años (1756-1763), cuando Portugal tenía a su ejército extraordinariamente reducido. Este nuevo enfrentamiento es conocido como "Guerra Fantástica", pues fundamentalmente se basó, dentro de su brevedad (abril-noviembre de 1762), en acciones de guerrilla y milicias locales, sin auténticas confrontaciones militares.

Aún así, en mayo de 1762 una fuerza franco-española de 40.000 soldados toma Miranda do Douro, Bragança y Chaves por Tras-os-Montes, y a continuación Almeida (la única notablemente fortificada) y Castelo Branco por la Beira. También se producen ataques a Elvas, Campo Maior, Ouguela, y la toma de Marvão y Portalegre.

Los anglo-portugueses tomaron el 27 de agosto Valencia de Alcántara, desprovista de fortificaciones, pese a las continuas peticiones de la población, informes y proyectos al respecto: solo al recuperarla se actuará en este sentido, aunque únicamente construyendo algunas trincheras.

El conde de Lippe, nombrado mariscal general de Portugal, reorganizó su ejército con 20.000 hombres, dispuso la defensa del territorio y concibió el refuerzo de las defensas urbanas, debiéndose a él la construcción del Forte da Graça de Elvas (llamado también Forte de Lippe, construido entre 1763 y 1792).

El “descanso” en las contiendas repetidas será de nuevo menor a cuarenta años, pues en 1801 la “Guerra de las Naranjas” lleva al enfrentamiento entre Portugal y la coalición franco-española. Godoy ocupa sucesivamente Arronches, Castelo de Vide, Campo Maior (para el historiador António Ventura “foi a acção mais importante ocorrida durante a «Guerra das Laranjas»”), Portalegre, Olivenza, Juromenha y otras poblaciones menores, entre mayo y junio, con mínima resistencia portuguesa: las fortificaciones de todas estas plazas no serán obstáculo para la acción del primer ministro de Carlos IV, que por el Tratado de Badajoz (6 de junio de 1801) retiene para España Olivenza y su territorio comarcal. Siete años después, entraremos en un nuevo conflicto, esta vez por la invasión peninsular de Napoleón.

C.- FORTIFICACIONES ABALUARTADAS, GUERRA CONTRA LAS INVASIONES FRANCESAS, AVATARES POSTERIORES Y FUTURO.

FORTIFICACIONES RAYANAS AL COMENZAR EL S. XIX.

Como venimos repitiendo, el mantenimiento de las fortificaciones siempre supuso un coste económico muy gravoso para los respectivos países y para las poblaciones que las tenían. En la Raya hispano-portuguesa, tras tantas confrontaciones bélicas a lo largo de los siglos XVII y XVIII, su mantenimiento se hacía aún más dificultoso, pues la economía de España y Portugal, y en particular de las regiones rayanas, tocaba fondo.

Por eso, a comienzos del siglo XIX, las deficiencias son generales en todas ellas, y las necesidades de reparación se veían dificultadas por todo este cúmulo de problemas. Además, hay que tener en cuenta que la complejidad de las obras en el interior de las plazas (cuarteles de tropa, depósitos de intendencia, conducciones de agua y aljibes, polvorines, almacenes de pertrechos militares,

hospitales, panaderías, caballerizas...), en la cintura de murallas (parapetos, cortinas, baluartes, garitas, cañoneras... de mayor grosor y consistencia), en los elementos exteriores (amplios fosos, revellines y medias lunas, glacis, galerías, contraminas...), etc. exigían una mayor inversión, para enfrentarse con éxito a una artillería de ofensiva cada vez más potente.

PRIMERA INVASIÓN FRANCESA EN LA RAYA. RESISTENCIA DE CASTRO MARIM.

En medio de estas circunstancias de deficiencias materiales y necesidades económicas, se producirán las primeras acciones de ocupación francesa en la Raya, como consecuencia de las cuatro invasiones que sufre Portugal.

El Algarve se revuelve a mediados de año contra la administración francesa encomendada al general Antoine Maurin desde febrero de 1808. Castro Marim, notablemente fortificado (con castillo medieval adaptado a la ofensiva artillera, fuerte abaluartado en lado opuesto, cerco envolvente de murallas y baluartes, baterías exteriores, imponente revellín...), se constituye en primordial núcleo de resistencia, conteniendo el intento de invasión del coronel Marazín, y no vuelve a ser molestada en toda la contienda, estando bien dotada de soldados y armas. Posteriormente, entre 1819 y 1829, verá reforzados sus baluartes, cortinas y casamatas, acogiendo el Batalhão de Caçadores 4; solo a mediados de siglo se romperán las murallas de comunicación, por la expansión urbana.

En julio del mismo año, Évora y Estremoz -que se rebelan contra los franceses- sufrirán la represión de las tropas invasoras, que entraron por la Beira Baixa, donde destruyeron parcialmente el Fuerte de la Concepción, elemento esencial en este eje de penetración, entre Ciudad Rodrigo y Almeida.

SEGUNDA INVASIÓN. DESTRUCCIÓN PUENTE DE ALCÁNTARA.

Tras haber salido de Portugal por los acuerdos de la Convención de Sintra -al ser vencidos por los ingleses en septiembre de 1808-, protagonizarán una segunda invasión al año siguiente. Entran esta vez por el norte, comandados por el mariscal Soult, que toma Chaves, la cual conservaba aún las brechas de la Guerra Fantástica. Conquista breve, pues el brigadeiro Francisco de Silveira, Gobernador de Armas de Tras os Montes la recupera 14 días después.

En estas ofensivas de marzo a mayo de 1809, sufrirá Alcántara un saqueo y destrucción importante el 14 de mayo de 1809, a lo que los aliados "respon-

derán" el 10 de junio destruyendo el segundo arco del Puente romano, vía crucial de comunicación entre España y Portugal.

Sir Arthur Wellesley, futuro Duque de Wellington, consigue repeler esta segunda invasión, ocasionando una penosa retira de Soult en dirección a Ourense. No obstante, las acciones más duras de la invasión francesa aún no se habían producido; éstas serán sistemáticas en la Raya desde mayo de 1810 a junio de 1811.

TERCERA INVASIÓN. TOMA DE CIUDAD RODRIGO Y ALMEIDA.

Así, el mariscal Michael Ney sitia Ciudad Rodrigo a finales de abril de 1810, ocupándola el 10 de julio. A resultas de ello, y para que no cayera en poder francés, el general inglés Robert Crawford -de acuerdo con Wellington- mandó volar el cercano Fuerte de la Concepción ese mismo mes (fundamentalmente baluartes y revellines), quedando en ruinas hasta la actualidad (aunque con menos piedras, por las muchas que se han ido llevando los lugareños...), en que parcialmente se ha restaurado para funciones hoteleras e histórico-culturales. El Fuerte de la Concepción tenía como antecedente una construcción menor, de 1663, demolida un año después; se levanta de nuevo, añadiendo reducto y caballerizas, comunicadas por largo camino cubierto, en 1736, concluyéndose las obras en 1758: cincuenta y dos años más tarde es cuando se procede a su definitiva inutilización como maquinaria militar.

A consecuencia del sitio de Ciudad Rodrigo, el brigadier Herrasti -al mando de la plaza- consiguió con su resistencia retrasar la penetración en Portugal, permitiendo a Wellington reorganizar la defensa general y construir las "Linha de Torres Vedras". Las "Linha" son un conjunto de fortificaciones y otros elementos situados en el norte y noreste de la península de Lisboa para su defensa, y en caso de derrota permitir el embarque seguro del ejército británico en repliegue. Precisamente, en esta tercera invasión, consiguen impedir que el ejército francés al mando de André Masséna acceder a la capital del reino, y finalmente provocan su retirada de Portugal.

Inmediatamente, Masséna pasó a Almeida, que cercaría el 24 de julio y toma el 28 de agosto, tras penetrar dos proyectiles franceses en el polvorín del castillo el día 26, causando fuertes destrozos en el mismo y en toda la población. Wellington la recuperó en 1811, cercándola del 12 de abril al 10 de mayo; los franceses volvieron a volar la fortificación al huir, destruyendo tres de los seis baluartes.

Previamente, ambos ejércitos habían mantenido una importante Batalla, entre Vilar Formoso (Portugal) y Fuentes de Oñoro (España), del 3 al 5 de mayo, en la que el mariscal Masséna, con 40.000 infantes y 5.000 de caballería, fracasó frente a Wellington, que comandaba a 34.500 soldados de infantería y 1.500 de caballería. A partir de ahí, el mando francés pasaría al mariscal Marmont, que mantiene diversos enfrentamientos con los aliados, culminando en la Batalla de Arapiles (en Salamanca, julio de 1812), donde fue derrotado por Wellington.

Posteriormente, el mariscal inglés consiguió recuperar Ciudad Rodrigo, el 19 de enero de 1812, tras doce días de asedio, siendo sometida la ciudad a terribles saqueos, violaciones, asesinatos: el gobernador de la plaza, Barrié, se había negado a rendirse y ésta era la “compensación” de guerra a que la soldadesca asaltante tenía derecho.

ASEDIOS A BADAJOZ, OLIVENZA, ALBURQUERQUE, CAMPO MAIOR.

Durante esta tercera invasión francesa, Badajoz sufrirá cuatro asedios. El primero lo realizarían los franceses del 26 de enero al 10 de marzo de 1811, en que tras morir en la ofensiva el gobernador de la misma -general Menacho-, fue sustituido por el general Imaz, el cual capituló ante el mariscal Soult, que había abierto brecha de más de 30 metros entre los baluartes de Santiago y San Juan, en la zona sur de la ciudad, a la izquierda del río Guadiana.

El segundo asedio, de 8 a 14 de mayo (primero de los aliados), es dirigido por el general Beresford, que “se encontró con una fortificación más fortificada y perfeccionada de lo que se esperaba y tuvo que optar por atacar la ciudad desde la orilla derecha del Guadiana, dirigiendo sus ataques contra el fuerte de San Cristóbal y la Alcazaba”, como afirma Carlos Sánchez Rubio en “Los asedios de Badajoz” (O Pelourinho, nº15, pg. 69). El sitio fue levantado para participar en la Batalla de la Albuera, que tuvo lugar a 22 kilómetros de Badajoz el 16 de mayo, con más de 60.000 contendientes y pírrica victoria aliada.

El día 20 de mayo, y hasta el 17 de junio, se retomaría el asedio. Este tercer asedio (segundo aliado), dirigido por el mismo Wellington, realizado desde las mismas posiciones que el anterior, se levantó también sin éxito, ante la inminente llegada de tropas de socorro encabezadas por Marmont y Soult, que efectivamente aparecieron el día 20.

Por fin, un cuarto asedio (tercero aliado, del 16 de marzo al 6 de abril de 1812) llevaría a la conquista de la plaza por éstos. Wellington la toma al asalto desde distintas brechas abiertas, tomando la ciudad “a sangre y fuego”, y

siendo sometida durante más de dos días al pillaje, robo, destrucción, violaciones, asesinatos superiores incluso a los de Ciudad Rodrigo; también en esta ocasión el gobernador, general Philippon, se había negado a rendirse, y éste era el castigo aliado... para la población ¡invadida por los franceses!

Olivenza igualmente padecería por estas fechas el asedio napoleónico; el mariscal Soult la tomó el 23 de enero de 1811, tras doce días de cerco. La reacción aliada triunfaría poco después, el 15 de abril, tras un asedio de seis días, al que siguió nueva recuperación francesa el 21 de junio, procediendo a destruir la fortificación en las jornadas posteriores. Once meses después pasaría a dominio español.

Otras poblaciones asediadas en este año trágico de 1811 serían Alburquerque, tomada por Latour-Maubourg el 16 de marzo, procediendo a continuación a destrozarse los refuerzos artilleros. O, al otro lado de la frontera, Campo Maior, sitiada por el mariscal Mortier del 8 al 21 de marzo, en que se rinde el mayor Talaya -que la comandaba-, ante su inferioridad de efectivos y la falta de pólvora para continuar la defensa.

En esta zona, Elvas había sido concienzudamente reforzada en sus fortificaciones, sobresaliendo la construcción del portentoso Forte de Nossa Senhora da Graça, entre 1763 y 1792, bajo las propuestas del mariscal conde Lippe y la dirección de los ingenieros Valleré y Étienne. A inicios del siglo XIX se reforzaría el conjunto con fortines, dos flanqueando al Forte de S. Luzia: de S. Mamede y S. Pedro, y otros dos a un lado y otro del portentoso Acueducto de Amoreiras: de S. Domingos y S. Francisco (el único que ha desaparecido en la actualidad).

BREVE CUARTA INVASIÓN DE PORTUGAL.

Durante el mes de abril de 1812, el ejército francés -que se había retirado de Portugal en el mes de junio del año anterior- vuelve a invadir, nuevamente al mando del mariscal Marmont, penetrando por el valle de Côa. El general Clausel intentó tomar, sin éxito, Almeida. Atacan también a Castelo Branco y saquean a continuación Pedrogão y Medelim. Pero el día 24 se retira Marmont de Portugal, acabando así cuatro años de ruina y destrucción, de sangrientos enfrentamientos, saqueos, robos, violaciones en unas poblaciones alternativamente invadidas, liberadas, vueltas a invadir y liberar... a pesar de sus fortificaciones, a veces abandonadas, pero otras veces reforzadas con gran esfuerzo, aporte humano y económico, y escasamente efectivas a esas alturas ante los avances de las técnicas de sitio y de la creciente potencia artillera.

AVATARES Y FUTURO DE LAS FORTIFICACIONES ABALUARTADAS.

Pasadas las Guerras Napoleónicas, al tiempo que se va restableciendo la concordia peninsular, se asiste paulatinamente a una expansión urbana extramuros en las poblaciones de frontera. Si a ello unimos lo costoso del mantenimiento de las fortificaciones y lo insalubre de los fosos al llenarse de agua de lluvia que se empantana, de escombros que allí se arrojan... se entiende que las poblaciones con fortificaciones abaluartadas vean en estos elementos defensivos "un corsé que aprisiona", un escollo al progreso expansivo del urbanismo, una carga económica y un peligro por los derrumbes que ocasiona su falta de mantenimiento.

Así, recurren a peticiones las entidades oficiales municipales, los vecinos, los medios incipientes de comunicación, en el sentido de desmantelar las murallas, a partir de mediados de siglo XIX.

Una Real Orden española de 22 de enero de 1859 mandaba, precisamente, abandonar las plazas y fuertes siguientes: Castillo de Jaca, Bayona, La Guardia, Ayamonte, Bayona, San Sebastián, Almería, Alicante, Ciudadela de Valencia, Alburquerque y Valencia de Alcántara (aunque conservándose sus castillos, enajenándose al mismo tiempo los terrenos y edificios militares interiores con arreglo a la Ley de Desamortización). En otras fortificaciones, como son Molina de Aragón, Berga, Denia, Peñas de San Pedro, Castro Urdiales, Motril, Guetaria, Ciudadela de Menorca y Olivenza, no debía invertirse cantidad alguna en su mejora, mandándose demoler lo que se considerara necesario.

Y así, por ejemplo, en el Plan de Ensanche de Valencia de Alcántara, en 1861, se permitía ampliar las casas contra la muralla, e incluso utilizar a éstas como canteras, comenzando por los revellines delante de las puertas de entrada. Hoy día, lo que queda de su fortificación abaluartada es solamente un baluarte, un fragmento de cortina de otro y una puerta de entrada, aparte del fuerte que rodea el castillo.

En Olivenza, desde 1859 se permitió construir libremente en el circuito abaluartado, consintiendo la demolición de las murallas, utilizada en parte para cercado de parcelas rústicas. ¡Pero incluso a comienzos del siglo XXI se ha vaciado de tierra todo un baluarte, dejando la camisa peligrosamente "desnuda" y provocando la caída parcial de un caballero interior! Y, lamentablemente, tras desecharse el proyecto de instalar en el lugar una Hospedería, una nueva actuación les ha llevado a rellenar lo desmantelado... ¡utilizando tierra de restos de glacis y revellines delanteros, en una temerosa maniobra que no solo sigue destrozando el patrimonio y la lectura histórica, sino que

puede propiciar nuevos derrumbes en tiempos de lluvias importantes por la presión de la tierra nueva acumulada!

En Vila Viçosa, en los años treinta -de tantas modificaciones desafortunadas en el patrimonio fortificado- se recreó una puerta de entrada al recinto medieval, eliminándose lienzos y un revellín de su abaluartado para resaltar el efecto visual de la entrada neogótica. En la actualidad, una enorme vegetación arbórea ocupa los glacis y plantas trepadoras de gruesas raíces destruyen las murallas del siglo XVII, provocando derrumbes.

Y es que en el siglo XX continuaron las destrucciones, incluso contraviniendo el ordenamiento jurídico vigente, como es el caso de Badajoz en los años sesenta al arrasar con un baluarte y varios tramos de muralla, a lo que se opuso tajantemente la Dirección General de Bellas Artes, que logró paralizar en parte los derribos. ¡E incluso hoy día se eliminan partes significativas de las edificaciones militares interiores del Fuerte de San Cristóbal, para facilitar la construcción de una terraza-mirador cubriendo gran parte del espacio interior, con tal de utilizarlo en festejos, bodas, reuniones...!

En otras, ¡en tantas!, la destrucción, el abandono, la desidia, han ido haciendo estragos muchas veces irreparables. Pese a todo, nos queda en la Raya patrimonio abaluartado suficiente como para poder sumar todo un "rosario de fortificaciones" a la calificación de Patrimonio de la Humanidad, que a finales de junio de 2012 obtuvo Elvas, en la reunión de la UNESCO que tuvo lugar en San Petersburgo (Rusia).

Podríamos dividir la Raya/Raia en siete bloques mínimos de fortificaciones abaluartadas, y en cada uno señalar en especial tres lugares "claves" de fortificación, importantes por su significación histórica y por su relevancia monumental actual. Así, en el Miño/Galicia tendríamos Valença do Minho, Monção y Salvatierra de Miño; en Beiras/Castilla-León: Almeida, Aldea del Obispo (Fuerte de la Concepción) y Ciudad Rodrigo; en Alto Alentejo/Alta Extremadura: Castelo de Vide, Marvão y Valencia de Alcántara; en Medio Alentejo/Media Extremadura: Elvas, Campo Maior, Badajoz, así como ligeramente al sur: Estremoz, Juromenha, Olivenza; en el Bajo Alentejo/Baja Extremadura: Monsaraz, Mourão y Alconchel, y en Algarve/Andalucía: Alcoutim, Sanlúcar de Gadiana y Castro Marim. Ello sin desmerecer plazas tan vitales como Monção o Chaves en el norte; Alcántara, Arronches y Alburquerque al centro y Paimogo al sur. En fin, todo un conjunto patrimonial lleno de historia y potencialidades artísticas, culturales y turísticas para disfrute de todos, a pesar de todo el sufrimiento que su conformación y utilización en su día supusieron.

Bibliografía BÁSICA DE CONSULTA

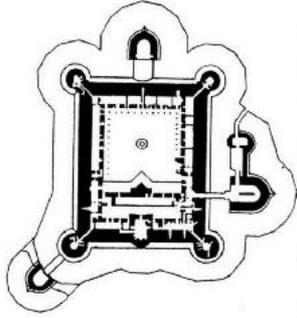
- ALMEIDA, J. DE: *Reprodução anotada do Livro das fortalezas de Duarte Dardmas*. Lisboa, 1943.
- BACALLAR, Vicente: *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey Felipe V, El Animoso*. Edición de Carlos Seco Serrano. Editorial del Cardo, 2010 (reedición). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A.: *La región transfronteriza luso-extremeña. Arquitectura y vida de frontera*. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Junta de Extremadura. Mérida, 1994.
- CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. y PAGÉS MADRIGAL, J.M.: "Arquitectura abaluartada y Territorio en la frontera hispano-lusa". En *Conferencia Internacional sobre "Fortificaciones Abaluartadas Hispano-Portuguesas en el contexto de los grandes itinerarios culturales universales*. ICOMOS-CIIC. Ibiza, 1999.
- CAMPOS, J. (Coordinación): *Almeida. Candidatura das Fortificações Abaluartadas da Raia Luso-Espanhola a Património Mundial*. UNESCO. Câmara Municipal de Almeida, 2009.
- CARRILLO DE ALBORNOZ Y GALBEÑO, J.: "La fortificación abaluartada de la frontera". *Terceras Jornadas Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional: La raya, encrucijada ibérica*. Universidad de Salamanca, 2007.
- CAYETANO ROSADO, M.: "Amurallamientos abaluartados en la raya". En *Revista Alentejo*. Casa do Alentejo. Lisboa, mayo-junio, 2005.
- CAYETANO ROSADO, M.: "Red extremeño-alentejana de ciudades abaluartadas". En *Memoria Alentejana*. Primavera-Verão, 2006.
- CAYETANO ROSADO, Moisés: "La red abaluartada luso-española. Valoración conjunta y actuaciones de futuro", en *O Pelourinho, nº 16*. Pg. 11-50. Badajoz, 2012.
- COBOS, F. y CAMPOS, J.: *La fortificación de la Raya Central/A fortificação da Raia Central*. Consorcio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas. Salamanca, 2013.
- COBOS GUERRA, F.: "Metodología para la caracterización Tipológica y Tecnológica de la Fortificación de la Raya de Portugal como Sistema", en *Revista CEAMA*. Almeida, 2011. Pgs. 70-87.
- COBOS GUERRA, F.: "Una visión de las escuelas y los escenarios de la fortificación española de los siglos XVI, XVII y XVIII", en *IV Congreso de Castellología*. Madrid, 2012. Pgs. 1-48.

- COBOS GUERRA, F.: "Reconocimiento y caracterización de los sistemas territoriales de fortificación hispánica en los siglos XVI, XVII y XVIII", en *Revista CEAMA*. Almeida, 2014. Pgs. 106-130.
- CORNELIUS O'CALLAGHAN, John: *History of the Irish Brigades in the Service of France*. Edita Glasgow. London, 1870.
- CORREIA, João Tomás: *Livro de varias plantas deste Reino e de Castela (entre 1699 e 1743)*. Biblioteca Nacional de Portugal.
- CORTÉS CORTÉS, F.: "1640-1668. Fortificaciones en Extremadura". En *Revista de Estudios Extremeños, XXXVIII*. Diputación Provincial de Badajoz. Badajoz, 1986.
- CORTÉS CORTÉS, F.: *Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del siglo XVII*. Cuadernos Populares, 35. Junta de Extremadura. Mérida, 1991.
- CRUZ VILLALÓN, M^a.: *Badajoz, ciudad amurallada*. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Junta de Extremadura. Mérida, 1999.
- CRUZ VILLALÓN, María (coordinadora): *Ciudades y núcleos fortificados en la frontera hispano-lusa*. Junta de Extremadura, 2007.
- DUCLÓS BAUTISTA, G. y FONDEVILLA APARICIO, J.J.: *Guía de las Fortificaciones Abaluartadas del Bajo Guadiana*. Huelva, 2011.
- MANSO PORTO, Carmen: *Cartografía histórica portuguesa. Catálogo de manuscritos (siglos XVII-XVIII)*. Real Academia de la Historia. Madrid, 1999
- MARICHALAR, Javier: *Cartografía Histórica de Extremadura (s. XVI-XIX)*. 2 vol. Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Biblioteca de Extremadura. Badajoz, 2011.
- MATA PÉREZ, L. M.: *Ruta de las Fortificaciones de Frontera. Ciudad Rodrigo-San Felices de los Gallegos-Aldea del Obispo-Almeida*. Edt. ADECOCIR. Salamanca, 2006.
- MOREIRA, Luis Miguel: "Um 'coup d'oeil' sobre o entre Douro e Minho pelo engenheiro militar Michel Lescolles, em 1661", en *II Simpósio Luso-Brasileiro de Cartografia Histórica*. Lisboa, 2007. 16 pgs.
- MURILLO VELARDE, Pedro: *Geographía Histórica*. Imprenta de Don Agustín de Gordejuela y Sierra. Madrid, 1752.
- MURO MORALES, J.I.: "Las transformaciones en los usos de las propiedades militares en España". *Revista Finiserra*. Lisboa, 1990. Pgs. 261-298.

- NAVAREÑO MATEO, A.: *Castillos y fortalezas en Extremadura*. Edit. Periódico HOY. Badajoz, 1998.
- PIRES LOUSADA, A.: "A invasão de Soult e a Reconquista de Cahves a os franceses", en *Revista Militar*. Lisboa, 2009. 24 pgs.
- ROSA MENDES, António: *Castro Marim. Baluarte Defensivo do Algarve*. Câmara Municipal de Castro Marim, 2010.
- ROSADO VIEIRA, R.: *Centros urbanos no Alentejo Fronteiriço. Campo Maior, Elvas e Olivença (de inícios do século XVI a meados do século XVII)*. Livros Horizonte. Lisboa, 1999.
- SÁNCHEZ RUBIO, C.M.: *Badajoz, 1811-1812. Los asedios a través de la cartografía*. Ayuntamiento de Badajoz, 2012.
- SERRÃO, Joel (coordinador): *Dicionário Histórico de Portugal*. 6 volúmenes. Iniciativas Editoriais. Lisboa, 2000.
- SOUSA LOBO, Francisco: "Um olhar sobre o Castelo Artilheiro", em *Revista Monumentos*. Pg. 36-43. Dezembro, 2007.
- TESTÓN NÚÑEZ, J.; SÁNCHEZ RUBIO, C. y SÁNCHEZ RUBIO, R.: *Planos, Guerra y Frontera. La Raya Luso-Extremeña en el Archivo Militar de Estocolmo*. Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Junta de Extremadura. Mérida, 2003.
- TESTÓN NÚÑEZ, J.; SÁNCHEZ RUBIO, C. y SÁNCHEZ RUBIO, R.: *Imágenes de un Imperio Perdido: el Atlas del Marqués de Heliche. Plantas de diferentes Plazas de España, Italia, Flandes y las Indias*. Junta de Extremadura, 2004.
- VARIOS: "Património e Cidade", em *Revista Monumentos*. Pg. 198-223. Lisboa, abril, 2007.
- VARIOS: *Fortificação do Território. A Segurança e Defesa de Portugal do Século XVII ao Século XIX*. Museu da Presidência da República, Exército Português e Câmara Municipal de Elvas. Lisboa, 2013.
- VENTURA, António: *O Cerco de Campo Maior de 1801*. Edic. Colibrí. Lisboa, 2001.
- VIANA ANTUNES, João Manuel: *Obras Militares do Alto Minho*. Universidade de Porto, 1996.
- WHITE, L.: "Guerra y revolución en la Iberia del siglo XVII", en *Manuscripts* 21, 2007. Pgs. 63-93.



Castillo de la Mota en Medina del Campo, Valladolid, 1476. Maestros: Fernando y Abdellá.



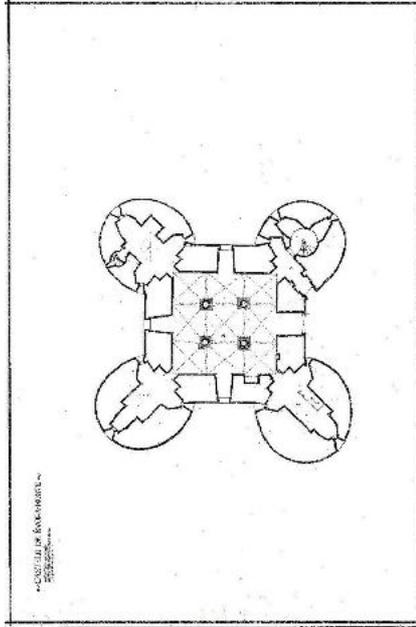
Fortaleza de Salas (1497), de Ramiro López, bajo ordenes de Fernando el Católico (autor: francisco).



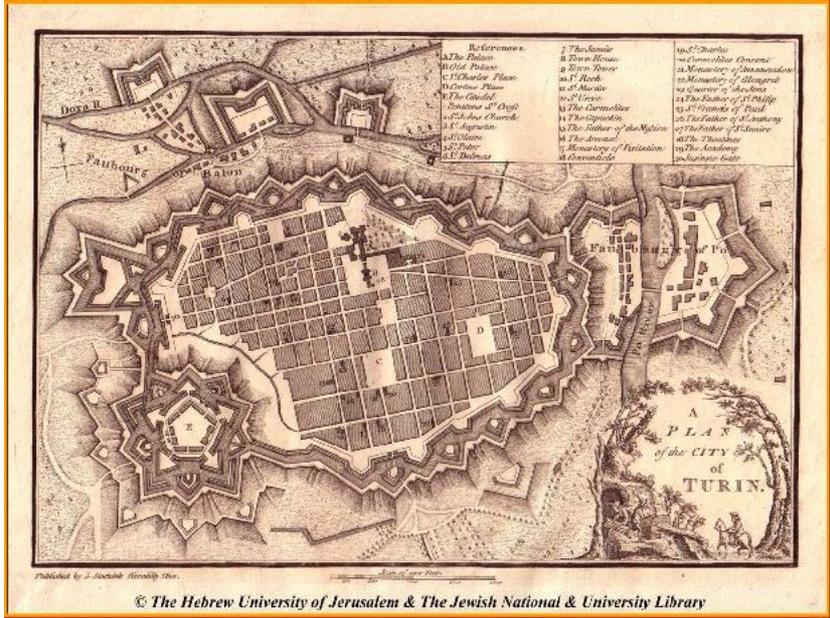
Castillo artillado de 1473. Coca (Segovia). Maestro Ali Carró, bajo propiedad de Alonso de Fonseca y Acevedo. F. M. Cayetano



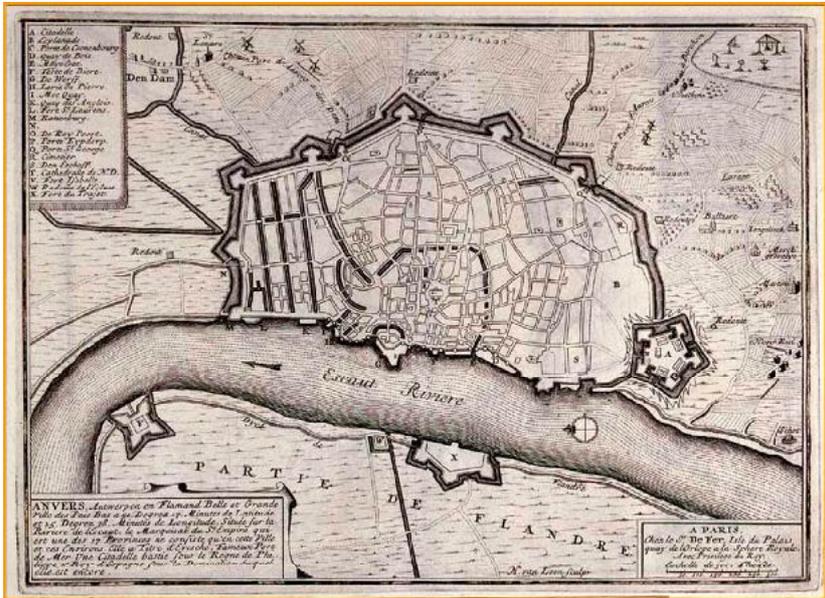
Castello de Vila Viçosa. Diogo e Francisco Arruda, 1520-1537. F. M. Cayetano

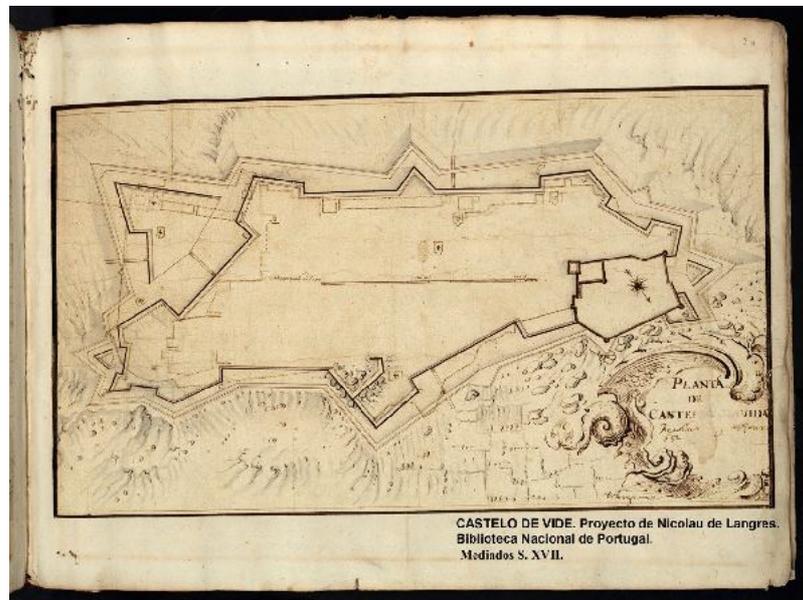
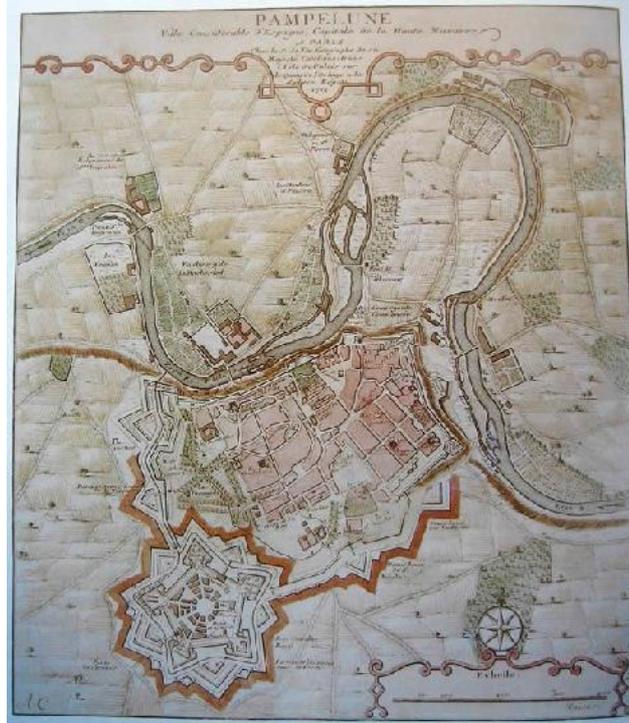


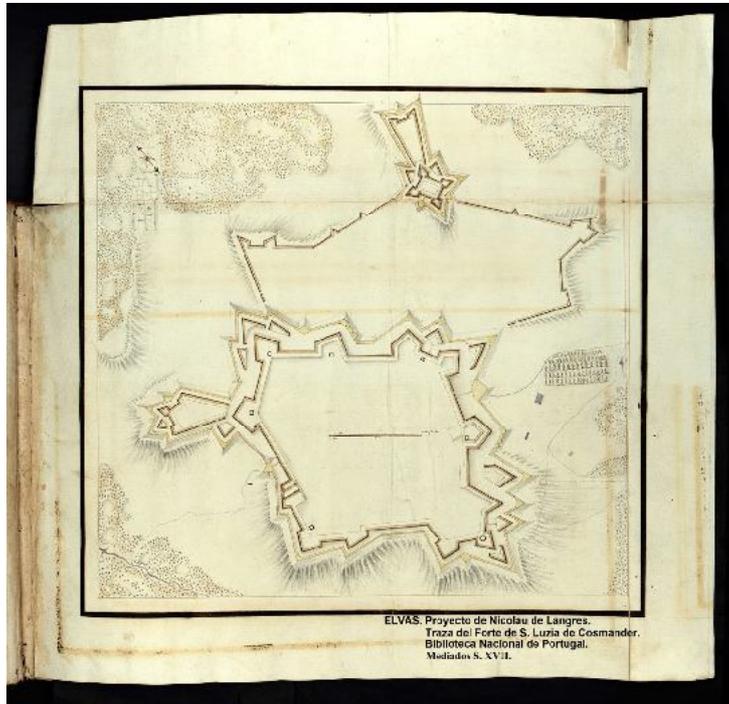
Castalo de Evoramonte. Francisco de Arruda, 1531.



© The Hebrew University of Jerusalem & The Jewish National & University Library





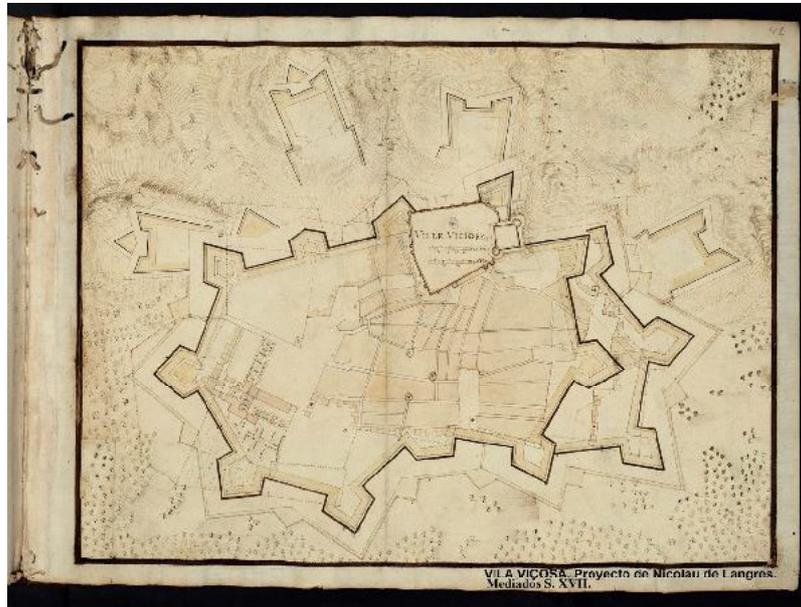


ELVAS. Proyecto de Nicolau de Langres.
 Traza del Forte de S. Luzia de Cosmader.
 Biblioteca Nacional de Portugal.
 Mediodos S. XVII.

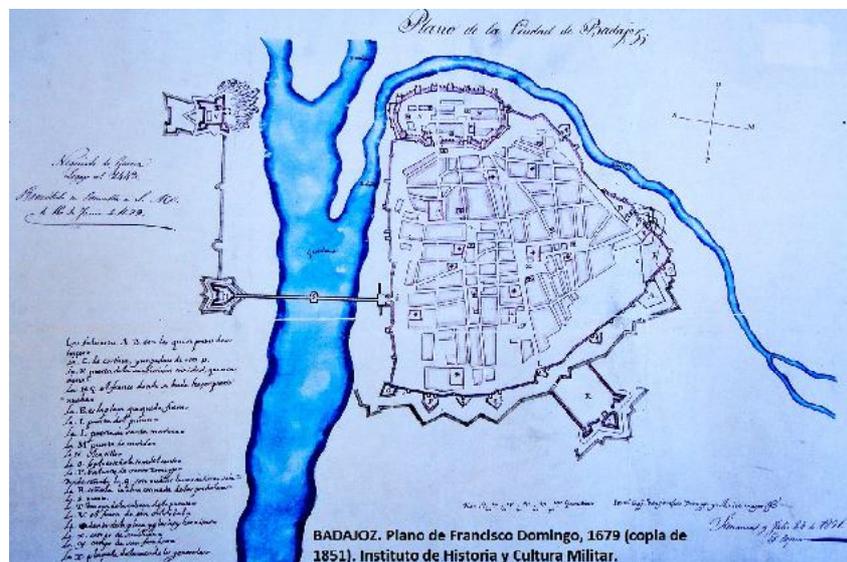


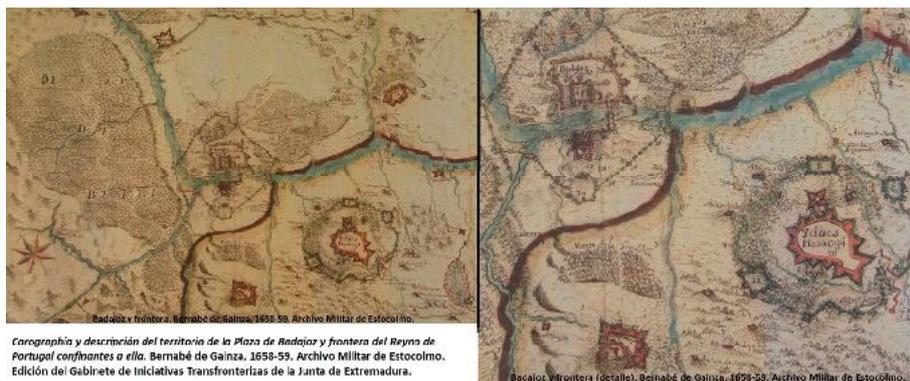
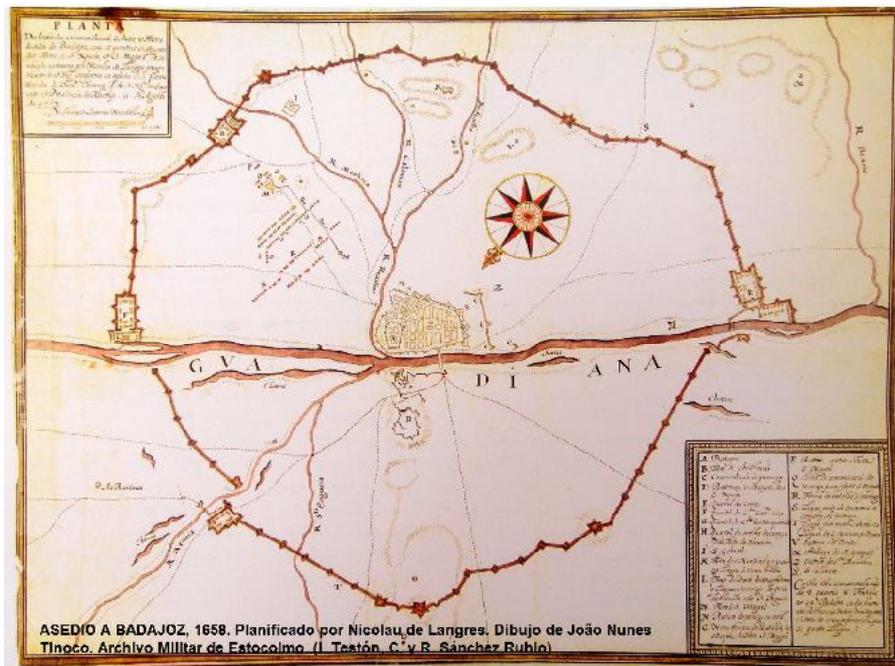
OLIVENZA. Proyecto de Nicolau de Langres, con apuntes de Cosmader. Biblioteca Nacional de Portugal.
 Mediodos S. XVII.

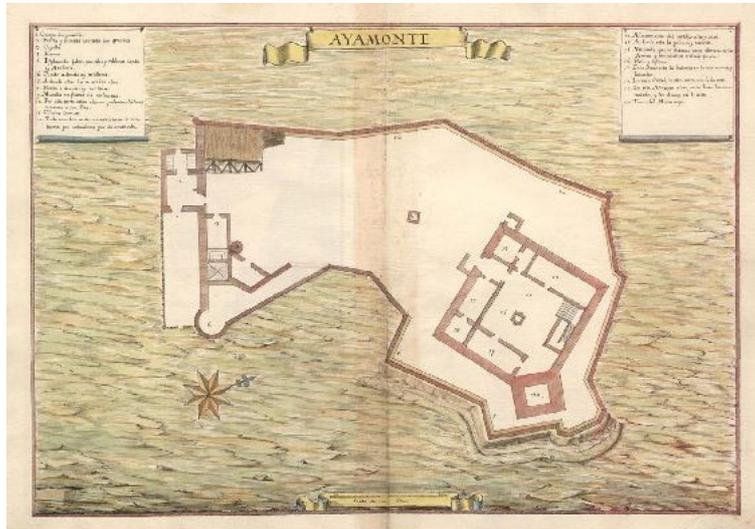
En su cerco de 1648 por los españoles (a cuyo servicio se había pasado), moriría Cosmader.



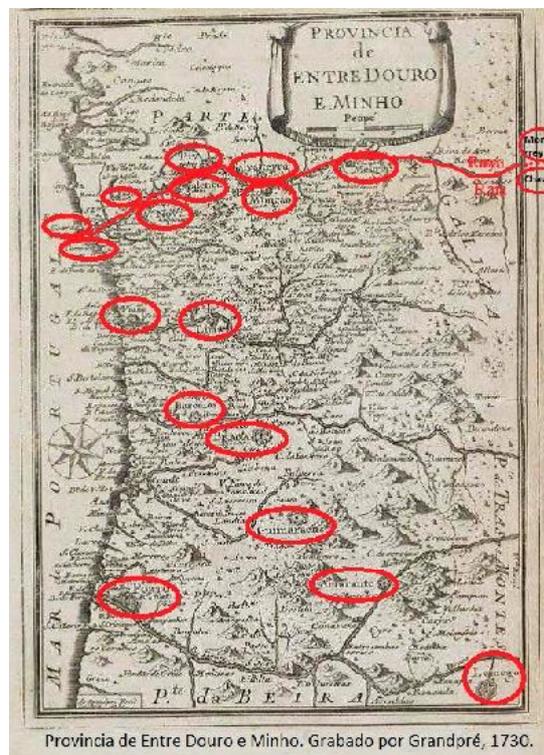
En su cerco de 1665 por los españoles (a cuyo servicio se había pasado) morirá N. de Langres.



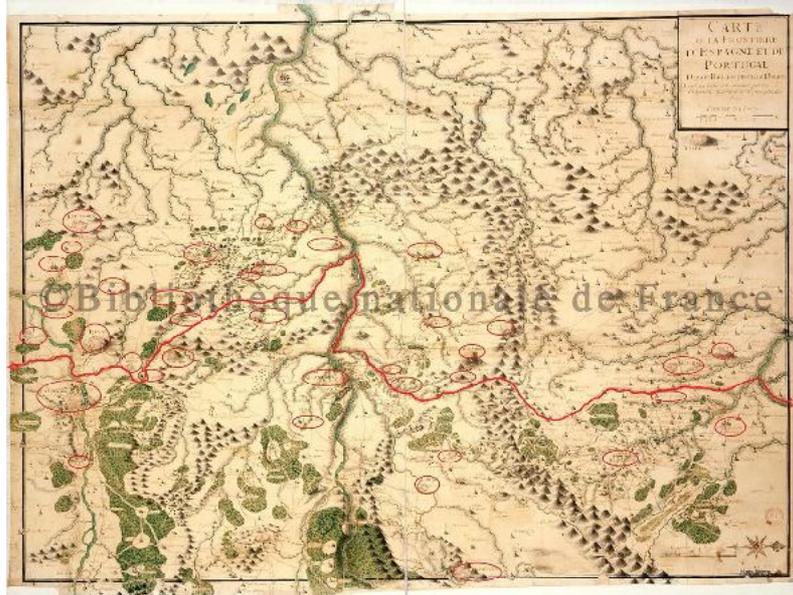




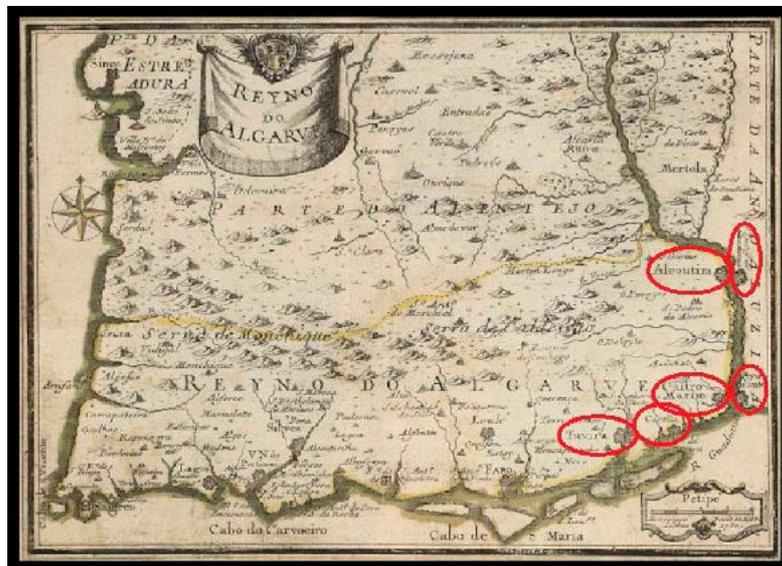
Castillo de Ayamonte. Plano ordenado hacer por el Marqués de Heliche (D. Gaspar de Haro y Guzmán) en 1655. (Edición 4 Gatos, Badajoz). Tras 1666, el ingeniero Octaviano Menni diseñaría al Este el hornabeque del Socorro, unido al castillo por camino cubierto. (De Leonardo de Ferrari, 1655 aprox. A. Mil. Estocolmo)



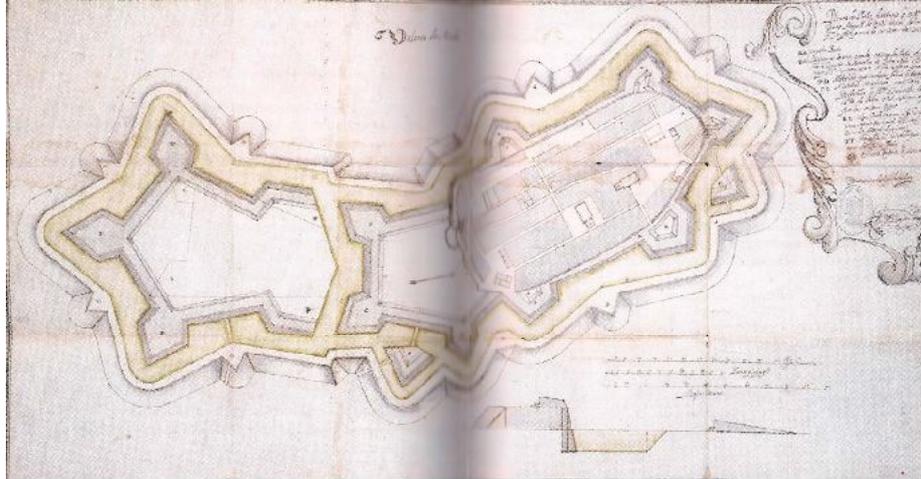
Provincia de Entre Douro e Minho. Grabado por Grandoré, 1730.



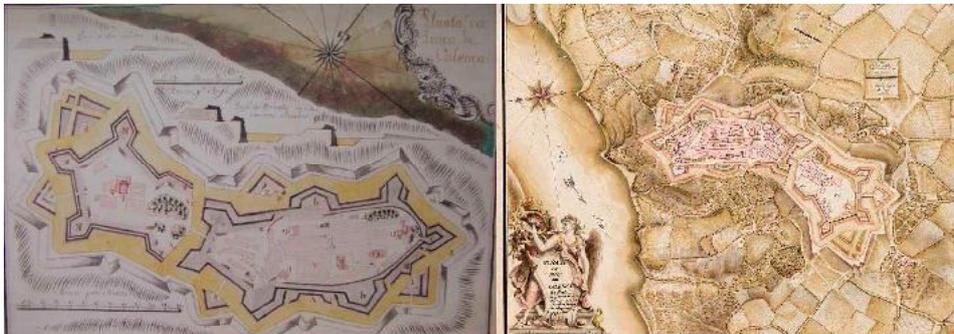
Frontera Central de España-Portugal. Núcleos básicos. Guerra de Sucesión. Pennier, 1705. 4 Gatos.



Mapa do Reyno do Algarve, 1730 [in D.Luiz Caetano de Lima, 1736. Geografia Histórica, II, Lisboa]



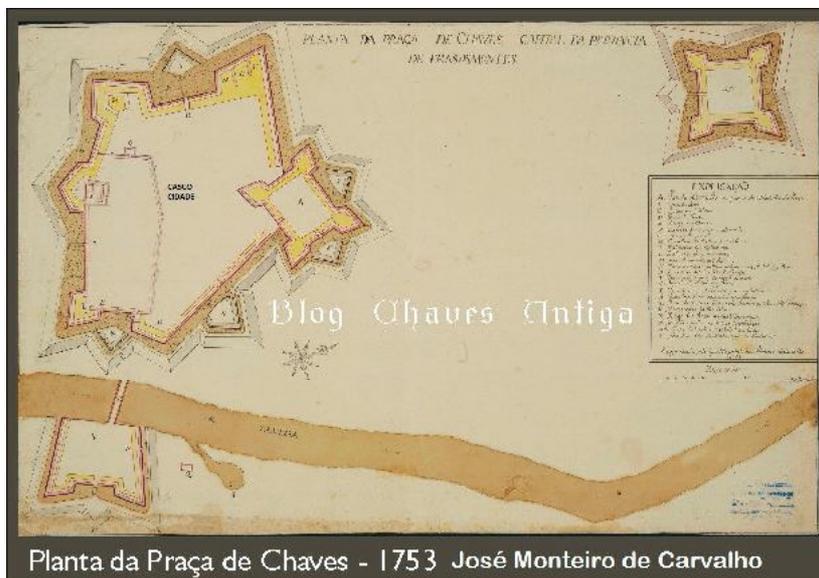
Valença do Minho. Plano de Manuel Pinto Villalobos, 1691.



Planta de Gonzalo Luiz da Silva Brandão (1758). BPMP-VALENÇA DO MINHO Planta de Champalimaud de Nussane (1766). GEAM/DIE.

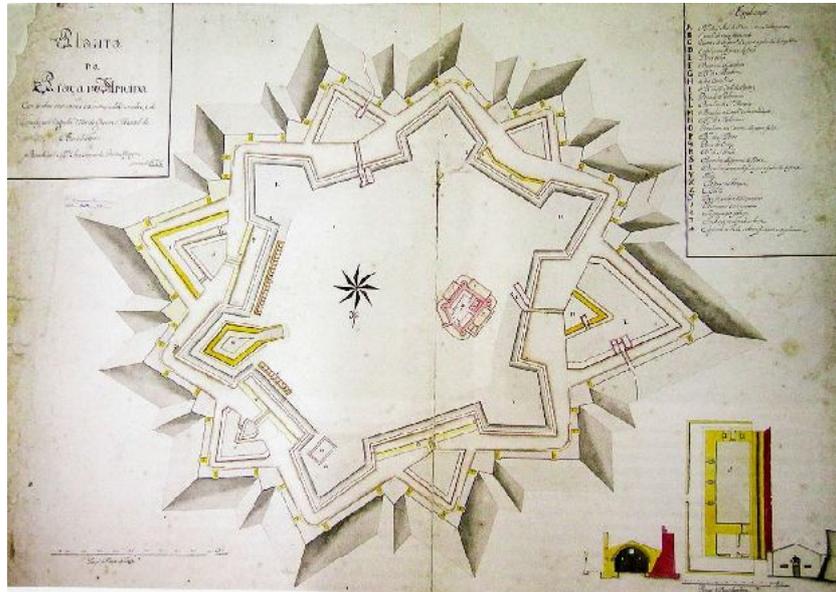


Plano de Gonzalo Luiz da Silva Brandão (1758). Notas: A: Fortaleza de Vila Nova de Cerveira; B: Forte de Lovelhe; C: Fortaleza de S. Lourenço de Golán; K: Rio Miño/Minho. Biblioteca Pública Municipal de Porto, BHM/P

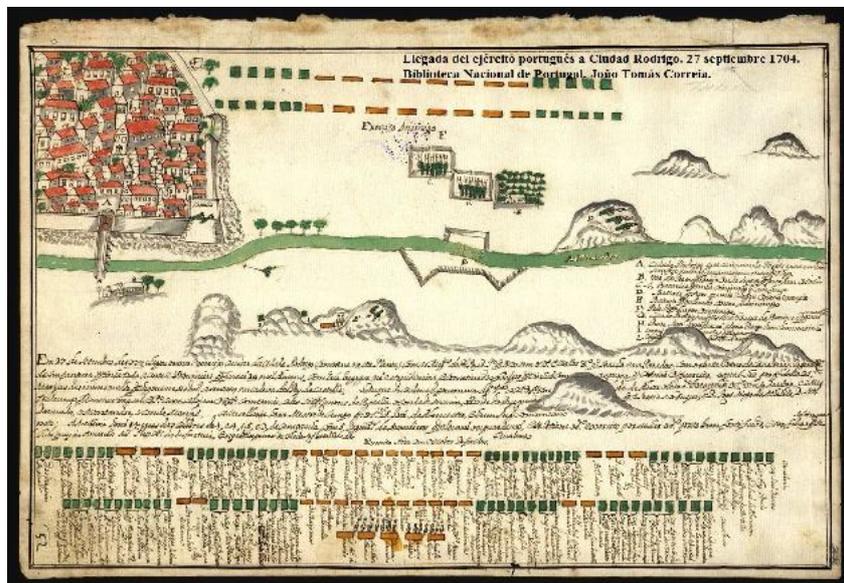


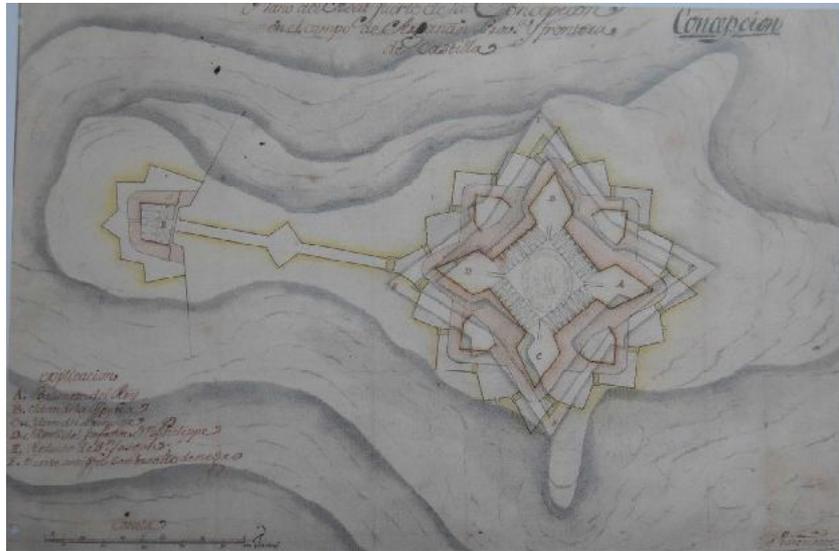
Planta da Praça de Chaves - 1753 José Monteiro de Carvalho

V. Hornabeque da Madalena. A. Forte de São Francisco. AA. Forte de São Neutel. (Conjunto de 1658-1668)

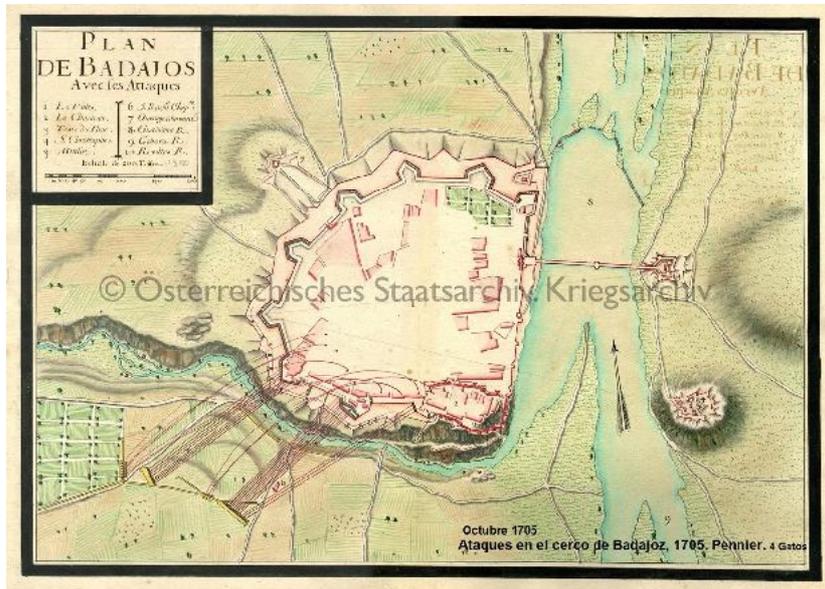


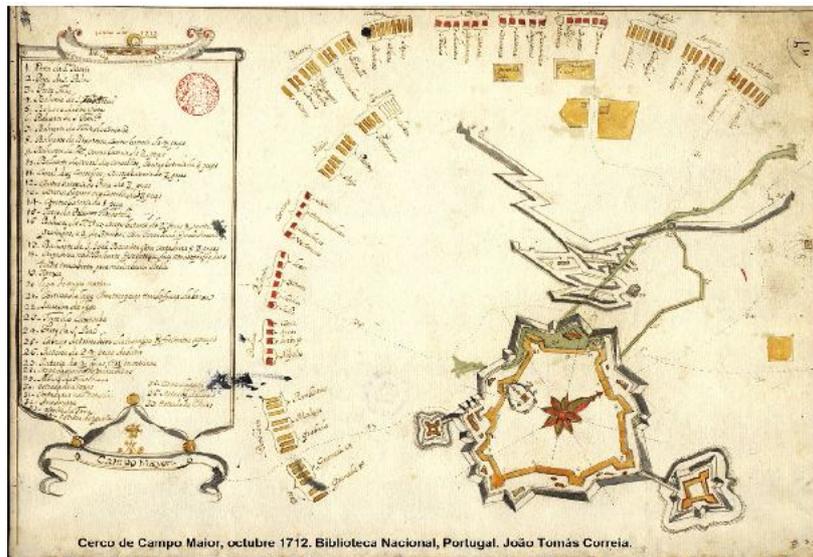
Planta de la Plaza de Almeida. Obras exteriores e interiores terminadas por el Ingeniero Mayor del Reino Manuel de Acevedo Fortes. 1736. Câmara Municipal de Almeida.

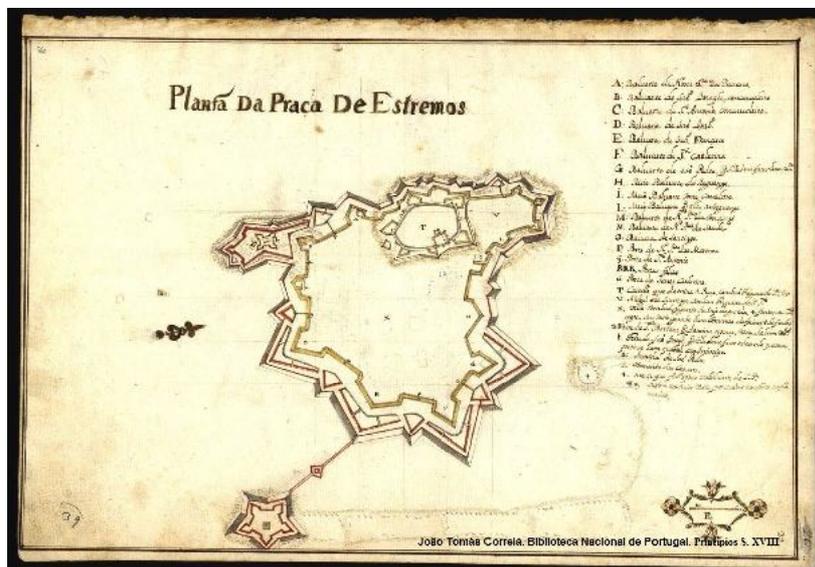


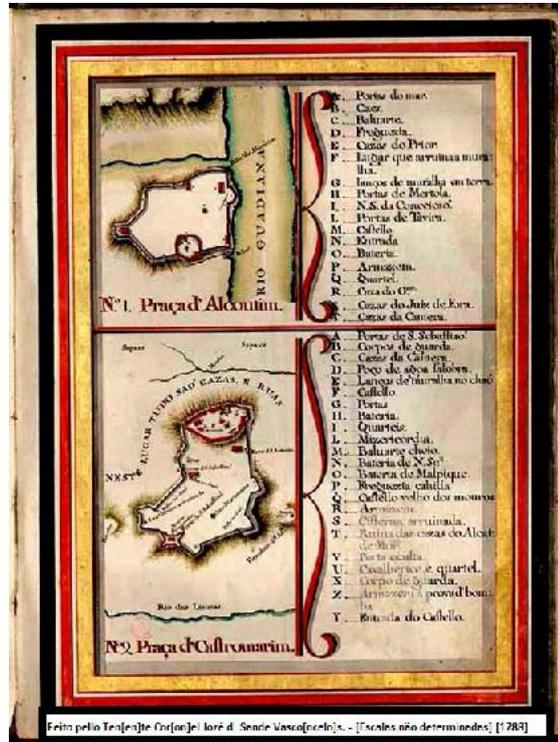


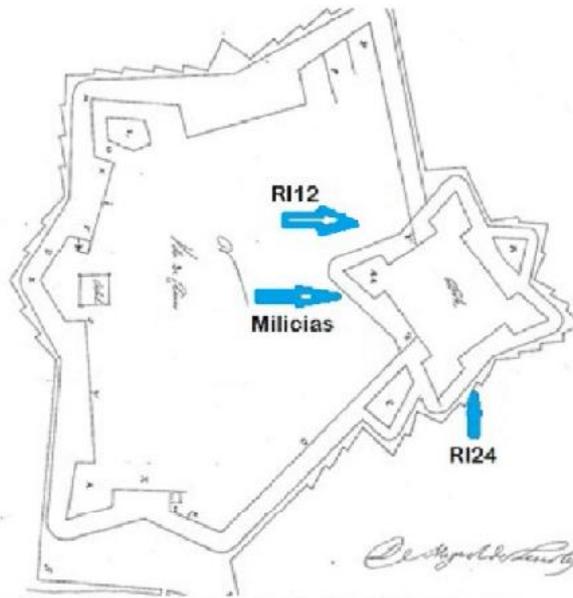
Traza para el Real Fuerte de la Concepción, de principios s. XVIII, sobre traza del s. XVII. De Pedro Moreau. SH. SA-05-17 (F. Cobos-J. Campos)



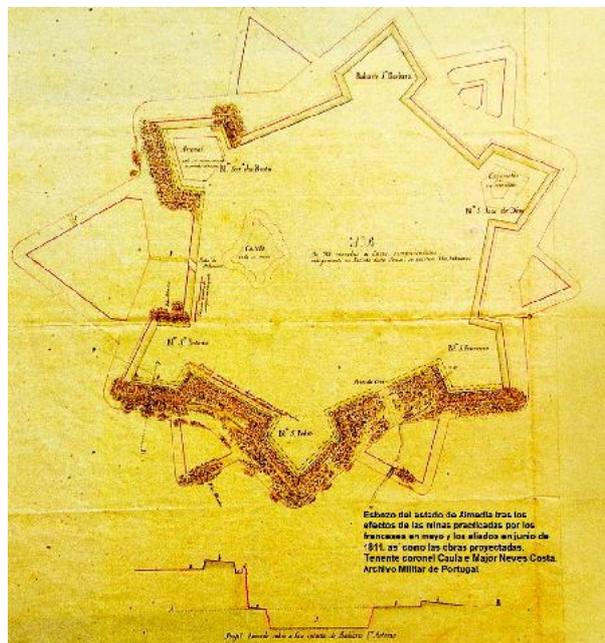








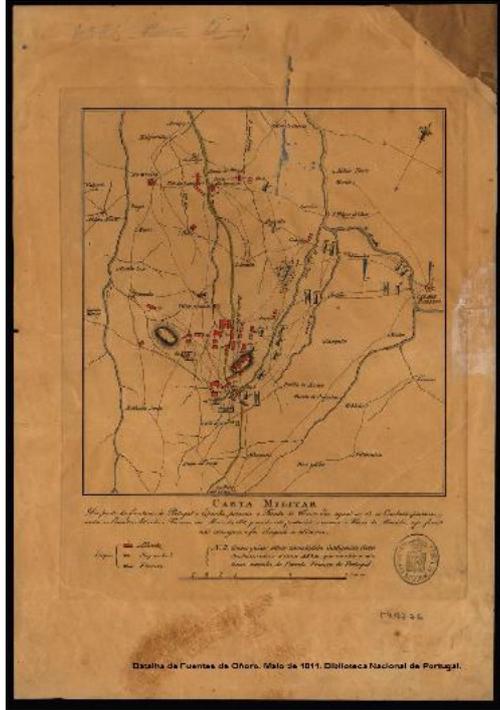
Chaves. Esquema del asalto al Forte de São Francisco (defendido por el major Messeger) a cargo del brigadeiro Francisco de Silveira, Governador de Armas de Tras os Montes, en marzo de 1809. Arquivo Histórico Militar.

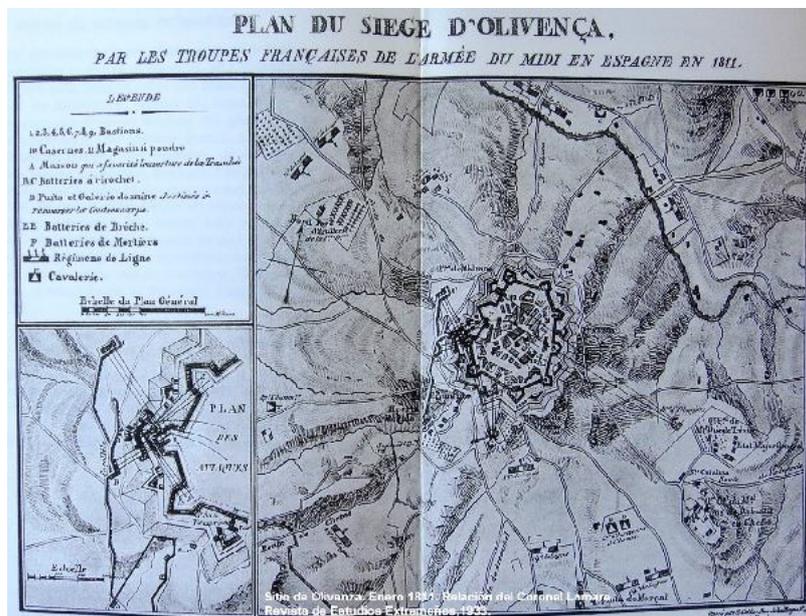


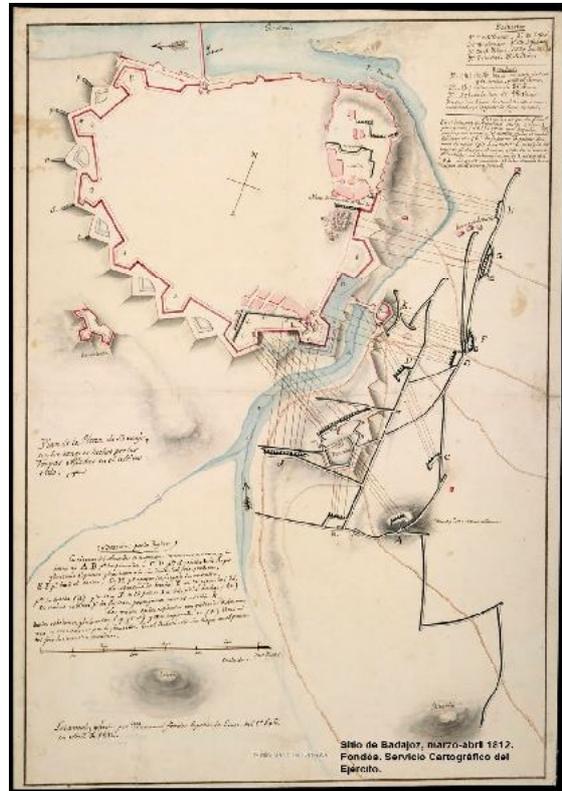


Fotos: M. Cuvelano

El Forte de la Concepción en la actualidad, 204 años después de las voladuras ejecutadas por los ingleses para evitar su caída en manos de los franceses.









Vaciado baluarte San Juan de Dios, Olivenza, Garitas "colgadas"



desmoronamiento de caballero, Olivenza, Garitas "colgadas"



FUERTE DE SAN CRISTÓBAL: IMAGEN DE LO QUE FUE Y LO QUE ES EL INTERIOR DEL PATIO DE ARMAS Y "TECHUMBRE" DE TERRAZA INVENTADA. Fotos: M. Cayetano



FUERTE DE SAN CRISTÓBAL: IMAGEN DE LO QUE FUE Y LO QUE ES EL INTERIOR DEL PATIO DE ARMAS Y "TECHUMBRE" DE TERRAZA INVENTADA. Fotos: M. Cayetano



Foto: M. Cayetano

Fortificaciones de la plaza de Elvas y Forte da Graça



FORTIFICAÇÕES MODERNAS DO ALENTEJO RAIANO – ENTRE MONSARAZ E MÉRTOLA

Fernando Branco Correia
CIDEHUS - UE



Para um não especialista em fortificações de época moderna há sempre evidentes dificuldades em abordar esta temática. No entanto, a não recusa em afastar este desafio tem por base o facto de o autor destas linhas ter algum conhecimento do território em questão e ter estudado algumas destas fortificações para o período medieval. Por outro lado, a existência de um colega espanhol que, neste colóquio, trata aspectos das fortificações do território contíguo situado, grosso modo, a leste do Guadiana, facilita a abordagem do tema. Além disso, deve referir-se que o pretendido com esta comunicação são questões relativas ao conhecimento do património existente e não um estudo aprofundado das questões e problemáticas de carácter histórico.

Apesar de inicialmente estar previsto o estudo das fortificações portuguesas que se localizam, actualmente, na área fronteiriça do distrito de Beja, é conveniente ir um pouco mais a norte e ter em linha de conta duas outras fortificações –Monsaraz e Mourão, na medida em que, dessa forma, se pode entender melhor a defesa, por parte das forças do reino de Portugal, das terras na margem esquerda do Guadiana e das relações entre territórios da mesma coroa em ambas as margens deste rio.

Devemos começar por reconhecer que esta região não possui grandes praças de armas como, por exemplo, Elvas¹, Badajoz² ou mesmo Estremoz. Por outro lado, não faltam as localidades fortificadas ainda com sistemas medievais pouco evolucionadas - não há nada semelhante ao que se encontra no castelo de Vila Viçosa³ ou mesmo Évora-Monte. Estamos perante um território ao qual parece não ser atribuído um papel central num cenário de uma possível invasão mas que, mesmo assim, não deixa de ser fortificado e sobre o qual não deixa de haver alguma preocupação⁴.

A leitura atenta das cartas aos governadores militares do Alentejo⁵, permite perceber a importância da Monsaraz para o controle da passagem do Guadiana, pelos portugueses, para poder continuar a controlar Mourão e as praças da margem esquerda do Guadiana, a partir de 1640 – apesar de esse pressão se ter feito sentir só alguns anos depois. De facto, começam a surgir estudos do campo, mapas – como, por exemplo, o de Teixeira Albernaz, de 1644⁶ – e estudos para refortificar localidades sensíveis. Vejam-se algumas delas.

Monsaraz era um ponto militar fundamental para que os territórios do reino de Portugal das duas margens do Guadiana pudessem comunicar entre si; junto a Monsaraz se encontravam vários “portos” onde era possível efectuar o atravessamento do rio, difícil em outros tramos do mesmo. A vila

1 Sobre Elvas, para este período deve ver-se RIBEIRO José, “Edifícios militares notáveis dentro da fortificação de Elvas”, *O Pelourinho*, nº 16, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 51-77.

2 Para trabalhos recentes sobre as construções militares de Badajoz e da zona em redor da linha do Guadiana veja-se, entre outros trabalhos com valor, CAYETANO ROSADO; Moisés, “La red abaluartada luso-española - valoración conjunta y actuaciones en futuro”, *O Pelourinho*, nº 16, Diputación de Badajoz, 2012, pp. 5-50.

3 ALMEIDA, João de, *Roteiro dos Monumentos Militares Portugueses*, Lisboa, 1947. III. p. 271.

4 Veja-se o que HESPAÑA, António Manuel diz sobre a fronteira alentejana na sua “Introdução” (sobretudo pp. 28-32) ao vol. II da *Nova História Militar de Portugal*, dirigida por BARATA, Manuel Themudo e TEIXEIRA, Nuno Severiano, Lisboa, Círculo de Leitores, 2004.

Para esta época continua a ser útil a consulta dos vários volumes da obra de SEPÚLVEDA, Cristóvão Aires de Magalhães, *História orgânica e política do exército português*, 3 vols., Lisboa : Imprensa Nacional, 1896-1902, para além dos 12 volumes das *Provas* (Lisboa : Imprensa Nacional 1902-1917), para além dos clássicos PIMENTEL, L. Serrão, *Método lusitânico de desenhar as fortificações das praças regulares e irregulares*, Lisboa, 1993 (1ª ed, Lisboa, 1680); FORTES, Manuel Azevedo, *O Engenheiro Portuguez (...)*, 2 tomos, Lisboa, 1728-29.

5 COELHO, P. Laranjo, *Cartas dos Governadores da Província do Alentejo a El-Rei D. João IV*, 3 vols.. Lisboa, Academia Portuguesa da História, 1940, *passim*.

6 ALBERNAZ, João Teixeira, *Carta da fronteira entre o Alentejo e a Estremadura espanhola*, s.l. : s.n., 1644, (44x59 cm).

e muralhas de Monsaraz têm recebido uma atenção muito grande nos últimos anos por parte das instituições relacionadas com o património cultural edificado. As ruas, casas outros edifícios tem sido recuperados e acolhido um turismo que se tem desenvolvido e crescido nos últimos anos. As muralhas, bem conservadas e mantidas, são um cenário muito apreciado por visitantes. Porém, acentua-se, geralmente, a tradição medieval de Monsaraz, não dando o relevo que deve merecer a dinâmica desta vila a partir de meados do século XVII.

Qualquer perspectiva aérea de Monsaraz revela a permanência de sistemas poliorcéticos que, aproveitando as fortificações medievais, reforçaram as defesas da vila a partir do momento da Restauração (Figs. 1 e 2). Nem todos estes sistemas foram recuperados – apesar do esforço imenso na valorização do património – sendo visíveis construções militares importantes, por vezes pouco visíveis, na face virada sensivelmente a Oeste. Há plantas militares de grande utilidade para entender a complexidade das suas fortificações e a forma como as estruturas medievais foram adaptadas a novas solicitações, sem desaparecerem⁷ - Fig. 3; uma delas é uma utilíssima planta de 1755, do conhecido Miguel Luís Jacob, intitulada “*Planta da praça de Monçaras ... na vezita geral de 1755*”⁸. No entanto, não se pode esquecer o estudo, anterior, de Nicolau de Langres⁹.

No caso de Mourão, a valorização do património existente é menos evidente¹⁰. De facto, a vila actual desenvolve-se exclusivamente no exterior do recinto amuralhado, o que contribuiu para que o mesmo se tornasse obsoleto e desajustado do quotidiano. Monsaraz quase morreu mas a localidade e os habitantes nunca largaram totalmente o núcleo defendido. O caso de Mourão é muito diferente; desenvolvendo-se, sobretudo desde o século XVIII, para o exterior das suas muralhas, localiza-se na margem esquerda do Guadiana e facilmente poderá atingida por tropas provenientes de Leste. Mourão será tomada pelo Duque de San Germán após um assédio de somente seis dias; a consciência da sua fragilidade levará a rainha D. Luísa de Gusmão (ou Guzmán) a apostar no reforço da praça de Mourão, depois de 1657 – estando liga-

7 Cf. <http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/05/5-68-83/8677-5-68-83.jpg>

8 Cf. <http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/03/3-40-PP/1392-3-40-PP.jpg>

9 Nicolau de Langres, *Desenhos e Plantas de todas as praças do Reyno de Portugal pello Tenente General Nicolao de Langres Francez que serviu na guerra da Acclamação*, 1661 (?) (manuscrito, disponível em PURL), fl. 18.

10 Mourão, em geral, veja-se ALMEIDA, João de, *Roteiro dos Monumentos Militares Portugueses*, Lisboa, 1947. III. Pp. 244-247 (a foto que o autor atribui a Monsaraz – pp. 262-263- parece corresponder a Mourão; parece ser lapso).

do à recuperação de Mourão pelos portugueses a figura do eborense Joanne Mendes de Vasconcelos¹¹.

Também no caso de Mourão se ter apostado, em termos de valorização do património construído, no período medieval, aquele que tem uma verticalidade que permite apresentar um cenário mais sedutor para o viajante acabado de chegar. No entanto, os revelins e baluartes construídos em Mourão a partir da segunda metade do século XVII revelam ao viajante atento e a quem puder “ler” este conjunto amuralhado a partir de fotografias aéreas (Fig. 4 e 5) um conjunto impressionante subvalorizado em termos patrimoniais que corre o risco de se degradar mas que, por outro lado, não sofreu a acção de restauros que o tenham desfigurado. É possível e desejável comparar a realidade ainda visível com plantas disponíveis, em alguns casos recentemente descobertas e valorizadas¹². O interessantíssimo desenho de Miguel Luís Jacob (Fig. 6) já inclui projectos de defesa do “arrabalde”, ou seja, a área ocupada actualmente pela vila de Mourão¹³. Nesse arrabalde implantar-se-ão edifícios importantes, como o celeiro comum – existente em muitas outras vilas do sul – que terá um papel importante no controle sobre os cereais, vital para a subsistência da população¹⁴.

Por outro lado, há um elemento recente que pode relançar o interesse pela património militar abaluartado construído em Mourão: o modelo reduzido construído recentemente na rotunda principal da nova entrada desta vila,

11 É deste conjuntura o estudo de Nicolau de Langres para esta vila – cf. *Desenhos e Plantas de todas as praças do Reyno de Portugal pello Tenente General Nicolao de Langres Francez que serviu na guerra da Acclamação*, 1661 (?), fl. 19.

12 Planta de Mourão, do século XVII (1657), com legenda em português, existente no Arquivo Militar de Estocolmo (Krigsarkivet i Stockholm); disponível também no blog “La memoria ausente”, <http://www.4gatos.es/MemoriaAusente/idiomas/portugues/fichas/letraM/mourao.htm?lis=m2>; http://www.4gatos.es/MemoriaAusente/mapas/019_Mourao.htm

13 Cf. planta de Miguel Luís Jacob, de meados do século XVIII: <http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/03/3-40-PP/1395-3-40-PP.jpg>; e planta de 1785:

<http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/02/2-21A-105/3033-2-21A-105.jpg>; veja-se também <http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/05/5-68-83/8680-5-68-83.jpg>

14 O celeiro comum de Mourão localizava-se no edifício onde hoje está sediada a Câmara Municipal desta vila. Para compreender os “celeiros comuns” no Alentejo pode ver-se, com muita utilidade, SOUSA; Daniela, *O celeiro comum de Grândola: da História administrativa à produção de um instrumento de descrição documental*, dissertação de Mestrado apresentada à universidade de Évora, Évora, 2010 (em linha); para o “celeiro comum” de Mourão, em 1686: *ibidem*, p. 162.

que pode estimular o interesse pelo seu passado, património edificado e pelas plantas disponíveis para o seu estudo¹⁵.

A velha fortificação medieval de Noudar, implantada sobre a própria raia entre os dois reinos vai atrair igualmente as atenções dos militares e estrategas. Sendo Noudar um velho burgo medieval com poucos habitantes - onde não falta ocupação em época islâmica, quando se deve originado o topónimo - a sua importância reside no facto de poder controlar o rio Ardila e a ribeira de Múrtega, obstáculos que qualquer exército que desejasse progredir em direcção a Moura teria de transpor ou controlar.

Também em Noudar o peso da sua ocupação medieval se faz sentir de forma clara. E a recolocação de uma fronteira após 1640 parece não terem modificado muito do quotidiano e as estruturas defensivas desta fortificação.

Apesar de não ter havido importantes obras de melhoramento nesta fortificação medieval, não deixou de haver projectos para tentar modernizar esta posição militar, sobretudo no século XVIII. Na verdade, Noudar será tomado por tropas do Duque de Osuna, em 1707, na sequência da chamada Guerra de Sucessão de Espanha e só será devolvido a Portugal em 1715, com o Tratado de Utecht. Talvez seja devida a estas circunstâncias - a facilidade em cair nas mãos de tropas vindas de Espanha - que se pensa, a partir do século XVIII, dotar o local de fortificações mais modernas.

Numa obra essencial para compreender a história deste castelo, é publicada uma planta - das várias - de Miguel Luís Jacob, de 1755 (Fig. 7), na qual se assinala um projecto para a edificação de um reduto fortificado¹⁶. Este desenho é bastante interessante na medida em que se dá a conhecer um projecto de edificação de uma fortificação abaluartada que nunca será concretizada e, por outro lado, é possível verificar que a fortificação medieval manteve grande parte das características originais e que pouco mais se fez para além de uma pequena cortina preparada para a acção da pirobalística, no exterior do castelo, protegendo a sua entrada¹⁷ (Fig. 8). Pouco mais parece ter sido edificado nesta fortificação.

15 Cf. <http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/02/2-21-30/3031-2-21-30.jpg> ;

16 COELHO, Adelino de Matos, *O castelo de Noudar - fortaleza medieval*, ed. Câmara Municipal de Barrancos, Lisboa, 1986. Ver também http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/02/2-21A-105/3247_I-2-21A-105.jpg;

http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/02/2-21A-105/3247_II-2-21A-105.jpg;

http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/02/2-21A-105/3247_III-2-21A-105.jpg;

<http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/05/5-69-81/8414-5-69-81.jpg>

17 *Ibidem*, pp. 87-88

As fortificações de Moura e de Serpa colocam diferentes questões. Trata-se de duas vilas com um número de habitantes muito superior ao de Noudar. Localizadas em terras mais férteis e capazes de, pela sua proximidade do rio Guadiana, poderiam permitir uma entrada directa nos férteis e fáceis de cruzar campos ou “barros” de Beja. No entanto, será sobretudo Moura – muito mais que Serpa – que receberá melhorias significativas no seu sistema defensivo e em construções destinadas a receber e acomodar tropas.

Serpa – tal como Moura, aliás – possuem fortificações desde época islâmica. Essas fortificações, onde a “taipa militar” está presente, foram reforçadas com alvenarias e ampliadas para envolver duas vilas em crescimento nos finais da idade Média. Serpa manteve o seu castelo – junto do qual se encontram vestígios de época andalusí - e aí se edificou uma muralha sólida, com uma forma muito próxima de um quadrado regular, muralha medieval essa que, no século XVII, não vai receber atenção especial por parte dos estrategas portugueses, apesar de haver estudos e propostas sobre ela¹⁸. Há projectos para melhorar o sistema defensivo de Serpa mas a concretização é mínima. No entanto, se se olhar com atenção para o traçado urbano no exterior da zona amuralhada da vila na Baixa Idade Média, é possível encontrar arruamentos que definem entre si espaços triangulares, não seria impossível que estas marcas urbanísticas resultasse da definição de um sistema poliorcético preparado para as necessidades da pirobalística, sistema esboçado no terreno mas nunca terminado (Fig. 9). Do século XVII data o aqueduto implantado sobre a muralha de traçado medieval, aqueduto que serve para abastecer essencialmente o palácio dos Condes de Ficalho, mas pouco mais se terá edificado então. Segundo uma planta de Miguel Luís Jacob, pensou-se dotar Serpa de uma estrutura defensiva exterior à muralha medieval, a oriente desta, muito à semelhança do que se pensou fazer em Noudar e que transparece nos desenhos do mesmo M. L. Jacob (Fig. 10) ¹⁹.

No caso de Moura, a obra construída é mais vasta²⁰. Iniciou-se, recentemente, um trabalho de levantamento das estruturas ainda existentes nesta

18 É o caso da proposta e estudo de Nicolau de Langres, em *Desenhos e Plantas de todas as praças do Reyno de Portugal pello Tenente General Nicolao de Langres Francez que serviu na guerra da Acclamação*, 1661 (?), fl. 22 – projecto em que as construções abaluartadas, então projectadas, se encostariam às muralhas medievais.

19 Cf. Planta de Miguel Luís Jacob, de meados do século XVIII, disponibilizada em: <http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/05/5-68-83/8649-5-68-83.jpg>.

20 Para Moura ver também ALMEIDA, João de, *Roteiro dos Monumentos Militares Portugueses*, Lisboa, 1947. III. p. 334 e seguintes.

cidade e de valorização das mesmas, trabalho fundamental para compreender as construções militares destas épocas – existentes (Fig. 11) e desaparecidas²¹.

Os trabalhos iniciam-se ainda no século XVII, em tempos de D. João IV e Afonso VI²², mantendo muitas das construções medievais de pé, como se houvesse desconfiança na sua destruição. Também Moura foi afectada pela presença das tropas do Duque de Osuna, em inícios do século XVIII, pois foi invadida pelas suas tropas no ano de 1707. O interesse militar de Moura está ligado à existência de algumas imagens importantes da sua realidade poliorcética e dos projectos que sobre ela recaíram.

Nicolau de Langres desenhou²³, entre outras, a vila de Moura, deixando indícios fundamentais para compreender a diferença entre o que se projectou construir e o que efectivamente se edificou. Há também um levantamento de Tinoco, de 1663 – menos ricos em detalhes²⁴. Na Biblioteca Nacional, em Madrid, conserva-se uma planta de Moura, de autor desconhecido, da primeira metade do século XVIII (executado entre a tomada de Moura pelo Duque de Osuna – 1707 – e 1742), muito útil para a compreensão do local²⁵. Miguel Luís Jacob (Fig. 12) também se ocupou de Moura e deixou – como é hábito – um desenho com grande detalhe a nível da informação sobre a área fortificada e a sua envolvente²⁶.

Para além de muralhas, há outras edificações que se podem construir também – como se irá ver mais adiante. No caso de Moura – como em outros locais onde se coloca a questão de aquartelar os soldados, há que ter a conta a possibilidade de se edificarem quartéis. No caso de Moura, edificaram-se

21 Sobre as fortificações e outros edifícios construídos a partir do século XVII veja-se MACIAS, Santiago e GASPARG, Vanessa, *Fortificações Modernas de Moura*, Ed. Câmara Municipal de Moura, 2005; sobre as estruturas ainda visíveis, vejam-se pp. 14-29.

22 Cf. Nicolau de Langres, *Desenhos e Plantas de todas as praças do Reyno de Portugal pello Tenente General Nicolao de Langres Francez que serviu na guerra da Acclamação*, 1661 (?), fl. 16.

23 Planta de 1657; cf. MATTOS, Gastão de Mello, *Nicolau de Langres e a sua obra em Portugal*, Lisboa, 1941; MACIAS e GASPARG, *op. cit.*, p. 60; planta muito útil, pois é desenhado o seu tecido urbano.

24 MATTOS, Gastão de Mello, *op. cit.*, 1941, est. LXXIII; MACIAS e GASPARG, *op. cit.*, p. 61.

25 MANSO PORTO, Carmen, *Cartografia Histórica Portuguesa*.

Catálogo de Manuscritos (Siglos XVII-XVIII), Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, nº 21, pp. 44-45.

26 Planta do Gabinete de Estudos Arqueológicos de Engenharia Militar, reproduzida em MACIAS e GASPARG, *op. cit.*, p. 63; <http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imagweb/02/2-21-30/3044-2-21-30.jpg> (Out. 2014). É de ver, igualmente, a planta de Pierre Robert de Bafacond, de 1763 (*ibidem*, p. 64).

quartéis para militares de cavalaria e infantaria desde o século XVII, aos quais estava associada uma capela - Igreja do Senhor Jesus dos Quartéis ²⁷.

O objectivo de quaisquer tropas invasoras que entrassem em Portugal nunca seria a ocupação, exclusivamente, dos territórios da margem esquerda do Guadiana. Passando este rio – caso a penetração se fizessem pela zona de Noudar ou Ficalho – surgiria Beja como grande praça militar a enfrentar ou contornar antes de se atingir as terras do litoral. Ora, não deixou de haver projectos para reforçar as defesas passivas de Beja e preparar esta cidade para o tipo de guerra do período moderno. Carmen Manso Porto dá a conhecer, entre as muitas plantas que publica, uma planta militar de inícios do século XVIII (Fig. 13) que tem certamente a ver com a preocupação de defesa da cidade no quadro dos acontecimentos da Guerra da Sucessão em Espanha²⁸. Trata-se de uma planta sobre a qual o autor deste texto já se debruçou – por ser muito útil para estudar o castelo medieval e a sua eventual relação com a alcáçova mandada edificar em tempos de Abd al-Rahman III e por mostrar todo o perímetro da cerca medieval – mas que tem, para o século XVIII, um especial interesse, na medida em que mostra um projecto ambicioso de fortificação desta cidade. A preocupação com a defesa de Beja já existe no século XVII²⁹ e, para o século XVIII, está também patente na documentação referente a outros estudos e na existência de outras plantas da mesma época para esta mesma cidade³⁰.

A Perspectiva da Cidade de Beja, de 1850³¹, mostra bem que a maior parte destes projectos defensivos nunca chegaram a ser postos em prática.

O caso de Mértola é especial e diferente dos demais. Mértola é hoje uma vila que se tornou um símbolo a nível da riqueza e diversidade da sua actividade arqueológica, do esforço na defesa e valorização do seu património histórico e no cuidado das suas publicações. Porém, o período que nos interessa não é o mais conhecido. E, há razões que explicam essa situação.

27 C. <http://www.mouraturismo.pt/visitar/entidade.php?id=51&cat=9>

28 MANSO PORTO, Carmen, *Cartografia Histórica Portuguesa. Catálogo de Manuscritos (Séculos XVII-XVIII)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, nº 18, p. 40.

29 Nicolau de Langres, *Desenhos e Plantas de todas as praças do Reyno de Portugal pello Tenente General Nicolao de Langres Francez que serviu na guerra da Acclamação*, 1661 (?), fl. 21.

30 Cf. *Planta das fortificações de Beja, antigas e modernas, desenhada por Félix Caetano da Silva*, em Maio de 1765, pertencente ao Fundo documental de **Felix Caetano da Silva depositado no Arquivo Distrital de Beja, sob o título Memórias Históricas das Antiguidades da Cidade de Beja** - ver http://adbja.dglab.gov.pt/2014_documentos-de-identidade-memoria/

31 Disponível em <http://adbja.dglab.gov.pt/wp-content/uploads/sites/6/2014/01/Perspectiva-da-cidade-de-Beja-1850.png> (consultado em 16 de Outubro de 2014).

De facto, Mértola não fez parte das preocupações principais dos estrategas dos séculos XVII e XVIII. Qualquer penetração que se fizesse a partir dos reinos de Espanha e pretendesse atingir a capital não necessitaria de passar por Mértola. Por outro lado, o rio Guadiana estava destituído, em redor de Mértola, de grande valor tático nos séculos XVII e XVIII, pelo que o interesse por esta antiga vila sempre foi reduzido depois do período medieval. A situação transparece de forma muito clara num trabalho recente sobre o castelo de Mértola e que não se detém, cronologicamente, no período medieval.

Não se encontram sinais evidentes de reforço das suas muralhas medievais e épocas da pirobalística. Num estudo recente, essa situação foi abordada e posta em evidência³². O único “baluarte” visível no castelo é já representado por Duarte d’Armas³³.

Apesar de praticamente nada se ter projectado para Mértola, não deixou de haver interesse em visitar e estudar esta vila. O Sargento-mor Miguel Luís Jacob – onnipresente neste trabalho – também visitou Mértola em 1755 e deixou um desenho desta vila³⁴, apesar de nada de muito importante estar previsto para ela (Fig. 14).

Mértola parece que estava reservada para outras posições em termos militares, na era da pirobalística. Na verdade, apesar da sua total inadaptação à guerra com artilharia, o nome de Mértola será associado, em termos nobiliárquicos e um militar de grande estatura: Frederico de Schomberg. Este acabará por adicionar aos títulos que já possuía o de Conde de Mértola, título que receberá em 1668³⁵.

Para quem deseje estudar a arquitectura militar da região em causa – ou outras – será conveniente adoptar uma atitude holística. Na verdade, as fortificações eram unicamente uma parte de todo um sistema que, sobretudo em grandes centros como Elvas (do lado português) integrava hospitais, tribunais militares, sistemas de aprovisionamento de água (incluindo cisternas), celeiros, armazéns vários mas, também, no terreno, novas vias e sistemas de vigia

32 Cf. BOIÇA, Joaquim M. F. e BARROS, Maria de Fátima Rombouts de, *O Castelo de Mértola – História, Espaço e Forma, sécs. XIII-XXI*, Mertola, 2013, pp. 68.

33 - *Ibidem*, p. 110.

34 Cf. <http://sidcarta.exercito.pt/bibliopac/imgweb/03/3-40-PP/1397-3-40-PP.jpg>

35 Cristóvão Aires de Magalhães Sepúlveda, citado por BOIÇA, Joaquim m. F. E BARROS, Maria de Fátima Rombouts de, *O Castelo de Mértola – História, Espaço e Forma, sécs. XIII-XXI*, Mértola, 2013, p. 124.

que incluíam atalaias. A região em apreço, não possui grandes núcleos urbanos e também não se encontram numa das principais zonas de penetração de exércitos vindos de Espanha. Por isso, assiste-se à ausência de edifícios dedicados às funções judiciais ou hospitalares como, por exemplo, se encontrarão na já referida Elvas ou em Évora.

Por outro lado, esta região denota um grande conservadorismo, mantendo de pé antigas fortificações medievais, não se tratando exclusivamente de confiança na sua eficácia mas sim, e sobretudo, da impossibilidade de as substituir rapidamente por defesas modernas. Deve recordar-se que muitas das acções militares eram levadas a cabo por destacamentos não muito numerosos que devastavam campos e lugares habitados, quase sempre sem uma reflexão estratégica e táctica evoluída.

Mesmo assim, é possível apontar algumas construções interessantes no território. Por um lado, os já citados quartéis de Moura que se encontram em fase de estudo e de valorização. Por outro, é de lembrar que o território raiano – e este em particular também – está repleto de atalaias.

Essas atalaias ou “torres de vigia” visavam avistar movimentos ou tropas inimigas, controlar passagens, vias e portos sensíveis e alertar as fortificações principais da chegada de forças invasoras. Ora, tratando-se este território de uma área que se estrutura em redor do rio Guadiana, um rio de caudal tradicionalmente irregular e com alguns “portos” ou pontos de atravessamento em algumas zonas favoráveis, foram edificadas atalaias – como já se disse - em vários desses pontos.

Tendo em contra o que se conhece deste território – pelas publicações feitas, pelo que é possível observar e pelo estudo, não publicado ainda, de atalaias que ficaram submersas pela barragem de Alqueva - é possível encontrar atalaias de diferentes tipos para a época em análise.

Por um lado, existem atalaias de época medieval, reutilizadas no século XVII pela sua evidente utilidade nos primeiros momentos de confronto após 1640³⁶. Ou seja, os antigos postos de vigia foram reutilizados numa primeira fase e, em alguns casos adaptados – mais tarde – às novas funções e, sobretudo, às novas solicitações da guerra de artilharia. Parece, por outro lado, que

36 É o caso, por exemplo, da *Atalaia da torre* – a norte de Serpa e muito perto da vila – fig. 15 e cf. ALMEIDA, João de, *Roteiro dos Monumentos Militares Portugueses*, Lisboa, 1947, III, p. 384; ainda em Serpa, veja-se a *Atalaia de Nossa Senhora de Guadalupe*, junto à actual pousada. Veja-se ainda a *Atalaia magra*, em Moura, - cf. *Ibidem*, p.347

se edificaram algumas atalaias que, numa primeira fase, seguem uma tipologia medieval (Fig. 16)³⁷. Por último, há atalaias novas mas que seguem já o modelo ou tipo abaluartado, ou seja, feitas de acordo com as necessidades da pirobalística e que parecem corresponder a momentos em que se assimilou, por completo, a nova forma de construção (Fig.17) 38.

Em termos gerais, tendo em conta os recursos cartográficos conhecidos, os que potencialmente ainda poderão aparecer e os estudos de terreno que estão por fazer, é de que crer que a o estudo desta época, a arqueologia pós-medieval que está por fazer e por se afirmar, e o estudo integrado e holístico das fontes disponíveis escritas para o que, em Portugal, se conhece como o da Guerra da Restauração – mas também para períodos seguintes, como o da Guerra da Sucessão de Espanha -, poderão contribuir para um melhor conhecimento do território desta imensa raia luso-espanhola que foi manipulada pelas elites dos seus reinos e que, em conjunto, pode ser um território em que as relações humanas se possam estreitar e solidificar, depois de tantos séculos de divisões forçadas e impostas a partir de poderes estabelecidos em outras regiões.

37 Parece ter sido o caso das atalaias de do *Cú de Pato*, do *Meirinho* e do *Porto de Portel* – SILVA, A. Carlos, *Salvamento arqueológico no Guadiana – do inventário primordial à minimização dos impactos*, Beja, Edia, 1999, respectivamente, pp. 291, 291-292 e 245, todas elas actualmente sob as águas da barragem de Alqueva; veja-se ainda *Atalaia de S. Gens*, visível e visitável entre Monsaraz e o rio Guadiana - *ibidem*, p. 184.

38 Veja-se a *Atalaia de Alvarinho*, de base troncopiramidal, mas alta como as medievais - SILVA, A. Carlos, *Salvamento arqueológico no Guadiana...*, p. 354; a *Atalaia da Tapadinha*, completamente inclinada, entre Mourão e o posto fronteiriço de S. Leonardo, ou seja, controlando o caminho de Villa Nueva del Fresno (*ibidem*, p. 244), a *Atalaia do Porto das Carretas*, (*ibidem*, p. 184) e, desenhada para a acção da pirobalística, a *Atalaia Gorda*, em Moura (ver ALMEIDA, João de, *Roteiro dos Monumentos Militares Portugueses*, Lisboa, 1947. III. p. 46).



Fig. 1.- Monsaraz – imagem aérea vertical.



Fig. 2.- Vista aérea de Monsaraz, sendo visível o monte onde se encontra a Atalaia de S. Gens e, ao fundo, o curso do rio Guadiana antes da construção da barragem de Alqueva.

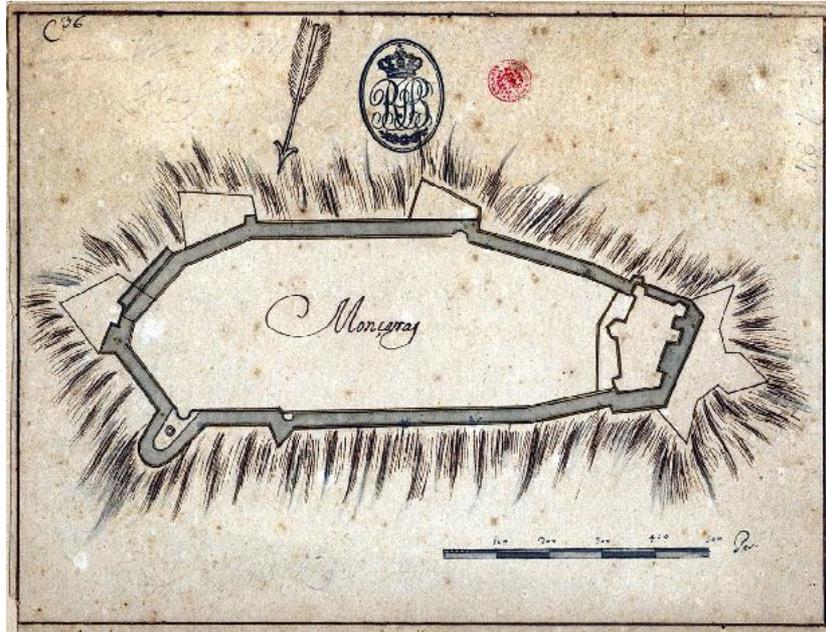


Fig. 3.- Monsaraz - Planta da fortaleza de Monsaraz, do segundo quartel do século XVIII (tinta bistre e aguadas) – disponível na BNDigital.



Fig. 4.- Mourão – fotografia aérea vertical.



Fig. 5 – Mourão – é possível ver como o perímetro abaluartado se liga ao recinto medieval que nunca foi destruído (foto do autor).

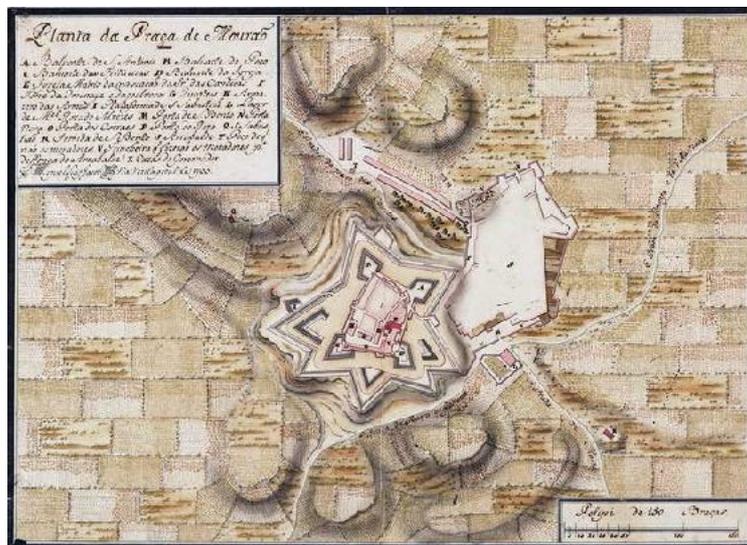


Fig. 6 - Mourão, segundo Miguel Luís Jacob. Em 1755.

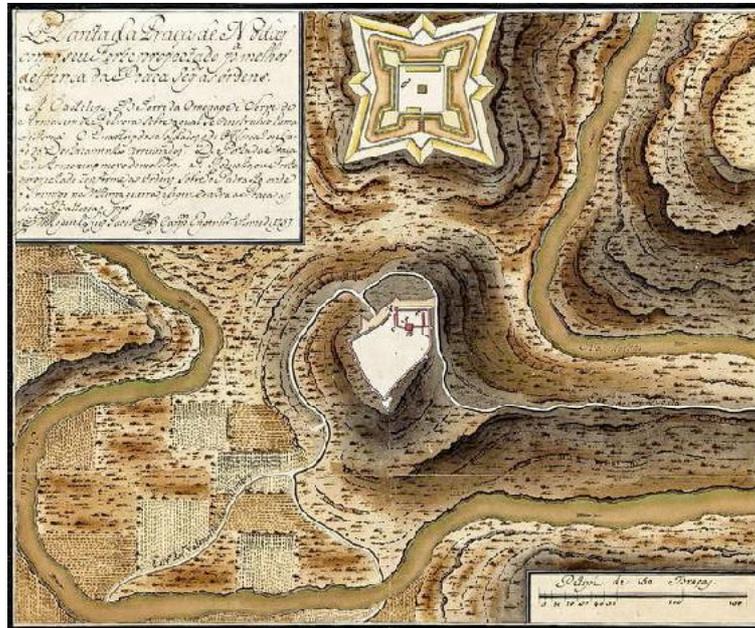


Fig. 7 - Noudar – desenho de Miguel Luis Jacob, de 1757

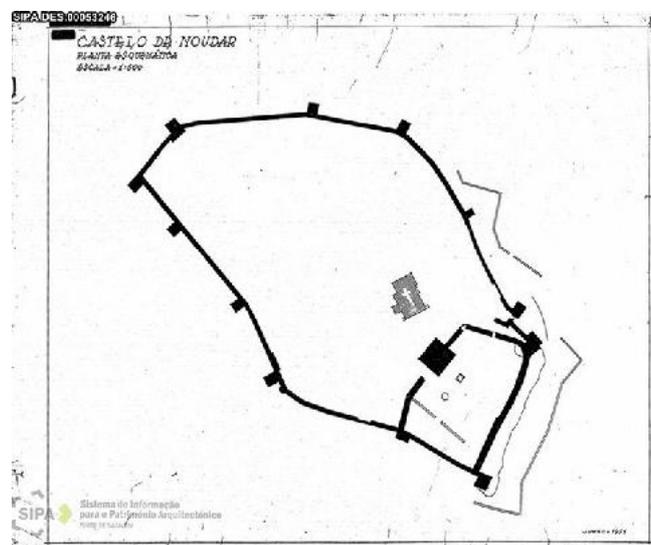


Fig. 8 - Noudar – planta oficial de 1981, onde se vêem, no exterior do castelo medieval, as poucas obras modernas que Noudar recebeu.



Fig. 9.- Serpa – vista aérea, onde são visíveis marcas no tecido urbano de possíveis traçados conducentes à implantação de perímetros abaluartados.

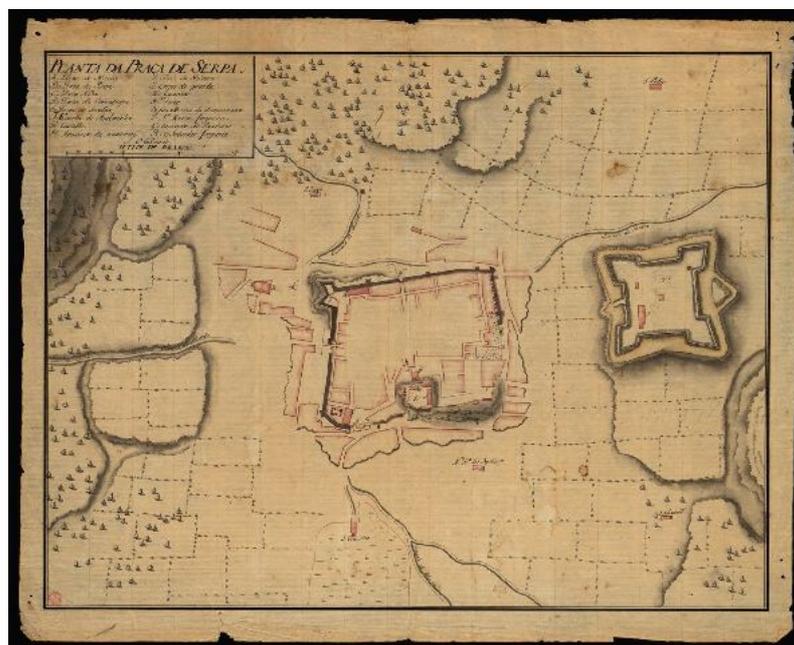


Fig. 10.- Planta da Praça de SERPA, muito semelhante à de Miguel Luís Jacob, de 1755 -- disponível em <http://purl.pt/26079>



Fig. 11 – Moura vista sensivelmente de norte – são visíveis vestígios das suas muralhas modernas.

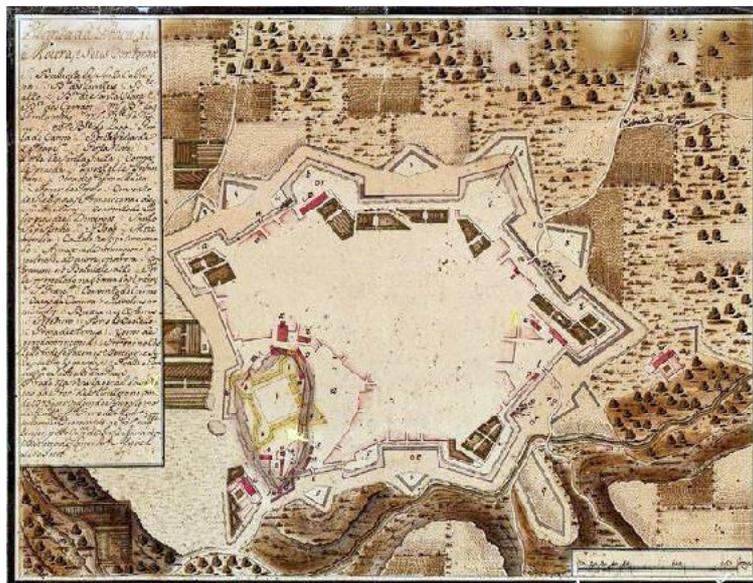


Fig. 12 - Moura, segundo Miguel Luis Jacob, com projectos de modificações para a área do castelo que não se efectuaram.

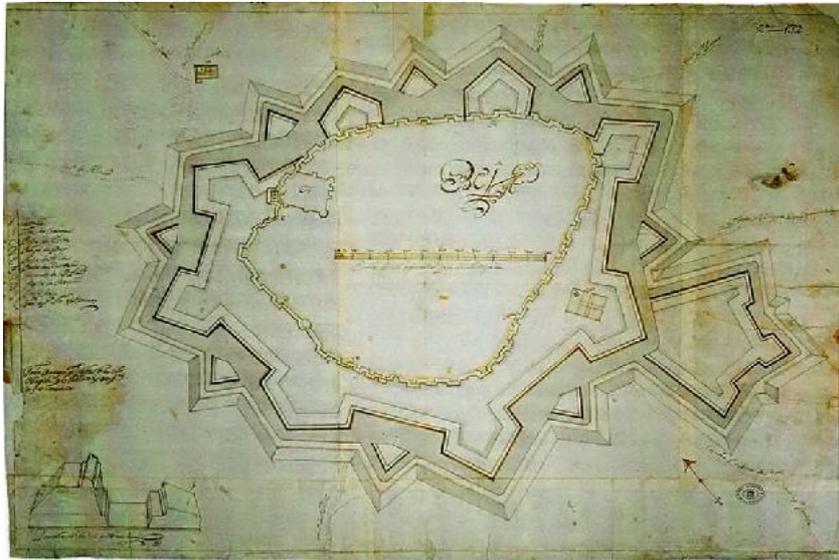


Fig. 13 - Beja – planta da cidade, anónima, com um projecto ambicioso – e não concretizado – para a cidade, em inícios do século XVIII.

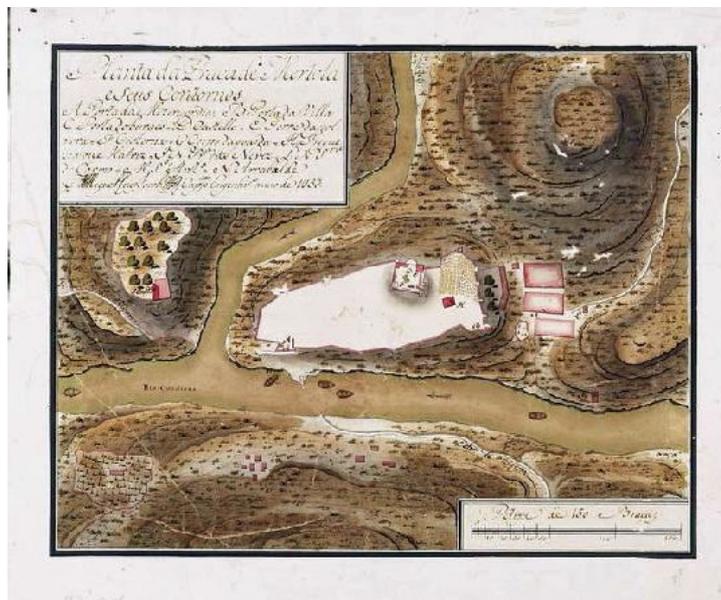


Fig. 14 – Planta de Mértola, de Miguel Luís Jacob, de 1757. Identifica alguns espaços no exterior da muralha medieval mas nada é proposto em termos de construções abaluartadas.



Fig. 15.- Serpa, atalaia de origem medieval, utilizada em épocas posteriores.



Fig. 16 - Atalaia do Cú de Pato, na margem direita do Guadiana, na área do concelho de reguengos de Monsaraz. A barragem do Alqueva inundou estas áreas, encontrando-se submersa (foto do autor).

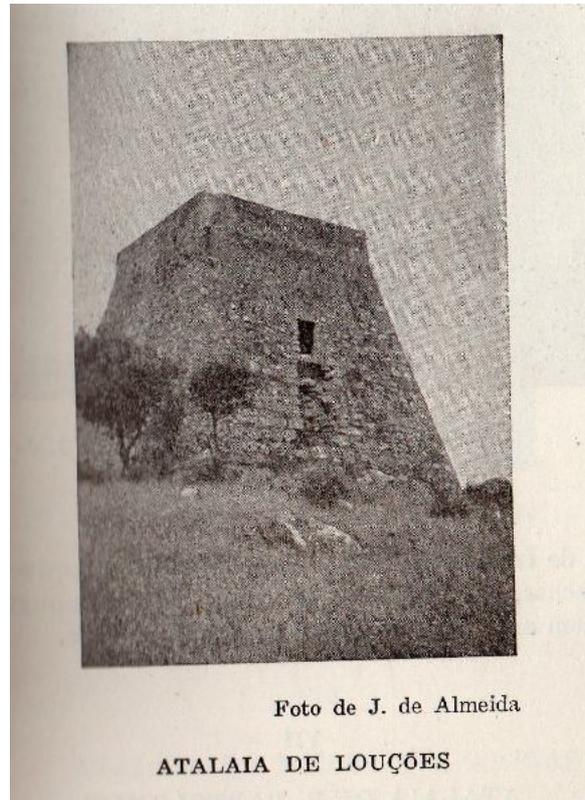


Fig. 17.- Uma das atalaias abaluartadas alentejanas – no concelho de Arronches, a norte da área em estudo - publicada pelo Gen. João de Almeida.

FORTIFICACIÓN Y GUERRA EN EL SUROESTE DE BADAJOZ DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII

Julián García Blanco



El trabajo que presentamos se limita a las poblaciones de Alconchel, Fregenal de la Sierra, Higuera de Vargas, Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera y Villanueva del Fresno. Todas ellas se sitúan en el cuadrante S.W de la provincia de Badajoz y todas ellas formaron parte de la bailía templaria de Jerez de los Caballeros. Tras la disolución de la Orden del Temple sus posesiones pasaron a la Corona aunque el Rey terminó entregándolas a distintos señores:

- Fregenal de la Sierra. Los templarios se resistieron a entregarla pero el concejo de Sevilla, con permiso de Fernando IV, la tomó por la fuerza en 1308. No obstante, ese mismo año, el Rey entregó Fregenal a Gonzalo Sánchez de Troncones y después, a la muerte de éste, pasó a Sevilla (1).
- Jerez de los Caballeros. Permaneció en el realengo, salvando el breve periodo en que fue señorío del infante Juan, hijo del rey Alfonso XI, posteriormente, en 1370, el rey Enrique II entregó la plaza a la Orden de Santiago (2).

- Alconchel. La evolución de esta población fue muy compleja, y tras varios cambios de mano, Juan II donó la villa al maestre de Alcántara Gutierre de Sotomayor que su a vez la legó a su segundogénito Juan de Sotomayor que también había recibido el lugar de Zahinos.
- Villanueva del Fresno y Oliva de la Frontera. En 1332, Alfonso XI entregó Villanueva del Fresno a Martín Fernández de Portocarrero. El mismo rey señorializó, en 1337, Valencia de Mombuey y Oliva que pasaron a Pedro Ponce de León hasta que 1402 las adquirió Gómez Suárez de Figueroa y se integraron en el señorío de Feria (3).
- Higuera de Vargas entró a formar parte de los dominios de Alfonso Fernández de Vargas (1374).

Las poblaciones de Jerez de los Caballeros, Alconchel y Fregenal contaban con fortificaciones desde tiempos de los templarios y en alguna se puede rastrear un origen islámico. No obstante, será tras la disolución de la Orden del Temple cuando asistamos a un espectacular proceso de encastillamiento. Varios autores han puesto de manifiesto que tanto la proximidad a la frontera como el proceso de señorialización y la rivalidad entre los señores de la zona son fundamentales para explicar la construcción de muchas fortalezas(4). Este proceso de encastillamiento no conformó una malla defensiva y las fortalezas se limitaban a servir de refugio a la población en caso de peligro y, en algún caso, intimidar al enemigo (5). Las fortalezas más tardías incorporaron nuevos elementos destinados a contrarrestar la artillería pirobalística (fosos/cavas, muros más bajos y de mayor sección, talud, etc). También incorporaron distintos tipos de troneras adaptadas a la artillería. Desde fechas muy tempranas, aparecen en Extremadura elementos vinculados con la fortificación abaluartada o protoabaluartada. Entre los ejemplos más antiguos de esta nueva forma de diseñar y disponer las defensas se encuentran la antepuerta y el revellín del castillo de los Arcos (Badajoz) (6). La precoz aparición de estos novedosos dispositivos no tendrá continuidad. En efecto, desde 1580 los reinos de Portugal y Castilla compartieron un mismo soberano y la Raya pasará a ocupar una posición de retaguardia en la estrategia defensiva de la Monarquía Hispánica más centrada desde entonces en la raya marítima. Por otro lado, los conflictos señoriales perderán intensidad, es decir, desaparecen los dos factores que dieron origen a la mayor parte de las fortificaciones de las que nos ocuparemos. No será hasta el estallido de la Guerra de la Secesión de Portugal (1640-1668) cuando asistamos a una nueva etapa de fortificación. Por otro lado, para entender las características de las nuevas fortificaciones es fundamental caracterizar primero el tipo de guerra que se va a desarrollar en la frontera.

El 1 de diciembre estalló una revuelta en Lisboa a la que siguió una larga guerra (Guerra de Restauração, Aclamação, Secesión o Independencia de Portugal, 1640-1668). La oportunidad del levantamiento portugués era evidente pues la Corona mantenía una guerra agotadora en Europa y el mismo año se había sublevado Cataluña. El año 1640 fue, en definitiva, un “annus horribilis” para la Monarquía Hispánica con derrotas en Flandes, norte de Italia, sublevaciones en Cataluña y Portugal, etc (7).

En la Corte fueron conscientes de la gravedad del momento y que no era prudente dividir los escasos recursos para luchar simultáneamente en Cataluña y Portugal, por ello, era necesario priorizar uno de ellos. Se estimó que el frente más peligroso, y por tanto prioritario, era el catalán. En el frente portugués se optó por una guerra defensiva. Esta estrategia no estuvo exenta de polémica y de hecho la gran incursión portuguesa del año 1643 evidenció el potencial ofensivo de Portugal y reavivó la polémica sobre la prioridad de los frentes (8).

Por otro lado, desde el comienzo mismo de la guerra proliferaron partidas de caballería (tanto portuguesas como castellanas) dedicadas al robo, saqueo, la destrucción de los recursos del vecino, etc. Es decir, acciones en las que primaba la obtención de botín sobre los objetivos puramente militares y que al generalizarse conformaron una verdadera de “guerre de course”.

El programa de fortificación de buena parte de la frontera badajocense, y en especial del SW de la misma, debemos enmarcarlo en de este tipo de guerra defensiva y protagonizada por pequeñas partidas pues fueron éstas las que obligarán a proteger las poblaciones fronterizas y las que expliquen el tipo de “fortificación” construida.

La acción continuada de las partidas durante toda la guerra no puede hacernos olvidar que en los primeros años de la guerra los portugueses también movilizaban pequeños ejércitos que realizaron incursiones demoledoras en territorio castellano. Así mismo la última fase de la guerra será el momento en el que actúen los grandes ejércitos con los que Castilla intentó recuperar Portugal.

La guerra fue la que obligó a la fortificar la frontera pero ¿Cuál era la situación de las poblaciones al estallar la guerra?. En los primeros meses de la guerra se inspeccionaron las poblaciones para conocer su estado y proponer las mejoras imprescindibles (informes de Martín Mújica, abril de 1641; Rafael de Médicis, noviembre de 1641). La mayor parte de las poblaciones rayanas solo contaban con fortalezas medievales arruinadas y obsoletas frente a la

moderna artillería pirobalística, por ello, en estos informes las obras de “fortificación” que se proponen se limitan a reparar las zonas arruinadas de las fortificaciones o levantar trincheras y otras obras de campaña.

En el ámbito territorial que nos hemos marcado una de las primeras acciones de cierta relevancia fue la toma Valencia de Mombuey en agosto de 1641 (9). El mismo mes de agosto, y como reacción a la destrucción de Valencia de Mombuey, un ejército castellano atacó Mourão. La fuerza castellana no logró tomar el castillo pero el arrabal fue saqueado. Anteriormente, el 3 de julio de 1641, una fuerza portuguesa compuesta por 1.400 hombres marchó contra Barrancos. Tras arrasarlo el lugar pasaron a otro “que se diçe ficcallo (¿Ficalho?)” e hicieron correrías en el término de Encinasola. A finales de noviembre de 1641 en una nueva incursión, los portugueses consiguieron gran cantidad de ganado pero las milicias de Encinasola salieron a su encuentro y les arrebataron la presa.

En marzo de 1642 los portugueses atacaron Aroche, el Gallego y Oliva. En mayo volvieron a atacar Encinasola, en junio Alconchel y en julio Fuentes de León e Higuera de Vargas (10). Pese a todo el informe de Juan de Garay, fechado el 7 de septiembre de 1642, nos presenta un panorama desolador

“...Esta Çiudad [Badajoz] es de gran çircuito como se vee, y por la mayor parte della entran Carros a se puesto en rraçonable defensa sin gasto alguno de la Real Haçienda Saluo la asistencia de algunos Carros de la Artillería.
Los Lugares de Valuerde [de Leganés] y Villar del Rey estan abiertos, anse fortificado de manera que pueden aguardar el socorro
En Villanueua del fresno, se a abarracado el lugr y fortificado el castillo poniendole artilleria
Xerez estava abierto por muchas partes de su muralla a se çerrado y ocupado el castillo, y ansimismo el de bancarrota...” (11)

A estas obras hemos de sumar las realizadas por Juan Bautista Corbachino en Fregenal. Alconchel también se había atrincherado y seguramente Higuera de Vargas y Oliva. No obstante, fortificaciones de este tipo solo eran adecuadas para hacer frente a cabalgadas y fuerzas de escasa entidad. Este tipo de incursiones fueron continuas a lo largo de la guerra pero no fue el único tipo de intervención.

Si las partidas constituían el día a día de la guerra no fueron las únicas que intervenían en suelo castellano. El segundo nivel de intervención implicaba la presencia de una pequeña fuerza expedicionaria. Estas pequeñas fuerzas, dado su el escaso potencial, solo podían cubrir objetivos militares muy limi-

tados (sobre todo pequeñas poblaciones escasamente fortificadas). Las ofensivas portuguesas de los primeros años de la guerra estuvieron motivadas por los compromisos internacionales de Portugal con Francia. En efecto, cuando Portugal formalizó la alianza con Francia (junio de 1641) João IV se comprometió a lanzar una ofensiva al mes siguiente. Las ofensivas de 1642 y 1643 también estaban vinculadas a tratados internacionales. Según Lorraine White estas operaciones debían activar el frente portugués forzando a la Monarquía Hispánica a destinar recursos a esta frontera lo que aliviaría la presión que las tropas francesas sufrían en Cataluña.

La incursión portuguesa de 1643 resultó especialmente dañina para las poblaciones del sur de Badajoz (12). Las tropas portuguesas arrasaron Valverde de Leganés, Almendral, Torre de Miguel Sexmero, la Albuera, Alconchel, Higuera de Vargas, Cheles y Villanueva del Fresno. Muchas de ellas permanecieron despobladas durante la guerra y en otras solo una parte mínima del vecindario retornó durante la guerra. Así mismo, los portugueses ocuparon y guarnecieron las plazas de Alconchel (1643-1661) y Villanueva del Fresno (1643-46) y las utilizaron como base de sus incursiones en territorio castellano.

En la campaña de 1644 le tocó el turno a las poblaciones de la banda norte de Badajoz. La campaña terminó con la batalla de Montijo. La batalla, con independencia de su resultado, convenció al mando portugués que no era aconsejable buscar el enfrentamiento campal con el ejército castellano. Por el contrario, la batalla animó al marqués de Torrecuso, Capitán General del Real Ejército de Extremadura, a sitiar Elvas pero el intento se saldó con un sonoro fracaso.

Pese a todo, poco se había adelantado en lo que a los trabajos de fortificación se refiere pues en un informe portugués, fechado el 21 de junio de 1646 (en la que se exponen los riesgos, ventajas y oportunidad de tomar algunas plazas castellanas) se asegura que

“...em Extremadura non á mais q. tres de nome [plazas de armas] q. se possen intentar como son Badajoz, Alburquerque é Xeres...”⁽¹³⁾

Otro informe, también portugués, fechado en julio de 1646 abunda en la misma línea

“...Na fronteira de Alentejo nao tem o inimigo mais praças que Badajos é Albuqueque as demais arrasarão ia as nossas armas...”⁽¹⁴⁾

La afirmación no podemos tomarla al pie de la letra pero tampoco era una exageración. En el caso de Badajoz, los trabajos de fortificación no cesaron

en toda la guerra, si bien, la ciudad nunca llegó a contar con un recinto abaluartado digno de ese nombre pues los trabajos de fortificación se limitaron a reforzar la vieja cerca medieval con varias medias lunas y ocupar con fuertes de traza abaluartada los padrastrós más cercanos a la ciudad. De hecho, la principal defensa de Badajoz durante la guerra no vino de sus fortificaciones si no de su guarnición.

En septiembre de 1646 los portugueses proyectaron tomar Badajoz aunque fueron derrotados en la batalla de Telená (18 de septiembre de 1646). La derrota marcará un cambio de estrategia en Portugal. Las acciones ofensivas se redujeron y se optó por fortificar las poblaciones (15). Esta estrategia defensiva no significa la inacción, si bien, las operaciones ofensivas, como la de 1654 contra Olivenza de la Frontera (Badajoz), fueron muy limitadas en sus objetivos y efectivos. Así mismo, las ofensivas portuguesas de 1657 y 1658 no significaron un cambio de estrategia pues ambas operaciones sólo fueron la respuesta a la pérdida de Olivenza y Mourão en 1657 (16).

Por último tendremos un tercer nivel de intervención que implicará la movilización de verdaderos ejércitos que serán los que marquen y caractericen la última fase de la guerra cuando Felipe IV ponga en juego su potencial para intentar recuperar Portugal y los portugueses a su vez necesiten levantar ejércitos capaces de hacer frente a las fuerzas castellanas de invasión. Los grandes ejércitos también aparecieron en momentos anteriores pero fueron excepcionales (campanías de 1657, 1658 y 1659). Es decir, la estrategia defensiva que había adoptado Madrid al comienzo del conflicto no implicaba renunciar a conquistar Portugal. Muy al contrario. En la corte de Madrid sabían que tendrían que llevar a cabo una guerra de conquista pero esta guerra ofensiva sólo se puso en marcha cuando concluyó la guerra en Cataluña (1652), se firmó la paz con Francia (1659) y se dispuso de recursos suficientes para armar a un ejército de invasión cuyo mando fue entregado a D. Juan José de Austria (1661-1664) (17).

Hasta ese momento, el Real Ejército de Extremadura no tuvo capacidad para afrontar la reconquista de Portugal y los sucesivos intentos para tomar Olivenza y Elvas fracasaron hasta que, en 1657, el duque de San Germán logró tomar la primera de ellas. Así mismo la ofensiva castellana de 1657 se realizó por consejo del duque de San Germán (Capitán General del Real Ejército de Extremadura) y por razones puramente coyunturales. Rafael de Valladares considera que la operación tenía como objetivo elevar los ánimos de los filipistas de Portugal ya que tras la muerte de João IV había quedado una difícil regencia.

Los esfuerzos para recuperar Portugal se sucederán a partir del año 1660. El primer intento estará protagonizado por Juan José de Austria al que su pa-

dre nombró “Capitan General del Exército para la recuperacion de Portugal” (18). En esta fase de la guerra, los castellanos imponen una estrategia ofensiva para recuperar Portugal, movilizan grandes ejércitos de invasión y será ahora cuando se produzcan los grandes enfrentamientos campales que hasta entonces se habían limitado a las batallas de Montijo (1644), Telená (1646) y Líneas de Elvas (1659). De estos combates, solo el último puede ser calificado de auténtica batalla y además se desarrolló en suelo portugués como todas las que se desarrollarán a partir de 1661.

En las primeras operaciones del año 1661, Juan José de Austria conquistó la plaza portuguesa de Arronches y reconquistó Alconchel. La campaña de 1662 permitió el control de una amplia territorio fronterizo y culminó con la toma de Juromenha.

Para la campaña de 1663 se levantó el mayor ejército castellano que se había reunido hasta entonces en la frontera de Extremadura al tiempo que otro ejército penetraba por Galicia y la Armada bloquearía la boca del Tago. El ejército castellano pasó la Raya/Raia a primeros de mayo. El día 22 caía Évora. Todo parecía marchar perfectamente pero poco después las tropas castellanas eran derrotadas en la batalla de Estremoz o Ameixal (8 de junio de 1663). La derrota fue terrible y para muchos puso de manifiesto la imposibilidad de recobrar Portugal.

La campaña de 1664 tampoco fue afortunada. El ataque del duque de Osuna a las plazas de Almeida y Castelo Rodrigo se saldó con un nuevo revés (batalla de Castelo Rodrigo o Salgadela, 7 de julio de 1664).

En 1665, Felipe IV designó a Luis Carrillo Toledo y Benavides, marqués de Frómista y Caracena, para sustituir a Juan José de Austria pero fue derrotado en Villaviciosa o Montes Claros (17 de julio de 1665). Esta derrota, sumada a las anteriores, sellaba la independencia de Portugal. Según Rafael Valladares, tras esta derrota en Madrid se daba por perdida la guerra aunque nadie sabía como liquidarla (19).

Curiosamente, en la fase final de la guerra se proyectaron importantes obras en algunas plazas como por ejemplo en Fregenal. Entendemos que fueron obras meramente defensivas para que los portugueses no las ocupasen y utilizasen como elemento de presión e intercambio en unas negociaciones de paz que se preveían próximas.

A las derrotas vino a sumarse una nueva guerra con Francia (Guerra de la Devolución, 1667-1668) que apremió, aun más, a buscar una solución a la guerra de Portugal que llegaría con la firma del Tratado de Lisboa en 1668.

POBLACIONES.

ALCONCHEL

Alconchel se encontraba en la misma raya pues Olivenza y sus aldeas, entre ellas Táliga, eran territorio portugués. El informe de Rafael de Médicis nos presenta una panorámica de la población en noviembre de 1641

“... Alconchel es un lugar abierto situado en una ondura, sujeto a unas colinas de las cuales es mandado todo el lugar no solo con el mosqte y arcabuz sino con piedras y los reparos que en el se han hecho son vnas trincheras en las vocascalles quedando abierta a la campaña gran cantd de puertas de los corrales de las cassas que salen a ella, con que siempre me ha parecido se imposible que este lugar se pueda defender...”(20)

Es decir, se había atrincherado el lugar cerrando algunas bocacalles. Con unas fortificaciones tan endebles, los portugueses no tuvieron muchas dificultades para tomar y saquear su caserío el 3 de junio de 1642 (21). Aires Varela nos ha dejado un relato pormenorizado del asalto y un grabado que ilustra este episodio. En el grabado podemos ver que el núcleo fundamental de la defensa era el castillo que se levanta en la cima del cerro de Miraflores. El caserío de la población se desparramaba por la ladera del mismo cerro, por ello, el castillo solo podía defender al caserío con su artillería.

Para proteger el perímetro del caserío se habían levantado trincheras (parapetos) que cerraban las calles pero Ericeira asegura que el parapeto era muy bajo, la guarnición reducida y, además, el caserío contiguo a la ermita de los Mártires había quedado sin fortificar (22). La iglesia, situada en el centro de la población, se integró en el dispositivo defensivo de la población.

El asalto de 1643 fue más violento y de mayores consecuencias. Los detalles de esta operación son conocidos gracias a los meticulosos relatos de Aires Varela, Ericeira y Juan Salgado Araujo (23). El ejército portugués llegó a Alconchel el 30 de septiembre de 1643. La población contaba con unos 600 vecinos pero tras la caída de Valverde de Leganés en poder de los portugueses muchos habitantes de los alrededores se habían refugiado en Alconchel atraídos por la fama de impugnable que tenía su castillo. La guarnición se componía de 300 infantes con municiones y vituallas para varios meses. Juan de Sotomayor Menezes, señor del lugar, y el sargento mayor Juan de Pedraza estaban al frente de las tropas.

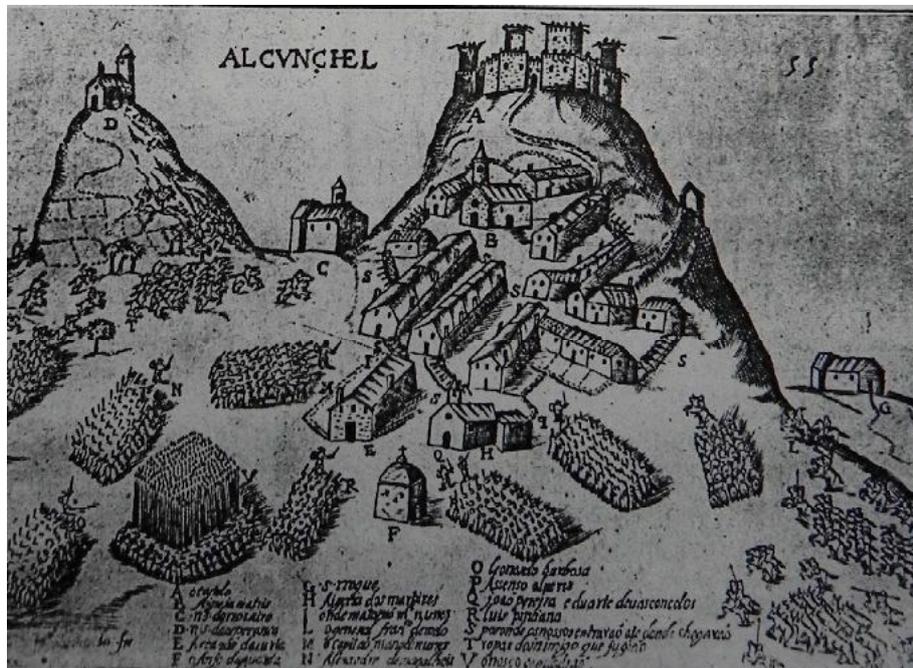


Fig.1. Alconchel en 1642 según Aires Varela. VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela, o segundo anno da recuperação de Portugal que fez començou em 1.º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642, Typographia Progresso, Elvas, 1906.

Como hemos dicho, los cronistas portugueses nos han dejado un pormenorizado relato del asalto y las fortificaciones de Alconchel en 1643. Comencemos con Juan Salgado Araujo. Éste autor señala que Alconchel era una villa

“... muito bem intrincherada, tinha o meo, em lugar mais eminente, a parochial Igreja tambem fortificada, que lhe seruia de fortaleza, & dellateo castelo, se continuauã quatro retiradas ben muradas, de hum & outro lado, por entre as quais o castelo, cõ retorcidas voltas, hia vencendo aquellas sobre postas asperezas. Da mesma parte do poente abrigaua a villa, & fazia algum obstaculo ao Castelo outro monte [Cerro de la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza], se não tam alto, capaz de lhe fazer algum dano, & de asolar a villa, & retiradas se sobre elle se podesse subir artilheria...” (24)

Las cuatro retiradas o líneas de defensa consecutivas (desde la población hasta el castillo) que cita Juan Salgado debieron formarse aprovechando los

afloramientos rocosos de la ladera del cerro, si bien, es muy posible que Juan Salgado exagerase la solidez defensiva de los mismos.

Ericeira indica que la iglesia estaba terraplenada (25). Por el contrario, Aires Varela no menciona fortificaciones en la iglesia sólo apunta que algunos vecinos se refugiaron en ella y dispuestos a defenderse cerraron la puerta y la "fortificaron" con colchones y otras cosas (26). Por último, Luis Marinho asegura:

"... ser o sitio do castello inexpugnável & fundado sobre hum rochedo, & ainda que tem hũa eminencia donde se pode bater [Cerro de Nuestra Señora de la Esperanza], he em distancia larga, com que fará pouco effeito a artilharia; & quando as balas lhe arruinem a parte alta da muralha, do meyo para baixo lhe serve de terraplano à mesma penha..." (27)

Tras las descripciones de los cronistas podemos acercarnos a la realidad de las fortificaciones de Alconchel en los años 1642-43 (castillo, iglesia y trincheras).

El castillo se componía de al menos dos recintos: el conjunto central (macho) y el recinto perimetral que rodeaba al macho. Ambos eran obras medievales y como tales las podemos identificar en el grabado de Aires Varela del año 1642 (28)

El conjunto central ("el macho", Macho o Torre del Homenaje) lo integran dos inmuebles bien diferenciados. El primero era un recinto rectangular compuesto por varias dependencias y el segundo la gran torre que está adosada al recinto anterior. Aires Varela señala de este conjunto que

"...O castello é capaz de trezentos soldados, tem vinte aposentos, entre elles hum grande. Tem torres hua superior a todas (...) é terraplenado em altura de mais de quinze palmos..."(29)

Es decir, este recinto se destinaba a cuartel y contaba con todas las dependencias precisas para el alojamiento y almacenamiento de cara a un sitio. Juan Salgado denomina a esta parte "las casas del Marqués" (se refiere a Juan de Sotomayor, marqués de Castrofuerte). Entre las dependencias de este conjunto se encontraban los aljibes. Aires Varela señala que el castillo contaba con

"...duas grandes cisternas, que os castelhanos chamão algibos, e recolhem agoa daquellos edificios..."(30)

En 1706 J. Tomás Correa sólo menciona una cisterna en el castillo y Antonio Gaver, en 1750, señala que "tiene tres Zisternas artto capaces, vna de ellas

manttiene el Agua todo el año, y las dos solo en el invierno” (31). Juan de Araujo también coincide que había tres pozos o cisternas (32).

Fuera del “macho”, pero adosado a él, se encontraba la capilla que se extendía entre la torre y la puerta del recinto perimetral del castillo (33).

El recinto perimetral se extiende alrededor del núcleo central. Tiene planta oblonga y está construido con mampostería salvo algunos detalles que fueron realizados con ladrillo. El frente S.W. es el más fuerte de este recinto. Está formado por cortinas rectas flanqueadas con cuatro torres semicilíndricas poco salientes y de escaso diámetro. En el grabado de 1643 podemos observar tanto las aspilleras como las almenas del parapeto que remataba este recinto. En el grabado de J. Tomás Correa, fechado en 1706, las almenas se han sustituido por un parapeto a prueba de artillería aunque no podemos precisar cuando se produjo el paso del parapeto almenado al reforzado. Así mismo, los muros fueron terraplenados para que fuesen más resistentes frente a los impactos de la artillería y también fuese posible instalar plataformas para la artillería. Sabemos que en 1643 el castillo estaba terraplenado hasta una altura de “quinze palmos” (34).

La incorporación de piezas de artillería para defender la fortaleza obligó a construir plataformas en las que pudieran jugar los cañones y a sustituir el parapeto almenado por otro con troneras para que los cañones pudieran disponer de mayor campo de tiro.

El primer testimonio sobre la presencia de artillería en el castillo nos lo proporciona el soldado de caballería Matheus Rodrigues que participó en el asalto de 1642 y señala que durante el asalto a las trincheras (3 de junio de 1642) les dispararon con una pieza situada en el castillo (35). Así mismo, entre el botín que consiguieron los portugueses tras rendir el castillo en 1643 se encontraban

“...quatro peças de ferro de tres a quatro libras, duas roqueitas de bronze, huma quebrada; tresentase vinte e sete balas de tres e quatro libras...” (36)

Juan de Araujo, como es habitual, nos presenta otra relación

“...Acharãose dous falcoës de ferro hum masculino de bronze, & hum passamuro, muitos mosquetes, & arcabuzes...” (37)

La puerta del recinto perimetral se abre en el ángulo SW. Presenta un magnífico arco apuntado realizado con dovelas de granito que contaba con rastrillo y fue reforzada por Juan de Sotomayor en 1643.

Poco podemos decir de las trincheras que cerraban el caserío. En la vista de Aires Varela se aprecia que la zona contigua a la ermita de los Mártires no estaba fortificada. De las puertas de acceso a la población podemos distinguir una situada en la ladera del cerro de Miraflores que pudiera corresponderse con la Puerta del Sol que aparece en el plano de Landaeta (7 de enero de 1724). Al sur de esta puerta, y en la calle que llevaba a la iglesia, había otra que Landaeta nomina Puerta de Jerez, si bien, Aires Varela no parece mostrarla. Por otro lado, debemos tener presente que tras la toma de la población los portugueses debieron destruir las trincheras y sus puertas.

Pero pasemos al asalto de 1643 cuyo desarrollo nos servirá para precisar el funcionamiento de las fortificaciones y las técnicas de asalto a cada una de ellas. La tarde del 30 de septiembre de 1643, Matías de Albuquerque (que estaba al mando de la fuerza portuguesa), João da Costa (general de la artillería) y los ingenieros Juan Cosmander y Lassart reconocieron el cerro de N^a Sr.^a de la Esperanza que es un padrastró desde el que se puede batir el castillo. La noche del 30 de septiembre al 1 octubre, los portugueses lograron instalar una batería junto a la ermita. Esa misma noche Matías de Albuquerque ordenó ocupar los vallados que estaban junto a la ermita de N^a Sr.^a del Rosario (situada entre los cerros N^a Sr.^a de la Esperanza y el castillo y a tiro de arcabuz del castillo). También ocuparon algunas casas, cuya ubicación no se especifica, y en ellas montaron dos trabucos (38).

El 1 de octubre, al amanecer, comenzó el bombardeo del castillo

“...os canhoens, sagres e trabucos derrubárão alguas ameias dos edificios, que se levantávão acima do terraplenado. Não se houve D. João de Souto Maior por seguro; temeu, que na noite seguinte lhe ganhassem a porta do castello e, e arrombassem com algum petardo; e, pela segurar, lhe arrimou muitas pedras e terra, entre o castello e barbacã...” (39)

Es decir, se terraplenó la puerta pero no desde el interior, como solía ser habitual, si no la parte exterior, entre la portada y los peñones que a modo de barbacana se extendían delante. La zona quedó tan compacta que con motivo del acto de la capitulación Juan de Sotomayor ordenó desescombrar la puerta del castillo para que los portugueses entrasen a tomar posesión del castillo (40).

Por su parte, la infantería portuguesa superó los parapetos que cerraban las calles y penetró en el pueblo pero se toparon con un importante foco de resistencia en la iglesia. Matías de Albuquerque había ordenado respetar la iglesia pero la situación se complicó cuando los defensores se negaron a rendirse. Los portugueses lanzaron dentro de la iglesia varios “artificios de fogo”

que provocaron un pavoroso incendio pero Matías de Albuquerque ordenó a sus tropas que derrumbasen las paredes para que los vecinos pudieran salir.

Mientras tanto, los ataques al castillo continuaban. Matías de Albuquerque, viendo que la batería de la ermita de N^a Sr^a de la Esperanza no conseguía abrir brecha en el castillo, ordenó que Andrés de Albuquerque y Luis da Silva Telles ocupasen, cada uno por su parte, unos peñascos que quedaban cerca del castillo. Al día siguiente empezaron una trinchera que permitiera a los soldados llegar sin riesgo a la ermita de N^a. Sr^a del Rosario. Desde este puesto consiguieron avanzar y situarse en los peñascos de la ladera del castillo que formaban una "barbacana" natural. Una vez cerca de los muros del castillo intentaron minarlo por varias partes.

El ingeniero Cosmader descubrió que una zona de la muralla carecía de flanqueo e inmediatamente ordenó ocupar aquella parte. Desde este momento la situación se hizo desesperada y Juan de Sotomayor decidió parlamentar. El 3 de octubre, por la mañana, se presentó ante la puerta del castillo una compañía de infantería portuguesa para ocupar la fortaleza.

Sabemos que varios ingenieros participaron en el sitio. De todos ellos el más conocido es Cosmader pero Juan Salgado señala que en los ataques al castillo resultaron heridos los ingenieros

"...Monsieur Lasarte engenheiro mòr, Ioão Geilot [Gillot], Piola, & Sam miguel..."(41)

El botín que consiguieron los portugueses en el castillo fue considerable. Aires Varela nos ha dejado un pormenorizado inventario del armamento y municiones del castillo

"...as cisternas pròvidas de agoas; quatro peças de ferro de tres a quatro libras, duas roqueiras de bronze, huma quebrada; tresentas e vinte e sette balas de tres e quatro libras, nove barris, hum caixão e saco cheyo de polvora, outro saco e barril encedados, quatorze caixoens de murrão; cento e seis mosqueteiros biscainhos, vinte e seis cunhetes de balas..."(42)

Con el castillo en su poder, Matías de Albuquerque envió una carta al Rey para que decidiese si debía mantenerse o demolerse. Mientras llegaba la respuesta, ordenó tomar Higuera de Vargas y estableció allí una guarnición(43).

Finalmente el Rey ordenó conservar y guarnecer el castillo. Matías de Albuquerque nombró gobernador del castillo a Manuel de Silva Peixoto y le puso al frente de una guarnición de 200 infantes.

Como hemos visto, las crónicas portuguesas son muy minuciosas en la descripción del asalto y toma de Alconchel, por el contrario, las castellanas son muy escuetas y la mayoría se limita a reseñar la pérdida sin dar más detalles. Así, en la colección Mascareñas se despacha el hecho anotando que “alconçher se rindio” (44). Por su parte Juan Solano de Figueroa se limita a señalar que

“... Todo se arruinó con esta guerra en tres de de octubre de mil seisçientos y cuarenta y tres, menos el castillo, que conservó el enemigo para abrigo de sus partidas...” (45)

Con Alconchel en sus manos, los portugueses aseguraban sus fronteras y podían hacer incursiones contra las poblaciones castellanas del entorno teniendo más segura la retirada. Pese a todo, en una carta del conde de Alegrete (Matías de Albuquerque), fechada en 20 de septiembre de 1644, se apunta que era necesaria una fuerte guarnición para segurar las plazas de Alconchel y Villanueva del Fresno pues carecían de fortificaciones. Es evidente que no debemos tomar esta afirmación en sentido literal. Lo que el conde de Alegrete pretendía poner de manifiesto es que se podrían reducir las guarniciones de ciertas plazas si éstas estuviesen mejor fortificadas (46). En efecto, las instalaciones y alojamientos de la tropa en ambas poblaciones debían ser muy escasos pues en carta de 20 de septiembre de 1644 del conde de Alegrete apunta que

“... Este ano tem sido muy grandes as doenças que derão por estas praças, principalmente em Alconchel, e Villa Noua, tem escapado muy poucos que não adoessem...” (47)

Los castellanos no se resignaron con la pérdida de Alconchel y en octubre de 1653 intentaron tomar la población por sorpresa pero un desertor informó a los portugueses y la operación fracasó (48).

En 1657 la situación dio un vuelco estratégico. En efecto, el ejército castellano se apoderó de Olivenza y Mourão y tenía la oportunidad de tomar también las plazas de Oliva de la Frontera y Alconchel. En una carta de Alonso Ramírez de Arellano, fechada el 26 de junio, se afirma que duque de San Germán, tras dejar guarnecido Mourão,

“... marchó el viernes con en exto a la oliua y a alconchel que se juzga se entregaran luego...” (49)

Oliva fue desalojada por los portugueses y al llegar a Alconchel se envió un mensaje al castillo intimándole a la rendición pero la guarnición se negó a capitular (50).

Alconchel siguió en poder de los portugueses. No obstante, a medida que avanzaba la guerra, la situación de Alconchel era cada vez más insostenible. A finales de 1659 se discutió sobre la conveniencia de mantener la plaza. Tras debatir el tema, se recomendó al Rey de sus fortificaciones ya que era poco útil para recuperar Olivenza, la guarnición era costosa de mantener y difícil de avituallar. Por otro lado, si se abandonaba Alconchel los soldados de su guarnición pasarían a reforzar la plaza de Mourão. El 4 de febrero de 1660 el conde de Attouguia escribió al rey aconsejando el derribo de la fortaleza y su abandono (51). El debate se mantuvo abierto largo tiempo y el Rey ordenó consultar el asunto con los principales mandos del ejército. Se conservan las opiniones de todos ellos pues aparecen recogidas en las cartas de los gobernadores. Intervinieron personajes como Afonso Furtado de Mendonça, Achim Tamaricurt, João de Vanichely, Luis de Menezes, João Leite de Oliveira, Agostino de Andrade Freire y João da Silva. La opinión mayoritaria era favorable al derribo. Así, Achim Tamaricurt señala que en esos momentos la plaza solamente contaba con caballería lo que reducía su valor y

“...ultimamente não sendo mais que huma penha ocupada com huma pouca infantaria no meyo de hum dezerto sem ter caminho nem passagem para nemhum pouo não pode fazernos bem mem mal ao inimigo, e porque se aponta que auiendo o Inimigo de recuperarlo ha mister hum exercito digo Señor que Alconchel he hum Castello muito piqueno sem ter nemhum parapeito de proua sem ser capaz de se fazer por constar sua defença por alguma parte somente de huma piquena Torre e essa sem ser defendida e a mayor parte do muro de pedra, de barro todo o corpo da praça quazi sem defença com que se pode alojar na primerira noute um mineiro, e em dous dias tomar a Castelo ou auernos de ariscar huma Batalha em o socorro com que parece que sera mayor discredito das armas de Sua magestade uelo tomar que arruinarlo em estado que o inimigo não se possa seruir delles...” (52)

Por el contrario, Agostinho de Andrade era partidario de mantener el castillo como apoyo a las partidas, dificultar el cultivo de los campos situados entre 8 y 10 leguas a la redonda y mantener el prestigio portugués ya que podría parecer que renunciaban a recuperar Olivenza y no eran capaces de mantener una plaza que habían ganado. En su opinión, en lugar de abandonar la plaza debía mejorarse el acuartelamiento de los soldados (53).

Las opiniones de los mandos que hemos citado están fechadas el 18 de junio de 1660, si bien, el 25 de septiembre de agosto de 1660 todavía no se había recibido comunicación por parte del Rey ni en un sentido ni en otro (54). La resolución se demoró aun más pues en una carta fechada 19 de febrero de 1661 se dice

“... sobre Alconchel deuia Vossa Magestade mandar tomar resolução, porque se parou estando los fornos já atacados para se voar a praça por auiso que tiue do Secretario Gaspar de Faria da parte de Vossa Magestade em que se me mandou sobestase com a execução deuese rezoluer o que se ha de obrar porque parecendo a Vossa Magestade se conserue se lhe ponha Governador e prezidio conueniente reparando as roinas do Castello...” (55)

El desenlace definitivo tendrá lugar en 1661 cuando don Juan José de Austria decida recuperar la plaza. El asedio comenzó el 2 de diciembre de 1661 y la plaza capituló tras seis días de sitio (56). El Manuscrito 2388 de la Biblioteca Nacional contiene varios documentos de enorme interés que nos han permitido reconstruir como se produjo la reconquista de la fortaleza (57). El conde de Ericeira expone la versión portuguesa y lamenta que el gobernador de castillo, Gaspar do Rego Sousa, se rindiese antes de que le pudiesen entrar fuerzas de socorro (58).

El castillo de Alconchel había sido reforzado por los portugueses que habían “añadido un recinto y terraplenado a la muralla” (59). Es decir, habían terraplenado la muralla del recinto perimetral y levantaron un nuevo recinto que puede corresponderse con el tercer recinto que aparece en la vista de J. Tomás Correa. (1706) y en un plano anónimo atribuido a Ambrosio Borsano que se ha fechado entre 1661 y 1668(60). En el plano anónimo podemos ver que la puerta del recinto perimetral esta defendida con un tambor.

El plano anónimo también muestra que tras la conquista se proyectó un nuevo recinto frente a la ermita de N^a Sr^a de la Esperanza (61). Es posible que esta obra sea la que años más tarde proponga retomar el ingeniero Luis de Venegas (8 de julio de 1677)

“... á la parte que mira sobre dha. bateria hay un pedazo de terreno por donde se ha ganado las dos veces citadas, capaz de una obra coronada compuesta de un baluarte Real dos cortinas y dos medios baluartes alacados [sic] al castillo antiguo, y en esta obra exterior se pueden hacer realmente con sus parapetos á prueba cuarteles para cien caballos...” (62)

FREGENAL DE LA SIERRA

El castillo de Fregenal se levanta en el centro de la población con el caserío agrupado en torno a él. Fue construido por los templarios, si bien, la fecha que se venía señalando para su construcción, 1293, no es correcta pues se basaba en una lectura incorrecta de un documento de Sancho IV(63). Así mismo,

María del Carmen Díez González considera que el caserío estaba rodeado y protegido con una cerca (64).

Durante los siglos XIV y XV Fregenal se convirtió en una plaza de gran valor en los enfrentamientos que se desarrollaron en ambos siglos por lo que tanto el castillo como la cerca urbana fueron reforzados. Con el fin de los conflictos, la atención a las fortificaciones disminuyó e incluso los elementos castrenses se subordinaron a otros usos. Así, Rafael Caso ha documentado que en 1546 se amplió la iglesia, que estaba adosada a las murallas del castillo, y en 1560 se autorizó la construcción de casas para el Cabildo Municipal en las inmediaciones de la fortaleza (65).

El deterioro de las fortificaciones, y en especial de la cerca urbana, debió ser importante pues el cronista franciscano Fray José de Santa Cruz señalaba, hacia 1563, que Fregenal “no era villa murada” (66)

Con el estallido de la Guerra de la Secesión de Portugal fue preciso actualizar las defensas pues la población no tardó en verse sacudida por las incursiones portuguesas. En efecto, el 3 de julio de 1641 una fuerza portuguesa compuesta por 1.400 hombres marchó contra Barrancos. Tras arrasar el lugar pasaron a otro

“... que se diçe ficcallo [¿Ficalho?], y a las bueltas de esto Hicieron correrias en el termino de Ançina sola [Encinasola] que linda con Barancos y tomaron Mucho ganado de çerda...”(67)

Desde Encinasola se pidieron refuerzos para hacer frente a los portugueses y Fregenal envió 130 infantes con algunas picas y 40 arcabuces. La salida de soldados y armas, dejó a Fregenal indefenso e inquieto sobre todo cuando corrió la noticia de una nueva incursión portuguesa (2 de julio de 1641) cuyo objetivo parecía ser Fregenal. Los vecinos se aprestaron para defender la población pero, afortunadamente, el ataque no llegó a producirse.

Tras este episodio, las autoridades solicitaron armas y una guarnición. El conde de Monterrey se excusó alegando que Fregenal “no esta a su cargo” (68). Sorprende que la petición se cursase al conde Monterrey, que estaba al mando del Real Ejército de Extremadura, cuando Fregenal estaba bajo la jurisdicción de Sevilla. Las autoridades municipales se dirigieron entonces al Rey al que solicitaron armas para que los 2.000 vecinos, que tenía en ese momento Fregenal, pudieran defenderse.

Según José Domínguez Valonero, tras estos incidentes la ciudad de Sevilla socorrió Encinasola con 200 armas de fuego y 100 picas pero que los munic-

pios de Fregenal Aracena y Alcalá del Río debían abastecer de pólvora, munición y comida a sus respectivas milicias.

En la primavera de 1642 los portugueses atacaron de nuevo Encinasola. En esta ocasión incendiaron varias casas y saquearon gran parte de la villa. Según José Domínguez Valonero esto solo fue posible al no acudir Fregenal y las villas del Partido en auxilio de Encinasola.

Por lo que se refiere a la fortificación propiamente dicha, los trabajos más serios debieron comenzar en 1642 con la visita del capitán Juan Bautista Corbachino. Este ingeniero inspeccionó las fortificaciones de Fregenal, Aroche y Encinasola y después marchó a Ayamonte. La salida del ingeniero dejó los trabajos sin una dirección cualificada pero las obras no cesaron pues en una carta fechada el 14 de junio de 1642 se asegura

“...Quedo entendido del mucho cuidado que vs. mdes. ponen en la fortificación de esse lugar y es necesario se continúe con prisas sin dejarlo de la mano y que se execute mi orden en arrasar los corrales y zercados y casas que estuvieren sercanas a la trinchas según la orden del yngeniero...” (69)

La información sobre las obras es tan insuficiente que solo permite constatar que se estaban levantando trincheras. No se especifica si las trincheras cercaban el castillo a modo de recinto exterior, solo cerraban las calles que llegaban al castillo o cerraban las bocacalles de acceso al pueblo desde la campaña.

Por otro lado, con motivo de la incursión portuguesa de 1643 algunos prisioneros castellanos, que fueron posteriormente liberados, informaron que

“...el enemigo hace intento de meterse por Extremadura y Jerez, por saber que no tiene esta plaza prevencion, y es asi, porque aunque andan en Jerez y Fregenal y todas estas fronteras previniéndolas á toda diligencia no tienen dinero, ni gente, ni artillería...”(70)

Es decir, se estaba intentando poner en condiciones de defensa a las poblaciones de Jerez de los Caballeros y Fregenal pero era poco lo que se había conseguido hasta entonces.

En 1645 se desplazó a Encinasola y Aroche el ingeniero Rafael de Médicis pero no hay que constancia que realizase obras en Fregenal. Así mismo, José Javier de Castro señala que Juan Santans y Tapia también se ocupará de las fortificaciones quedaron sin concluir tras la muerte de Rafael de Medicis y Corvachino (71).

La contribución de la población durante la guerra fue muy importante. En efecto, el 23 de noviembre de 1644 se pasó revista a las tropas que se movilizaron para el sitio de Elvas. Fregenal aportó 1.000 infantes aunque debemos considerar que esta fuerza no procedería solo de Fregenal si no de las poblaciones de la sargentía de Fregenal. Así mismo, José Domínguez Valonero ha desgranado varias disputas entre Encinasola y Fregenal o mejor con las poblaciones de la sargentía de Fregenal. Así, en 1651 se retiraron los fondos para pagar a los centinelas de Encinasola. Poco después, Encinasola solicitaba que los fondos destinados a financiar la creación de una compañía de caballería, que administraban las autoridades de Fregenal (1651-54), se liberasen para este fin. También solicitaron financiar una fuerza que tomase el castillo de Nodar (1651), etc.

No debemos olvidar que Fregenal y Jerez de los Caballeros eran las dos principales guarniciones del sur de la provincia de Badajoz durante la guerra. En el caso de Fregenal su importancia parece aumentar en los últimos años de la guerra. Así, en una carta del conde de Attouguia, gobernador de las armas del Alentejo, al Rey portugués, fechada el 25 de septiembre de 1660, se da cuenta de los movimientos de tropas castellanas en la frontera y en concreto informa que

“... A Freixenal vem carregando alguma infantaria o que me faz persuadir serem os mouimentos que auizão do Algarue contra Mourão, ou Moura como auizei a Vossa magestade em carta de 22...” (72)

En una nueva carta fechada el 20 de diciembre de 1661 daba cuenta que se habían acuartelado gran cantidad de tropas en Fregenal y en otros lugares vecinos a Moura por lo que se sospechaba el ejército castellano intentaban tomar el castillo de Noudar (73). El 3 de enero de 1662 se vuelve a dar cuenta que tanto Fregenal como las poblaciones del norte de Huelva contaban con importantes guarniciones (74).

El plan más ambicioso para fortificar Fregenal se fecha precisamente en los últimos años de la guerra y es obra del ingeniero Jerónimo Rinaldi. En un documento publicado por Rafael Caso Amador se asegura que

“... vino a esta plaza carlos Reynalte yngeniero y comenso a hazer una fortificación cubriendo el castillo de esta villa haziendo la muralla de seis baras de alto y bara y media de ancho con su terraplén y en la prosecuzion de dicha obra hizo zinco fuertes terraplenados muy anchos y altos y escarpados capasses para jugar la artilleria lo qual se continuó dos años y se quedó en este estado quando se ajustaron las pazes...” (75)

Es decir, entre 1666 y 1668 (firma de la paz con Portugal) el ingeniero “Reynalte” trazó un recinto abaluartado que rodeaba el castillo. La nueva fortificación tenía seis varas de alto, vara y media de ancho y terraplén. Más complicado resulta identificar los cinco fuertes terraplenados, anchos, altos y escarpados capaces de recibir plataformas para la artillería. En principio, podríamos pensar que se trataba de baluartes. Por otro lado nos da el valiosísimo dato de que la nueva fortificación ciñe al castillo.

De este proyecto debemos destacar en primer lugar el año en el que se inicia: 1666. Es decir, tras las derrotas de Estremoz o Ameixal (8 de junio de 1663), Castelo Rodrigo o Salgadela (7 de julio de 1664) y sobre todo Villaviciosa o Montes Claros (17 de julio de 1665). Rafael Valladares señala que tras estas derrotas en Madrid se daba por perdida la guerra aunque nadie sabía como liquidarla(76). Es un proyecto que se presenta cuando Castilla había renunciado a conquistar Portugal. Entiendo que el proyecto de fortificación más que defender la población, en su sentido estricto, pretendía que los portugueses no la ocupasen, como habían hecho en 1664 con Valencia de Alcántara, y la utilizasen como baza en las futuras negociaciones de paz.

En segundo lugar, y no menos importante, debemos ocuparnos del nombre del ingeniero. Isabel Testón, Carlos Sánchez y Rocío Sánchez estiman que la identificación del ingeniero como Carlos Reynalte puede ser errónea y que en realidad se trate de Jerónimo Rinaldi pues estos autores han documentado su presencia en Fregenal. En efecto, en una cédula de 5 de abril de 1666 dirigida a D. Diego Caballero (Gobernador de las Armas del Ejército de Extremadura) se especifica que

“...se mande fortificar el castillo de la villa de Fregenal y que en su consecuencia pasase a dha villa el te genl de l art^{ta} Rinaldi y viese la obra que se podría hacez p^a su mejor defensa...” (77)

Por otro lado, debemos tener presente que el documento que cita Rafael Caso Amador no es contemporáneo de los hechos que narra lo que le resta precisión. Así mismo, a finales de la guerra trabajó en la frontera extremeña un selecto equipo de ingenieros y ayudantes de ingeniero que fueron coordinados por Ventura Tarragona a los que se sumaron los que acompañaron al ejército de Juan José de Austria. Entre los ingenieros que trabajaron en Extremadura en estos años se encontraban Marco Alesandro del Borro, Ambrosio Borsano, Francisco Domingo y Cueva, Jansen (¿?), Simeón Jocquet, Jacobs Labriel (¿?), Nicolás de Langres (muerto en la batalla de Villaviciosa,

1665), Lorenzo Possi, Juan Bautista Ruggero, Pierre de Sainte Colombe, Juan Bautista Sesti, Luis de Venegas Osorio, Juan Alférez Carrillo (muerto en julio de 1661), Andrés Anduga y Daza, Octavio Meni, Julio Banfi, Enrique Asenci (muerto en 1663), Andrés Dávila y Heredia, el marqués de Buscayolo, Esteban Matteini, etc.

Entre estos ingenieros se encontraba Jerónimo Rinaldi que según José Javier de Castro sustituyó a Ventura Tarragona como ingeniero mayor pues Juan José de Austria no mantenía buenas relaciones con éste (78).

Rinaldi trabajó en la fortificación de Ouguela tras la conquista de la plaza en 1662. Sabemos que estaba en Badajoz en 1662 pues el 27 de agosto de 1666, y ante el escribano Nicolás Vázquez Ruano, “parecio Geronimo Rinalde then general de la artt^a deste exto resite en esta ciudad [Badajoz]” para reclamar a Martín de la Fuente (asentista del carruaje de la artillería) 76 y doblones que le había prestado en 1662 (79).

En la campaña de 1663 sirvió en ejército de Juan José de Austria como “teniente General de las Artillería” (80). En 1664 participó en la defensa de Valencia de Alcántara. En esta ocasión aparece citado como “ingeniero teniente general de la artillería” (81).

Contamos con dos planos que pudieran estar vinculados con el trabajo realizado Rinaldi en Fregenal (plano del fondo Clot-Manzanares y plano de Rynaldi).

El plano del fondo Clot-Manzanares presenta un “Proyecto del Castillo de Frexenal” que Carlos Sánchez, Rocío Sánchez, Isabel Testón y María de Carmen Díez González consideran que pudiera corresponderse con su proyecto, si bien, ésta última reconoce que

“... no se corresponde de manera exacta con los datos de ninguna de las referencias documentales expuestas...” (82)

Compartimos plenamente sus cautelas y, como ella, pensamos que es un proyecto que se enmarcaría en el contexto de la guerra de la Secesión de Portugal (1640-1668). Afortunadamente el estudio de las marcas de agua del papel que sirve de soporte al plano de Fregenal realizado por Carlos Sánchez, Rocío Sánchez e Isabel Testón han descubierto que es la misma marca de agua presente en algunos planos del archivo personal de Lorenzo Possi custodiados en Berlín lo que fecharía el papel hacia 1665 (83).

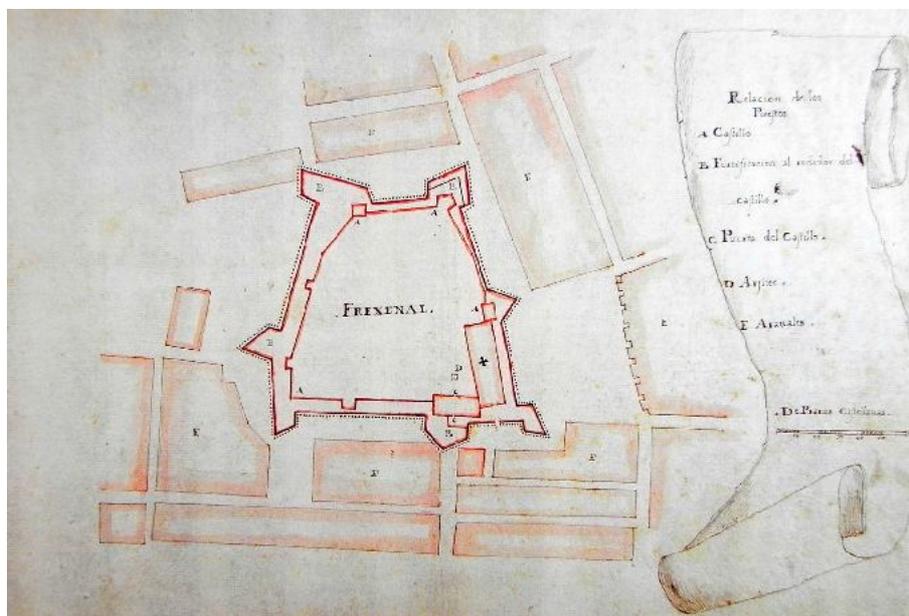


Fig.2. Proyecto para fortificar el castillo de Fregenal (Fondo Clot-Manzanares, nº 10487, Biblioteca de Extremadura, Badajoz).

En el plano del Fondo Clot-Manzanares observamos que el proyecto de fortificación se limita a ceñir la vieja fortaleza medieval con un nuevo un recinto, más bajo y de traza abaluartada, compuesto por 7 cortinas flanqueadas con baluartes y semibaluartes. Todo ello precedido de estacada. El nuevo recinto abaluartado también implicaba la creación de un amplio espacio despejado situado delante del recinto abaluartado. Un espacio despejado que pudiera ser batido y enfilado desde el castillo y en el que el enemigo no encontrase refugio durante el ataque Para crear este espacio despejado de obstáculo sería preciso demoler varias casas e incluso alguna manzana.

Es posible que el proyecto que recoge este plano se ejecutase pues en la sesión del Cabildo Municipal de Fregenal celebrado el 20 de septiembre de 1703 se dice

“... tiene dho castillo una contramuralla con siete Baluartes que la zircumbalan que esto esta mui maltrado y nezesario de reparos...” (84)

Con todas las cautelas posibles, creemos que pudiera referirse al recinto que nos presenta el plano y que en 1703 se encontraba en pésimo estado. Las

obras debieron tener escasa entidad pero se mantuvieron en pie hasta que se demolieron en 1778. En efecto, Francisco Javier Tinoco del Castillo escribía el 21 de abril de 1793 que

“... por fuera [del castillo] tenía otros reductos y bastiones inferiores, los que se desbarataron abra quinze años i el terreno lo aprovecharon en casas que están todas concluidas...”(85)

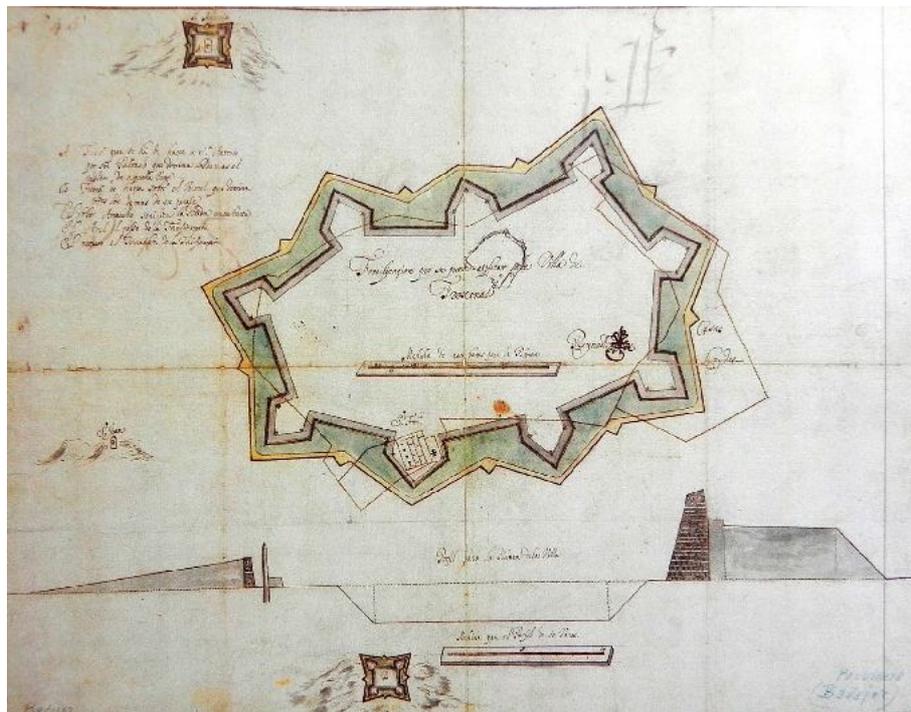


Fig.3. Proyecto para fortificar Fregenal de Rinaldi (C.G.E., A.C.E.G., Extremadura, 205).

María de Carmen Díez González ha estudiado un segundo plano con un proyecto para fortificar, en este caso, el conjunto del caserío. El plano está firmado por “Rynaldi” y ha sido fechado entre 1730 y 1740 (86). Este “Rynaldi” es el mismo que firmó la escritura de 1662 que hemos citado y por tanto se trata de Jerónimo Rinaldi. Así mismo, este “Rynaldi” es el mismo que firma uno de los proyectos de la ciudadela de Pamplona. En ambos planos encontramos la misma firma, la misma forma de distribuir las figuras (planta en la parte superior y sección en la inferior), la misma forma de representar

la escala. Parece evidente que el autor de estos planos fue Jerónimo Rinaldi y debemos datar el proyecto para Fregenal en el contexto de la Guerra de la Restauración.

Rinaldi planteó un amplio recinto abaluartado, de 9 baluartes, que se extendería alrededor del caserío. El recinto se completaba con ancho foso, berma, camino cubierto, estacada y glacis. Así mismo ocupaba los dos padrastrros más peligrosos con sendos fuertes cuadrados con baluartes en los ángulos, foso y camino cubierto. Uno de los fuertes se situaba en el padrastrro de San Antonio "por ser padrastrro que domina los demas alrededor de aquella parte". El segundo fuerte se situaba en "Verocal" (Berrocal) ya que este padrastrro domina "todos los demas de su paraje".

El plano no señala fortificaciones en torno al castillo. Esta circunstancia se nos antoja extraña pues sabemos que a partir de 1666 comenzó a ceñirse el castillo con un nuevo cinturón de fortificaciones abaluartadas, por ello, no descartaríamos que este plano de Rynaldi fuese el primer proyecto para fortificar el conjunto del caserío aunque al final se impuso otro más reducido que se limitó al castillo tal y como muestra el plano del fondo Clot-Manzanares.

El plano también muestra un perímetro punteado, en ocasiones doble, que parecer ceñir al conjunto de la población. Es posible que dicho recinto punteado se corresponda con la estacada o línea exterior de trincheras que en esos momentos protegía al caserío. Si estamos en lo cierto, deberíamos concluir que las únicas fortificaciones existentes en la población en esos momentos se limitaban a un circuito exterior formado, seguramente, con trincheras y estacada.

Este nuevo proyecto nos presenta una fortificación de tal magnitud que no se justifica en la importancia militar de la plaza pues su ejecución, además de las obras propuestas, implicaría una dotación artillera y una guarnición proporcional a una fortificación de esa magnitud. El proyecto sobredimensiona la fortificación equiparándola a la que tendrá Badajoz a finales del siglo XVII. No obstante, María de Carmen Díez González sostiene que

"...La traza de Rynaldi debió llevarse a término, pues aún en el plano de Coello y en el actual parece reflejarse la disposición de los baluartes de la cerca en el trazado angulado de algunas calles. Sin embargo no es posible delimitarla actualmente, pues fue destruida y rebasada por la edificación a finales del XVIII..." (87)

Javier Marichalar se suma a esta hipótesis (88). A nuestro juicio nos parece poco probable que un proyecto de esta magnitud llegase a ejecutarse y menos en las fechas que se proponen (1730 y 1740) cuando, por los mismos años, se

había desestimado el proyecto que había presentado Diego de Bordick para fortificar Badajoz y se hizo básicamente por su coste ya que Bordick sobredimensionaba las fortificaciones de Badajoz.

Para concluir debemos reseñar que el año 1666 fue muy intenso en lo que a la guarnición y a la dotación de la plaza se refieren:

-21 de noviembre de 1666. Se abonan a Juan Sánchez 250 reales por el alquiler de la casa de su propiedad en el que se almacenó la cebada “para el sustento de la caulleria de esta frontera de sev^a (Sevilla)” (89).

-Varias cartas de poder de Juan Álvarez “depositario de las arcas de guerra” (12 de mayo de 1666; 26 y 30 de agosto de 1666, 6 de noviembre de 1666; 9 de febrero de 1667; agosto de 1667) en las que da poder para que

“... pueda recibir aber y cobrar de don luis carlos de san martin recetor de las centinelas y de don thomas montero de baldes tesorero de los sueldos de los cavos oficiales soldados de esta frontera la cantidad o cantidades de ms que su ex^a el sr conde de umanes asistente y maestro de campo general de la ciudad de sev^a y su reinado fuere serbido de librar de los dhos dos efectos...”(90)

-6 de mayo de 1666 escritura de obligación de varios carpinteros

“... tienen ajustado con el sr general de la artill^a D. Pe de Viedma cavallero de la Horden de s. tiago gobernador de las armas desta frontra de Portugal del Reynado de sev^a (Sevilla) (...) el hacer diez y seis cureñas para la artilleria de esta dha front^a y por ellas se le an de dar a los otorgantes seis mill quinientos rs de vellon (...) se obligan a dar hechas dichas diez y seis cureñas el dia ultimo de agto que viene deste presste año en la forma y con las condiciones siguientes...”(91)

HIGUERA DE VARGAS

La población no contaba con más protección que un castillo medieval de planta cuadrada con torres octogonales en las esquinas. El caserío carecía fortificaciones o eran muy elementales pues el 12 de julio de 1642 una fuerza portuguesa entró y saqueó el pueblo sin dificultad (92). Según Luis Marinho, Higuera era “aberto, & não haver nelle goarniçao, nem resistencia foi facil de entrar”(93). No parece una afirmación exagerada pues ni la Gazeta, ni Aires Varela señalan la existencia de trincheras.

Como quiera que fuese, el ímpetu portugués no fue suficiente para tomar el castillo y se retiraron con la presa que habían conseguido en el saqueo de las casas.

Tras el asalto de julio de 1642 debieron realizarse algunas obras aunque resultaron insuficientes para hacer frente a la poderosa fuerza de asalto desplegada por los portugueses en 1643. En efecto, en octubre de 1643 los portugueses volvieron a atacar Higuera.

Juan de Araujo, Juan Solano, Aires Varela, y Ericeira nos hacen una breve pero significativa descripción de sus fortificaciones. En primer lugar, Juan de Araujo destaca que

“...el Castillo, que para antiguo era bastantemente fuerte, con estrada cubierta a lo moderno, que le hazia de mayor defensa...” (94)

De la misma opinión es Juan Solano de Figueroa pues asegura que Higuera tenía “Buen castillo, aunque antiguo” (95). Para Aires Varela tenía “bom castello (...) tem boas defensas” y Ericeira señala que la población contaba “com uma trincheira e um castelo” (96) .

Por las descripciones de estos autores parece que el caserío estaba atrincherado y el castillo rodeado de camino cubierto.

En el asalto de octubre de 1643 los portugueses entraron en el caserío sin dificultad y el castillo no se defendió pues al poco de iniciarse las primeras escaramuzas pidió capitular. En una carta de Rodrigo de Ayala Sotomayor (fecha en Badajoz el 16 de octubre de 1643) se asegura que

“... El lunes çinco deste [mes de octubre] quemo la Higuera porque la Hallo desamparada...”(97)

A diferencia de lo sucedido en Alconchel, se determinó destruir el castillo de Higuera. Aires Varela y Juan Salgado precisan como se demolió. Según Aires Varela

“...Obrárão huã mina por baixo da torre grande do castello, que atacárão com quatorze barris de polvora, e lhe dérão fogo; levantou a torre mais de dez palmos de altura, e cahindo fez tal ruina, que não ficou memoria de elle. O restante da villa queimárão, e arruinárão os gastadores...” (98)

Juan Salgado señala que el sábado 24 de octubre se acordó arrasar el castillo y la villa. El domingo 25 se voló el castillo con cuatro minas. La mina destinada a volar la torre grande se atacó con doce barriles (Aires Varela dice que fueron 14 barriles). Para volar las tres torres más pequeñas se utilizaron cinco barriles en cada una de ellas (99).

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Jerez de los Caballeros era una de las plazas más importantes del sur de Extremadura. Las defensas de Jerez se estructuraban en tres recintos:

- El castillo. Emplazado en el flanco suroeste estaba cerrado con un cinturón de murallas flanqueadas con torres entre las que destaca la torre del Homenaje

- La muralla urbana. Construida con mampostería contaba con casi treinta torreones y cercaba al caserío (100). Delante de la cerca se conservaba una barrera que algunas fuentes identifican como barbacana

- Los arrabales extramuros no contaban con fortificaciones

Es decir, al comenzar la guerra Jerez solo contaba con defensas medievales, arruinadas y obsoletas que no podrían resistir los impactos de la moderna artillería pirobalística o contrarrestar las nuevas técnicas de aproximación mediante aproches.

En un informe de Juan de Garay, fechado 7 de septiembre de 1642, se da cuenta que se había cerrado (se habían levantado los tramos caídos de la cerca) y ocupado el castillo (se había instalado una guarnición)(101). Con estas primeras medidas se pretendió asegurar la plaza ante un ataque por sorpresa sobre todo tras el saqueo de Alconchel (junio de 1642), Valverde de Leganés (septiembre de 1642), etc. Así mismo, las obras de Jerez de los Caballeros se encuadran en un plan que incluía varias poblaciones de la frontera (Herrera, Alcántara, Castillo de Mayorga, Castillo de la Codosera, Alburquerque, Castillo de Azagala, Villar del Rey, Badajoz, Valverde de Leganés, Barcarrota y Villanueva del Fresno)

La reparación fue muy oportuna pues en 1643 los portugueses conquistaron Valverde de Leganés, Telena, la Albuera, Alconchel, Higuera de Vargas y Villanueva del Fresno. En Jerez cundió el pánico pues tenían ser atacados y la población carecía de dinero, soldados y artillería para hacer frente a un eventual ataque. Al pánico que producía la proximidad del ejército portugués se sumó la llegada de los vecinos de Higuera de Vargas que habían salido del pueblo tras la capitulación (102). En Jerez se vivió la situación con enorme desasosiego ya que "cada día tenemos rebatos en esta ciudad y son tan grandes que de noche y de día estamos en vela" (103). Juan Antonio Caro del Corral publica un documento del conde de Santiesteban (Capitán General del Real Ejército de Extremadura) sobre la campaña portuguesa de 1643 en la que señala que Jerez

“... por ser su castillo y murallas de fabrica antigua, y predominarlos muchas colinas, sin tener mas traues que el de vnas torres pequeñas, fuera de q el terraplen no es capaz de resistir la artylleria gruessa...”

La retirada del ejército portugués tras la campaña de 1643 no aflojó la tensión pues los portugueses retuvieron las poblaciones de Alconchel y Villanueva Fresno y desde ellas lanzaban incursiones contra los territorios castellanos más cercanos (104).

En esta difícil coyuntura, las autoridades decidieron asegurar la plaza aumentando su guarnición (octubre de 1643, agosto de 1644, noviembre de 1646, enero de 1647)(105). La guarnición además de defender la plaza realizaba incursiones contra los términos portugueses más próximos. Así mismo se puso en marcha un proyecto para fortificar la población. En efecto, el 27 de diciembre de 1644 el Rey ordenó que el Consejo de Guerra estudiase una propuesta para fortificar Valencia de Alcántara y Jerez de los Caballeros.



Fig.4. Proyecto anónimo para fortificar Jerez. TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SÁNCHEZ RUBIO, R.: *Planos, guerra y frontera*. Junta de Extremadura, Mérida, 2003.

El 15 de enero de 1645, tras examinar el proyecto, el Consejo recomendó que se informara al marqués de Torrescuso (Capitán General del Real Ejército de Extremadura) para que éste planificara las obras que considerase más necesarias, se remitiese la financiación precisa y los trabajos comenzasen cuanto antes (106). Las obras debieron comenzar pues entre los meses de enero y mayo de 1645 se realizaron trabajos en la muralla de la ciudad y en el fuerte del Mercado.

Llegados a este punto debemos recordar que el Krigsarkivet (Museo Militar, Estocolmo) conserva un plano (anónimo y sin data que después fue copiado por Leonardo Ferrari) que recoge un proyecto para fortificar Jerez. En este plano aparece un fuerte, cuadrado y con cuatro baluartes, que, en principio, podríamos suponer que se corresponde con el Fuerte del Mercado. Si esta hipótesis es cierta, el plano del Krigsarkivet pudiera recoger el proyecto para fortificar Jerez iniciado en 1645 y que estamos comentando. No obstante, el fuerte que representa el plano del Krigsarkivet se emplaza en las inmediaciones del Llano de los Mártires, dominando el arrabal de este nombre, mientras que el Cerro del Mercado se encuentra junto al convento de Agua Santa, en el otro extremo de la ciudad. Es decir, es muy probable que el fuerte representado en el plano del Krigsarkivet no se corresponda con el Fuerte del Mercado. Este detalle puede ser fundamental pues indicaría que el proyecto para fortificar Jerez que recoge el plano del Krigsarkivet es anterior a la construcción del fuerte del Mercado cuyas obras se iniciaron en 1645 o lo que es lo mismo el plano del Krigsarkivet es anterior al año 1645(107).

Como quiera que sea, en el proyecto que recoge el plano del Krigsarkivet la muralla urbana de Jerez se refuerza con diez semibaluartes y un baluarte adosados a la muralla y la barbacana. El baluarte se dispone delante de la torre sur del recinto amurallado para batir desde él los semibaluartes colaterales. Estos nuevos elementos están espaciados para que puedan cruzar sus fuegos. Muchos de ellos estaban destinados a proteger las puertas (Nueva, Alconchel, Portillo, Burgos y Santiago). Las defensas del sector norte se completaban con el fuerte cuadrado con cuatro baluartes que hemos citado. Los arrabales carecen de cualquier tipo de fortificación o al menos no resultan visibles.

Tras este inciso, sigamos con las obras documentadas en 1645. En abril de ese año, el marqués de Leganés, sustituyó al marqués de Torrescuso. El nuevo Capitán General no tardó en reconocer las fortificaciones para conocer su estado y sus necesidades. Según ha puesto de manifiesto Juan Antonio Caro del Corral, el 10 de mayo el nuevo Capitán General reconocía las fortificaciones de la frontera en compañía del barón de Molinguen, Dionisio de Guzmán, Rafael

de Médicis y el padre Francisco Antonio Camasa (108). En esta visita deberíamos buscar el comienzo del plan más completo para fortificar Jerez que se debe a la mano el padre Francisco Antonio Camasa (18 de junio de 1645).

Francisco Antonio Camasa redactó un completo informe para fortificar Jerez. El padre Camasa era un jesuita napolitano que ocupaba la cátedra de artes bélicas en el Colegio Imperial y un magnífico matemático. Según J. H. Elliot, el propio conde-duque de Olivares tomó lecciones del arte de fortificar con tan ilustre profesor(109).

Conocemos perfectamente la propuesta de Francisco Antonio Camasa (fechada el día 18 de junio de 1645) y, además, ha sido estudiada por Manuel Garrido y Berta M. Bravo(110) aunque no hemos podido localizar el plano que debió acompañar al proyecto.

El trabajo de Francisco Antonio Camasa es magnífico pues al tiempo que describe y justifica la necesidad de las nuevas fortificaciones hace un repaso pormenorizado del estado de las defensas de Jerez. La relación está organizada siguiendo un riguroso orden de prioridades en el que secuencia las obras que debían ejecutarse en la cerca urbana, los arrabales y los alrededores. El orden de prioridades que establece Francisco Antonio Camasa es el siguiente:

1. Para impedir que los enemigos pudieran escalar los muros propone “acauar de levantar las Murallas”(111). El término levantar es muy ambiguo ya que puede interpretarse en sentido amplio (construir nuevas murallas) o más limitado (levantar los tramos de muralla que estaban caídos). Puede referirse también a recrecer las murallas, es decir, aumentar la altura de la misma. Nos inclinamos por esta última hipótesis pues suponemos que las obras ejecutadas en 1642 se habían limitado a tapiar y cerrar las zonas caídas. Posteriormente (comienzos de 1645) el marqués de Torrescuso debió ordenar completar la altura de los muros. Lo que propone el padre Camasa es que continuasen estos trabajos iniciados, seguramente, por Torrescuso. Dichos trabajos estaban muy avanzados y Camasa estima que “falta poco el acabarlo”.

2. Debían tapiarse la mayor parte de las puertas. Las que permaneciesen en uso debían cubrirse con medias lunas y rastrillos para evitar que el enemigo las pudiese volar. La media luna era una fortificación de planta triangular que cumplían una doble misión. En primer lugar, cubrían las puertas de los impactos directos de la artillería y en segundo lugar dificultaba que el enemigo accediese directamente a la puerta y pudiera volarla con un petardo (ingenio explosivo destinado a volar puertas y rastrillos).

Francisco Antonio Camasa sólo menciona las puertas de Burgos y San Bartolomé. En el caso de la Puerta de Burgos proponía derribar varias casas situadas delante de ella para crear un espacio despejado en el que construir la media luna. A continuación expone algunas medidas que no alcanzamos a comprender del todo. Parece ser que Francisco Antonio Camasa proponía que en caso de peligro se terraplenase la puerta y se utilizase "la puertecilla de la Barbacana que le está al lado derecho" (de la puerta de Burgos). Así mismo también era partidario de recrecer la altura de la barbacana para cubrir con mayor efectividad la puerta.

La Puerta de San Bartolomé era la que ofrecía más facilidades para efectuar salidas contra el enemigo en caso de ataque, por ello, Francisco Antonio Camasa proyectó varias fortificaciones para defenderla:

- Un puesto de guardia intramuros
- Una media luna, dispuesta delante de la puerta, que estaría unida a la muralla mediante una estacada
- Un rastrillo y un puente levadizo en la punta del través que hacía la Barbacana junto la Puerta de San Bartolomé

3. Derribar las casas que estaban adosadas a la cara externa de los muros para conseguir un espacio despejado delante de los muros de al menos veinte pasos de ancho. De esta forma los enemigos no podrían utilizar las casas para acercarse a cubierto ni minar los muros de la cerca urbana cubriéndose con las casas.

Además de este espacio despejado, propuso construir una serie de elementos exteriores dispuestos delante de los muros para permitir una defensa en profundidad. Estos elementos eran: falsabraga, camino cubierto (con su espalto) y estacada. La falsabraga que proponía Francisco Antonio Camasa debemos entenderla como un muro bajo dispuesto delante de la muralla. El camino cubierto, situado delante de la falsabraga, era un corredor que por su altura cubría a los defensores. El parapeto del camino cubierto tiene adosado en su parte interior un escalón o banqueta de modo que los defensores cuando suben a la banqueta pueden disparar al enemigo con fuegos rasantes. Para ahorrar costes proponía que algunas paredes de las casas se reaprovechasen como parapetos del camino cubierto. Delante del camino cubierto se extendía una pendiente suave y despejada de obstáculos conocida como espalto, explanada o glacis. Las defensas exteriores se completaban con una estacada que cumpliría una función similar a la de las modernas alambradas.

4. Terraplenar la cara interna de las murallas para que pudieran resistir los impactos de los proyectiles de la artillería y construir “espaldas” (espaldones) para proteger las zonas susceptibles de ser batidas por el enemigo desde los padrastrós (alturas que dominan una fortificación).

5. Construir un hornabeque entre las puertas de Burgos y San Bartolomé. Desconocemos la situación exacta del hornabeque pero debemos suponer que estaría emplazado de tal forma que pudiera batirse desde las medias lunas de San Bartolomé y Burgos.

La defensa de los arrabales constituye el segundo apartado del proyecto. Antes de inventariar las obras propuestas para asegurar los arrabales debemos de recordar dos cuestiones:

- Primera. Las casas adosadas a los muros o situadas a menos de veinte pasos de la muralla, serían derribadas.
- Segunda. El caserío extramuros que se extendía por la mitad Oeste de la población recibirá las mejores fortificaciones, por el contrario, el arrabal de los Mártires estaría protegido de un modo muy sumario.

El arrabal principal (situado en la mitad Oeste) con “mas de setecientas casas” tenía como principal bastión defensivo el fuerte del Mercado. Este fuerte, cuyas obras ya se habían iniciado, se había diseñado con planta cuadrada y cuatro baluartes. José Javier de Castro Fernández señala que el fuerte había sido diseñado por el ingeniero Juan Carlos Faille(112).

Francisco Antonio Camasa modificó el proyecto de Faille y determinó que sólo debían construirse los tres baluartes que estaban orientados hacia la compañía. El sector del fuerte que daba a la ciudad (un baluarte y sus dos cortinas laterales) sería derribado y cerrado con una simple estacada. Como consecuencia de esta reforma el fuerte se convertía en un hornabeque doble o Corona. Francisco Antonio Camasa pretendía con esta reforma que el interior del fuerte pudiese ser batido desde las fortificaciones urbanas. Es decir, aunque el enemigo tomase el fuerte no podría cubrirse en él.

El resto de las fortificaciones que protegían el arrabal aparecen perfectamente descritas pero resulta difícil precisar el trazado de las mismas. Los dos frentes que cerraban el arrabal parecen confluír en la colina de Santa Catalina:

- El primer frente partía de la colina de Santa Catalina seguía por el “cerçado de Corrales” y terminaba en la puerta de San Bartolomé. Este frente estaba reforzado con un baluarte en el “cerçado de corrales”. Dicho ba-

luarte estaba justo detrás del frente del fuerte del Mercado que Francisco Antonio Camasa había proyectado derribar.

- El segundo frente debía partir también de la colina de Santa Catalina y cubría el flanco Sur y S.W. Los hitos más importantes se localizaban en Santa Catalina, donde se construiría un hornabeque. Continuaba de modo que el convento de monjas de la Cruz, situado "a las espaldas de santa Luçia", quedaba intramuros. Por último remataba en el "torreon mocho" (posiblemente el torreón desmochado del parque de Santa Lucia). En dicho torreón se construiría un semibaluarte. Un segundo semibaluarte se construiría "en el angulo que se haze en la puerta de Sevilla y en el convento de la Trinidad (sic)".

Las fortificaciones propuestas para el arrabal de los Mártires, situado al NE, eran más elementales y solo contaría con una "trinchera alta" precedida de foso que se levantaría en la boca de las calles (cerrando el acceso al interior de la población). Además de las trincheras se aprovecharían las paredes de las casas y los corrales situados en la periferia del arrabal para cerrar el perímetro exterior del mismo. Para hacernos una idea de la debilidad de esta obra baste decir que estaba concebida para evitar que el enemigo entrara en el arrabal "de buelo y la gente tenga tiempo de retirarse".

Francisco Antonio Camasa también proyectó varias fortificaciones para que en caso de sitio el enemigo no pudiera instalar sus líneas cerca de la ciudad. Con este objetivo propone levantar tres torreones:

- En lo más alto de la colina del Mercado "desde donde se descubre el combento de los franciscos". En este puesto propuso construir un torreón circular de 50 pies de diámetro. Con el paso del tiempo no descartaba construir en torno al torreón un fuerte real.
- En la colina que dicen de la "matança enfrente de las monjas de la Trinidad"
- En Buenavista (la máxima altura del entorno de Jerez con 612 metros) que contribuiría a cubrir el arrabal de los Mártires. Respecto de este último topónimo hemos de precisar que en el M.T.N. 1:25.000 (Jerez de los Caballeros, 875-1, 2ª edición, 2000, realizada con información digital, vuelo fotogramétrico 1998) aparece situado al Oeste de la población con una altura de 588 m. No obstante, es muy posible que el cerro al que se refiera Francisco Antonio Camasa sea el que se levanta más próximo al caserío que tiene una altura de 612m. Así mismo en el plano de Antonio Remón del Valle se apunta que el cerro de Buenavista es "el mas alto de todos".

Finalmente, para retener o dificultar la marcha del enemigo, consideró muy oportuno vigilar el paso de las huertas de la Bóveda ya que es el único lugar por donde puede “traer artillería el enemigo”.

La propuesta de Francisco Antonio Camasa, que contaba con el visto bueno del ingeniero Rafael de Médicis, fue enviada a Madrid para ser estudiada (113). La Corona, tras estudiar el proyecto, acordó iniciar las obras. No obstante, el elevado número de casas que era preciso derribar provocó el recelo de las autoridades de Jerez. La Corona intervino, seguramente a petición de Jerez, y reclamó al marqués de Leganés la relación de casas que era preciso derribar. La Corona instaba a que se derribasen el menor número posible y se limitase a las que “estuviesen pegadas con las murallas” y las que se encontraban en los parajes donde habría de levantarse alguna fortificación “inexcusable”. El derribo “selectivo” implicaba mutilar el proyecto de Camasa pero dicha mutilación se justificaba alegando que las fortificaciones de Jerez no resistirían un asedio en regla y, además, los portugueses no estaban en condiciones de intentar la toma de la plaza. Por otro lado, se apuntaba que las obras se debían realizar causando el menor daño posible al vecindario.

El 10 de agosto, el marqués de Leganés informó al Rey de los problemas que había encontrado a la hora de proceder al derribo de las casas. En esta carta, el Marqués confiesa que las primeras negociaciones no habían dado ningún fruto. Solamente cuando la ciudad se dio cuenta del peligro que para su propia seguridad suponían las casas se iniciaron los derribos (114).

La documentación generada durante la tramitación del proyecto de Francisco Antonio Camasa nos permite trazar una somera panorámica de las fortificaciones de Jerez en 1645, antes de que se pusiera en marcha el proyecto de Camasa:

- La cerca medieval. Había sido reparada y se habían derribado las casas que tenía adosadas.
- La cerca se reforzó con algunas medias lunas. Francisco Antonio Camasa parece indicar que se había comenzado la media luna de la puerta San Bartolomé y quizá también fue levantada después la que se proyectó para puerta de Burgos.
- En la colina del Mercado se inició un fuerte aunque desconocemos si se terminó o simplemente llegó a ponerse en defensa.
- No debemos descartar otras obras como la estacada o el cierre del perímetro exterior de los arrabales con obras de campaña.

Las obras de fortificación iniciadas a raíz del proyecto de Francisco Antonio Camasa no debieron tener continuidad o al menos no siguieron con el ritmo y la amplitud deseable pues pasado un año el Consejo de las Órdenes solicitó al Rey que se fortificase Jerez y el Rey aprobó la petición. El 22 de mayo de 1647 se comunicaba al marqués de Molinguen, que estaba al mando del Real Ejército de Extremadura, la decisión de fortificar Jerez y para ello se retomase “el diseño que hizo de Francisco Antonio Camasa ó en otra forma que tuviere por más a proposito”. Para financiar las obras se proponía un repartimiento entre los vecinos y también del fondo de las Órdenes (15).

El marqués de Molinguen se manifestó en contra de la decisión de reanudar las obras y el 7 de junio de 1647 escribió que

“...todo el dinero del mundo no basta para fortificar esta plaza, pero no obstante acudiré con las beras que piden mis obligaciones á la egecución de lo que V.M. manda...” (116)

Completaba su corta pero demoledora exposición señalando que el marqués de Leganés también podría informar del estado de la ciudad dando a entender que también se opondría al proyecto. La opinión de Molinguen resultó decisiva pues el 13 de junio de 1647 el Consejo de Guerra recomendó

“...Que se haga lo que se pueda para mejorarlo por via de estacada procurando que se cierre...” (117)

Es decir, el Consejo de Guerra recomendaba mejorar la estacada y nada más.

Los portugueses compartían la valoración de Molinguen pues consideraban que la mayor dificultad para tomar la ciudad derivaba no tanto de sus fortificaciones como de los problemas logísticos para desplazar hasta allí al ejército. En efecto, en una carta remitida al Consejo de Guerra de Portugal (21 de junio de 1646) en la que se exponen los riesgos, ventajas y oportunidad de tomar algunas plazas castellanas se asegura que

“...em Extremadura non á mais q. tres de nome [plazas de armas] q. se possen intentar como son Badajoz, Alburquerque é Xeres, q. [roto] duas ultimas haverá grande difficultade em conducir os bastimentos e o Exercito...” (118)

Otro informe, también portugués, fechado en julio de 1646 abunda en la misma línea

“...Na fronteira de Alentejo não tem o inimigo mais praças que Badajos é Albuquerque as demais arrasarão ia as nossas armas...” (119)

Al igual que el marqués de Molinguen, y los portugueses, otros responsables militares e ingenieros expresaron sus dudas sobre las posibilidades de fortificar Jerez:

-Don Juan José de Austria (carta de 15 de julio de 1664) (120)

-Informe sobre las defensas que debían conservarse en la frontera con Portugal (4 de marzo de 1668) (121).

-Luis de Venegas Osorio (informe del 8 de julio de 1677) (122).

-J. Tomás Correa señalaba en 1706 que “se lhe pode por citio pella parte do sul que fica todo duminata” (123).

Para resumir lo que sucedió entre 1645 y 1647 debemos señalar que en 1645 se iniciaron algunas obras del proyecto que había diseñado Francisco Antonio Camasa pero, en un momento que no podemos determinar, los trabajos se paralizaron. En 1647 el Consejo de las Órdenes solicitó su reanudación. En primera instancia consiguieron que la Corona aprobase su petición pero las recomendaciones en contra del marqués de Molinguen aconsejaron no seguir con él.

Mientras tanto la guerra proseguía su curso y los portugueses asolaban los alrededores esquilmando los recursos de la zona. Las consecuencias de estas acciones fueron demoledoras

“...en la ciudad de Jerez de los caballeros, que tenía unos 2.000 vecinos y ahora [1648] apenas si alcanzaban los 600. Los montes, términos y dehesas de esta ciudad eran los mayores y más ricos de Extremadura; poseía los más ricos mayorazgos, donde se criaba mucho ganado vacuno y en especial de cerda, de donde salía <tanto y en tanta abundancia que llenaba los mercados de Castilla, Mancha y Andalucía y tierras de Madrid>. Nada de ello era a la sazón aprovechado pues las continuas correrías de los portugueses habían dado al traste con todo incluidas 270 capellanías que tenía la ciudad...” (124)

De mayores consecuencias fueron las incursiones de 1653 y 1654 en las que los portugueses tomaron el Valle de Matamoros y Oliva de la Frontera respectivamente(125). La pérdida de Oliva de la Frontera dejaba a Jerez en primera línea frente a las incursiones enemigas (126). La guarnición de Jerez se reforzó y es posible que la inquietud provocada por la existencia de una guarnición portuguesa tan próxima motivase obras en las fortificaciones. En efecto, las incursiones portuguesas contribuirían a incrementar la sensación de inseguridad y acelerar las obras. Así, en el año 1659 se realizaron ciertos trabajos en la puerta Nueva. El único testimonio es una inscripción, hoy perdida, con el siguiente texto:

REINANDO DON FELIPE IIII NUESTRO SEÑOR HIZO ESTA OBRA EL MARISCAL DE CAMPO DON PEDRO DE VIEZMA CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO CORREGIDOR DE ESTA CIUDAD AÑO DE 1659(127)

A finales de la guerra, las defensas de Jerez seguían siendo básicamente medievales aunque se habían añadido varios baluartes (Barranco, San Bartolomé y Mártires los dos últimos se había reconstruido), una media luna protegiendo una de sus puertas, estrada encubierta y estacada. Los arrabales contaban con una serie de obras de campaña para su protección (128).

Las fortificaciones, pese a su escasa consistencia, y la guarnición de la plaza pusieron a la población a salvo de los portugueses pero no pudieron evitar la ruina de sus campos y vecinos. Los profesores Genaro González, Celia Carrasco y Felipe Lorenzana han puesto de manifiesto las terribles consecuencias de la guerra para la población(129). Por otra parte, Juan Solano de Figuera señala que

“...Mil vecinos tiene aora [hacia 1664] y tuvo muchos más. Sus maiorazgos eran copiosos, pero la vecindad de Portugal los a estrechado a una mui limitada decencia, porque no pudiendo valerse de los montes, tierras, dehesas y pastos, que eran el seguro de sus caudales, no an hecho poco e conservarse...” (130)

Con motivo de ajustarse la paz con Portugal (Tratado de Lisboa, febrero de 1668) se comisionó a una Junta especial para estudiar las fortificaciones de la frontera que debían conservarse. En el caso de Jerez, el informe emitido por dicha Junta (4 de marzo de 1668) recomendaba:

“...Jerez, que no esta fortificado, ni es capaz de que se haga; y parece, que pueden guardar los naturales como hasta aquí y encargando al Consejo de las ordenes (que es quien pone alli gobernador) que sea siempre soldado de experiencias...” (131)

La cita es muy ilustrativa pero necesita matizarse. Así cuando se dice que Jerez no esta fortificado, no debemos interpretar la frase en sentido literal. El autor utiliza el término fortificación en el sentido que aparece en “El Arquitecto Perfecto” de Sebastián Fernández Medrano en el que se diferencia entre una plaza cercada (rodeada de murallas) y otra fortificada (en la que sus elementos se defienden mutuamente). Es decir, Jerez estaba cercado pero no fortificado. En cualquier caso lo que si evidencia el informe es la escasa importancia dada a la plaza tras el fin del conflicto

Por último, en la reorganización de las fuerzas del ejército de la frontera extremeña (6 de octubre de 1684) se decide que Jerez no tenga guarnición. En

estos años era Gobernador de Jerez el Maestre de campo Cristóbal Manuel Portocarrero (también era el corregidor) y se decide no reformarlo (suprimirlo) pero lo único que se mantiene es el cargo para el citado Cristóbal Manuel Portocarrero sin las tropas asociadas a su mando(132).

OLIVA DE LA FRONTERA

Las primeras fortificaciones (trincheras) de Oliva debieron levantarse a medida que las partidas portuguesas empezaron a recorrer sus alrededores (133). Oliva contaba con el magnífico castillo que había mandado construir Gómez Suárez de Figueroa a comienzos del siglo XV y una cerca urbana que, según Antonio Valero, protegía el caserío. El aparato defensivo de Oliva se completaba con la guarnición que se acuarteló en la población (134).

Según José Domínguez Valonero, el 27 de marzo de 1642 los portugueses atacaron Aroche pero el asalto fracasó. Se dirigieron entonces a la aldea del Gallego y otro ejército atacó la Oliva pero los vecinos lograron rechazarlo infligiéndoles numerosas bajas.

En 1643 los portugueses se apoderaron de varias poblaciones del entorno de Oliva. La población vivió el avance portugués con verdadero pavor. Según un jesuita "en Barcarrota ni Oliva, no tocaron, [los portugueses] pero ya se han despoblado los lugares" (135). Alejandro de la Osera, testigo de presencial de lo sucedido, asegura que no había "ni vecinos, ni pan, ni vino, ni carne ni, camas en el suelo dormimos" (136).

Al iniciarse la guerra, la población contaba con unos 1.500 habitantes. Alfonso Gil Soto, en base a los estudios de los registros de bautismo, ha constado que el pueblo estuvo a punto de desaparecer en 1644 aunque la población, pasado el peligro, fue regresando poco a poco, si bien, entre 1645 y 1651 el vecindario volvió a descender para recuperarse en los dos años siguientes (137). No obstante, las escaramuzas no cesaron y el 25 de agosto de 1645 una fuerza portuguesa emboscó a una fuerza castellana junto a Oliva haciendo prisioneros a un teniente y a siete soldados (138).

Según José Domínguez Valonero, Oliva contó con una guarnición compuesta por una compañía de infantería y posteriormente se incorporó una compañía de caballos corazas. La guarnición realizaba incursiones continuas en los términos de Moura, Serpa, Mourão, Monsaraz, Terena y Alandroal, por ello, Juan de Costa (conde de Soure) decidió tomar la plaza (139). Gracias a los planos de Leonardo Ferrari y Nicolás de Langres conocemos con cierto detalle las fortificaciones de Oliva en el año 1654 cuando los portugueses atacaron la población.

La principal defensa la constituía el castillo. Se componía de una gran torre del Homenaje y un recinto exterior de planta cuadrada, es decir, una estructura que se repite con escasas variantes en los castillos de Nogales, los Arcos y el Alcázar de Zafra (140).

La torre del Homenaje era un dongón de planta circular que se levantaba en el centro de la fortaleza. El acceso a la torre se realizaba mediante un patín con dos largas escalinatas que nos indican que la entrada se abría a bastante altura respecto al suelo. El interior de la torre era de planta octogonal y la escalinata de acceso a las plantas superiores estaba embutida en el muro. La última planta de la torre estaba cubierta con una cúpula octogonal.

El espacio comprendido entre la torre y el recinto exterior estaba ocupado con distintas dependencias entre las que distinguimos un pozo o aljibe, cuarteles para la guarnición, cuadras, almacenes, etc. Mención especial merece la capilla que estaba adosada a la cortina S.W.

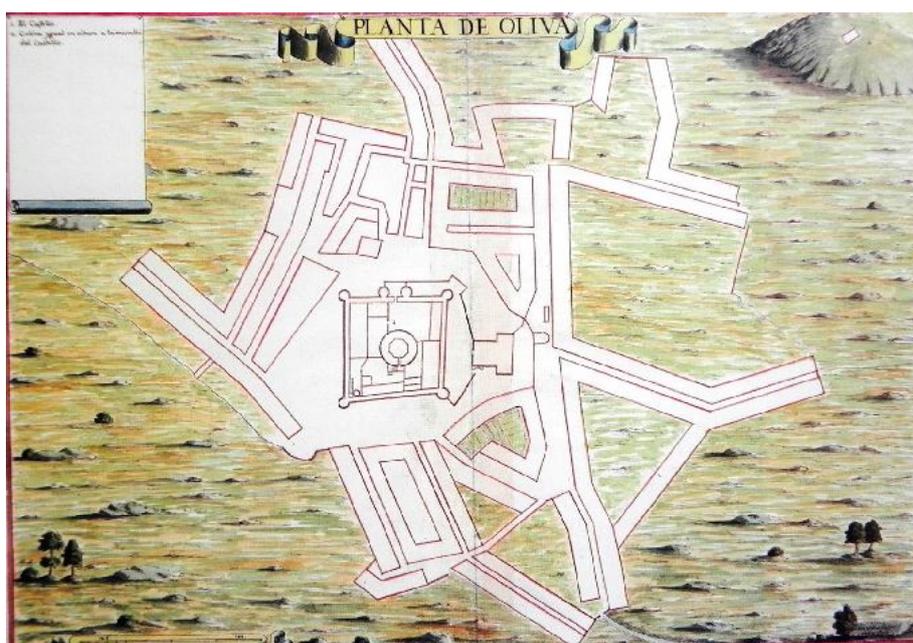


Fig.5. Plano de Oliva por Leonardo Ferrari. TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SANCHEZ RUBIO, R.: *Planos, guerra y frontera*, Junta de Extremadura, Mérida, 2003.

Un recinto cuadrado rodea al dongón central. Este recinto tenía planta cuadrangular y contaba con torres circulares en las esquinas. La puerta de en-

trada se abría en el centro de la cortina NE, es decir, en el extremo opuesto en el que se abría la puerta del dongón. Dos torres semicirculares, casi tangentes al recinto principal, flanqueaban la puerta.

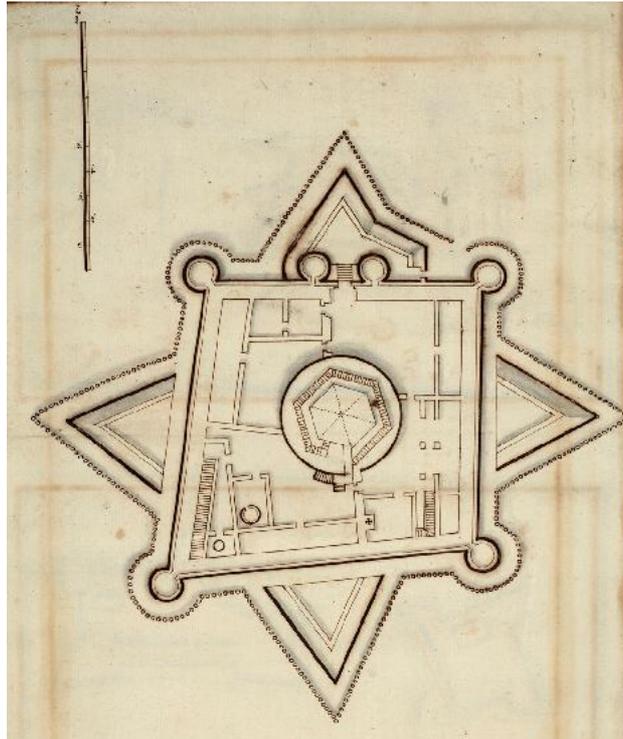


Fig.6. Plano de Oliva de Nicolás de Langres. LANGRES, N.: Desenhos e plantas de todas as praças do reyno de Portugal pello tenente general Nicolao de Langres francez que serviu na Guerra da Acclamação, B.N., Lisboa, Reservados, Mss.7445.

Delante del recinto cuadrado se había construido un nuevo recinto (recinto exterior) más bajo que aquel. El recinto exterior arrancaba de la puerta del recinto cuadrado y formaba delante de ella lo que parece ser un tambor o barbacana. Este elemento previo a la puerta impedía al enemigo acercarse a ella y volarla. El recinto exterior continuaba hacia el torreón de la esquina y después se unía a la iglesia. Desde la iglesia seguía hacia el torreón sur. Es decir, el recinto exterior unía el castillo con la iglesia e integraba a ésta en el conjunto defensivo de la población dejando entre ambas construcciones (castillo e iglesia) una gran plaza de armas.

Siguiendo el plano de Leonardo Ferrari, Antonio Valero ha documentado una cerca que rodeaba al caserío, si bien, no descartamos que los elementos situados al S.E de la iglesia parroquial sean en realidad trincheras y el elemento semicircular adosado a esta línea pudiera estar destinado a proteger una posible entrada situada en este punto.

En el mismo plano de Leonardo Ferrari podemos ver como las entradas al pueblo estaban cortadas con trincheras y en algunas podemos apreciar las puertas. Por último, Leonardo Ferrari muestra en el cerro Moriscote un elemento que Antonio Valero interpreta como una atalaya.

Los portugueses llegaron a Oliva el día 8 de enero de 1654 pero la población estaba sobre aviso. La mayor parte de la guarnición se recogió en el castillo quedando fuera 30 infantes y una compañía de caballería para defender las trincheras (141).

La fuerza de asalto portuguesa contaba con varios ingenieros. Destacaba sobre todos ellos Nicolás de Langres pero también estuvieron presentes

“...o Cappam e inginhro Diogo de Aguiar; e o Ajudante da fortificação Antonio Roiz...” (142)

El hijo de Nicolás de Langres, João Dontel, también participó en la conquista ejerciendo como ingeniero (143).

La descripción del asalto nos proporciona una valiosa información sobre las fortificaciones que defendían la plaza. En efecto, las trincheras que cercaban la población fueron el primer obstáculo que debieron superar los portugueses

“...Cercada a vila com a cavalaria toda, chegou a infantaria e o nosso general diante dela. Chegaram à trincheira sem ouvieren dentro rumor nenhum, como que não havia ali gente nenhuma. E a esquadra que estava à porta não quis dar tiro nenhum à nossa gente até que eles os não viram subir pela trincheira acima, pelas escalas, e assim como os nossos foram subindo, dà-lhe a esquadra uma carga que logo ali caíam onze homens. Assim como o inimigo deu esta carga logo desamparou a porta e a trincheira e se foram de carreira meter no castelo, porque aquela esquadra não a pôs o inimigo ali para defender a trincheira, senão para que os do castelo soubessem quando nós chegávamos, para se prevenirem...” (144)

Ante el acoso del enemigo, los defensores abandonaron las trincheras pero estas eran enfiladas desde el castillo de modo que cuando los portugueses lograron coronarlas sufrieron un duro castigo por parte de la mosquetería del castillo. Los portugueses se fueron atrincherando en las casas y abrieron

boquetes en las paredes a modo de troneras para hostigar con su mosquetería a los defensores del castillo.

Dadas las dificultades para avanzar, André de Albuquerque ordenó abrir una mina contra el castillo. Para ello se acercaron a las puertas con dos mantas, cada una de ellas con un petardo (145). Las mantas eran a prueba de mosquete pero los defensores lanzaron contra una de ellas una almena y la destrozaron (146). Hasta en tres ocasiones intentaron hacer explotar el petardo pero el tiempo húmedo y el acoso de los defensores impidieron la operación (147). Los portugueses empezaron entonces dos minas: una contra la torre central del castillo y otra contra la muralla exterior. Así mismo, con la mediación de un fraile que tenía a la familia dentro del castillo, se iniciaron las negociaciones para la capitulación. Según cuenta Matheus Rodrigues, el fraile entró en el castillo por una puerta falsa pues la puerta del castillo estaba terraplenada(148).

El otro punto fuerte de la población era la iglesia y dada su proximidad al castillo podía ser defendida desde éste. En la iglesia se habían refugiado varias mujeres del pueblo y estaba defendida por 50 mosqueteros apostados en la torre que hostigaban a los que se acercaban al castillo (149).

El general portugués ordenó a los defensores de la iglesia que se rindiesen pero estos se negaron. Ordenó entonces avanzar a una manta con un petardo para volar a la puerta de la iglesia que quedaba oculta desde el castillo. Una vez volada la puerta, los portugueses entraron y se apoderaron de ella. La pérdida de la iglesia movió a los defensores del castillo a pedir la capitulación. Tras negociar las condiciones capitularon "ontem (12 de enero de 1654) as des horas da menham" (150).

Como es habitual, las fuentes castellanas son más discretas a la hora de describir este episodio

"... El viernes al amanecer 2 de Enero assalto el rebelde a la Oliva con 1500 Ynfantes y otros tantos cauallos; la gente que estaua ta auissada Se recogio toda en el castillo, empeço a arrimarsele el enemigo rompiendo las casas para mas cubierto de las bocas del castillo que hizieron algun daño en los que se descubrian; dicen que por quatro partes le atacó con otras tantas minas, las quales al terçer dia obraron tal terror en los del castillo a persuasión prinçopalmte de vn fraile que auia ido de Xerez allá y se las enseñaron los enemigos para que peersuadiese al gouernador que entregase el castillo, el le entregó en efecto con la leyes que quisieron darles que por no ser soldado, sino cauallero de Xerez no supo capitular y assi saliron todos sin armas, y casi todos llegaron a Xerez sin vestidos el Domingo 11 de Enero..."(151)

Tras tomar la población, quedó en ella el ingeniero Nicolás de Langres con dos capitanes y 200 soldados del tercio del Maestre de Campo Manuel de Melo con la misión de

“... acabarem de arruinar a Villa e fazerem as minas necesarias para uoar o Castello en cazo que Vmgde o ordene assy...” (152)

Es decir, se estaba acabando de arruinar el caserío y estaban en disposición de volar el castillo si así los ordenaba el Rey aunque el conde de Soure era partidario de mantener la plaza para utilizarla como base para hostigar a las poblaciones castellanas más próximas o incluso intentar ganar dichas plazas (especialmente Jerez de los Caballeros y Encinasola). El conde de Soure también consideró que podría utilizarse como baza en una futura negociación y estimaba que no sería complicado guarnecer el lugar pues el castillo tenía capacidad y alojamientos suficientes.

Nicolás de Langres levantó un fantástico plano del castillo de Oliva aunque en el catálogo se ha identificado como castillo de Herrera de Alcántara (153). El proyecto de Nicolás de Langres contemplaba construir cuatro revellines, uno por cada cortina del castillo. El revellín situado delante de la puerta del castillo tenía flancos. En uno de ellos se abría al entrada y en la gola un elemento que no sabemos como identificar pues puede ser un puente o bien una escalinata. Una estacada se extendía delante del recinto exterior del castillo y los revellines. Ignoramos si este proyecto se llevó a cabo (154).

La guarnición de Oliva prosiguió con la destrucción sistemática del caserío, comenzando, seguramente, por el más cercano al castillo para evitar que los castellanos pudieran utilizar las casas más próximas para parapetarse en caso de asalto o embocarse en ellas para sorprender a la guarnición. En efecto, los castellanos intentaron recuperar el castillo pero todos los intentos fracasaron (155). Así, la víspera de San Marcos (noche del 23 al 24 de abril de 1654) se intentó un golpe de mano aprovechando que los soldados de la guarnición, que se estimaba en 80 hombres, unos salían a demoler el caserío y otros

“... se iuan otras necesidades con que quedaua casi sola la çentinela en la puerta...” (156)

La operación fracasó pues las fuerzas castellanas fueron descubiertas antes de poder ejecutar el asalto (157).

En 1657 el duque de San Germán (Capitán General del Real Ejército de Extremadura) conquistó Mourão que era la plaza portuguesa situada más cerca

de Oliva. El 25 de junio de 1657 el duque de San Germán informaba al Rey de la conquista de Mourão y que había decidido guarnecer la plaza. Así mismo pedía instrucciones para proseguir con la campaña pues los portugueses habían reforzado la guarnición de Moura. Por ello propuso

“... fuesemos a sitiar el castillo de oliva que era cosa de dos o tres dias, y sería de importancia el recuperarlo por la molestia que recibe la ciudad de Xerez mientras el enemigo ocupare aquel puesto, y que despues de haver conseguido la toma de dicho castillo que el exercito se retire a los Presidios y se dispodiram [sic] las Milicias...” (158)

No obstante, algunos sostenían que debía sitiarse Moura (duque de Osuna y el conde de Medellín). El duque de San Germán estimaba que sitiar Moura, con las fuerzas disponibles, era una empresa arriesgada y llegado el caso era partidario de intentar un asalto a Juromenha antes que atacar Moura (159). Como quiera que sea, la caída de Mourão en 1657 tuvo repercusiones inmediatas en Oliva. En efecto, en una carta de Alonso Ramírez de Arellano, fechada el 26 de junio, se asegura que

“... moron [Mourão] se entrego el dia 19 con las mismas capitulaciones de Oliuénçia q.e se dejo alli el duque vn sarjento mor con 500 hombres de guarnon que demolio casi la mitad del lugar por estar las çasas mui çerca del castillo q. se a quedado poca cantidad de vecinos. q., el duque marchó el viernes con en exto a la oliua y a alconchel que se juzga se entregaran luego y de alli se Retirara a badajoz...” (160)

Esta noticia se confirma en una carta del 20 de julio de 1657 en la que se hace eco de una información proporcionada por el capitán Juan Bautista

“... fue testigo de la entrega del castillo de moron [Mourão] i que se tubo notiçia que el castillo de la oliba las iban minando el exerçito sobre el [castillo de Oliva] enbiando el duque un Recado al gobernador que le adbertia si le faltaba alguna piedra le habia de enparlar...” (161)

En los Avisos de Barrionuevo se apunta que en 1657

“... el portugués desamparó y arrasó a la Oliva, y que quiso volar el castillo y lo hizo solo de un lienzo de la muralla y de la torre de en medio...” (162)

Según Antonio Valero, la torre al caer provocó graves daños en el paño sur de la muralla.

Los avances castellanos de 1657 se quedaron en nada pues los vecinos no volvieron a Oliva y los portugueses recuperaron Mourão el mismo año 1657.

Según Alfonso Gil Soto, los vecinos no retornaron hasta 1668, una vez firmada de la paz, y se encontraron con un pueblo destruido. La iglesia estaba en tan mal estado que decidieron reconstruirla en otro lugar. El castillo había resultado tan dañado que sus piedras fueron utilizadas como cantera (163). El castillo no será reparado pues los condes de Feria se negaron a invertir en su reconstrucción. En el siglo XVIII, cuando se construyó la nueva iglesia parroquial, se utilizaron materiales procedentes del castillo. No será la única ocasión pues en 1775 el contador mayor de Zafra en su visita a la villa da cuenta que los vecinos utilizaban el castillo como cantera.

Juan Solano resume, en pocas palabras, las consecuencias de la guerra

"... tenía seisçientos veçinos y fue uno de los tres lugares con que dio principio al estado, que oy es de Feria, el maestre don Lorenzo Suárez de Figueroa (...) Perdióse violentamente a manos de Portugal un sábado, ocho de enero de mil seisçientos çinquenta y quatro sin dejar rastros de lo que fue..."(164)

VILLANUEVA DEL FRESNO

Villanueva del Fresno fue una plaza clave para controlar la entrada de las partidas portuguesas y al mismo tiempo era una de las bases de las partidas castellanas que se adentraban en Portugal. En el informe redactado por el maestro de campo Martín Múgica (18 de abril de 1641) se asegura que

"... Villanueva del Fresno es pequeña villa, con recinto de muralla de ocho pies de ancho con algunos cubos por trabeses, anla reparado de parapetos la mayor parte, i toda estará acauada dentro de ocho días; tiene dos puertas, ambas flacas, i con dos medias lunas pequeñas, se podrá asegurar asta que le abriesen brecha. El castillo habitación del Marques, es considerablemente fuerte, i a poca costa se puede haçer fuerte, porque tiene el primer reçinto aunque sin terraplén, de gruesa muralla i se puede rondar alrededor. Tiene quatro rretiradas las dos ultimas incontrastables de asalto, mina, ni bateria, si bien las ruinas de la artilleria molestaran mucho forzosamente a los defensores..."(165)

En el texto anterior se citan los tres dispositivos defensivos de la población: la cerca urbana (de ocho pies de ancho, flanqueada con torres y dos puertas de acceso), el castillo (con cuatro recintos) y el palacio del Marqués. Es muy significativo que en una fecha tan temprana (abril de 1641) se hubiese empezado los trabajos de fortificación aunque éstos se habían limitado a reparar los parapetos y proyectar dos medias lunas para cubrir las dos puertas de la cerca urbana.

A los trabajos de fortificación se sumarán los referidos al abastecimiento para utilizar la plaza como base en futuras acciones y especialmente contra Elvas. En efecto, el informe de Juan de Garay (18 de noviembre de 1641) recomienda

“...Combendría tambien que en Villanueua del fresno con pretesto de preuenir aquel puesto pusiesen algunas munijiones, Artilleria, Cantidad de vizcoçho que se ha mandado fabriçar, y vna buena partida de Zeuada, harinas, Y otras cosas que todo importaria tenello abanzado acia aquella parte quando huuiese de salir el exto Y que en todo caso conuiene sumamente (si este año no se pudiere obrar contra Yelues) fortificar este lugar en la mas breue y buena forma que se pueda por ser tan flaco y tan importante para lo qual la misma ciud propone ayudar vna parte del gasto...”(166)



Fig.7. Vista de Villanueva del Fresno en 1642 por Aires Varela. VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior e Ouguela, o segundo anno da recuperação de Portugal que fez començou em 1º. de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642, Typographia Progresso, Elvas, 1906.

Debemos insistir que estas prevenciones estaban destinadas a abastecer al ejército que debía invadir Portugal y tomar Elvas. Así mismo cuando se pro-

pone "fortificar este lugar" en una primera lectura podríamos suponer que se refiere a Villanueva del Fresno pero es probable que esté hablando de Badajoz.

Al año siguiente, el mismo Juan de Garay (informe fechado del 7 de septiembre de 1642) apunta que

"... En Villanueva del Fresno, se abarracado el lugar y fortificado el castillo poniendole artilleria..."(167)

Es decir, se habían realizado obras de fortificación y se habían construido barracas para la guarnición. Los cronistas portugueses nos dan cumplida información de la guarnición de la plaza (168). Así, el 17 de septiembre de 1642, los portugueses intentaron sorprender a la guarnición conduciéndola a una emboscada. El enfrentamiento no pasó de una mera escaramuza sin mayor trascendencia de la que se hacen eco Aires Varela, Ericeira y Matheus Rodrigues(169).

Pero dejemos los enfrentamientos menores y pasemos a la conquista de la plaza que tuvo lugar durante la gran incursión portuguesa de 1643. La guarnición estaba al mando de Francisco Geldre y también se encontraba en la plaza Francisco Agüero (170). Aires Varela califica a Francisco de Agüero como como soldado veterano y experimentado "e practico nas fortificaõens mandado pelo conselho de guerra para ajudar defender aquella praça". Por su parte Juan Salgado lo denomina gran ingeniero. Francisco de Agüero no estaba destinado a esta guarnición pero el conde de Santiesteban le había ordenado reconocer sus fortificaciones y ante la incursión portuguesa decidió permanecer en la plaza (171).

La guarnición no podía hacer frente a un ejército como el que habían movilizado los portugueses para esta campaña de modo que fue preciso reforzarla antes de la llegada de los portugueses. En una carta de Rodrigo de Ayala Sotomayor (fecha en Badajoz el 16 de octubre de 1643) se apunta que

"... Antes de ayer Reçiu la carta de V.ª [Jerónimo Mascarenhas] auiedo venido de socorrer las plaças desta frontera y en la del Fresno se Hizo tan ajustadamente que miércoles en la noche a 7 deste le entre 107 soldados biejos de mi terçio y municiones y el jueves al amanecer estaua atacada con todo el exo del Rebelde que en el numero de gente hay variaciones pareçeme que tendría 12.000 ynfantes y dos mill Cauillos en que se comprenden 400 dragones..." (172)

Para acercarnos a las fortificaciones de Villanueva del Fresno en 1643 contamos con el grabado publicado por Aires Varela en el que se representa la emboscada del año 1642 y las crónicas que relatan el ataque a la villa.

Comencemos con el castillo. La primera noticia que tenemos de las fortificaciones de Villanueva del Fresno se remonta a 1338 ó 1388 cuando Nuno Álvares Pereira asaltó Villanueva del Fresno persiguiendo a un grupo de castellanos y gascones que habían saqueado algunos pueblos portugueses. En dicha crónica se dice que

“...o lugar nom tinha outra cerca se nom ùa torre forte, que se chama torre de menagen; e toda a outra povoraçom ser aravalde, bẽ abarreirado e apalancado. E os castelãaos e castões, com seu roubo jazia, das barreiras a dentro, junto com ùa igreja que i há e deles dentro...”(173)

Es decir, no había más fortificación que una torre, llamada la torre del homenaje, el resto era arrabal “abarreirado y apalancado”. Es decir, el arrabal estaba cercado con una barrera, quizá de escasa altura, completada con una valla de madera. Así mismo, una de las puertas de la barrera exterior estaba cerca de la Torre del Homenaje.

Según Alberto González, la población alcanzó la categoría de villa en 1413

“...datando de esa época la construcción del castillo erigido para la defensa del enclave...” (174)

Gracias a las descripciones de Juan Salgado Araujo, Aires Varela, Ericeira, Matheus Rodrigues o la Relación de la conquista podemos hacernos una idea bastante aproximada de la estructura del castillo.

Según Juan Salgado

“...castelo situado à parte do Nascente, de figura quadrada, & quatro ordenes de muros, quatro mais a dentro, mais eminentes. O segundo reforçado de grossos cubelos, obra ã tudo fortissima de pedra, & cal muito firme, per antiga, ben entendida...” (175)

Aires Varela por su parte precisa que

“...O castelho e villa velha estaua murada, occupava hua emiencia sen estorvo de padrastro; a barbacã serve de cava; a segunda muralha he forte, com cubellos bem traçados; o castello tem boas torres, a superior chamão a Torre do Castello; havia nelle tres retiradas: Seguia-se a muralha velha, que cercava o restante da vila...”(176)

La descripción de Ericeira es sumamente ilustrativa e interesante

“...Estende-se a vila em forma prolongada, cercada de uma muralha antiga, que por uma e outra parte rematava no castelo, situado para onde o sol nasce, que é a

parte que olha a Badajoz. O castelo era grande e quadrado, franqueava-se com alguns torreões. Rodeava-o uma barbacã bem feita, e um fôssó não muito largo. Havía além do primeiro recinto três interiores, e unia-se a última muralha para nascente....”(177)

Las descripciones anteriores nos presentan un castillo situado al Este de la Villa, con planta cuadrada y varios recintos concéntricos y escalonados en altura de modo que el recinto era el más alto y el recinto más exterior el más bajo. Los tres cronistas presentan una imagen muy similar del castillo si bien chocan en lo referente al número y caracterización de los recintos. Juan Salgado, Ericeira y Martín Múgica mencionan cuatro recintos concéntricos y Aires Varela solo tres.

La torre central o recinto interior era el más alto. El segundo recinto estaba reforzado con torreones. En la vista de Aires Varela podemos ver que dichos torreones eran cilíndricos.

El recinto exterior era la barbacana y según Juan Salgado sus puertas estaban aseguradas con dos rastrillos fuertes y altos(178). Delante de la barbacana se extendía un foso “não muito largo”. Es posible que el foso no circundase completamente el castillo pero al menos la barbacana que se extendía frente al arrabal (lado Este del castillo) contaba con foso y, de hecho, el foso fue el mayor obstáculo que tuvieron que superar los portugueses antes de que la plaza capitulase (179).

Conocemos pocas obras en el castillo pero parece que al menos algunos de sus muros fueron terraplenados para ofrecer mayor resistencia a la artillería y al mismo tiempo facilitar la formación de baterías. El castillo también contaba con un aljibe y un polvorín que fueron descubiertos en el curso de las excavaciones y restauración del castillo que comenzaron a finales del año 2009.

Además del castillo, la población también contaba con una cerca urbana. En la vista de 1642 podemos observar que el caserío del pueblo estaba rodeado por una cerca con torres semicirculares que se habían habilitado como plataformas para la artillería. En 1642 la dotación artillera era de cinco piezas, una de ellas de ocho libras. En 1643 solo había dos piezas de bronce de 10 libras.

Martín Múgica (18 de abril de 1641) y Aires Varela solo citan dos puertas en la cerca urbana. Aires Varela las denomina “porta que chamão de Mouram, e (...) outra porta que fica para Castella” (180). A estas puertas deberíamos sumar las que se abrían en la barbacana o recinto exterior del castillo. Juan Salgado identifica a una de las puertas como puerta principal. Es posible que se trate de una de las que ya mencionadas por Aires Varela pues Juan Salgado

señala que tenía delante una media luna (181). Según Carlos Barreto e Hilario Monroy, la puerta principal daba paso al llamado Callejón del Convento para dirigirse al convento de Nuestra Señora de la Esperanza (franciscanos)(182).

El tercer elemento de la fortificación de Villanueva del Fresno eran las Casas del Marqués (183). Francisco Geldre dispuso del edificio para la defensa de la población y el capellán del tercio de Francisco Geldre asegura que los portugueses perdieron muchos soldados en los ataques al

“...Palacio antiguo de los Marqueses todo de cassa muro pareçio en su defensa una fortificaçion Real a lo moderno...” (184)

No debió exagerar el capellán pues los cronistas portugueses recogen que Matías de Albuquerque, para arruinar la casa, ordenó

“...assestar huã bateria, que breuemēte lhe fez estrago: derrubando quanto dellas se descubria, por cima do muro, & se arrasou parte da mea luna q por fora da porta principal da praça...” (185)

Es decir, las casas se encontraban cerca de la puerta principal de la cerca urbana y seguramente detrás la barbacana. Las casas sobresalían por encima de la barbacana y la artillería portuguesa arrasó la parte superior de las casas que, como hemos dicho, sobresalía por encima de la barbacana. Los cronistas portugueses también os ofrecen otros datos que resultan muy valiosos para intentar fijar la situación de las casas. Así, Matías de Albuquerque, tras someter a las fortificaciones a un duro castigo artillero, ordenó atacar

“...a barbacã do castelo que nosa artilharia tinha derrumbado, & se entrasse pela brecha, que tamben fizera num cubelo da muralla, que se demoraua jūto às casas antigas do Marques, contiguas con la mesma torre...” (186)

De este párrafo podemos deducir también la proximidad de las Casas del Marqués y la barbacana. Por último, en el informe de Martín Múgica (18 de abril de 1641) se dice que “El castillo habitación del Marques” lo que nos podría indicar que las Casas del Marqués se encontraban en realidad entre la barbacana y segundo recinto del castillo.

El castillo, la cerca urbana y las Casas del Marqués no eran las únicas defensas de Villanueva del Fresno. En efecto, al Este de la villa se levanta un importante arrabal. Al comienzo de la guerra, se había abarrancado para poner a la población a resguardo de las partidas de caballería que merodeaban por la frontera (187). Los trabajos se aceleraron en 1643. En efecto, Aires Varela señala que a comienzos de abril de 1643

“...os de Villanova del Fresno andavão ocupados, entrincherando o arrabalde, e para esse effeito mandavão buscar fachina pelos naturaes e lhe fazião comboy alguns infantes; e o gado pastava com segurança nos campos, que fição junto ás hortas do Marquez, que distão pouco da villa...” (188)

Es muy posible que Francisco de Agüero estuviese inspeccionando estos trabajos cuando el ataque portugués le sorprendió en Villanueva. Como quiera que fuese, Juan Salgado Araujo y Ericeira señalan que el arrabal estaba atrincherado. El primero precisa que el arrabal se componía de “seiscientas casas bem entrincheradas” (189). Ericeira por su parte señala que el arrabal estaba defendido por “uma larga trincheira” (190).

Algunas casas debían estar muy cerca de los muros del castillo y la villa, por eso, cuando Francisco Geldre supo que la fuerza portuguesa se dirigía a Villanueva ordenó arruinar las casas del arrabal mas cercanas a los muros, recogió agua, municiones pertrechos y se preparó para el ataque. La “Relación del sitio” asegura que

“... en todo o circuito [del castillo y la muralla urbana] tinhaõ derribado pela banda de fora as casas mais proximas à muralha porque se lhe não pudessem arrimar a ella, & tambem estaua cercada de bastante fosso...” (191)

Es decir, en 1643 el conjunto fortificado de Villanueva del Fresno era básicamente medieval aunque se había reformado y reforzado con terraplenes, medias lunas para defender las puertas y trincheras para cercar el arrabal.

Pasemos ahora el ataque de 1643. Matías de Albuquerque, al frente de una parte de la fuerza portuguesa, llegó a Villanueva el 7 de octubre. Primero tomaron el arrabal y montaron las baterías para atacar las fortificaciones (192). El ingeniero Gillot dirigió los trabajos de asedio hasta que Cosmander se incorporó al sitio y se hizo cargo de la dirección (193).

Las baterías portuguesas bombardearon las fortificaciones de Villanueva al tiempo que Cosmander ordenó excavar una galería que debería desembocar en el foso. Durante tres días los portugueses intentaron cegar el foso con fajina pero no sirvió de nada pues los defensores del castillo en una salida consiguieron quemar la fajina arrojada al foso. Los asaltos portugueses a la fortificación tampoco tuvieron éxito. Pese a estos fracasos, los portugueses no desistieron. La artillería siguió con su incesante bombardeo hasta que logró derribar un tramo del muro que no estaba terraplenado. Los ingenieros por su parte excavaron una galería con la que consiguieron superar el foso. Cuando llegaron

al recinto exterior del castillo abrieron tres minas. Desde este momento, si la plaza no recibía ayuda, estaba perdida

El domingo 18 de octubre, los defensores viendo el progreso de las obras de ataque y convencidos de que no podían ser socorridos decidieron capitular saliendo rendidos de la fortaleza el 19.

Los portugueses, una vez tomado el castillo, lo guarnecieron con un tercio y el Rey ordenó fortificar la plaza. El encargado de dirigir la obra fue el ingeniero Cosmander al que se le adjudicó una partida de 10.000 ducados (194). Aires Varela señala que la obra la realizaron los soldados portugueses de la guarnición y Ericeira precisa que la fortificación delineada por Cosmander se “executó com grande brevidade” (195).

No hemos localizado documentación gráfica de la obra proyectada por Cosmander si bien en el informe del ingeniero Luis de Venegas Osorio (8 de julio de 1677) se dice que

“...ocuparon la [Villanueva del Fresno] los portugueses algún tiempo habiendole hecho un fuerte prolongado de cuatros baluartes de piedra y cal que aunque es berdad no ocupaba todo el terreno que debía ocupar estaba bastante bien defendido y por ser mal sano y servirle de poco á su intento lo desmantelaron haciendole muchas minas y volando un palacio que estaba dentro que servia de cuarteles y almagacenes cuyas ruinas an cegado el fuerte...” (196)

Es decir, Cosmander delineó un fuerte cuadrado con cuatro baluartes en cuyo interior se encontraban tanto el castillo como el palacio del marqués.

Al tiempo que se construía la nueva fortificación se procedió a demoler el arrabal “que em breve se conseguiu” (197). Rodrigo de Castro (teniente general de la caballería) y el sargento mayor Ventura de Cunha se desplazaron con su tercio a Villanueva el 27 de octubre para terminar de arrasar algunas trincheras y edificios. El 28 de octubre, y tras ejecutar el trabajo, regresaron en Elvas (198).

Los portugueses no se mantuvieron mucho tiempo en Villanueva. Así, el 24 de diciembre de 1644 se solicitó que el Consejo de Guerra estudiase la petición que varias personas habían dirigido al Rey para que se desalojase Villanueva del Fresno(199). En esta ocasión la petición no fue atendida.

Conocemos pocas operaciones portuguesas que partiesen desde Villanueva del Fresno pero el 10 de agosto de 1644 los portugueses tuvieron conocimiento que un fuerte contingente castellano al mando del barón de Molinguen se acuartelaba en Jerez. Las fuentes portuguesas cuantifican la fuerza castella-

na en 600 caballos y 4.000 infantes. Se suponía que esta fuerza podría dirigirse contra las poblaciones de Moura, Mourão o Villanueva del Fresno por lo que las guarniciones de dichas plazas fueron reforzadas(200).

En una carta del conde de Alegrete al Rey, fechada en 20 de septiembre de 1644, se apunta que era necesario una fuerte guarnición para asegurar las plazas de Alconchel y Villanueva del Fresno pues carecen de fortificaciones. Es evidente que no debemos tomar esta afirmación en sentido literal. Lo que pretendía poner de manifiesto el conde de Alegrete es que mejorado las fortificaciones de dichas plazas se podrían guarnecer con menos tropas (201). Así mismo las instalaciones y alojamientos de las tropas en ambas poblaciones debían ser muy escasos pues el mismo conde de Alegrete en carta del 20 de septiembre de 1644 apunta que

“... Este ano tem sido muy grandes as doenças que derão por estas praças, principalmente em Alconchel, e Villa Noua, tem escapado muy poucos que não adoessem...”(202)

Según Matheus Rodrigues, en 1645 el mando portugués determinó que “a praça não era de utilidades alguna” (203). Pese a todo se mantuvieron en ella durante el año 1646. Así, en una carta del Rey, fechada 16 de febrero de 1646, se accede a nombrar un capellán para que asista a la guarnición de Villanueva del Fresno (204).

En una carta del 19 de julio de 1646 el Rey comunicaba al gobernador del Alentejo, Mendes Vasconcellos, que

“... por estar o tempo entrado para se haver de arrazar Villa Nova seria conveniente dilata-lo para quando elle e a occasião der lugar a se fazer com mais comodidade e menos riscos; e porque esta se pode offerecer cada dia será Vossa Magestade servido de me deixar entender a Su Real vontade nesta materia para que eu a execute quando convier...” (205)

Es decir, se había determinado abandonar la plaza y destruir sus fortificaciones pero se recomendaba esperar un tiempo.

Según Matheus Rodrigues, los portugueses abandonaron Villanueva del Fresno en 1646 aunque las cartas de Mendes Vasconcellos permiten situar una guarnición portuguesa al menos hasta el 29 de diciembre de ese año (206). A la vista de ello debemos suponer que la salida de los portugueses se efectuaría, como poco, a comienzos de 1647. Antes de retirarse, los portugueses volaron el fuerte levantado por Cosmader para que no pudiese ser ocupado de nuevo por una guarnición castellana.

Tras salir los portugueses, la población quedó desierta aunque ocasionalmente pudo contar con alguna guarnición castellana. Acabada la guerra, los vecinos retornaron. Carlos Barreto e Hilario López han documentado el proceso de repoblación (207).

¿FORTIFICACIONES DURANTE LA GUERRA?

En las I Jornadas Internacionales sobre la frontera hispano-portuguesa y sus fortificaciones (Badajoz, del 8 al 10 de noviembre de 2012), el profesor Rafael Valladares llamó la atención sobre la escasez de fortificaciones en Badajoz durante la guerra (208). Compartimos plenamente las observaciones del profesor Valladares pues en la frontera badajocense, que fue el principal escenario de la guerra, ni siquiera la fortificación de Badajoz, que fue la principal plaza de armas de la frontera, fue resuelta de manera satisfactoria. Podemos imaginar el trato dado a las poblaciones menores. La mayor parte ellas se protegieron con obras muy elementales que solo resultaban operativas frente al acoso de partidas de caballería e incursiones de pequeñas fuerzas. Así mismo, muchas de estas obras no pueden ser consideradas fortificaciones en su sentido estricto pues

“... Fortificación ò Architectura Militar, es Arte que enseña à cerrar, y fortificar una Praça, para que pocos se puedan defender estando à cubierto de muchos; y si esto es de suerte que no aya parte de ella, que no este vista y defendida de otra, se dira que es Praça fortificada; y siendolo solo de cerca de Muralla, se le dará el titulo de cerrada; mas no de fortificada...” (209)

Estamos hablando de proyectos que solo contemplaban reparar las zonas arruinadas de las fortificaciones medievales (allí donde existían) y, donde era posible y la plaza tenía interés estratégico, terraplenar algunos muros para que resistiesen los impactos de la artillería y al mismo tiempo permitiesen la formación de baterías.

Los principales esfuerzos se centraron en cerrar el perímetro exterior del caserío con parapetos a modo de barricadas (trincheras en la terminología de la época). La consistencia de las trincheras era muy variable. Así, el Cabildo Municipal de Burguillos del Cerro celebrado de 3 de abril de 1648 acordó

“... porque esta villa está sin trincheras podrá suceder algún fracasso; y para que no suceda, acordaron se hagan trincheras de rama, piedra y tierra, y aya tres puertas para que los vecinos puedan entrar y salir de la villa...” (210)

En la sesión municipal de 23 de mayo se acordó

“...se guarde esta villa y se tapen las calles de manera que no haya más de tres puertas par la entrada y salida (...) las demas calles se cierran por justicia y ayuda de los vecinos por no tener este concejo de que poder suplir el gasto y convenir para la salud y bien de todos los vezinos que tienen puertas falsas que salgan al exido las cierran y tapien o echen cerraduras, y no las quiten ni abran...” (211)

En el caso de Valverde de Leganés, las trincheras contaron con troneras para cañones y aspilleras para arcabuces y mosquetes (212).

Las trincheras se levantaban en la entrada de las calles para impedir que las partidas de caballería entrasen en el caserío “al vuelo”. En algunos casos el parapeto estaba precedido y coronado con una estacada.

Las defensas más sólidas se articularon en torno al castillo, caso de existir, y la iglesia. Esta última se convirtió en uno de los reductos defensivos de la población. En este sentido resultan sumamente explícitas las observaciones que se recogen en el informe del Deán y Cabildo Catedral sobre la situación de los pueblos de la Diócesis de Badajoz en 1648

“... [las iglesias] se hallaban cerradas y terraplenadas sus puertas, quedando sólo una para entrar a misa los domingos y fiestas. Aún la única puerta de acceso debía estar especialmente protegida con reductos y barbacanas delante para defenderse; las torres de las iglesias servían de atalayas donde se montaba guarda y vela, pues todos los días los molestaba el enemigo sin consentir que tuvieran ganados ni poder cultivar las heredades...” (213)

La utilización de los templos como elementos defensivos no es exclusiva de esta guerra. Así, Berta M. Bravo Escudero ha puesto de manifiesto que

“... es muy común encontrar en las villas y ciudades fronterizas tanto lusas como españolas, edificios de carácter religioso con unas características que podrían calificarse de defensivas e incluso podríamos utilizar la expresión <arquitectura religiosa fortificada> para denominarlos...” (214)

Dada la escasa entidad de las fortificaciones, era imprescindible que “los presidios de gente sean gruesos porque no tienen otra forma de estar seguros” (215)

Estas fortificaciones, pensadas para hacer frente a pequeñas partidas de caballería, fueron arrolladas cuando tuvieron que hacer frente a ejércitos con artillería y soldados especializados en proyectar y ejecutar aproches (ingenieros, zapadores, etc).

Reparar y atrincherar fueron los principales trabajos de fortificación desarrollados pero no los únicos. En varias poblaciones las defensas medievales se reforzaron con obras de trazada abaluartada (medias lunas) adosadas a las cercas medievales (Alburquerque, Badajoz, Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno). También se construyeron fuertes abaluartados en Badajoz, Montijo, La Albuera, Telena y Jerez de los Caballeros pero fueron de escasa entidad salvo el de Telena y los fuertes de Badajoz. En Fregenal y Barcarrota se construyeron recintos rodeando la fortificación medieval aunque en el caso de Barcarrota fue una obra muy elemental. Por último, en Talavera de la Reina se inició un gran recinto (de siete baluartes y medio) que no llegó a completarse.

Llama la atención la escasez de fortificaciones a lo largo de la raya de Badajoz pese a ser éste el principal escenario de la guerra. Esta paradoja se torna un poco más comprensible si tenemos presente varios factores:

- La prepotencia con la que se abordó el conflicto con Portugal
- La incursión portuguesa de 1643
- La falta de fuerzas y fondos

Cuando se produce el levantamiento portugués del 1 de diciembre de 1640, la Monarquía Hispánica no podía acudir a todos los frentes que tenía abiertos. Se decidió concentrar el esfuerzo militar en Cataluña y mantener una guerra puramente defensiva contra Portugal. Esta estrategia no implicaba renunciar a su conquista, tan solo era un aplazamiento. Así mismo, los consejeros de Felipe IV pensaban que las sublevaciones de catalana y portuguesa serían dominadas en breve

“... Aquellos hombres [los consejeros de Felipe IV] (...) estaban acostumbrados a pensar en términos del poderío global de España, les costaba trabajo contemplar la posibilidad de que el soberano no fuera el amo en su propio país. Las sublevaciones, caso de que se produjeran, las consideraban aberraciones transitorias, obra de un puñado de conspiradores que actuaban guiados por sus viles propósitos...” (216)

Esta visión no era exclusiva de la Corte. Veamos algunos ejemplos. En los primeros meses de la guerra, la supervisión de las fortificaciones fue encomendada al marqués Gaspar Torralto de Aragón que el 31 de enero de 1641 presentó el primer proyecto para fortificar Badajoz. Resulta sumamente significativo que Gaspar Torralto concluya su informe señalando que por falta de fondos no habían comenzado los trabajos y añade, a modo de conclusión, que las obras se podrían excusar ya que en esos momentos (enero de 1641) los

portugueses estarían preocupados por su propia defensa y fortificar Badajoz sólo serviría para que tomaran más ánimo ya que podrían interpretar la fortificación de Badajoz como signo de debilidad o que se temía su capacidad ofensiva(217).

Las autoridades municipales tampoco estimaban demasiado la capacidad de resistencia de Portugal y en el Cabildo Municipal de Badajoz del 27 de septiembre de 1641 se manifestó una gran confianza en que la pronta llegada de soldados reduciría a la obediencia a "los rebeldes de Portugal".

El conde la Roca se manifestaba en el mismo sentido cuando señalaba que

"... Yo estimo los negocios de Portugal y Cataluña como dos palmas juntas, que si se arranca la una se cala la otra; si Cataluña se reduce, Portugal perece y al Sr Conde de Monterrey le llamaremos el Portugués como a Scipion el Africano..."(218)

El conde de Monterrey era el Capitán General del Real Ejército de Extremadura y este Real Ejército era la principal fuerza militar para dominar la rebelión portuguesa.

En los meses que siguen, y ante la presencia continua de partidas portuguesas, se acometieron ciertas obras tanto en Badajoz como en otras poblaciones de la frontera pero se trataba de fortificaciones de campaña pensadas para hacer frente a partidas y grupos reducidos o evitar la pérdida de una plaza en un golpe de mano. Creo que en Madrid se pensó que el ejército era más efectivo que las fortificaciones para defender la frontera.

Ni la propia plaza de Badajoz, principal baluarte de la frontera, llegó a contar en toda la guerra con un recinto fortificado digno de ese nombre. Así, el 24 de mayo de 1665 el marqués de Caracena remite una carta en la que detalla el estado de las fortificaciones de Badajoz. El panorama que nos presenta es sumamente ilustrativo

"... es cosa lastimosa y deplorable el mal estado en que estan estas plazas, pues esta que es la mas principal [Badajoz] es un corral de Bacas no estando segura de sorpresa, sino es que la calidad y cantidad de la gente la asegure con que es preciso si se guarneze con ella falte para la campaña siendo cosa estraña que en ninguna puerta desta ciudad haya puente lebador y asi a qualquiera se puede arrimar el petardo con facilidad..." (219)

Lo que hemos referido para Badajoz se puede trasladar a otras tantas plazas. Es decir, se procuró poner en defensa a las poblaciones con fortificaciones de campaña. No había recursos para más. Debemos tener presente que

además de fortificar había que dotar a las fortificaciones de todo lo necesario (armamento, municiones, víveres) y dotarla de una guarnición proporcional a la importancia de la plaza que debían guardar (extensión de la misma, funciones y misiones que desempeña en su territorio, etc). Pues bien, ni la Hacienda contaba fondos ni el Real Ejército de Extremadura, destinado a defender la frontera, podía desperdigar sus escasas fuerzas en múltiples guarniciones. Así mismo se tenía la convicción que Portugal sería derrotada e incorporada de nuevo a los dominios filipinos, por ello, y en tanto no se dispusiera de fuerzas para vencer a Portugal solo se procuró poner en defensa a las poblaciones para dejarlas a resguardo de las pequeñas partidas portuguesas o de un ataque por sorpresa. Esto no quiere decir que no se realizasen obras, las hemos visto, ni que las autoridades civiles y militares de las poblaciones rayanas no suplicasen, insistentemente, la mejora de las fortificaciones pero las obras realizadas fueron insuficientes.

El duque de San Germán (Capitán General del Real Ejército de Extremadura), en una carta fechada el 19 de septiembre de 1658 y referida a las fortificaciones de Talavera, resume perfectamente lo que venimos diciendo

“... en dicha villa se empezó al principio de la guerra una fortificación de siete baluartes y medio, que se puso casi en defensa y por se mucho el gasto para acaballo, y el mayor inconveniente que a mi parecer se halló, era que acabandose necesitaria de un gran Presidio, cosa muy dificultosa por la falta que hay de gente, y por el mucho gasto que causa semejantes Presidios, con que cesó la obra y quedó en el estado referido, con que habiendose pasado más de doce años han quedado dichas fortificaciones en mal estado y habiendose dejado por las razones referidas se trato de cerrar algunas casas incorporandolas con la Yglesia, y aunque en esto se trabajo algun tiempo se hizo de mala calidad con poca defensa, que nunca podrá ser cosa grande, por que las casas que sirven de fortificacion habiendose cerrado las boca calles son muy vajas, que un hombre encima de otro puede subir sobre los tejados con que aunque se han hecho algunos traveses no son vastantes para estorbar que si el enemigo quiere asaltar el recinto no lo consiga...” (220)

Otro factor para entender la escasez de fortificaciones en las poblaciones castellanas de la frontera fue la incursión portuguesa de 1643. Tras la campaña de 1643 y los ataques de 1653 contra el Valle de Matamoros y 1654 contra Oliva de la Frontera los portugueses habían destruido la mayor parte de las poblaciones (Cheles, Valverde de Leganés, Almendral, Torre de Miguel Sexmero, La Albuera, Valencia del Ventoso, Higuera de Vargas, etc) o retuvieron aquellas que podían utilizar como base de sus incursiones (Alconchel, 1643-1661; Villanueva del Fresno, 1643-1646; Oliva de la Frontera 1654-1657). Otras, como Zahinos, se despoblaron (221).

Es decir, tras la incursión de 1643 pocas poblaciones estaban habitadas. Las plazas más importantes que siguieron en manos castellanas fueron Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, Burguillos del Cerro y Barcarrota. Todas ellas fueron fortificadas pero solo en las dos primeras hemos documentado proyectos de fortificación de cierta entidad aunque estos no llegaron a culminarse. Así mismo ambas fueron fortificadas en fechas muy tardías. Fregenal se fortificó en 1666 cuando la guerra ya se daba por perdida. Creemos que Jerez también se fortificó tardíamente. Todo ello nos lleva a suponer que con estas fortificaciones se pretendió que estas dos plazas no fuesen conquistadas por los portugueses que podrían utilizarlas como baza en las futuras negociaciones de la paz.

Las únicas fortificaciones, dignas de ese nombre, construidas con anterioridad fueron las de Badajoz, el fuerte de Telena (levantó en 1645 pero fue financiada por los vecinos de Badajoz), el recinto abaluartado de Talavera (que no se concluyó), el fuerte de la Albuera (1651) y el de Montijo. Todos ellos en el entorno de Badajoz

Burguillos del Cerro y Barcarrota mantuvieron cierta población y languidieron durante la guerra. En estos casos la Corona se vio obligada a prestar auxilio a sus pobladores. En el caso de Burguillos, las peticiones para que se mejorasen sus fortificaciones (trincheras y castillo) y la guarnición fueron constantes a lo largo del conflicto (222). Sus fortificaciones no pasaron de un perímetro exterior de trincheras. Así mismo la guarnición no se limitaban a defender al pueblo. En efecto, la guarnición debía repeler los ataques enemigos pero también daba escolta a los campesinos para que pudiesen cultivar sus tierras, contrarrestaba las entradas portuguesas en la zona, colaboraba con la guarnición de Jerez en incursiones en suelo portugués, etc.

La evolución de Barcarrota fue similar aunque en este caso la población contaba con mejores condiciones pues el castillo, al estar emplazado en el centro de la población, ofrecía más protección que el de Burguillos del Cerro que está bastante alejado del caserío. Así mismo, el castillo de Barcarrota fue reforzado con estacada y un recinto exterior abaluartado. Este recinto aparece citado en el informe del ingeniero Luis de Venegas (8 de julio de 1677). En dicho informe se precisa que las defensas de la población se componían del castillo antiguo y otro recinto exterior a modo de falsabraga(223). Pese a todo, en 1658 se propuso demoler la plaza para excusar su guarnición.

Carlos Barreto e Hilario López han publicado un memorial del marqués de Villanueva del Fresno al Rey en el que señalaba, entre otras cosas,

“...a Barcarrota que era lugar de ochoçientos veçinos, le quemaron dos veces, y estan tan pobres por aver treinta años que están en el castillo de dicho lugar defendiendole, sin poder sembar ni tener ganados...” (224)

Al otro lado de la Raya la situación fue diferente. João IV temía una rápida y fulminante invasión. Por este motivo, se fortificaron las poblaciones de la Raya (primero con obras de campaña y después con fortificaciones reales), se reforzaron las guarniciones y se abastecieron con armas y pertrechos. El Capitán General del Real Ejército de Extremadura, Juan de Garay, en un informe fechado 18 de noviembre de 1641, ya informaba de estos peligros

“...La guerra que por esta frontera de Badajoz se puede hazer a los reueldes de Portugal, se va cada dia dificultando mas, por las fortificaçiones y preuençiones que se han hecho y hazen en sus plazas por los socorros que introduçen de gente forastera por el aliento que cobran aquellos naturales dilatandose su castigo, y porque juzgan que lo aqui se a intentado es lo mas que se puede obrar, y que no se pueden juntar fuerzas que los opriman y asi combendría no dejar crezer estos incomuenientes, y poner todo el esfuerzo posible en esta guerra, sin reseruar ninguna grande resolucion que pueda comuenir para ella, por no dar lugar a que con el tiempo se haga mas dificultosa...”(225)

En cualquier caso debemos situar el proceso de fortificación de la raya portuguesa en su justo término. El polígono defensivo básico de Portugal quedó definido por las plazas de Elvas-Campomaior-Juromenha pues cerraba la principal ruta de entrada de los ejércitos castellanos en Portugal: el camino real Madrid-Lisboa. El resto de las plazas no recibieron tanta atención o lo hicieron más tarde. Así, cuando Juan José de Austria tomó Arronches, en 1661, el triángulo defensivo que guarnecía el camino real fue rodeado por el norte. La presencia castellana en Arronches obligó a los portugueses a mejorar las fortificaciones de las plazas más próximas a Arronches (entre ellas Portalegre) e incluso otras mucho más alejadas como Estremoz.

Por último, no queremos dejar de señalar la gran paradoja de la guerra en lo que a fortificaciones se refiere pues uno de los principales recintos abaluartados construidos por el Real Ejército de Extremadura se levantó en Portugal (plaza de Arronches) y dos de las mejores fortificaciones levantadas en suelo castellano (Villanueva del Fresno y Oliva) fueron obra de los portugueses y de los ingenieros Cosmander y Nicolás de Langres respectivamente.

LAS FORTIFICACIONES TRAS LA GUERRA

La derrota castellana en la batalla de Villaviciosa o Montes Claros (17 de julio de 1665) venía a poner de manifiesto la imposibilidad de recuperar Portugal. Poco después una nueva guerra con Francia (Guerra de la Devolución, 1667-1678) aconsejaba firmar la paz con Portugal cuanto antes. Al tiempo que se negociaba la paz, en Madrid se estudiaba como debía quedar guarnecida y fortificada la Raya/Raía tras la independencia de Portugal. Para ello, Mariana de Austria había ordenado que una junta especial se encargase de este asunto. La junta presentó un informe el 4 de marzo de 1668 en el que se precisaba el destino de las plazas de la frontera. En lo que se refiere a la frontera extremeña la junta consideró lo siguiente:

“... En conformidad de lo que Vuestra Majestad fue servida mandar por el incluso decreto de 25 pasado, y resolución de la consulta de esta Junta que le acompaña de 29 del mismo; se confirió en ella largamente sobre la forma en que convendrá quede toda la frontera de Portugal por la paz que se ha ajustado con aquel Reyno (...) que se reduce á las plantas que siguen (...)

Frontera de Sevilla

Los puestos de esta frontera son Fregenal, Encina Sola, Cumbres la Yguera, y otros, que siempre se han defendido con sus Milicias, y un trozo de cavalleria, y parece que este se podrá escusar; y hacer que los naturales se guarden encargandolo al Asistente de Sevilla, por estar a su cuidado aquella frontera

Estremadura

En esta Provincia es el primer Lugar siguiendo la cordillera Gerez, que no esta fortificado, ni es capaz de que se haga; y parece, que pueden guardar los naturales como hasta aquí, y encargando al Consejo de las ordenes (que es quien pone allí Governador) que sea siempre soldado de experiencias.

Siguiese la Oliba, y parece que se desmantele

En el Castillo de Alconcher que es fuerte, parece se pongan veinte soldados de Milicias con un Capitan, y que se les de pan de municion.

Siguiese Olivenza, y habiendose de restituir esta Plaza (que es la que se puede llamar asi entre las que tenemos) se tiene por preciso que se fortifique a Valunde (sic) recogidamente; de forma que pueda haber hasta 100 hombres de guarnicion, dejando terreno para que los naturales buelvan á poblar dentro del recinto de lo que se fortificare, para cuya egecucion será necesario que se encargue á Don Luis Ferrer haga reconocer el puesto y delinear la fortificacion, y avise lo que para ella sea menester.

La Plaza de Badajoz se sigue después; y parece que se mantenga por ahora su Governador, y hasta ver como se ponen los Portugueses, y se entabla la paz...”(226)

Es decir, se optaba por mantener Fregenal de la Sierra, Jerez de los Caballeros, Alconchel y Valverde de Leganés y demoler la plaza de Oliva, no obstante, las dos primeras solo contarían con una guarnición de milicianos locales.

Las actuaciones en las fortificaciones de la Raya después de la guerra podemos dividir las en dos períodos claramente diferenciados. El primero se extiende entre los años 1668 y 1675. En esta etapa la Corona emprendió pocas obras y los trabajos se limitaron a mantener las fortificaciones existentes y reparar las ruinas que periódicamente se iban produciendo. Posiblemente las dificultades económicas y sobre todo el deseo de no provocar la desconfianza de Portugal, que podía interpretar las nuevas fortificaciones como el preludio a una nueva guerra, puedan explicar esta estrategia. Las obras más ambiciosas se plantearon en Valverde de Leganés, Alconchel y Villanueva del Fresno. Su objetivo era consolidar una línea defensiva que hiciese frente a la plaza de Olivenza que tras la paz había pasado de nuevo a Portugal.

Las obras en estas tres poblaciones fueron diseñadas bajo la supervisión de Luis Ferrer. Así en el memorial que marqués de Villanueva del Fresno envió al Rey se daba cuenta que

“...Don Luis Ferrer, Conde de Almenara, Maestro de Campo General de Badajoz, que por orden de V. Mg- a ydo a reconocer la forma que se tendrá para hazer en aquel sitio fortaleza, por ser muy conveniente [en Villanueva del Fresno]...” (227)

El 9 de junio de 1668, Luis de Ferrer envió al Consejo de Guerra un informe pormenorizado en el que detallaba las obras que estimaba más urgentes en las tres plazas citadas (Valverde de Leganés, Villanueva del Fresno y Alconchel). El proyecto de Luis de Ferrer se trató en el Consejo de Guerra de 23 de julio de 1668. En dicho consejo se acordó que las plantas de estas tres fortificaciones se remitiesen al duque de San Germán para que las estudiase y éste, tras estudiar la propuesta de Luis de Ferrer, envió sus conclusiones al Consejo de Guerra

“...En lo que mira à Villanueva del Fresno, (...) juzgando es de inconveniente hazer plazas grandes, y que haciéndose en la forma en que se ha ordenado se le podrán enviar luego tres mil escudos y cada tres meses otros tres mil

En Alconchel, es de parecer se aderecen los cuarteles, casa y cisterna cuanto antes enviandosele para ello mil escudos, y que las demas fortificaciones que propone [Luis de Ferrer] se podran hazer después con dos mil escudos...” (228)

El Consejo de Guerra aceptó las sugerencias del duque de San Germán y ordenó librar 6.000 escudos para los trabajos de fortificación

“...Y que consecuentemente, desde el mes de agosto en adelante se libren y paguen efectivamente y sin retardación dos mil escudos, comenzando por dho mes de agosto y continuándolo en cada mes de los siguientes en las mismas rentas con que el consejo entiende que se podrá ir trabajando y poniendo poco a poco aquellas plazas y puestos en mediana defensa...” (229)

En una nueva consulta, fechada el 30 de julio de 1668, se vuelve a tratar el tema. Aunque la documentación disponible no es demasiado explícita y carecemos de los planos de las obras, si bien, podemos presentar una breve, pero ajustada panorámica, de lo que se proponía hacer en Villanueva del Fresno y Alconchel:

-Villanueva del Fresno. Se había proyectado un fuerte que no fuese muy grande para que no fuese muy costoso ni fuese precisa una gran guarnición. En tiempos de guerra el fuerte debía poder acuartelar 300 infantes y 50 caballos y 40 infantes en tiempo de paz. Así mismo se ordenó poner guarnición en la población para evitar que los vecinos arrasen la fortificación existente para construir sus casas. No sabemos si se refiere a los restos de la vieja fortificación destruida por los portugueses en 1643 o el fuerte que levantó Cosmander y después fue volado en 1647.

Para las obras de la nueva fortificación se acordó remitir 5.000 escudos y después, cada tres meses, otros 3.500 hasta completar los 12.000 en los que se había presupuestado el fuerte pues “conviene se acabe cuanto antes”.

-Alconchel. Se acuerda librar 1.000 escudos para reparar los cuarteles y la cisterna y evitar que se arruinen

“...Y en lo que mira á las dos puertas que vienen señaladas en la planta [remitida por Luis de Ferrer] se podran hacer con el tiempo por no ser tan preciso por ahora que es cuanto ha parecido de presente resolver sobre la materia de cuya ejecución ireis trazando luego que se vayan proveyendo los medios...”(230)

Todo parecía marchar bien pero los problemas financieros y políticos pusieron en peligro las obras. En efecto, el 12 de abril de 1669 el Consejo de Guerra instó a la Corona para que el Presidente de Hacienda

“...remita á Badajoz veinte y ocho mil escudos, los quince mil para las fortificaciones de Balverde (dividiendolas en cinco mesadas de a tres mil escudos) doce mil para las de Villanueva del Fresno (cinco mil dellos luego, y los siete mil en dos mesadas de a tres mil y quinientos escudos) y los mil restantes para las fortificaciones de Alconchel, que es lo que esta resuelto antes de ahora y no se ha ejecutado siendo de tanta importancia no olvidar esta materia como se ha ponderado a vuestra Magd.

por lo cual combiene sumamente que se adelante desde luego, proveyendose las cantidades referidas, de manera que se pueda yr trabajando continuamente hasta poner aquellas fortificaciones en toda perfección...” (231)

Si los problemas financieros eran graves no lo eran menos los políticos. El 3 de abril de 1669 el Consejo de Guerra vuelve a dirigirse a la Corona. En esta ocasión aconseja que los trabajos de fortificación se centrasen en las plazas de Extremadura y, además, nos parece intuir, que no fueron exactamente las dificultades económicas las que paralizaron los trabajos si no el deseo de no provocar con estas fortificaciones el recelo de Portugal(232).

Finalmente, por una Cédula de la Reina Gobernadora, fechada el 27 de abril de 1669, se comunica a Luis de Ferrer que ha dado orden al Presidente de Hacienda para que libere los 28.000 escudos necesarios para las fortificaciones de Valverde de Leganés (15.000 escudos en cinco mesadas de 3.000 cada una), Villanueva del Fresno (12.000 escudos con una primera entrega de 5.000 y dos mas de 3.500 cada una) y Alconchel (1.000 escudos)(233).

Ignoramos si los fondos llegaron pero la documentación que iremos viendo parece indicar que al menos el fuerte proyectado en Villanueva del Fresno no llegó a ejecutarse.

Hacia 1675 la Corona adoptó una política más agresiva pues tenía noticias que indicaban que los portugueses podían estar preparándose para un nuevo enfrentamiento. En los primeros meses de 1675, Luis de Ferrer (Maestre de Campo General) y Francisco Domingo (ingeniero militar) reconocieron las plazas de la frontera y elaboraron dos informes (8 de febrero y 1 de marzo de 1675) en los que detallan el estado de las mismas, las reparaciones necesarias y los fondos necesarios para dichas reparaciones y pagar a los soldados pues “en tres años solamente han percivido tres pagas”.

El 11 de marzo, el Consejo de Guerra, tras examinar la información remitida por Luis de Ferrer y Francisco Domingo, recomendó al Rey las propuestas de ambos pues los portugueses se estaban armando y por tanto era urgente prepararse ante un posible enfrentamiento con Portugal.

Tras aprobarse el plan (10 de abril de 1675) se ordenó librar el dinero aunque de los 41.359 escudos que solicitaba Luis Ferrer, el Consejo de Guerra acordó remitir “por ahora” 20.000 escudos. Dicha cantidad debió resultar insuficiente pues el 21 de junio de 1677 se informa del envío de otros 20.000 escudos destinados a las fortificaciones de Badajoz. Así mismo, y dado el penoso estado de las obras, la Corona ordenó destinar 20.000 reales de a ocho para las reparaciones más urgentes en el resto de las plazas. Para distribuir

los 20.000 reales entre los lugares más necesitados el ingeniero mayor (Luis de Venegas) inspeccionó las fortificaciones de la frontera. El informe de Luis de Venegas (8 de julio de 1677) y las cartas de los gobernadores de las distintas plazas nos presentan un panorama desolador. Luis de Venegas hace un repaso pormenorizado de las fortificaciones más importantes de la frontera: Badajoz, Alburquerque, Valencia de Alcántara, Alcántara, Moraleja, Alconchel, Barcarrota, Villanueva del Fresno, Jerez de los Caballeros y el fuerte de Montijo

“...Este castillo [Alconchel] reconocí con toda inteligencia y en la facilidad con que se ha perdido, se conoce su poca defensa por causa de ser una casa muro puesto en una eminencia de una fabrica de mala calidad, y sujeta á una bateria que se le ha puesto en el cerro de Sta. Maria que mira á Portugal y manda a dho. castillo, en el cual sus parapetos son unas almenas de piedra sin tener un puño de tierra dentro, si bien á la parte que mira sobre dha. bateria hay un pedazo de terreno por donde se ha ganado las dos veces citadas, capaz de una obra coronada compuesta de un baluarte Real dos cortinas y dos medios baluartes alacados [sic] al castillo antiguo, y en esta obra exterior se pueden hacer realmente con sus parapetos á prueba cuarteles para cien caballos, y allí y dentro del castillo alojamiento para quinientos Ynfantes con que será plaza al oposito de Olivenza por que por aquel paraje no hay otra que cubra el Ducado de Feria, y no haciendo esto solo será una buena atalaya, y para ello necesita de tapar con piedra y cal los portillos y ruinas que tiene dho. castillo, cubrir los cuarteles y almacenes que por estar con casi ninguna guarnición estan yermos, desmantelados y desechos; ponerle á la puerta principal que no tiene mas de una para segurarle de sorpresa, su puente lebadizo, puerta y rastrillo.

Esta Plaza [Villanueva del Fresno] está situada á dos leguas de Moron plaza fuerte de Portugal y por lo mas corto á cuatro leguas de nuestras plazas y por la parte que mira á ellas es todo monte cerrado ocuparonla los portugueses algún tiempo habiendole hecho un fuerte prolongado de cuatros baluartes de piedra y cal que aunque es berdad no ocupaba todo el terreno que debía ocupar estaba bastante bien defendido y por ser mal sano y servirle de poco á su intento lo desmantelaron haciendole muchas minas y volando un palacio que estaba dentro que servia de cuarteles y almacenes cuyas ruinas an cegado el fuerte de calidad que con 60.000 ducados no se podrá volver a poner como estaba.

Esta Plaza [Jerez de los Caballeros] está condenada por su terreno, de suerte que para ponerla en buena defensa es necesario derribarle las dos partes de su poblacion pero por estar ocho leguas de las Plazas de Portugal se ha mantenido en un buen cuartel de Caballeria su muralla es una casa muro muy fuerte necesita de ponerle puertas y rastrillos en las dos [puertas] principales cerrando las demas, dejando solas la que mira al arrabal de los Martires y la del arrabal de Sta. Catalina, y en el castillo aderezar los cuarteles y almacenes para tener las municiones y armas que por estar allí por falta de aderezo estan muy mal paradas y perdidas...” (234)

A juzgar por este informe parece que el fuerte que se había proyectado en Villanueva del Fresno no se había construido. El levantado por los portugueses durante la ocupación de la población (1643-1647) había quedado inutilizado tras la voladura del castillo y el palacio que servía de alojamiento y cuartel a la guarnición.

La situación de Jerez no era mejor. La plaza conservaba sus murallas pero Luis de Venegas no menciona fortificaciones modernas y señala que la principal defensa de la población es "su muralla es una casa muro muy fuerte". Esta afirmación, tan tajante, no implica, necesariamente, que no existieran obras abaluartadas. Es posible que las obras propuestas y comenzadas durante la guerra (fuerte del Mercado y las medias lunas de las puertas de Burgos y San Bartolomé) o no se habían completado o estaban arruinadas y por tanto carentes de valor militar.

Posiblemente las dificultades financieras expliquen esta situación. Ya hemos visto como los fondos remitidos por la Corona para las fortificaciones resultaban insuficientes. El 29 de octubre de 1677, Antonio Paniagua solicitó que una parte de los tributos que se recaudaban en las localidades fronterizas y los bienes de propios se destinasen a fortificar algunas plazas de la frontera. Para las fortificaciones correspondientes a las Ordenes Militares, como Jerez, propone que el Consejo de las Órdenes aplique las rentas destinadas a fortificaciones en las plazas de la frontera. El plan fue aprobado pero desconocemos sus efectos en la plaza de Jerez.

En el caso de Alconchel se asegura que sus defensas son anticuadas, incapaces de hacer frente a la nueva artillería, sus cuarteles estaban arruinados y los muros con brechas. Luis de Venegas propone reparar las brechas, terraplenar las cortinas y acondicionar la puerta. Destaca, sobre todo, que es imprescindible construir una Corona a cuyo cobijo se levantarían nuevos cuarteles para la caballería y la infantería. Luis de Venegas no precisa la situación de la Corona, pero suponemos que se debería construir en la zona baja del recinto exterior.

Luis de Venegas considera que el castillo de Alconchel era una de las fortificaciones clave para defender la frontera y lo seguirá siendo durante muchos años. Así, en un informe de Salvador de Monfort (30 de julio de 1698) se desglosa tanto la cantidad destinada a la fortificación abaluartada de Badajoz como las destinadas a las reparaciones que se estaban realizando en Alcántara, Valencia de Alcántara, Alburquerque y Alconchel.

Terminamos con la "Relación de la forma en la que se encuentran los presidios de Extremadura y en la que devian ponerse (6 de octubre de 1684)". En

dicha relación solo se citan tres de las poblaciones que hemos estudiado: Jerez de los Caballeros, Villanueva del Fresno y Alconchel (235). Las dos primeras quedaron sin guarnición y solo Alconchel se guarnece (1 compañía con 50 hombres) pero

“...El Sargento mayor Don Bernabé de Cassola es Governador del Fuerte de Villanueva del Fresno y goza de 41 escudos de sueldo al mes incluso uno de ventaja particular hízosele merced del Gobierno del dicho Castillo de Alconchel (...) no habiendo tenido efecto la reedificación de este Fuerte [de Villanueva del Fresno] en tantos años como ha que está resuelto se hiciese; es bien, que en su posición esto, y en el interin que no se hiciere la fortificación y fuere capaz de tener guarnición, no es necesario Governador, pues solo sirve de gasto infructuoso...”(236)

Es decir, en esas fechas el fuerte de Villanueva del Fresno no se había construido y por ello, sin fuerte, tampoco era preciso gobernador.

Podemos concluir que en 1684 la única fortificación en uso de cuantas hemos visto era el castillo de Alconchel.

NOTAS

1. MAZO ROMERO, F.: El condado de Feria (1394-1505). Contribución al estudio del proceso señorializador en Extremadura durante la Edad Media, Badajoz, 1980, pág. 53.

BORREGUERO FERNÁNDEZ, M.M.: “Fregenal de la Sierra. Una villa sevillana en la jurisdicción eclesiástica de Badajoz”, Revista de Estudios Extremeños XXXIV-3, Diputación Provincial, Badajoz, 1978, pp. 501-521.

2. DEL PINO GARCIA, J.L.: Extremadura en las luchas políticas del siglo XV, Colección Historia número 9, Departamento de Publicaciones, Diputación Provincial, Badajoz, 1991, pág. 112.

3. MONTAÑA CONCHIÑA, J.L.: “Señorialización y fortificación de las tierras del concejo de Badajoz en la Baja Edad Media”, II Congreso de Castellología Ibérica, Alcalá de la Selva, Teruel, 2001, pág. 249 (not. 24).

MAZO ROMERO, F.: El condado de Feria (1394-1505). Contribución al estudio del proceso señorializador en Extremadura durante la Edad Media, op. cit., pág. 53.

4. MONTAÑA CONCHIÑA, J.L.: “Señorialización y fortificación de las tierras del concejo de Badajoz en la Baja Edad Media”, II Congreso de Castellología Ibérica, op.cit., pág.248 y 249. En el caso de la tierra de Sevilla, a la que pertenecía Fregenal de la Sierra, Magdalena Valor Piechotta también ha insistido en esos mismos condicionantes para comprender el proceso de fortificación (surgimiento de dos fronteras identificadas como la banda gallega y la morisca, la señorialización del territorio y la delimitación de los territorios una vez conquistados y repartidos) (VALOR PIECOTTA, M.: “Las fortificaciones de la baja Edad Media en la provincia de Sevilla”, HID, 31, 2004, pp. 687-689).

5. MONTAÑA CONCHIÑA, J.L.: “Señorialización y fortificación de las tierras del concejo de Badajoz en la Baja Edad Media”, op. cit., pág. 253.

- 6.COOPER, E.: Castillos señoriales en la Corona de Castilla, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1991, pp. 76 y 77.
- GARRIDO SANTIAGO, M.: "Los castillos de Nogales y los Arcos", Norba-Arte, Tomo V, Cáceres, 1984.
- 7.MAFFI, D.: En defensa del Imperio. Los ejércitos de Felipe IV y la guerra por la hegemonía de Europa (1635-1659), Colección Atamán de historia militar, Actas, S.L., Madrid, 2014, pág. 68.
- 8.WHITE, L.: "Guerra y revolución militar en la Iberia del siglo XVII", Manuscripts, 21, 2003, pág. 66 y 68; ELLIOT, J.H.: The Count Duke of Olivares. The Statesman in an Age of Decline, Yale University Press, 1986, pp. 610 y 612.
- 9.Relaçam da entrada que o Mestre de campo don Francisco de Sovza fez na villa de Valença de Bomboy em Sabbado tres de Agosto deste prezente anno de mil & seiscentos & quarenta, & hum, Imprenta de Jorge Rodrigues, Lisboa, 1941.
- 10.Gazeta del mes de mayo de 1942; Gazeta do mes de Ivnio de 1642; Gazeta do mes de Ivlho de 1642, B.N., Lisboa.
- 11.AGS, G.A., Legajo 1437; CORTÉS CORTÉS, F.: El Real Ejército de Extremadura en la Guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1985, pp.67-68.
- 12.SALGADO DE ARAUJO, J.: Svcessos victoriosos del exercito de alentejo, y relacion summaria de lo que por mar, y tierra obraron las armas Portuguesas contra Castilla el año de 1643, Paulo Craesbeck, Lisboa, 1644.
- 13.A.N.T.T., Lisboa, Conselho de Guerra, Consultas, Maço 6, nº. 226. Informe de 21 de julio de 1646.
- 14.ANTT, Conselho de Guerra, Consultas Maço 6, nº 226.
- 15.VALLADARES, R.: "Portugal y el fin de la hegemonía hispánica", Hispania, Revista de Historia, Vol. 56, nº 193, CSIC, 1996, op. cit., pág. 518, not. 4.
- 16.DORES COSTA, F.: A guerra da Restauração, Lisboa, 2004, pág. 82.
- 17.Los planes pueden seguirse en el trabajo de Rafael Valladares (Antonio Cunha y Andrada, 1641; Ladrón de Villegas, 1648; marqués de Buscayolo, 1664) VALLADARES, R.: "Portugal y el fin de la hegemonía hispánica", op. cit., pp. 534-537; GONÇALO MONTEIRO, N.: "A Guerra da Aclamação", Nova História Militar de Portugal de Themudo Barata (dir), vol. II, Círculo de Lectores, 2004, pp.268-281.
- 18.B.N., Madrid, Mss. 2389. Jerónimo de Mascareñas le cita como "serenisimo Señor Don Juan de Austria Gran Prior de Castilla de la Orden de San Juan del Consejo destado de su Majestad. Governador y Capitan General de los Payses baxos governador de las armas maritimas y Capitán General del Exercito de la recuperación de Portugal". (B.N., Madrid, Mss. 6242, fol. 3).
- 19.VALLADARES, R.: La Rebelión de Portugal (1640-1680). Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica, Sever-Cuesta, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998, pág. 193.
- 20.CARO DEL CORRAL. J. A.: "La Baja Extremadura durante la Guerra de la Restauración de Portugal", Revista de Estudios Extremeños LXX-1, Diputación Provincial, Badajoz, 2014; A:G.S., G y M, leg. 1409.
- 21.B.N., Lisboa, Gaceta del mes de Ivnho de 1642.
- 22.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Maior e Ouguela, o segundo anno da recuperação de Portugal que fez comencou em 1º. de dezembro

de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642, Typographia Progresso, Elvas, 1906, pág. 40 bis.

CORTÉS CORTES, F.: “Cuatro estampas portuguesas de la Extremadura del Seiscientos”, Revista de Estudios Extremeños, XLII-2, Badajoz, 1986, pp. 470-473; CORTÉS CORTÉS, F.: Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del s. XVII, Cuadernos Populares 35, Editora Regional de Extremadura, Jerez de los Caballeros, 1991, pág. 26.

Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), Arquivo Histórico Militar (1ª Div, 2ª Seoç, CX3, nº 2), Transcrição do original dactilografiada e paginada pela paleógrafa D. Maria Vaz Pereira (BGUC, CÓD 3062), pág. 17.

23.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras (...) o Terceiro anno ..., op. cit., pp. 118-136; MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, Livraria Civilização, Série Regia, Biblioteca Histórica, Porto, 1946, vol. I, pp. 427-431; Relaçam da entrada que o eército de Sua Majestade fêz en Castella pelas fronteiras do Alentejo, e dos lugares que tomôu e abrasôu até 6 octubre de 1643, e do que passôu no sitio e entrega do castello d’Alconchel; SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgveas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, Paulo Craesbeek, Lisboa, 1644.

24.SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgveas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., 1644, fol. 204-204v.

25.MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, op. cit., vol. I, pág. 428.

26.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Mayor, Ouguela e outros lugares do Alentejo o terceiro anno da Recuperaçao de Portugal que fez comencou em o 1º de Dezembro de 1642, Typographia Progresso, Elvas, 1900, pág. 124.

27.MARINHO D’AZEVEDO, L.: Commentarios dos valerosos feitos qve os portvgvezes obraram em defensa de sev Rey & patria na guerra de Alentejo, Lourenço de Amberes, Lisboa, 1644, pág. 233.

28.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Mayor e Ouguela, o segundo anno da recuperação... op. cit., pág. 59, 76-77; VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Mayor e Ouguela e outros lugares do Alentejo, o Terceiro anno da Recuperação de Portugal que comencou em o 1º. de Dezembro de 1642, Typographia Progresso, Elvas, 1900, pág. 120; CORTÉS CORTES, F.: “Cuatro estampas portuguesas de la Extremadura del Seiscientos”, Revista de Estudios Extremeños, XLII-2, Badajoz, 1986, pp. 470-473; CORTÉS CORTÉS, F.: Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del s. XVII, op. cit., pág. 26.

29.VARELA, A.: Sucesos que ouve nas fronteiras (...) o Terceiro anno ... op. cit., pág. 120.

30.VARELA, A.: Sucesos que ouve nas fronteiras (...) o Terceiro anno ... op. cit., pág. 120.

31.CORTÉS CORTÉS, F.: Militares y guerra en una tierra de frontera. Extremadura a mediados del s. XVII, op. cit., pág. 11; Descripción de las fortificaciones de Extremadura, reflexión sobre el número necesario para asegurar la frontera y una suscinta descripción de la provincia de Alentejo, Antonio Gaver, 1750, I.H.C.M., Madrid, CGDM, 5-5-5-19, fol. 20v.

32.SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgveas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., 1644, fol. 212.

34.LOZANO TEJADA, M.: Castillos Extremeños, Gráficas Moreno, Montijo (Badajoz), 198, pág. 29; RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: Castillos de la provincia de Badajoz, Excma. Diputación Provincial de Badajoz, Everest, S.A., León, 1998, pág. 15). María Teresa Terrón estima

que debió reformarse en época Barroca (TERRÓN REYNOLDS, M. T.: Castillos de Badajoz, Lancia, León, 1992, pág.12).

35.VARELA, A.: Sucessos que ouve (...) o Terceiro anno... op. cit., pág. 120. 16.Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), Arquivo Histórico Militar (1ª Div, 2ª Seoç, CX3, nº 2), Transcrição do original dactilografiada e paginada pela paleógrafa D. Maria Vaz Pereira (BGUC, CÓD 3062), pág. 17.

36.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras (...) o Terceiro anno... op. cit., pág. 133.

37.SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgveas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., 1644, fol. 212.

38.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras (...) o Terceiro anno..., op. cit., pág. 123; MENEZES; L.: História de Portugal Restaurado, op. cit., vol. I, pág. 428.

39.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras (...) o Terceiro anno..., op. cit., pág. 123.

40.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras (...) o Terceiro anno..., op. cit., pág. 130.

41.SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgveas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., 1644, fol. 209v; WITKAM, H.J.: "Jean Gillot (1614-1657): un ingeniero de Leiden muerto en Olivenza", Encuentros/Encontros, 3, Ayuntamiento de Olivenza, Badajoz, 1997, pág. 212

42.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras (...) o Terceiro anno..., op. cit., pág. 132.

43.MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, op. cit., vol. I, pág. 430.

44.B.N., Madrid, Ms. 2375, Carta de 16 de octubre ff. 120-125; B.N., Madrid. Ms. 6777, fol. 41v-42

45.SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J.: Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz, Edición anotada de Francisco Tejada Vizueté, Colección Historia número 54, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, Badajoz, 2013, pág. 76.

Relacion de lo que se a obrado en la frontera de Portugal en el exercito de Badajoz desde que el Tirano Duque de Berganca se coronó por Rey hasta mayo de mil seiscientos i quarenta i ocho. escrita por Sancho de Guzman. Prior de la Horden de San Juan y Capellan Mayor del Artillería de Estremadura, B.N., Lisboa, Reservados, Códice 11358, fol. 19.

46.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV a a el-rei D. Afonso V, vol. II, Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa, 1940, pág. 76.

47.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV a a el-rei D. Afonso V, op. cit., pág. 77.

48.B.N., Madrid, Mss. 2384, ff.10v-11; ALMEIDA LOPES, M.; PEGADO, C.: Livro 2º. do registro darts dos Governadores das Armas (1653-1657), Biblioteca da Universidade, Coimbra, 1940, pág.19; Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), transcripción del original de María Vaz Pereira, Archivo Histórico Militar, pp.318-326.

49.B.N., Madrid, Mss. 2385, fol. 60.

50.B.N., Madrid, Mss. 2385, Carta de 22 de junio, ff.70-71v.

51.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. Afonso V, op. cit., pp. 9, 26 y 37.

52.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. Afonso V, op. cit., pág. 41

- 53.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. Afonso V, op. cit., pág. 45.
- 54.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. Afonso V, op. cit., pp. 66 y 77.
- 55.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. Afonso V, op. cit., pág. 111.
- 56.B.N., Madrid, Mss.6242, Campaña de Portugal por la parte de Extremadura, ff. 7-7v.
- 57.Relacion verdadera de la toma y combate del castillo de Alconchel en la Prouincia de Estremadura, por las Armas Catolicas del Rey nuestro señor Governadas por el Serenisimo señor Don Juan de Austria, fol. 25.
- Carta de Fray Diego Fernández de Almeida, sin destinatario, con la enhorabuena por la toma del Alconchel y noticias de la campaña. Olivenza, 9 de diciembre 1661, fol. 29.
- Carta del Dr. D. (...) Joan Benítez Montero a D. Jerónimo de Mascareñas con noticias ciertas y verdaderas de la toma del castillo Alconchel. Badajoz, 9 de diciembre 1661, fol. 31.
- Relacion de el suceso feliz que an tenido las armas catholicas de S.M. en la toma del castillo del Alconchel, fol. 32.
- Carta de Ruy Perez de Vega de Caruallo, sin destinatario, sobre la toma de Alconchel. Zafra, 9 de diciembre 1661, fol. 34.
- 58.MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, op.cit., vol. III, pp. 345-346.
- 59.B.N., Madrid, Mss. 6242, fol. 7.
- 60.BRAVO ESCUDERO, B.: "Alconchel", Ciudades y núcleos fortificados de la frontera Hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio, Cruz Villalón, M. (coord.), Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Cáceres, 2007, pág. 206.
- 61.BRAVO ESCUDERO, B.: "Alconchel", op. cit., pp. 206-207.
- DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J.: "La frontera de Extremadura durante la Guerra de Restauración. Los ingenieros de la Corona Hispánica. CEAMA, nº 11, pág. 77.
- 62.I.H.C.M., Madrid Colección Aparici XXVIII, fol. 151.
- 63.CASQUETE DE PRADO DE PRADO SECRERA, N.: Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media. Aproximación histórica, Diputación Provincial, Sevilla, 1993; CASQUETE DE PRADO DE PRADO SECRERA, N.: "Dos castillos de tiempos de Sancho IV: Cumbres Mayores y Santa Olalla (Huelva). Notas sobre su origen y función", Estudios de Historia y de Arqueología Medievales, Universidad de Cádiz, Tomo X, 1994; GARCIA FITZ, F.: "Conflictos jurisdiccionales, articulación territorial y construcciones militares a finales del siglo XIII en el alfoz de Sevilla: la Sierra de Aroche", Archivo Hispalense, LXXV, nº 230, 1992; CASO AMADOR, R.: "El castillo de Fregenal de la Sierra (Badajoz) en las edades moderna y Contemporánea. Estudio Preliminar", Patrimonio Cultural de la Provincia de Huelva. Actas de las XVII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Cumbres Mayores (Huelva), Huelva 2002, pág. 264; VALOR PIECHOTTA, M.: "Las fortificaciones de la banda gallega: algunos ejemplos de las provincias de Huelva y Badajoz y del Alentejo portugués" Patrimonio Cultural de la Provincia de Huelva. Actas de las XVII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Cumbres Mayores (Huelva), Huelva 2002, pp. 6-7; PÉREZ REVIRIEGO, M.: "El castillo de Fregenal de la Sierra", Actas de los XVIII Coloquios Históricos de Trujillo, pág 211. Para lo referente a la titularidad del castillo también es interesante el trabajo de José Antonio López Rodríguez "El castillo templario de Fregenal de la

Sierra: reflexión histórico-jurídica”, Revista de Estudios Extremeños, LXVIII-1, Diputación Provincial, Badajoz, 2012, pp. 331-342.

64.DÍAZ GONZÁLEZ, M.C.: “Fregenal”, Ciudades y núcleos fortificados de la frontera Hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio, Cruz Villalón, M. (coord.), Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, Cáceres, 2007, pág. 224.

65.CASO AMADOR, R.: “El castillo de Fregenal de la Sierra (Badajoz) en las edades moderna y Contemporánea. Estudio Preliminar”, op. cit., pp.270-273.

66.SANTA CRUZ, J. de OFM.: Crónica de la provincia franciscana de San Miguel, ed facsimil de 1671, Cisneros, Madrid, 1989, pág. 438; LÓPEZ RODRIGUEZ, J.A.. “El Castillo Templario de Fregenal de la Sierra: reflexión histórico-jurídica”, Revista de Estudios Extremeños, LXVIII-1, Diputación Provincial, Badajoz 2012, pág. 338

67.A.G.S., Guerra y marina, Leg. 1409.

68.A.G.S., Guerra y marina, Leg. 1409.

69.CASO AMADOR, R.: “El castillo de Fregenal de la Sierra (Badajoz) en las edades moderna y Contemporánea. Estudio Preliminar”, op. cit., pág. 274, not. 9; Archivo Municipal de Fregenal, Sección Fondo Histórico General, Legajo 2, doc. 4. Cartas referentes a escaramuzas fronterizas en la guerra con Portugal, carta nº 8, Sevilla, 14 de junio de 1642.

70.MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. R.: El libro de Jerez de los Caballeros, Sevilla, 1982, pág. 512.

71.DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J.: “La frontera de Extremadura durante la Guerra de Restauración. Los ingenieros de la Corona Hispánica”, CEAMA, nº 11, pág. 68.

72.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. Afonso V, vol. III, Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa, 1940, pág. 75.

73.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. Afonso V, op. cit., pág. 222 y 225.

74.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. Afonso V, op. cit., pág. 222 y 227.

75.Archivo Municipal de Fregenal de la Sierra, Fondo Histórico General; CASO AMADOR, R.: “El castillo de Fregenal de la Sierra (Badajoz) en las edades moderna y Contemporánea. Estudio Preliminar”, op. cit., pp. 273-274, not. 6.

DÍAZ GONZÁLEZ, M.C.: “Fregenal”, Ciudades y núcleos fortificados de la frontera Hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y Patrimonio, op. cit., pp. 224 y 225.

MARICHALAR, J.: Cartografía de Extremadura (siglos XVI-XIX), Junta de Extremadura, Consejería de Cultura y Turismo, Indugrafic, Badajoz, 2011, vol. I, pp.368-369, vol. II, pág. 139.

76.VALLADARES, R.: La Rebelión de Portugal (1640-1680). Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica, Sever-Cuesta, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998, pág. 193.

77.TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, R.; SÁNCHEZ RUBIO, C.: El Atlas Medici de Lorenzo Possi, 1687, Caja de Ahorros de Badajoz, Badajoz, 2014.

I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XL, fol. 4.

78.DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J.: “La frontera de Extremadura durante la Guerra de Restauración. Los ingenieros de la Corona Hispánica” op. cit., pág. 74.

- 79.A.H.P., Badajoz Prot. 325, fol. 765.
- 80.B.N., Madrid, Mss. 2390, fol. 11v. Anteriormente habían sido tenientes generales de la artillería Juan Alférez Carrillo y Andrés Breña Juan Alférez Carrillo otorgó testamento el 9 de julio de 1661 y falleció entre 9 y 13 de julio. También ejerció como teniente general de la artillería, al menos en 1662, Andrés Breña (A.H.P., Badajoz, Prot. 232, ff. 250 y 295).
- 81.B.N., Madrid, Mss. 2391, fol. 71v.
- 82.DÍAZ GONZÁLEZ, M.C.: "Fregenal", op. cit., pág. 226.
- 83.TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, R.; SÁNCHEZ RUBIO, C.: El Atlas Medici de Lorenzo Possi. 1687, op. cit., pág. 106, not. 329.
- 84.Archivo Municipal de Fregenal de la Sierra, Actas Capitulares, leg. 4, tomo 5, Cabildo de 20 de septiembre de 1703, fol. 102; CASO AMADOR, R.: "El castillo de Fregenal de la Sierra (Badajoz) en las edades moderna y Contemporánea. Estudio Preliminar", op. cit., pág. 275, not. 10.
- 85.LÓPEZ, T: La provincia de Extremadura a finales del siglo XVIII, Asamblea de Extremadura, Mérida, 1991, pp. 197-198.
- CASO AMADOR, R.: "El castillo de Fregenal de la Sierra (Badajoz) en las edades moderna y Contemporánea. Estudio Preliminar", op. cit., pág. 277.
- 86.DÍAZ GONZÁLEZ, M.C.: "Fregenal", op. cit., pp. 228-229y 280.
- 87.DÍAZ GONZÁLEZ, M.C.: "Fregenal", op. cit., pág..228.
- 88.MARICHALAR, J.: Cartografía de Extremadura (siglos XVI-XIX), op. cit., pág. 370.
- 89.A.H.P., Badajoz, Prot. 2779, fol. 63.
- 90.A.H.P., Badajoz, Prot. 2779, fol. 77; A.H.P., Badajoz, Prot. 2895, ff. 245, 297, 301 y 336; A.H.P., Badajoz, Prot. 2810, fol. 236.
- 91.A.H.P., Badajoz, Prot. 2895, fol. 241.
- 92.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Mayor e Ouguela, o segundo anno da recuperaco de Portugal, que fez comencou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642, Typographia Progresso, Elvas, 1906, pp. 79-80.
- MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, Vol. I, Livraría Civilização, Porto, 1945, pág. 363.
- Relaçõ dos successos qve o monteiro mor Francisco de Mello General da Caualleria teue com os inimigos Castelhanos em as villas de Chelles, & Valuerde, Campos de Badajos, com o memorauel feito de hum Antonio Fernandes & a entrada que fez por Castilha dentro & a Villa de Figueira de Vargas a doze pera treze o corrente, Lorenzo Anueres, Lisboa, 1942.
- Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), Arquivo Histórico Militar (1ª Div, 2ª Seoç, CX3, nº 2), Transcrição do original dactilografiada e paginada pela paleógrafa D. Maria Vaz Pereira (BGUC, CÓD 3062), pág. 21.
- 93.MARINHO D'AZEVEDO, L.: Commentarios dos valerosos feitos qve os portvgvezes obraram em defesa de sev Rey. & patria na guerra de Alentejo, Lourenço Amberes, Lisboa, 1644, pág. 245.
- 94.SALGADO DE ARAUJO, J.: Svcessos victoriosos del exercito de alentejo, y relacion summaria de lo que por mar, y tierra obraron las armas Portuguesas contra Castilla el año de 643, Paulo Craesbeck, Lisboa, 1644.

- 95.SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J.: Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz, Edición anotada de Francisco Tejada Vizuete, Colección Historia número 54, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, Badajoz, 2013, pág. 71.
- 96.MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, Vol. I, op. cit., pág. 430.
- 97.B.N., Madrid, Mss. 235, fol. 125.
- 98.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Mayor e Ouguela, o segundo anno da recuperaco de Portugal, que fez començou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642, op. cit., pág. 147.
- 99.SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., fol. 223.
- 100.GARRIDO SANTIAGO, M.: Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1989, pág. 170 y 171; GARRIDO SANTIAGO, M.: "Jerez de los Caballeros", Ciudades y núcleos fortificados de la frontera hispano-lusa. El territorio de Extremadura y Alentejo. Historia y patrimonio, Junta de Extremadura, Cáceres 2007, pp. 213-214; GARRIDO SANTIAGO, M.; BRAVO ESCUDERO, B.M.: "La arquitectura defensiva de Jerez de los Caballeros y las guerras con Portugal", Norba-Arte, vol. XXIV (2004); pp. 71-73; GONZÁLEZ, C.: "Recinto amurallado de Jerez de los Caballeros (provincia de Badajoz)", Castillos de España, nº 74, pp.34-38.
- 101.AGS, G.A., Legajo 1437; CORTÉS CORTÉS, F.: El Real Ejército de Extremadura en la guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1985, pág. 68.
- 102.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Maior, Ouguela e outros lugares do Alentejo o terceiro anno da Recuperação de Portugal que fez començou em o 1º de Dezembro de 1642, op. cit., pág.136.
- 103.MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. R.: El libro de Jerez de los Caballeros, Sevilla, 1982, pp. 512 y 513; GONZÁLEZ CARBALLO, G; CARRASCO MÁRQUEZ, C; LORENZANA DE LA PUENTE, F.: "Una valoración del conflicto hispano-portugués de 1640 en la Bada Extremadura: Jerez de los Caballeros", Primeras Jornadas Ibéricas de Investigadores de Ciencias Humanas y Sociales, Actas, Diputación Provincial, Badajoz, 1987, pág. 423.
- 104.Carta fechada en Jerez el día 22 de mayo que informa como los portugueses robaron mas de 350 vacas (Ms. 2374, B.N., Madrid, fol. 623).
- 105.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV a a el-rei D. Afonso V, vol. II, Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa, 1940, pág. 52; LARAJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV, vol. I, Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa, 1940, pp. 110 y 128.
- 106.Colección Aparici-XXVI, I.H.C.M., Madrid, fol. 71v. En el encabezado de la carta se fecha la misma el día 5 de enero, por el contrario en el texto la carta aparece fechada el día 15.
- 107.TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SANCHEZ RUBIO, R.: Planos, guerra y frontera, Junta de Extremadura, Mérida, 2003, pp. 24-29. Manuel Garrido y Berta Bravo estiman que este plano podría corresponderse con el proyecto del padre Camasa (GARRIDO SANTIAGO, M.; BRAVO ESCUDERO, B.M.: "La arquitectura defensiva de Jerez de los Caballeros y las guerras con Portugal", op. cit., pág. 81).
- 108.CARO DEL CORRAL, J. A.: "La Baja Extremadura durante la Guerra de la Restaura-

- ción de Portugal”, Revista de Estudios Extremeños LXX-1, Diputación Provincial, Badajoz, 2014.
- 109.ELLIOT, J.H.: El conde-duque de Olivares, Grijalbo-Mondadori, Barcelona, 1998, pág. 552. José Javier de Castro también ha destacado el papel de los jesuitas como ingenieros militar tanto en el ejército portugués como en el castellano y en concreto del padre Camasa (DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J.: “La frontera de Extremadura durante la Guerra de Restauración. Los ingenieros de la Corona Hispánica. CEAMA, nº 11, pp. 63-65).
- 110.GARRIDO SANTIAGO, M.; BRAVO ESCUDERO, B.M.: “La arquitectura defensiva de Jerez de los Caballeros y las guerras con Portugal”, op. cit., pp. 76-78; GARRIDO SANTIAGO, M.: “Jerez de los Caballeros”, op. cit., pp. 214-215.
- 112.DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J.: “La frontera de Extremadura durante la Guerra de Restauración. Los ingenieros de la Corona Hispánica”, op. cit., pág. 66.
- 111.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, op. cit., fol. 73.
- 112.DE CASTRO FERNÁNDEZ, J.J.: “La frontera de Extremadura durante la Guerra de Restauración. Los ingenieros de la Corona Hispánica”, op. cit., pág. 66.
- 113.CORTÉS CORTÉS, F.: El Real Ejército de Extremadura en la guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668), op. cit., pág. 69. La cualificación de este ingeniero estaba fuera de duda y así lo recoge también María Cruz Villalón (CRUZ VILLALÓN, M.: “Problemas de la ingeniería militar española en el siglo XVII. La Plaza de Badajoz”, Norba-Arte XVI (1996), Cáceres, 1998, pág. 205).
- 114.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, op. cit., ff.76-77.
- 115.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, op. cit., fol.78-78v.
- 116.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, op. cit., fol.78v.
- 117.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, op. cit., fol 78v
- 118.A.N.T.T., Lisboa, Conselho de Guerra, Consultas, Maço 6, nº. 226. Informe de 21 de julio de 1646.
- 119.ANTT, Conselho de Guerra, Consultas Maço 6, nº 226.
- 120.I.H.C.M., Madrid, Carta de 15 de julio de 1664. Colección Aparici-XXVII, op. cit., fol.233.
- 121.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, op. cit., fol. 125.
- 122.I.H.C.M., Madrid, Informe de 8 de julio de 1677. Colección Aparici-XXVIII, op. cit., fol.152 y 152v.
- 123.CORTÉS CORTÉS, F.: Militares y guerra en la tierra de frontera. Extremadura a mediados del s. XVII, Cuadernos Populares, 35, Editora Regional de Extremadura, Jerez de los Caballeros, 1991, pág.16.
- 124.MENDEZ VENEGAS, E.: “Situación de los pueblos de la Diócesis de Badajoz en la frontera. Según informe del Deán y Cabildo Catedral-1648”, Revista de Estudios Extremeños, XXXVIII-3, Badajoz, 1982.
- 125.B.N., Madrid, Ms. 2384, fol.14; MARTÍNEZ MARTÍNEZ, J. R.: El libro de Jerez de los Caballeros, op.cit., pp. 103-104.
- 126.ALMEIDA LOPES, M.; PEGADO, C.: Livro 2º. do registro darts dos Governadores das Armas (1653-1657), Biblioteca da Universidade, Coimbra, 1940, pág. 43, 114 (guarnición, año 1655), 195 (movilización, año 1657).

127. GARRIDO SANTIAGO, M.: Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1989, pág.171; GARRIDO SANTIAGO, M.: Jerez de los Caballeros la ciudad de las torres, Cuadernos Populares, 11, Editora Regional de Extremadura, Salamanca, 1996, pág. 8; GONZÁLEZ, C.: "Recinto amurallado de Jerez de los Caballeros (provincia de Badajoz), Castillos de España, nº 74, pág. 38.
128. TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, R.; SÁNCHEZ RUBIO, C.: El Atlas Medici de Lorenzo Possi, 1687, Caja de Ahorros de Badajoz, Badajoz, 2014.
129. GONZÁLEZ CARBALLO, F.; CARRASCO MÁRQUEZ, C.; LORENZANA DE LA PUENTE, F.: "Una valoración del conflicto hispano-portugués de 1640 en la Baja Extremadura: Jerez de los Caballeros", op. cit., pp. 422-430.
130. SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J.: Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz, Edición anotada de Francisco Tejada Vizuete, Colección Historia número 54, Diputación Provincial, Servicio de Publicaciones, Badajoz, 2013, pág. 66.
131. I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, op. cit., fol.125.
132. Relación de la forma en la que se encontraban los presidios de Extremadura y en la que debían ponerse, I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXVIII, fol. 191v.
133. TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SANCHEZ RUBIO, R.: Planos, guerra y frontera, Junta de Extremadura, Mérida, 2003, pág. 30.
134. AGS, G.A., Legajo 1437
- CORTÉS CORTÉS, F.: Alojamiento de soldados en la Extremadura de siglo XVII, Villanueva de la Serena, 1996, pág. 143.
135. GIL SOTO, A.: "El impacto de la Guerra de Secesión Portuguesa 1640-1668 en los territorios de la Raya Extremeña": el caso de Oliva de la Frontera, Alcántara, 53-54, Diputación Provincial, Cáceres, pág. 181.
136. TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SANCHEZ RUBIO, R.: Planos, guerra y frontera, op. cit., pág. 32.
137. GIL SOTO, A.: "El impacto de la Guerra de Secesión Portuguesa 1640-1668 en los Territorios de la Raya Extremeña: el caso de Oliva de la Frontera", op. cit., pág. 182.
138. LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV a a el-rei D. Afonso V, vol. II, Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa, 1940, pág. 101.
139. ALMEIDA LOPES, M.; PEGADO, C.: Livro 2º. do registro darts dos Governadores das Armas (1653-1657), Biblioteca da Universidade, Coimbra, 1940, pág. 41.
- Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), Arquivo Histórico Militar (1ª Div, 2ª Seoç, CX3, nº 2), Transcrição do original dactilografiada e paginada pela paleógrafa D. Maria Vaz Pereira (BGUC, CÓD 3062), pág. 366.
140. COOPER, E.: Castillo señoriales en la Corona de Castilla, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1991, pp. 281-282.
141. Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), op. cit., pág. 372.

Según Diego Guillén se dio una sangrienta batalla cerca de la ermita de Nuestra Señora de Gracia (GUILLÉN, D.: Historia de la población, Manuscritos varios B-5, sección Barrantes, Real Monasterio de Guadalupe, citado por GIL SOTO, A.: "El impacto de la Guerra de Se-

cesión Portuguesa 1640-1668 en los Territorios de la Raya Extremeña”: el caso de Oliva de la Frontera”, op. cit., pág. 183.

142. ALMEIDA LOPES, M.; PEGADO, C.: Livro 2º. do registro darts dos Governadores das Armas (1653-1657), op. cit., pág. 44.

143. DE MELLO DE MATTOS, G.: Nicolau de Langres e a sua obra em Portugal, Publicações da Comissão de História Militar, Lisboa, 1941, pp. 59-61.

144. Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), op. cit., pág. 374.

145. ALMEIDA LOPES, M.; PEGADO, C.: Livro 2º. do registro darts dos Governadores das Armas (1653-1657), op. cit., pág. 42.

146. Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), op. cit., pág. 377.

147. ALMEIDA LOPES, M.; PEGADO, C.: Livro 2º. do registro darts dos Governadores das Armas (1653-1657), op. cit., pág. 42.

148. Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), op. cit., pág. 380.

149. Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), op. cit., pág. 380.

150. ALMEIDA LOPES, M.; PEGADO, C.: Livro 2º. do registro darts dos Governadores das Armas (1653-1657), op. cit., pág. 42.

151. B.N., Madrid. Mss. 2384, fol. 85.

ALMEIDA LOPES, M.; PEGADO, C.: Livro 2º. do registro darts dos Governadores das Armas (1653-1657), op. cit., pág. 50-52.

152. ALMEIDA LOPES, M.; PEGADO, C.: Livro 2º. do registro darts dos Governadores das Armas (1653-1657), op. cit., pág. 43.

DE MELLO DE MATTOS, G.: Nicolau de Langres e a sua obra em Portugal, Publicações da Comissão de História Militar, Lisboa, 1941, pp. 57

153. DE MELLO DE MATTOS, G.: Nicolau de Langres e a sua obra em Portugal, Publicações da Comissão de História Militar, Lisboa, 1941, pp. 117-118.

154. LANGRES, N.: Desenhos e plantas de todas as praças do reyno de Portugal pello tenente general Nicolao de sangres francez que serviu na Guerra da Acclamação, B.N., Lisboa, Reservados, Mss. 7445.

155. Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), op. cit., pp. 387 y 391.

156. B.N., Madrid. Mss. 2384, fol. 87.

157. B.N., Madrid. Mss. 2384, fol. 87-87v.

158. I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXVI, fol. 237.

159. I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXVI, fol. 240.

160. B.N., Madrid, Mss. 2385, fol. 60.

161. B.N., Madrid. Mss. 2385, fol. 54.

162. TESTÓN NÚÑEZ, I.; SÁNCHEZ RUBIO, C.; SANCHEZ RUBIO, R.: Planos, guerra y frontera, op. cit., pp. 30-33.

163. GIL SOTO, A.: “El impacto de la Guerra de Secesión Portuguesa 1640-1668 en los Territorios de la Raya Extremeña”: el caso de Oliva de la Frontera, pág. 185.

164. SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J.: Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz, op. cit., pág. 75.

165. CARO DEL CORRAL, J.A.: "La Baja Extremadura durante la Guerra de la Restauración de Portugal", Revista de Estudios Extremeños LXX-1, Diputación Provincial, Badajoz, 2014; AGS-GYM, leg. 1405.

166. A.G.S., G.A., Leg. 1437; CORTÉS CORTÉS, F.: El Real Ejército de Extremadura en la Guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres, 1985, pp. 67-68.

167. AGS, G.A., Legajo 1437; CORTÉS CORTÉS, F.: El Real Ejército de Extremadura en la Guerra de la Restauración de Portugal (1640-1668), op. cit., pp. 67-68.

168. VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Mayor e Ouguela, o segundo anno da recuperaco de Portugal, que fez comencou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642, op. cit., pp. 63-64, 71, 95 y 137.

MARINHO D'AZEVEDO, L.: Commentarios dos valerosos feitos qve os portvgveses obraram em defesa de sev Rey. & patria na guerra de Alentejo, Lourenço Amberes, Lisboa, 1644, pág. 256.

Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), op. cit., pp. 39-40 y 51

SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, Paulo Craesbeek, Lisboa, 1644, fol. 222v.

169. VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Mayor e Ouguela, o segundo anno da recuperaco de Portugal, que fez comencou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642, op. cit., pág. 95.

MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, Vol. I, op. cit., pág. 367-368.

Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), op. cit., pág. 39-42.

170. B.N., Lisboa, Reservados 11358, pág. 19.

171. B.N., Lisboa, Reservados 11358, pág. 21.

172. B.N., Madrid, Mss. 235, fol. 124.

173. Crónica do condestável de Portugal D. Nuno Álvares Pereira, Academia Portuguesa da História, 2010, Lisboa, pág. 175.

174. VVAA.: Gran Enciclopedia Extremeña, Ediciones Extremeñas, S.A., Heraclio Fournier, S.A., Victoria, 1992, vol. 10, pág. 171.

175. SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., fol. 213v.

SALGADO DE ARAUJO, J.: Svcessos victoriosos del exercito de alentejo, y relacion summaria de lo que por mar, y tierra obraron las armas Portuguesas contra Castilla el año de 643, Paulo Craesbeck, Lisboa, 1644.

La descripción de Matheus Rodrigues se ajusta a ésta (Manuscrito de Matheus Roiz, op. cit., pág. 51).

176. VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Maior, Ouguela e outros lugares do Alentejo o terceiro anno da Recuperação de Portugal que fez comencou em o 1º de Dezembro de 1642, op. cit., pp. 136-137.

177. MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, Vol. I, op. cit., pp. 430-431.

178. SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., fol. 219v.

- 179.SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., fol. 219v.
- 180.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Mayor e Ouguela, o segundo anno da recuperaco de Portugal, que fez comencou em 1º de dezembro de 1641 e fez fim em ultimo de novembro de 1642, op. cit., pág. 96.
- 181.La cita exacta de Juan Salgado es “mea luna q por fora da porta principal da praça” (SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., fol. 217v).
- 182.BARRETO HERNÁNDEZ, C.; LÓPEZ HERNÁNDEZ, H.: “Apuntes sobre la destrucción de Villanueva del Fresno en 1643”, Obras Completas, Gráficas de la Diputación, Badajoz, 2012, pág. 253.
- 183.BARRETO HERNÁNDEZ, C.; LÓPEZ HERNÁNDEZ, H.: “Apuntes sobre la destrucción de Villanueva del Fresno en 1643”, op. cit., pág. 251.
- 184.B.N., Lisboa, Reservados 11358, pág. 19.
- 185.SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., fol. 217v.
- MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, Vol. I, op. cit., pág. 433.
- 186.SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., fol. 218v.
- 187.AGS, G.A., Legajo 1437
- 188.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Maior, Ouguela e outros lugares do Alentejo o terceiro anno da Recuperacao de Portugal que fez comencou em o 1º de Dezembro de 1642, op. cit., pág. 65.
- 189.SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., fol. 213v.
- 190.MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, Vol. I, op. cit., pp. 430-431.
- 191.Relacam do sitio que o exercito de sva Mg^{de} poz a Villa noua del fresno & tudo o que nel le passou até ser rendida, & capitulaçoens com que se entregou, Domingo Lopes Rosa, Lisboa, 1643.
- 192.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Maior, Ouguela e outros lugares do Alentejo o terceiro anno da Recuperacao de Portugal que fez comencou em o 1º de Dezembro de 1642, op. cit., pp. 138.
- SALGADO ARAUJO, J.: Svcessos militares das armas portvgvesas em suas fronteiras depois da real aclamação contra Castella, op. cit., fol. 214.
- 193.SALGADO DE ARAUJO, J.: Svcessos victoriosos del exercito de alentejo, y relacion summa-ria de lo que por mar, y tierra obraron las armas Portuguesas contra Castilla el año de 643, Paulo Craesbeck, Lisboa, 1644.
- 194.Relacam do sitio que o exercito de sva Mg^{de} poz a Villa noua del fresno & tudo o que nel le passou até ser rendida, & capitulaçoens com que se entregou, Domingo Lopes Rosa, Lisboa, 1643.
- 195.VARELA, A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivenca, Campo Maior, Ouguela e outros lugares do Alentejo o terceiro anno da Recuperacao de Portugal que fez comencou em o 1º de Dezembro de 1642, op. cit., pág. 147.

- MENEZES, L.: História de Portugal Restaurado, Vol. I, op. cit., pág. 434.
- 196.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, fol. 152.
- 197.VARELA. A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior, Ouguela e outros lugares do Alentejo o terceiro anno da Recuperação de Portugal que fez comencou em o 1º de Dezembro de 1642, op. cit., pág. 147.
- 198.VARELA. A.: Sucessos que ouve nas fronteiras de Elvas, Olivença, Campo Maior, Ouguela e outros lugares do Alentejo o terceiro anno da Recuperação de Portugal que fez comencou em o 1º de Dezembro de 1642, op. cit., pág. 148.
- 199.MADURERA DOS SANTOS, H.: Catálogo dos decretos do extinto Conselho de Guerra, S.A.H.M., Vol I, pág. 116.
- 200.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV a a el-rei D. Afonso V, vol. II, Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa, 1940, pp. 52 y 53.
- 201.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV a a el-rei D. Afonso V, op. cit., pág. 76.
- 202.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV a a el-rei D. Afonso V, op. cit., pág. 77.
- 203.Manuscrito de Matheus Roiz (1641-1654), op. cit., pág. 52.
- 204.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas de el-rei D. João IV para diversas autoridades do reino, Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa, 1940, pág. 37.
- 205.LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV, vol. I, Academia Portuguesa de la Historia, Lisboa, 1940, pág. 48.
- 206.Por sendas cartas carta de Mendes Vasconcellos, fechadas el 4 y el 10 de agosto de 1646, podemos saber que en esa fecha los portugueses seguían en Villanueva. En la segunda de ellas se apuntaba
- “...me escreveo o governador della (plaza de Villanueva del Fresno) para que Vossa Magestade mande ver o que ali se padece e considerar que aquella praça, pela malinidade de seu clima, he o castigo deste exercito...”
- LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV, vol. I, op. cit., pág. 60.
- Nuevas cartas fechadas el 3, 17 y 23 de noviembre de 1646 y 29 de diciembre de 1646, siguen mencionando la sabemos que la guarnición portuguesa de Villanueva. (LARANJO COELHO, P.M.: Cartas dos governadores da província do Alentejo a el-rei D. João IV, vol. I, op. cit., pp. 94, 108, 110 y 123).
- 207.BARRETO HERNÁNDEZ, C.; LÓPEZ HERNÁNDEZ, H.: Villanueva del Fresno 1669-1704, Gráficas de la Diputación Provincial, Badajoz, 2008, pág. 21.
- 208.CARO DEL CORRAL. J. A.: “La Baja Extremadura durante la Guerra de la Restauración de Portugal”, op. cit., pág. 275, not. 48.
- 209.FERNÁNDEZ DE MEDRANO, S.: El arquitecto perfecto en el arte militar, Bruselas, 1700, pág. 1.
- 210.MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, M.R.: Historia de Burquillos del Cerro, Servicio de Publicación de la Diputación Provincial y Ayuntamiento de Burquillos del Cerro, Grafisur, Badajoz, 1995, pág. 197.

- 211.MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, M.R.: Historia de Burquillos del Cerro, op. cit., pág. 197.
- 212.GARCÍA BLANCO, J.: "Las poblaciones del corregimiento de Badajoz durante la guerra de la Restauración de Portugal (1640, 1668)", VIII Jornadas de Historia de Llerena, 2007, pág. 160; FERNÁNDEZ CABALLERO, A.: Tras las huellas de un pueblo (Valverde de Leganés: su historia), Autoedición, 1999, pág. 295.
- 213.MENDEZ VENEGAS, E.: "Situación de los pueblos de la Diócesis de Badajoz en la frontera. Según informe del Deán y Cabildo Catedral-1648", Revista de Estudios Extremeños, XXXVIII-3, Badajoz, 1982, pp. 585 y 586.
- 214.BRAVO ESCUDERO, B.M.: "Aspectos defensivos en la arquitectura religiosa de la Raya luso-extremeña", Norba-Arte, XXV (2005), Universidad de Extremadura, 2007, pp. 90-91.
- 215.CARO DEL CORRAL, J. A.: "La Baja Extremadura durante la Guerra de la Restauración de Portugal", Revista de Estudios Extremeños LXX-1, Diputación Provincial, Badajoz, 2014; A.G.S., G y M, leg. 1409.
- 216.ELLIOT, J.H.: El conde-duque de Olivares, Grijalbo-Mondadori, Colección Mitos Bolsillo, Barcelona, 1998, pág. 664.
- 217.I.H.C.M., Madrid, I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVI, ff.42-43.
- 218.FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, C.: El primer conde de la Roca, Editora Regional de Extremadura, Junta de Extremadura, Badajoz, 1995, pág. 259.
- 219.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, fol. 12v, 14v.
- 220.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXVI, fol. 307-308.
- 221.SOLANO DE FIGUEROA Y ALTAMIRANO, J.: Historia eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz, op. cit., pág. 85.
- 222.MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, M.R.: Historia de Burquillos del Cerro, op. cit., pp.197, 198, 199 y 200.
- 223.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXVIII, fol.151v.
- 224.BARRETO HERNÁNDEZ, C.; LÓPEZ HERNÁNDEZ, H.: "Apuntes sobre la destrucción de Villanueva del Fresno en 1643", Obras Completas, Gráficas de la Diputación, Badajoz, 2012, pág. 281.
- 225.AGS., GA, Leg. 1437, 18 de noviembre de 1641.
- 226.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, ff. 125-126. Fregenal entraba en la jurisdicción de Sevilla (RODRÍGUEZ GARCÍA, M.T.: "Fregenal de la Sierra según el Catastro de Ensenada", Revista de Estudios Extremeños, LXVIII-3, Diputación Provincial, Badajoz, 2012, pág. 1136).
- 227.BARRETO HERNÁNDEZ, C.; LÓPEZ HERNÁNDEZ, H.: "Apuntes sobre la destrucción de Villanueva del Fresno en 1643", op. cit., pág. 281.
- 228.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, fol. 129v.
- 229.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, fol. 130.
- 230.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, fol.132v-133.
- 231.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, fol.134v.
- 232.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, fol. 135-135v.
- 233.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXVIII, fol.136.

234.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXVIII, fol.151-152v.

235.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici XXVIII, Relacion de la forma en que se encuentran los presidios de Estremadura y en la que devian ponerse, 6 de octubre de 1684, op. cit., ff. 191v-192.

236.I.H.C.M., Madrid, Colección Aparici-XXVIII, fol. 191v-192.

O SUL DO SUL

Algumas Considerações sobre o Património Abauartado na Fronteira do SE Algarvio

António José Pereira da Costa



Os quatro temas que foram propostos no painel com a denominação em título constituem um método de abordagem absolutamente correcto ao estudo do modo como Portugal e Espanha foram conduzindo a defesa do seu extremo SE durante os séculos XVII a XIX.

A sequência de povos que por aqui se fixaram e a escassez de elementos documentais, de toda a ordem, só permitem especular sobre o modo como as populações, habitando aquém e além Guadiana, utilizaram o rio como fronteira natural, se alguma vez o fizeram, e quais os períodos em que isso aconteceu.

Como ponto prévio estabeleçamos que a topografia desta área não terá sofrido modificações profundas para além de variações maiores ou menores na cobertura vegetal. Os núcleos populacionais hoje existentes serão os herdados do passado e, em alguns casos, de um passado muito remoto. É também provável que as "novas" vias de comunicação terrestres, que tenham sido abertas por cada povo ocupante, tenham procurado seguir as já "antigas" que, por sua vez, tinham o seu traçado ditado pelo ondulado do terreno.

Estamos, portanto, a movimentar-nos num terreno que, topograficamente, pouco evoluiu ao longo dos séculos, o que simplifica o estudo que tenhamos que fazer dele.

Como veremos mais adiante, a ocupação de um território faz-se melhor com uma população activa e laboriosa do que com a simples presença de um exército ocupante, por mais poderoso que seja.

Além disso, ambos os países têm fronteiras não comuns em que o oceano pode revelar-se uma via de saída para todas as formas de comunicação, entre as quais avulta a actividade económica, ao mesmo tempo que se constitui como via de entrada a utilizar por qualquer invasor.

Vejamos o que há a dizer sobre cada perspectiva de abordagem ao tema e, por fim, procuraremos ilustrá-las com situações concretas que decorreram durante os conflitos entre ambos os países.

1.- CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DA FRONTEIRA SUL

É frequente dizer-se que o Rio estabelece sempre uma ligação entre duas entidades territoriais. Ao facilitar o trânsito de pessoas e bens, quer o consideremos como via longitudinalmente utilizável, quer o consideremos como uma estrada facilmente atravessável, julgamos sempre que será um elo de ligação entre regiões próximas.

Será assim se o Rio atravessa uma área territorial homogénea do ponto de vista político antropológico, económico, etc.. Nesse caso, mesmo que seja caudaloso, largo e irregular nas suas correntes e inundações, ele será sempre mais um elemento de união, por vezes determinante no correr da História do território em estudo.

Porém, casos há em que, pela sua localização geográfica e características físicas, o Rio não liga, antes separa, constituindo-se como um obstáculo de maior ou menor valor táctico e até estratégico, separando dois territórios contíguos. Esta hipótese verifica-se sempre que uma das entidades em presença (povo em migração, exército conquistador, etc.) não conseguiu, ao longo da História, impor-se e subjugar a outra, anexando-lhe o território e/ou fazendo-a recuar e, por fim, integrando-a em si, num processo sempre complexo que a História (escrita e divulgada sempre pelos vencedores) descreve com certa dificuldade, quando não esquece ou "ignora".

Nesse caso, o Rio passa a ser o que vulgarmente se chama uma fronteira natural que, uma vez definida, tem tendência a ser considerada como uma divisão política entre dois países.

No caso do Guadiana, esta última hipótese começa a materializar-se praticamente desde o alargamento para Sul do Condado Portucalense, embora tenha havido por parte de qualquer dos potenciais beligerantes tentativas de conquista – mais ou menos profundas – do território do outro. Contudo, as características do terreno impuseram a suas regras, condicionando a projecção de forças e, não sendo o potencial bélico suficiente para manter as conquistas realizadas, como dissemos, o rio materializa uma separação e não liga.

É provável que o emprego do Guadiana como obstáculo a utilizar no conjunto de uma postura defensiva ou de apoio à população ali residente tenha começado cedo. Provavelmente durante a ocupação romana, se não antes. Nesta orientação, assinalamos os restos de uma linha de castros na margem direita, entre Alcoutim e Castro Marim.

Podemos aqui referir, só a título de exemplo, que D. Nuno Álvares Pereira, durante a crise política de 1383/85 se desloca para a “Comarca de Entre Tejo e Odiana”¹ para a defesa do país, o que sugere a existência para fins defensivos de uma entidade de planeamento cujos limites territoriais se expressavam em dois rios: um que, depois de ter separado, une (pela sua orientação e papel no passado histórico) e outro que pelas mesmas razões separa.

As características físicas do Guadiana foram ditando, através dos tempos, a separação entre duas entidades territoriais contíguas, tendo, cada uma delas, utilizado esta fronteira natural a seu favor, procurando tirar dela o máximo de proveito.

2.- AS DEFESAS DE ALCOUTIM, CASTRO MARIM E AS BATERIAS DO GUADIANA

A defesa da margem direita do Guadiana deve ser conduzida – como em casos idênticos – recorrendo a dois tipos de acção que, completando-se, devem ser aplicados em simultâneo. Um primeiro tipo será caracterizado pela vigilância do terreno e colheita de informações sobre a actividade do inimigo que se movimenta na margem esquerda e o segundo pela montagem de um dispositivo constituído por forças móveis e pontos fortificados que serão ocupados permanente ou, eventualmente, sempre que a ameaça se concretize. A constituição de exércitos permanentes e colocados no terreno, não era bem vista

¹ Ver Lopes, Fernão, “Chronica de El-Rey D. João I, o de Boa Memória” (1ª Parte) - Vol. II, Pág. 48. Col. Bibliotheca de Clássicos Portuguezes; Edição de Mello d’Azevedo, Director Literário Conselheiro Luciano Cordeiro; Cota HC - 17355 - P2 da Biblioteca Nacional de Lisboa

pelas populações que, para eles tinham de contribuir com muito do que era seu e a sua manutenção atingia montantes que a coroa não podia suportar. Daí que, terminado o conflito, tivessem de ser desmobilizados, desaparecendo até à próxima situação de tensão...

As forças móveis poderiam ser posicionadas em instalações passageiras (acampamentos ou bivaques) ou fixas (nos pontos fortificados), de forma a poderem acorrer a qualquer local onde seja necessária a sua intervenção. A par disso, as instalações de carácter permanente serão locais onde as populações se abrigarão das acções do inimigo. Estes pontos fortificados devem também desempenhar funções na logística, como depósitos e oficinas de material, concentrações de gado e animais de tiro e outros meios necessários à actividade bélica.

Detectamos facilmente que, no passado, havia uma espécie de interligação entre as localidades mais importantes de um território e a sua capacidade de participar no esforço defensivo. Tal interligação assegurou-lhes a sobrevivência ao longo dos séculos, de tal sorte que, na actualidade, constituem núcleos populacionais por vezes bastante significativos.

Uma coisa, porém, é certa: qualquer dos beligerantes sabe que, se o outro cruzar o rio e estabelecer uma cabeça-de-ponte no seu território, a defesa está seriamente comprometida e o esforço para repor a frente é considerável. Daí que qualquer deles procure sempre transformar o obstáculo que materializa a fronteira em algo de intransponível, recorrendo a medidas activas e passivas.

Para a defesa da margem direita do Guadiana, durante a Idade Média, Portugal procurou utilizar as construções militares pré-existentes e herdadas dos domínios anteriores, nomeadamente do muçulmano. Assim, foi estabelecida uma linha defensiva de fortificações permanentes que se resumiu a Mértola, Alcoutim e Castro Marim.

A solução revelou-se correcta não sendo, talvez por isso, conhecida outra fortificação que desempenhe as funções que atrás referimos. Durante a expansão de Portugal para Sul e até à conquista do Algarve esta linha de fortificações/localidades fronteiriças serviu perfeitamente o fim a que se destinava, sendo prudente admitir que tal se deveu ao facto de nunca ter ocorrido um contra-ataque muçulmano de valor considerável.

Todavia, com o evoluir da situação política foram constituídas duas entidades que, ora se digladiavam, como sucedeu nas Guerras Fernandinas²

² É provável que o campo de batalha se tenha estendido a esta região, uma vez que, em 1369, foi celebrado, em Alcoutim, o tratado de paz entre D. Fernando de Portugal e Henrique de Castela.

ora se respeitavam e cooperavam através das actividades das populações raianas. A evolução da técnica e da táctica determinou que Portugal tivesse de enfrentar um inimigo cada vez mais militarmente evoluído e dominando uma área territorial muito considerável. Falamos da Guerra da Restauração, durante a qual foi compreendido que a defesa do país passava obrigatoriamente pela criação de um dispositivo a nível nacional, de acordo com as novas regras da fortificação e que permitisse uma defesa apoiada em todas as fronteiras nacionais.

Nessa altura, Portugal possuía um bom lote de teóricos e recorreu também a estrangeiros para montar um autêntico rosário de fortificações em todas as fronteiras. Esse sistema defensivo foi aperfeiçoado nos tempos seguintes, nomeadamente durante a Guerra da Sucessão de Espanha e da chamada "Guerra Fantástica" (1762/63), sustentada contra a Espanha, e só terá entrado em declínio após a partida das tropas napoleónicas.

Da análise geográfica que fizemos concluímos que o terreno dita regras. Daí que, numa tentativa de aproveitar as características deste, as fortificações medievais tenham sido frequentemente melhoradas pela introdução de troços e instalações próprias da fortificação abaluartada, como sucedeu em Alcoutim e Castro Marim. Esta última cresceu à sombra de uma fortificação medieval, que foi evoluindo, e adaptou esse crescimento às transformações ocorridas durante a Guerra da Restauração.

3.- O POVOAMENTO COMO DEFESA DO TERRITÓRIO

O Homem foi, é e continuará a ser o único instrumento de combate. Esta redundância traduz a essência da guerra, enquanto fenómeno inerente à condição humana, por mais condenações que se lhe possam fazer. Embora não seja um fenómeno obrigatório, a experiência histórica demonstra que é algo que está sempre latente, mesmo nas regiões onde é suposto nunca vir a acontecer.

É sabido que, por mais pobres que sejam, não há no mundo regiões que não sejam alvo da cobiça humana e que, por mais baixa que seja a respectiva densidade populacional, é sempre problemática passar uma terra à posse de outro povo, sem uma resistência, por vezes intensa dos seus habitantes. Acresce que, a presença de um exército amigo, mesmo em postura defensiva, pressupõe a existência de uma população que o apoie do ponto de vista anímico e, como sucedeu até ao fim século XIX, que o sustente e lhe facilite as principais funções logísticas, fornecendo-lhe os chamados "recursos locais".

Por outro lado, os estudos relativos à guerra subversiva, levados a cabo na segunda metade do século XX, demonstram que esta forma de conflito é, essencialmente, uma disputa do apoio voluntário e colaborante da população ou pelo menos de uma parte muito substancial dela, o que confirma quanto fundamental é a ocupação humana num território.

O binómio população residente/exército defensor deve, por consequência, ser garantido sempre que se pretenda negar ao inimigo ou adversário a posse de um dado território. Podemos, por isso, afirmar que a presença de população é sempre o elemento-base para a posse de um dado território, em tempo de paz, de tensão ou de confronto.

Há também quem tente invocar os direitos de posse de um território com base na tradição ou em antecedentes históricos, por mais concretos que sejam. Esta teoria tem vindo a perder aplicabilidade e sofreu o derradeiro golpe na Conferência de Berlim (1884/85) que estabeleceu que as colónias de África detidas pelos países europeus só seriam reconhecidas como tal se a respectiva ocupação fosse efectiva.

Sabemos que, durante muito tempo, este vértice SE do país era uma região tida como inóspita. É provável que tal se devesse à possibilidade de incursões bélicas não tanto por parte dos habitantes da região vizinha, mas por parte de forças desembarcadas de várias nacionalidades, especialmente as oriundas do Norte de África, já que as condições climáticas não seriam muito diferentes das de outras regiões do Algarve, que não “beneficiavam” daquele anátema. Há mesmo notícias de ocupações de povos invasores da Península terem utilizado esta região com bons proveitos.

Não conhecemos o desenho do contorno da costa nas imediações de Castro Marim, mas será lícito admitir que, em épocas mais remotas, a embocadura do Guadiana seria uma via fácil para atingir aquela localidade e de progressão para montante. Nesta conformidade, houve que materializar a ocupação, primeiro com a atribuição das terras a uma ordem monástica – a Ordem de Cristo, sucessora da malograda, mas muito agressiva Ordem dos Templários – e que nela fixou a sua sede numa acção que visava garantir a materialização da ocupação militar e incrementar o desenvolvimento. Alcoutim, o outro ponto forte para a defesa do território, foi atribuída em 1304 à Ordem Militar de Santiago. No fundo, estamos em presença de uma ocupação militar permanente bem conseguida, fiel e com custos pouco elevados para a coroa.

A fixação de população foi tentada através de sucessivas medidas administrativas – os forais – que criavam autonomia, dinamizando a vida das po-

pulações. Parece que estas medidas não foram suficientes, pelo que Castro Marim foi considerado como local de degredo ou de homização de quem aqui se quisesse “fixar”. Outro tanto terá sucedido até a Tavira, no momento da concessão do foral de 1266, por D. Afonso III.

A última tentativa, e bem-sucedida, foi a construção de uma localidade mais próxima da foz do rio que, num processo violento acabou por resultar numa progressiva vila, talvez por beneficiar de um melhor acesso ao mar. Vila Real de Santo António foi tomando a dianteira a Castro Marim, mais em função da sua acessibilidade do que da sua capacidade defensiva, que aliás, só foi testada uma vez e com êxito.

4.- A DEFESA DA COSTA ATLÂNTICA

A defesa da costa atlântica constitui um caso particular do raciocínio que há pouco desenvolvemos. Efectivamente, o mar, embora constitua um obstáculo de valor considerável, concede sempre ao atacante uma certa capacidade de manobra que lhe permite abordar qualquer ponto da costa para a realização dos seus desembarques. Além disso, o mar do Algarve é normalmente pouco agitado, o que reduz a sua capacidade para dificultar a acção do inimigo, no momento do desembarque.

Daqui resulta que os navios inimigos, lentos nos seus deslocamentos à vela ou a remos, podem ser sempre observados a partir de terra e os defensores deverão deslocar-se ou pré-posicionar-se, sempre que tal seja possível, em locais onde o desembarque se possa materializar com maior probabilidade.

Embora não seja possível criar uma barreira de fortificações totalmente intransponível ao inimigo ou que, no mínimo, o obrigue sempre a combater se quiser desembarcar, houve, a dado passo (Guerra da Restauração), que criar um certo número de fortificações implantadas em locais favoráveis para que se atingissem as seguintes finalidades: garantir a protecção dos navios mercantes ou de pesca nacionais que navegassem na proximidade da costa, constituir bases de apresto e para a permanência das tripulações dos navios de guerra que saíssem a “correr a costa”, prover à protecção das populações costeiras, perante as forças desembarcadas e evitar o desembarque das forças inimigas nos locais que, pela suas características físicas, se tornem mais indicados para a manobra inimiga. Pela leitura do dispositivo que foi montado, ao longo dos séculos, sabemos hoje que a observação e o seguimento dos potenciais navios inimigos não foram descurados, sendo possível criar um sistema

de alerta, constituído por torres de vigia, que permitiria a quem tivesse como missão a defesa da costa Sul, saber para onde iam os navios inimigos ou adversários e tomar as medidas defensivas correspondentes, obviamente com os meios disponíveis.

5.- NO TEMPO DO ABALUARTADO...

Dissecados os temas propostos, tentemos ver como se passaram as coisas no período que começa em 1640. Consumado que foi o golpe de estado e iniciada a revolução que ditou a separação entre Portugal e Espanha, a defesa do país foi considerada uma prioridade. A fronteira era muito longa e permeável a um contra-ataque espanhol, em quase toda a sua extensão. Ainda no mês de Dezembro de 1640 é tomada uma decisão absolutamente crucial: é constituído o Conselho de Guerra cuja finalidade era o apoio à decisão Real e a condução de todo o tipo de acções inerentes à defesa do território. É também constituída a Tenência da Artilharia e reactivados os Bombardeiros da Nómima, numa tentativa de serem melhorados os meios materiais e humanos de defesa do território, numa área que já se havia afirmado como fundamental nos exércitos do tempo.

a.- AS DEFESAS DE ALCOUTIM E CASTRO MARIM

Não conhecemos os estudos que levaram à adaptação das fortificações de Alcoutim e Castro Marim, nem por quem foram conduzidos. Podemos, contudo, constatar que se saldaram pela ocupação dos chamados pontos importantes³ e pelo prolongamento das muralhas medievais com panos de muralhas no novo tipo de organização do terreno, que tinha vindo a implantar-se já desde o início do Séc. XVI.

Embora os fortificadores do tempo tivessem grande preocupação em salvaguardar a regularidade das fortificações construídas, é indesmentível que procuravam sempre tirar partido do terreno onde tinham que as implantar, procurando torná-las mais robustas e inacessíveis ainda que de traçado irregular.

Este procedimento está patente no modo como as fortificações abaluartadas se ligam com as medievais – melhorando o seu traçado – e se implan-

³ Em linguagem táctica entende-se por ponto importante todo aquele que concede uma nítida vantagem a quem o possuir.

tam no terreno, procurando proteger a totalidade do agregado populacional e, acima de tudo, negando ao inimigo a possibilidade de dominar pontos que possam pôr em perigo a defesa da fortificação ou da localidade.

Este objectivo é atingido na fortificação de Alcoutim que, além de potenciar a defesa contra ataques directos, parece querer negar ao inimigo a possibilidade de obter êxitos através de ataques terrestres lançados por forças desembarcadas a montante ou jusante da vila. Este facto pode considerar-se demonstrado, tanto pelas plantas de José de Sande Vasconcelos (Séc. XVIII), como pela planta de 1822 da autoria dos Capitães do Nacional e Real Corpo de Engenheiros João Damasceno da Cunha (Machado Pinto) e José Feliciano Farinha, como pela Colecção dos 23(?) Mappas de Praças, Fortalezas, Baterias e Postos do Rio Guadiana e da Costa do Algarve, copiada do Arquivo Militar⁴.

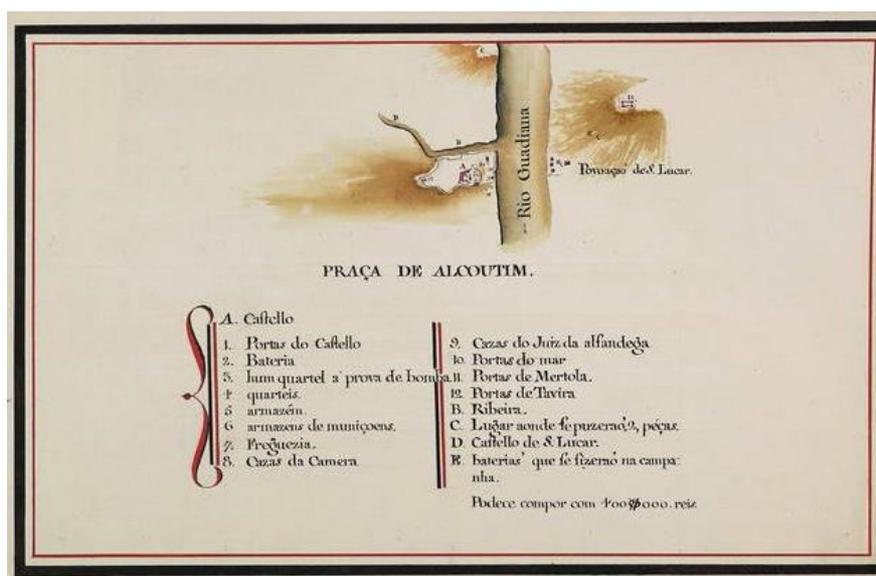


Fig. n.º 1 – Planta de Alcoutim, em que é visível parte de San Lucar de Guadiana (José de Sande Vasconcelos).

4 Documentos s/data, mas indiscutivelmente dos anos vinte do Séc. XIX dada a sua semelhança com os de Feliciano Farinha e João Damasceno Cunha datados dos primeiros meses de 1822. Cota 3/47/AH3-7/1586 do Arquivo Histórico Militar

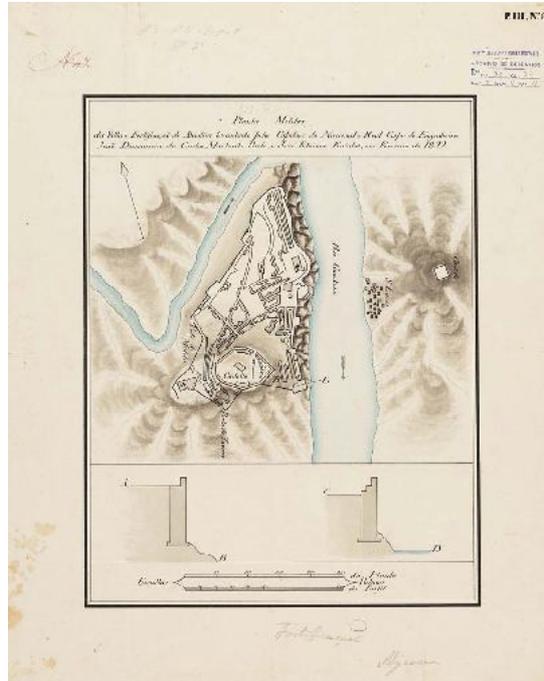


Fig. n.º 2 – Planta de Alcoutim, e de San Lucar de Guadiana (João Damasceno da Cunha (Machado Pinto) e José Feliciano Farinha).

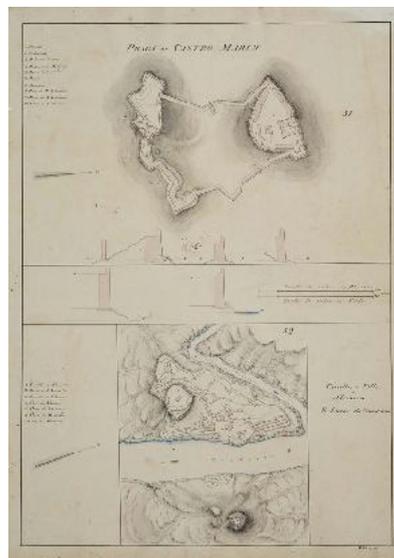


Fig. n.º 3 – Planta de Alcoutim, e de San Lucar de Guadiana (Colecção de Mapas copiada do Arquivo Histórico Militar de Portugal).

Em Castro Marim, a defesa foi reforçada de um modo diferente, uma vez que uma grande parte do tecido urbano foi deixada fora das novas muralhas, (admitimos que por exigência da população), como mostram as plantas de que dispomos (Séc. XVIII e seguintes). Todavia, parece que decorreram, em Abril de 1764, estudos conduzidos por alguém cujo nome não ficou para a História, com vista à melhoria do traçado das muralhas. As profundas alterações a introduzir na organização das áreas edificadas e o preço elevado a que as obras propostas ficariam devem ter desaconselhado a introdução desta "melhoria", a par do fim da Guerra Fantástica.

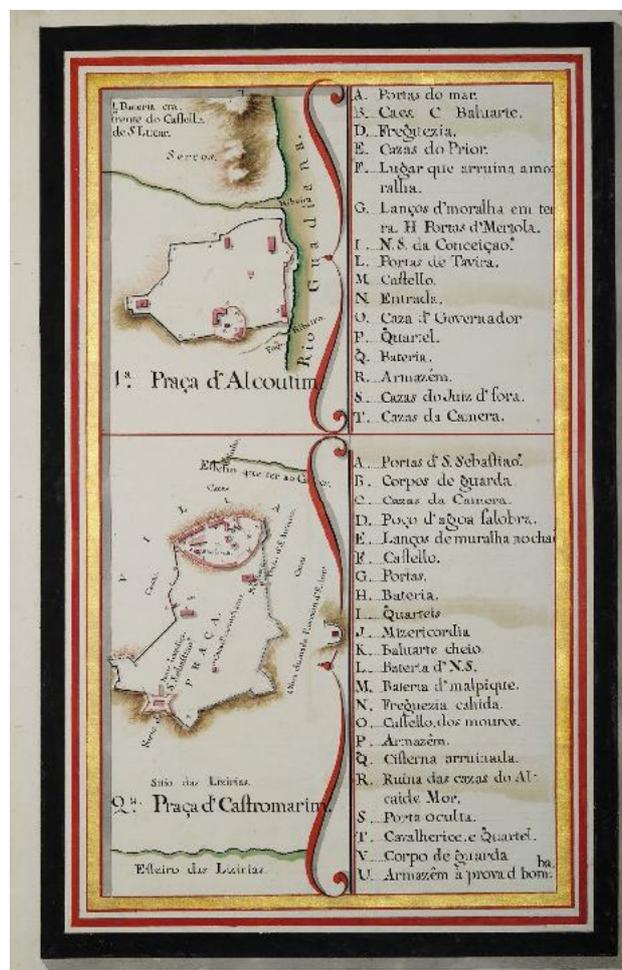


Fig. n.º 4 – Planta de Castro Marim e de Alcoutim (José de Sande Vasconcelos).

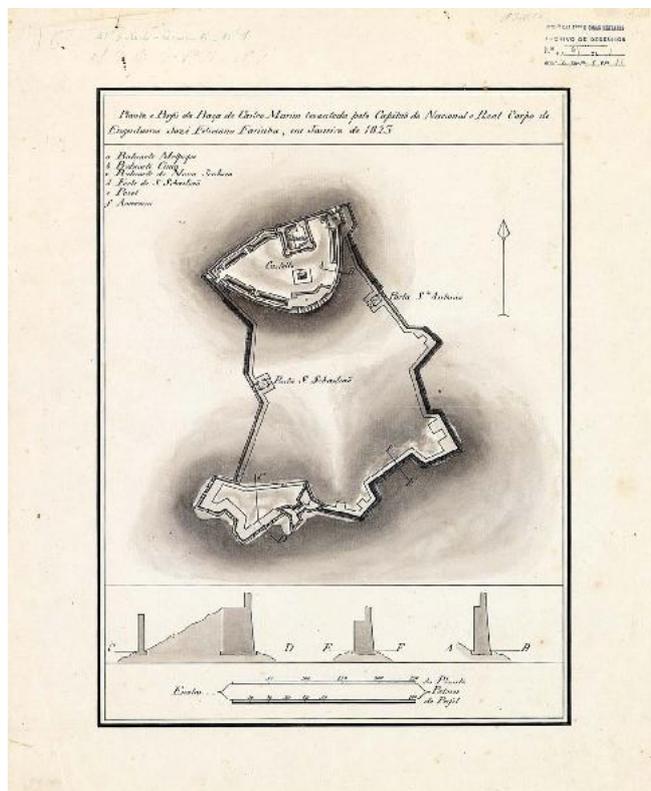


Fig. n.º 5 – Planta de Castro Marim (José Feliciano Farinha).

Na constituição do dispositivo defensivo avulta a utilização dos talhos das salinas e das áreas inundáveis, em ligação com a implantação das fortificações que se dispersam à volta da praça. Assim é possível que a Vila não esteja defendida por um fosso, dispositivo de utilização quase obrigatória nas fortificações do Séc. XVII. Esta solução vai intensificar-se até ao início do Séc. XIX com os estudos desenvolvidos por Eusébio de Sousa Soares sob orientação do Marquês de Ternay⁵.

As obras realizadas durante a Guerra da Restauração são robustas e no sector que olha o Norte foram bem aproveitadas as muralhas medievais em conjugação com o terreno inclinado, particularmente difícil para a progressão das forças inimigas. Pensa-se que o largo espaço interior junto ao Forte de S. Sebastião poderia funcionar como área para abrigo da população em insta-

5 Charles-Gabriel d'Arzac, Marquês de Ternay (2 Julho 1771, Castelo de Ternay - 4 Julho 1813, Portalegre), engenheiro e topógrafo francês ao serviço de Portugal, integrado na equipa do Marquês de La Rozière, contratado no reinado da D. Maria I, em 1799.

lações provisórias. Este forte poderia funcionar como reduto final, juntamente com o chamado “Castelo Velho” funcionando como cidadela⁶, no momento da rendição.



Fig. n.º 6 – Planta de Castro Marim (Planta de 1764 de autor desconhecido).

A ocupação dos pontos importantes está também patente no desenho que as muralhas abaluartadas vieram a ter e em estudos, realizados sob orientação José de Sande Vasconcelos, acerca da necessidade ou vantagem da ocupação e fortificação do morro onde Duarte d’Armas desenhou a forca.

b.- EM VILA REAL, UMA OUTRA SOLUÇÃO

A defesa de Vila Real de Santo António está enquadrada numa outra solução para outra situação tática. O terreno é plano, arenoso e não há edificações medievais que possam ser aproveitadas ou que dominem o obstáculo à movimentação do inimigo. A Vila é essencialmente comercial e piscatória e a possibilidade de a cercar com muralhas abaluartadas, como mandava a tática

⁶ Ver a definição de “cidadela” em PIMENTEL, LUÍS SERRÃO, “Método Lusitano de desenhar as Fortificações das Praças Regulares e Irregulares”, Lisboa 1680, edição em fac-símile da Direcção do Serviço de Fortificações e Obras do Exército/DAE, Lisboa, 1993.

tica do Séc. XVII, está fora de questão. Em sua substituição, optou-se por uma ligação à praça de Castro Marim materializada pela Bateria da Carrasqueira. Em caso de ataque, o acorrer de forças, vindas da retaguarda, à linha de costa era fácil e, portanto, a defesa passou a assentar num conceito mais dinâmico, constituído a partir de quatro baterias – Carrasqueira, Pinheiro, Medo Alto e Ponta da Areia – que bateriam com artilharia ligeira, mas de tiro mais rápido, o espaço visível à sua frente. A Bateria da Ponta da Areia seria a mais forte e funcionaria também como depósito logístico e centro de resistência final. Sabemos que assim não foi e que ficou apenas construído um dos seus baluartes, servido por uma pequena instalação logística. A Bateria do Medo Alto era, de todo o sistema defensivo a que melhores resultados poderia obter em termos de alcance, dada a sua posição um pouco mais elevada.

Foi assim constituído um dispositivo que não colidia com a actividade diária da Vila, barato e de reacção rápida que virá a ser testado durante a Guerra das Laranjas, como veremos.

c.- ESTUDO DO “INIMIGO” E DO TERRENO

Como se disse, o conhecimento das acções do hipotético inimigo é fundamental na constituição do dispositivo defensivo. A observação à distância é muito insuficiente e só a observação “in loco” pode produzir informação totalmente credível. Não conhecemos actividades nesta área – reconhecimento ou espionagem – conduzidas durante as guerras da Restauração, da Sucessão de Espanha ou da Guerra Fantástica, especialmente no sector de que nos temos vindo a ocupar. O reconhecimento podia ser levado a efeito através de viagens, sob várias coberturas: actividade comercial e contrabando, passeios e visitas a pessoas ou entidades conhecidas ou amigas, sem que fosse levantada a menor suspeita do observado. Já a espionagem daquele tempo incidia sobre a observação do dispositivo militar montado, sobre o estudo da postura das unidades militares e do apoio logístico de que pudessem dispor, para além da observação do estado anímico das populações e das tropas.

Neste âmbito, detectámos no processo individual de José de Sande Vasconcelos, numa exposição em que, já Brigadeiro (desde 22 de Abril de 1797), resume a sua vida profissional. Assim, sabemos que em 3 de Março de 1803, tinha requerido a cedência de duas cavalgaduras para o reconhecimento do campo inimigo e de batalha do Guadiana. A pretensão é indeferida, talvez porque pudesse agravar as relações diplomáticas entre os dois países que ainda não seriam as melhores.

Temos também notícias de outra acção de Sande Vasconcelos no âmbito do reconhecimento/espionagem quando, na referida exposição, alude a uma actividade que podemos considerar próxima da espionagem ao reconhecer toda a costa de Espanha em frente deste Reino 9 léguas tirando as plantas do Castelo de San Lucar com evidente perigo, da praça de Ayamonte, o Forte das Angústias e todas as suas fortalezas. Existe, no Gabinete de Estudos Arqueológicos de Engenharia Militar/Direcção de Infra-estruturas do Exército um trabalho topográfico denominado Fortes de Ayamonte, planta da autoria Sargento-mor José de Sande Vasconcelos. Não está datado, mas os detalhes e exactidão do desenho revelam facilmente que o topógrafo reconheceu o terreno, observando as actividades de manutenção que decorriam. Tendo sido colocado no Algarve em 1772, o reconhecimento às posições espanholas deverá ter-se realizado durante um período de cerca de 12 anos que termina em 2 de Outubro de 1784, data da sua promoção a Tenente-coronel. Não conhecemos qualquer dificuldade de relacionamento entre os países ibéricos que justificasse esta acção.

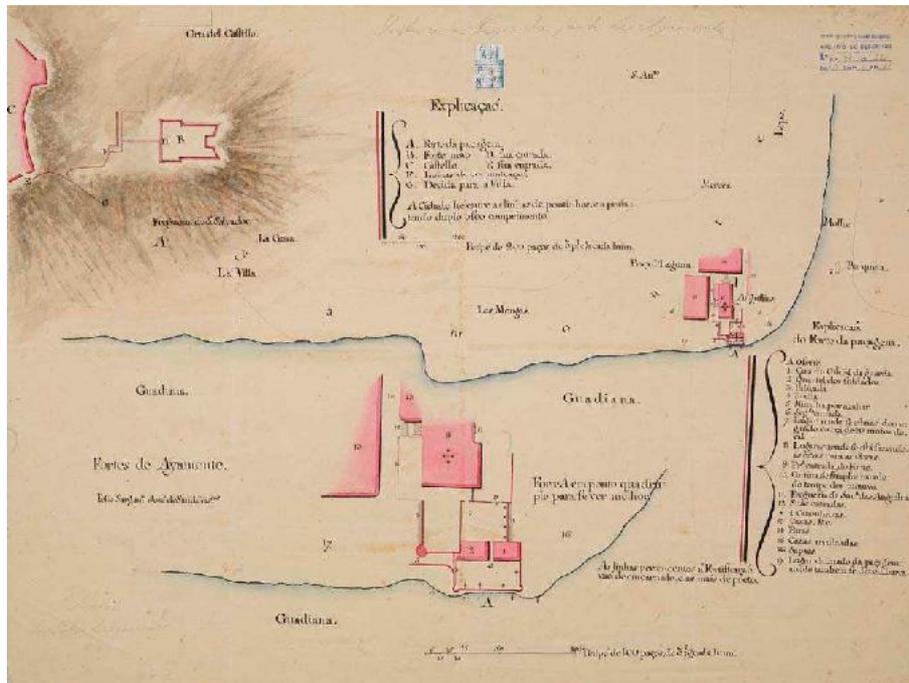


Fig. n.º 7 – Planta do reconhecimento de Sande Vasconcelos a Ayamonte (1772-1784).

Mas a actividade de estudo do potencial inimigo não terá ficado por aqui. Conhecemos também uma planta que abrange ambas margens do Guadiana, em frente de Alcoutim, na qual o castelo de San Lucar vem assinalado na sua posição correcta, embora descrito com pouco pormenor. É mais uma planta bastante detalhada, porém imprecisa do Sargentomor Engenr.º Jozé d'Sande Vas.cos⁷.

Além disso, em Abril de 1793, o então coronel Sande Vasconcelos realizou, com uma equipa de seis discípulos, entre os quais encontramos o 1.º Ten.te Engro Balthazar de Azevedo Cont.º., um MAPPA⁸ HIDROGRAFICO DA COSTA DO R.no D'ALG.e/ compreendida entre as barras de Guadiana e de Tavira com a sonda da altura do mar, baxos, e bancos, athe a distancia/do alcance dos tiros de artilheria de ponto em branco mandado tirar geometricamente por ordem do Conde de Val de Reys Gor. e Capm./ General do Rno. D'Alge., onde se representa toda a costa desde o rio de Castro Marim até à fortaleza de S. João da Barra de Tavira e, da parte de Espanha, desde Aiamonte até à povoação da Figueirita, com sondas ao longo da costa algarvia e do rio Guadiana e na Barra da Figueirita e com duas vistas panorâmicas de Ayamonte uma "da parte do Guadiana e outra da parte do esteiro", e outra da Figueirita.

Estamos no início da Campanha do Rossilhão⁹, cujo desenvolvimento não foi favorável a Portugal e em breve começarão a surgir atritos com a Espanha numa espécie de agitação larvar, um pouco por toda a parte, que se estendeu às áreas costeiras. Podemos, por isso, supor que haveria uma certa desconfiança que levava a que o aliado fosse tido como possível adversário.

7 "Praça de Alcoutim pello Sargentomor Engenr.º Jozé d'Sande Vas.cos"; papel (50 x 35 cm) Doc. 305-1-8A-96; Gabinete de Estudos Arqueológicos de Engenharia Militar/Direcção de Infra-estruturas do Exército.

8 Instituto Geográfico Português (Referências e descrição sumária do Catálogo de Cartas Antigas): CA 249 color., em papel. 2 133 x 741 mm. Além das referidas no corpo do texto contem ainda os seguintes detalhes: "Feito e desenhado pelo Corel. Jozé de Sande Vascos., e seos discipulos: O cadte. Pedro Stuart, o P. Ba. Domingos Ant.º de Castro, P.Ba. Jacinto Alexe. Travassos, o C. Jose Justiniano Henriques, o Aspa. Franco. Xer. dos Reis, (...). "Petipé del hum quarto legoa, e 113 braças (ou de 800 braças) = 126,5 mm.

Da parte de Portugal: Com abundantes notas explicativas sobre a construção da carta (obtenção das sondas), estado das barras e suas mudanças, altura das marés, lugares das cheias, bancos de areia e tipos de embarcações que podem entrar pelas barras de Mértola, Aiamonte e Figueirita. Em particular dão-se preciosas indicações sobre a barra de Tavira. Vila Real de Santo António, Aiamonte e Figueirita estão representadas pelos seus arruamentos, dando-se sobre elas explicações pormenorizadas, indicando-se também proprietários de prédios urbanos e de fazendas".

9 O contingente português embarcará em Setembro de 1793 e Portugal é aliado da Espanha e da Inglaterra contra a França.

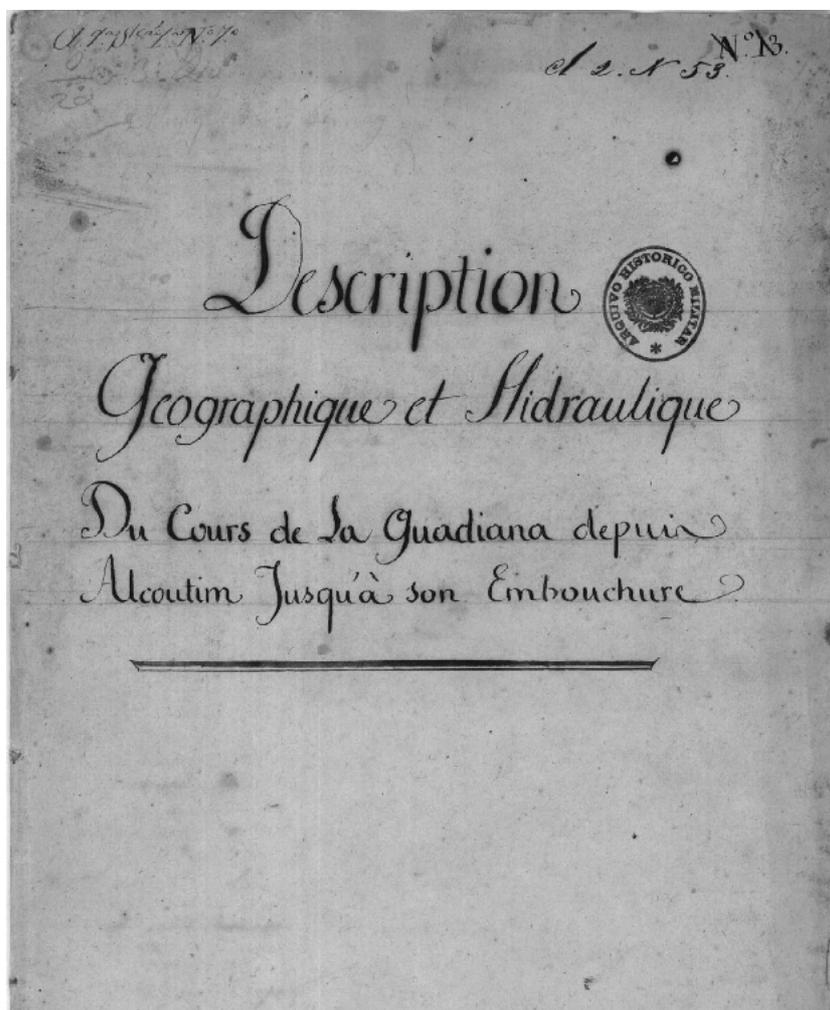


Fig. n.º8 – Frontispício do “caderno de campo” do reconhecimento ao Rio Guadiana, pelo Marquês de Ternay

Mas o reconhecimento do terreno era também uma prioridade. O Marquês de Ternay realiza um reconhecimento e estudo do Guadiana, entre Alcoutim e a “embocadura” do Rio. Não é possível determinar a data¹⁰ deste trabalho topográfico, do qual só dispomos do “caderno de campo” e cuja disposição,

¹⁰ Sabemos que o Marquês terá entrado em Portugal por volta de 1799 com o posto de tenente-coronel de cavalaria e que progrediu na carreira militar em Portugal. Desse modo, podemos afirmar que o reconhecimento terá tido lugar no início da sua actividade ao serviço de D. Maria I.

para os meios gráficos disponíveis ao tempo, temos de considerar eficazmente curiosa. Relativamente à margem esquerda parece sugerir que o observador não penetrou em território estrangeiro, recorrendo até a referências na margem direita para assinalar certos pormenores que se encontram na margem oposta. O documento de que dispomos é detalhado na descrição das características do fundo e da corrente do Rio, provavelmente para o utilizar como obstáculo. Embora considere improvável tal hipótese, na sua qualidade de defensor de passagem dos rios recorrendo a pontes de barcas¹¹, admite a possibilidade



Fig. n.º9 – Um folha do “caderno de campo” do Marquês de Ternay relativa ao reconhecimento ao Rio Guadiana.

11 O seu estudo relativo à ligação de Castro Marim a Vila Real de Santo António inclui três pontes deste tipo e outras duas na melhoria das capacidades da Bateria do registo. No estudo que determina ao tenente Eusébio de Sousa Soares inclui duas de barcas e duas de alvenaria.

de tal suceder e admite que, como contramedidas, deveriam ser constituídas represas que, abertas subitamente, poderiam produzir um aumento súbito da velocidade e caudal da corrente que destruisse as pontes em lançamento.

Cabe aqui referir o trabalho do então Primeiro-tenente do Real Corpo de Engenheiros Euzébio de Sousa Soares. Este oficial foi colocado em Castro Marim com a finalidade de pôr em condições de defesa a Bateria do Registo e criar uma área de estacionamento para dois batalhões. Esta área veio a ser na região de S. Bartolomeu e a ser da maior utilidade na reacção ao ataque espanhol e à movimentação das forças portuguesas. Não sabemos quais eram as suas relações profissionais com o Marquês de Ternay, mas, em 1804 produziu um estudo determinado por este oficial com vista à construção de um canal (com duas secções) que envolveria a vila de Castro Marim, sensivelmente, pelo sector NW. Foram-lhe impostas algumas regras a observar, nomeadamente no que respeita ao número e características das pontes sobre os esteiros e que o canal deveria ficar com um nível de água constante. Sousa Soares resolve a questão a contento e, no mesmo documento, estuda a ligação a Vila Relá de Santo António em termos realistas e não num devaneio topográfico como o marquês fizera. As duas facetas do estudo são estudadas com profundidade e rigor, de tal sorte que, embora o canal para isolamento da vila não tivesse sido construído, a ligação entre os dois núcleos populacionais está bastante próxima do traçado da Estrada Nacional n.º 122-6, que hoje utilizamos.

Finalmente, analisemos um documento que não se pode considerar como de reconhecimento, mas antes um estudo sobre o campo de batalha visível à frente da posição defensiva ou até a preparação de uma prancheta de tiro. Trata-se de uma planta anónima e que podemos considerar que vai na linha de defesa mais dinâmica a aplicar em Vila Real de que já falámos. É um trabalho de certa precisão e pormenor em que são apresentados três triângulos, tendo as bases definidas pelas quatro baterias que defendiam a Vila e tendo como vértices opostos, respectivamente, o Baluarte das Angústias, um ponto na margem esquerda do Esteiro de Canelas e a Torre (Torre del Pino de Canela). As medidas estão expressas em braças e foram certamente calculadas pela resolução de triângulos, com base nos ângulos adjacentes às bases, medidas com rigor na face ribeirinha da Vila. Estamos perante um cálculo aproximado das alças a introduzir nas peças se se pretendesse bater pontos importantes, já em território inimigo, e ao mesmo tempo, a procurar definir as alças máximas para bater o obstáculo à frente da posição. Não sabemos se este documento foi utilizado no combate de 8 de Junho de 1801, mas tem algumas semelhanças gráficas com a Carta militar oferecida a S. A. R. o Príncipe Regente Nosso Sen-

hor (...) Pelo Capitão do Real Corpo dos Engenheiros Balthazar de Azevedo Coutinho (...) 1801, em que o ex-aluno de José de Sande Vasconcelos relata de modo muito esclarecido e engenhoso, o modo como foram derrotadas as barcas artilhadas que saindo de Ayamonte pretenderam preparar o desembarque de infantaria espanhola.

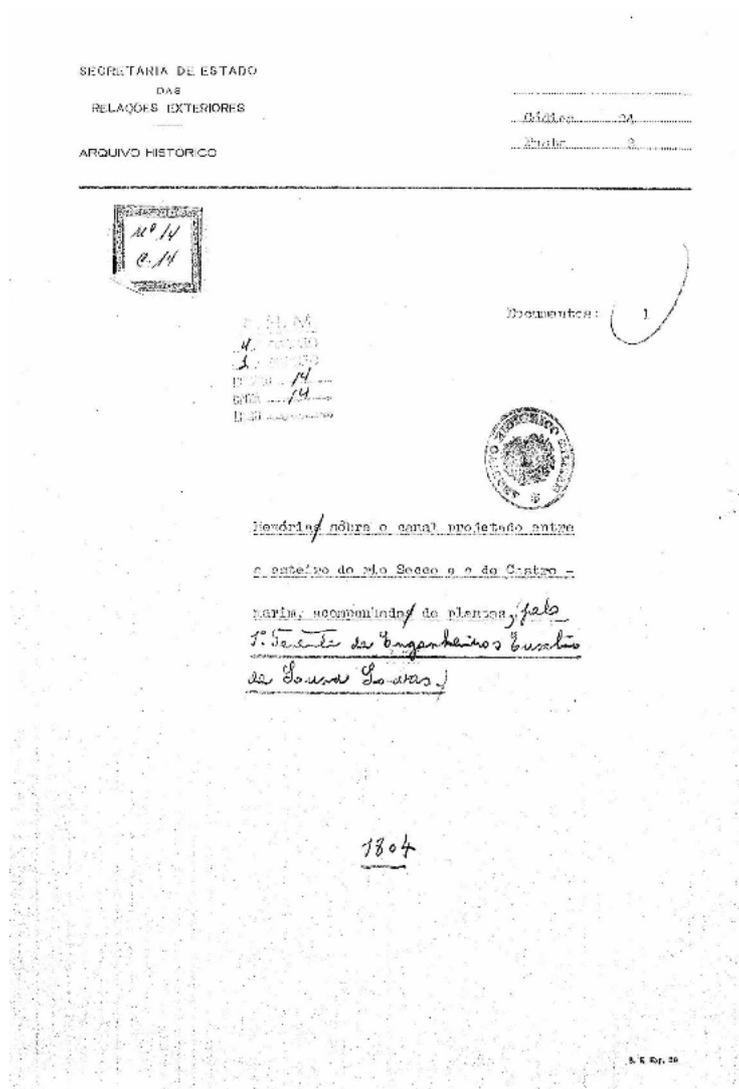


Fig. n.º 10 – Capilha do estudo de Eusébio de Sousa Soares sobre a construção de um canal para protecção de Castro Marim.

Tabela
Das pedrechas, e pertences para outra Ponte de Barcas, projectada no Estreito dos Carrasqueiras.

Barcas	Numero	28	
	Comprimento	23 ¹ / ₂	
	Largura	8 ¹ / ₂	1 ^o
	Altura	5 ¹ / ₂	
	Intervallo entre as ditas	16 ¹ / ₂	1 ^o
Pilotes	Numero	122	
	Diâmetro das ditas	7	
	Comprimento	28 ¹ / ₂	
	Largura		4 ^o
	Altura		6 ^o
Brancos	Numero	337	
	Comprimento	25 ¹ / ₂	
	Largura		13 ^o
	Altura		2 ^o
Ancoras	Numero	66	
	Peso de cada uma em toneladas	6	
Coroas		28	
Portadouras		28	
Amarras	Numero	66	
	Circunferencia		4 ^o
Pregos	Para vigas de 2 ^o	Numero	332
		Comprimento	8 ¹ / ₂
	Para vultados	Numero	1126
		Comprimento	4 ^o
Barras de Cabo	Para Catechismos	Numero	67
		Circunferencia	4 ^o
	Para vincas dos barcos	Numero	73
		Circunferencia	2 ¹ / ₂
Para ligam. da das barcas	Numero	268	
	Circunferencia	2 ¹ / ₂	
Cabeças de ferro		2	

Pela

Fig. n.º 11 – Estudo de Eusébio de Sousa Soares sobre a construção de um canal para protecção de Castro Marim (Tabela de materiais necessários à construção de uma ponte de barcas).

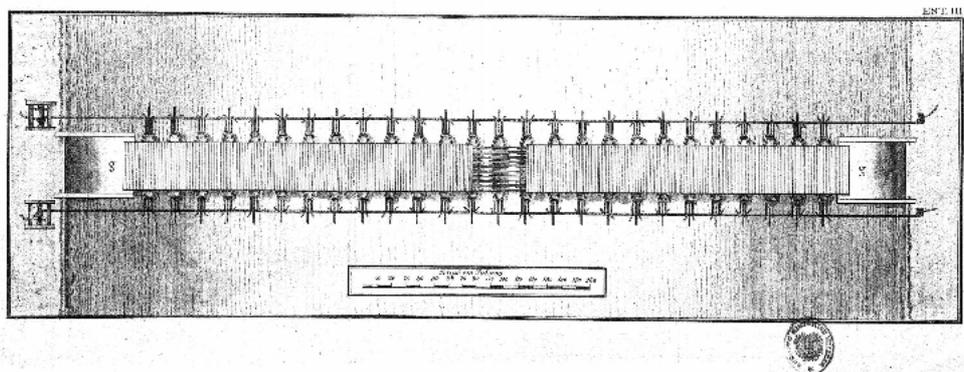


Fig. n.º 12 – Estudo de Eusébio de Sousa Soares sobre a construção de um canal para protecção de Castro Marim (Vista de uma ponte de barcas).

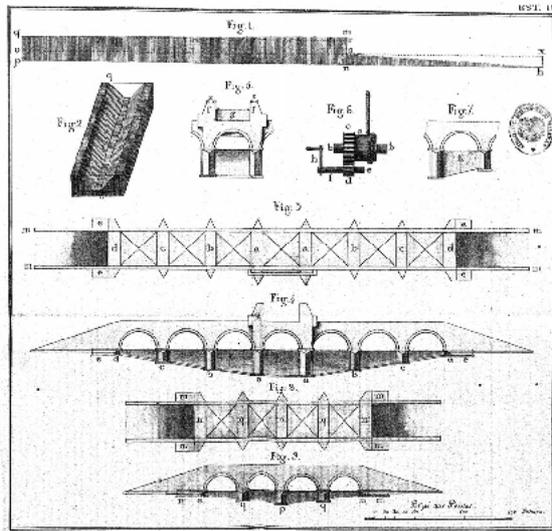


Fig. n.º 13 – Estudo de Eusébio de Sousa Soares sobre a construção de um canal para protecção de Castro Marim (Tipos de pontes a construir no canal).

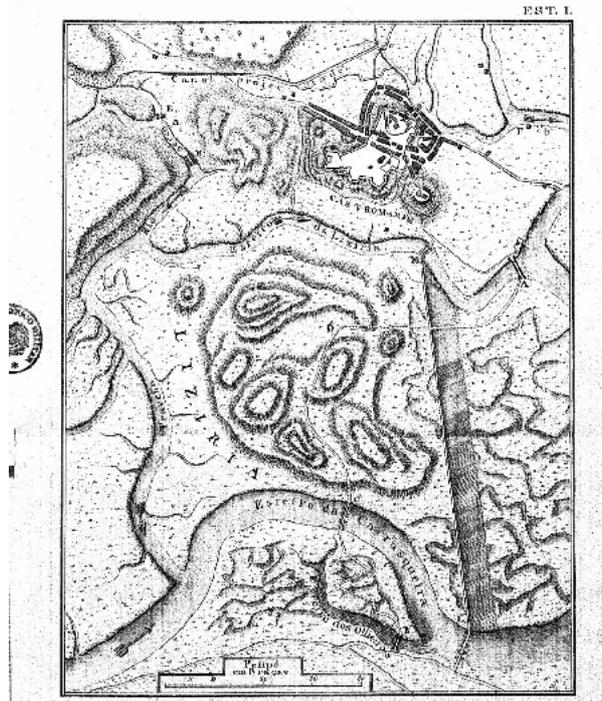


Fig. n.º 14 – Projecto de Marquês de Ternay para a ligação de Castro Marim a Vila Real de Santo António.

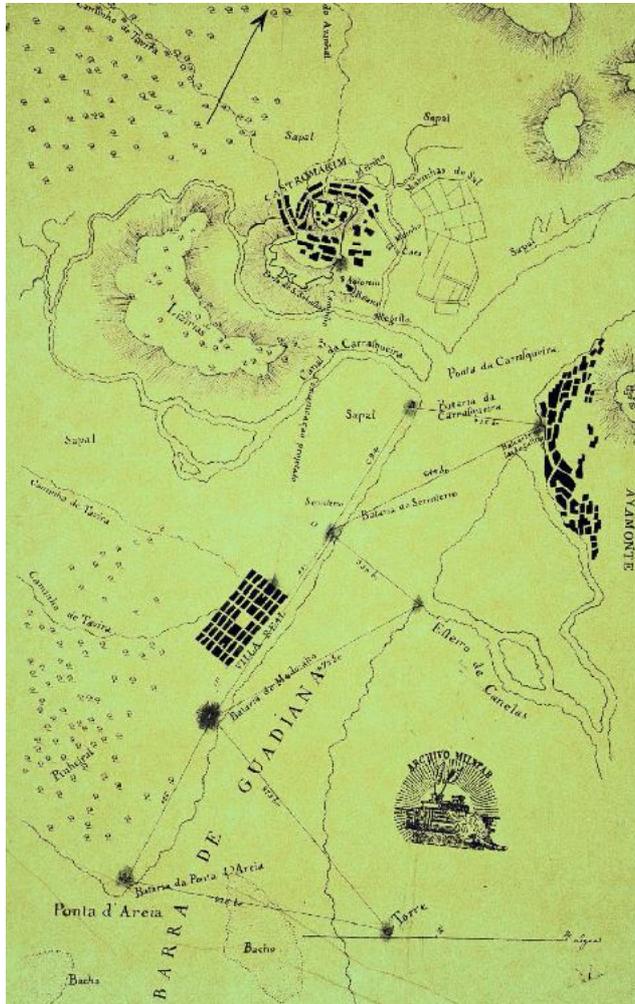


Fig. n.º15 – Planta anónima dos inícios do Séc. XIX mostrando a posição relativa das fortificações nas margens do Rio Guadiana em frente de Vila Real de Santo António.

d.- E O FLANCO SUL?

Como já dissemos, este sector está incluído num conceito de defesa mais vasto e regido por outras regras. No entanto, e porque era de prever a possibilidade de um ataque de âmbito limitado a partir de Espanha, visando o envolvimento de Vila Real de Santo António, uma vez que um ataque a Castro Marim exigiria outros meios e a progressão em direcção ao interior do país se afiguraria problemática.

Neste canto do país, foram implantadas duas baterias de artilharia que, no fundo, têm missões idênticas às de Vila Real. Ambas já constam numa colectânea do então Tenente-coronel José Sande Vasconcelos, o que significa que foram construídas antes de 1784, e, tal como elas são abertas pela gola e estão construídas "à barbete", como sucede em muitas fortificações vocacionadas para a defesa marítima. Deste modo, a manobra das peças torna-se muito mais fácil, uma vez que qualquer peça pode ser colocada em qualquer ponto da plataforma, emergindo logo sobre o parapeito e a respectiva entrada em bateria, após o tiro pode ser feita pelos respectivos serventes ou outro pessoal, militar até civil que esteja próximo.

Dispomos de reproduções muito exactas das Baterias de Monte Gordo e do Cabeço, porém mais tardias, e diferentes das de Sande Vasconcelos. São datáveis de 1822 e fazem supor que terão sido alvo de obras que lhes alteraram as formas e a posição das estruturas de apoio (quartel e armazém de pólvora).

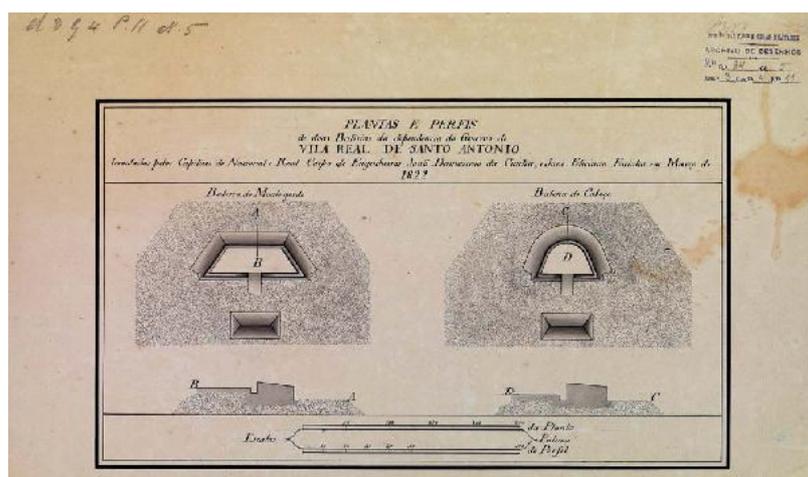


Fig. n.º 16 – Planta das baterias de Monte Gordo e do Cabeço (Março de 1822).

Estão representadas, embora de forma rudimentar, dada a escala utilizada, no mapa que resume a acção de 8 de Junho de 1801. Dondese conclui que estavam guarnecidas e artilhadas. No caso específico da de Monte Gordo havia mesmo um Esquadrão de Cavalaria de Olivença muito próximo e que provavelmente poderia vigiar a linha de costa a Leste e Oeste da bateria. Seria a primeira força empenhada em caso de desembarque que pretendesse envolver os defensores de Vila Real e Castro Marim.

O combate de 8 de Junho de 1801 magistralmente está resumido num mapa, na escala aproximada de 1/18.000, da autoria do ex-aluno de José de Sande Vasconcelos, Balthazar de Azevedo Coutinho. Posteriormente, em 13 de

Junho de 1806, o Governador da Praça (de Vila Real) ao tempo dos acontecimentos, José Lopes de Sousa, escreve uma descrição do combate que esclarece o mapa de 1801. Da junção dos dois documentos concluímos o dispositivo montado –fixo e móvel – para fazer frente ao ataque e a maneira como a manobra terrestre se executou. Ficamos a conhecer o papel de Euzébio de Sousa Soarese a vantagem que derivou para a defesa da utilização de baterias artilhadas com peças de pequeno calibre, mas tiro mais rápido em oposição às peças montadas em barcaças, mais pesadas, mas de difícil manobra e serviço.

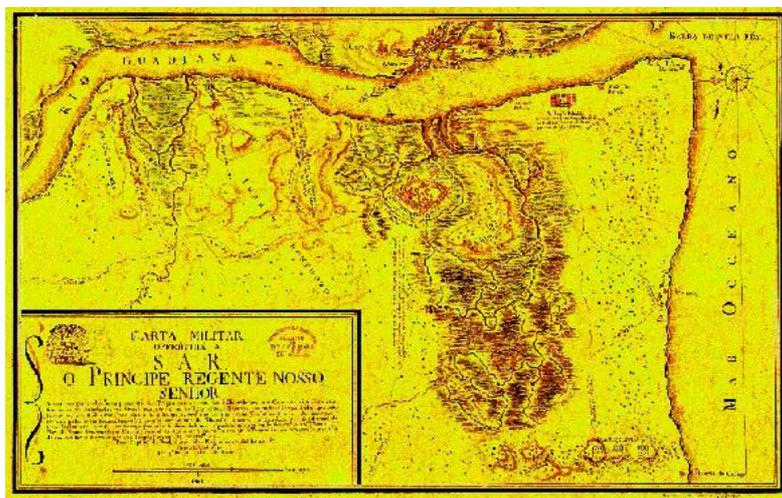


Fig. n.º 17 – Mapa que resume a acção de 8 de Junho de 1801 de Balthazar de Azevedo Coutinho.

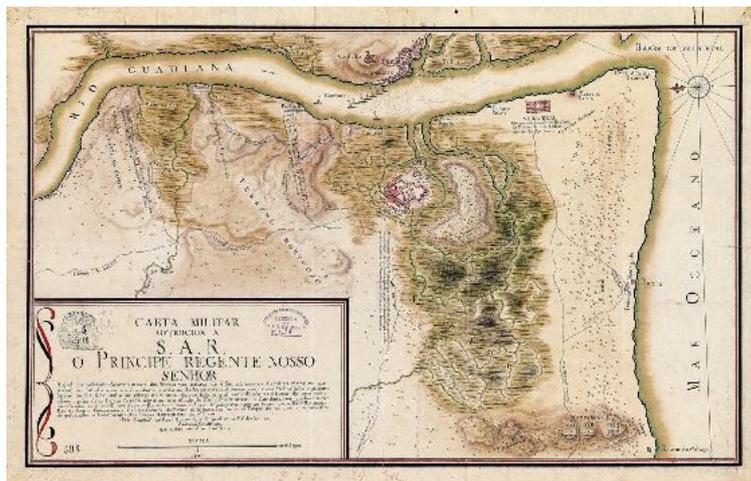


Fig. n.º 18 – Mapa que resume a acção de 8 de Junho de 1801 de Balthazar de Azevedo Coutinho.

Bibliografia

ALMEIDA, JOÃO DE, "Roteiro dos Monumentos Militares Portugueses (III Volume)", Edição do Autor, Lisboa, 1948.

BARRENTO, ANTÓNIO EDUARDO QUEIROZ MARTINS, "Guerra Fantástica – 1762"; Edição Tribuna da História, (Rua Pinheiro Chagas 38-1º Dtº 1050-179, Lisboa), Col. Batalhas de Portugal, Maio de 2006; ISBN 972-8799-47-0; Dep. Legal n.º 242894/06.

CAVACO, HUGO R. R., "Pelos Praias de Arenilha e Mares de Monte Gordo", Edição da Câmara Municipal de Vila Real de Santo António, Junho de 2007.

Correia, José Eduardo Horta, "O Algarve em Património", Edição Gente Singular Editora, Mem-Martins, Maio de 2010.

CoSTa, António José Pereira da, Castro Marim – "Dos Fortes Reza a História", Edição: Gente Singular Editora, Lda., Rua Gonçalo Velho, 90 | 8700-478 Olhão, Execução: Tipografia Tavirense, Lda., Rua Maria Campina, BI B, Lt 4 C/V Dtº 8800-041 Tavira, 2012. ISBN 978-989-8314-13-0. Dep. Legal 346892/12.

CoSTa, António José Pereira da, "À defesa da Vila Real", Edição: Câmara Municipal de Vila Real de Santo António, Execução: Gráfica Comercial, Setembro de 2011. ISBN 978-972-8009-22-9. Dep. Legal 332862/11.

TOSCANO, António Mira e MARTIN, Juan Villegas "La Torre de Canela, una Almenara del Siglo XVII", in XIII Jornadas de Historia de Ayamonte – 2009, ed. Ayuntamiento de Ayamonte, 2009.

VENTURA, ANTÓNIO, "A Guerra das Laranjas, a Perda de Olivença (1796 – 1801)", Editora Prefácio, (Rua Pinheiro Chagas 19-1º 1050-174, Lisboa), Col. História Militar – Série Batalhas e Campanhas; 2004; ISBN 972-8816-26-X Dep. Legal n.º 206369/04.

Instituto Geográfico do Exército (Serviço Cartográfico do Exército), Coleção de Cartas Topográficas na escala 1/25.000 – Série M – 888.

LA FORTIFICACIÓN DE LA RAYA SUR PENINSULAR. Su caracterización en los siglos XVII y XVIII

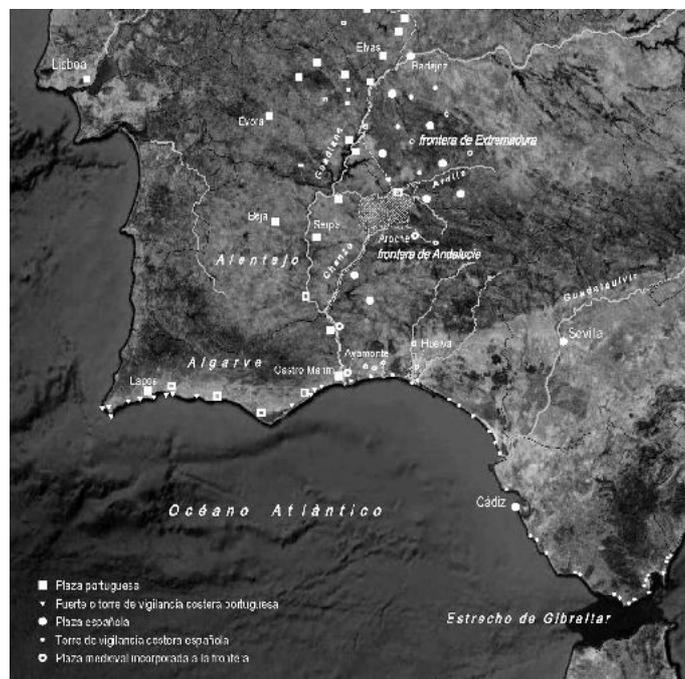
Guillermo Duclos Bautista. *Dr. arquitecto*
Grupo de investigación HUM-591
Universidad de Huelva (España)



I.- El sistema defensivo de la raya

La raya sur es la meridional de una frontera de casi 1.300 km. dividida por los ingenieros militares españoles del XVIII en los tramos de Costa (con Coruña como plaza principal) Galicia, Castilla, Extremadura y Andalucía, siendo esta última la que denominamos en este artículo raya sur ibérica o peninsular la cual, en el siglo XVII, se dividía a su vez en la de Ayamonte y la de Sevilla.

La raya sur ibérica separa pues el Bajo Alentejo y Algarve de Andalucía, recorriendo un territorio que discurre a lo largo de 160 km. aproximadamente desde el borde sur extremeño hasta la desembocadura del Guadiana en el Atlántico. El tercio norte de esta franja es una tierra de nadie en el que la plaza portuguesa de Moura, con Noudar adelantada, se oponían a las españolas Encinasola y Aroche. Más al sur, el río Chanza y después el Guadiana separan las lusas Serpa, Mértola, Alcoutim y Castro Marim de Paymogo, Puebla de Guzmán, Sanlúcar de Guadiana y Ayamonte respectivamente.



El territorio fronterizo del sudoeste peninsular.

Los cursos fluviales del Chanza y Guadiana han definido la frontera sur de forma estable desde finales del siglo XIII, recibiendo el nombre de “raya húmeda”. Sin embargo, a partir de un punto concreto del Chanza hacia el norte aparece la “raya seca”, una tierra de límites difusos con una explotación agrícola y ganadera mancomunada entre los concejos de Encinasola, Aroche y Moura, conocida como Dehesa de la Contienda en España o Campo de Gamos en Portugal, no siendo éste un caso aislado en la raya peninsular.

Observamos en la frontera la disposición enfrentada de parejas de poblaciones, siendo Castro Marim-Ayamonte las principales oponentes del tramo, si bien con menor entidad que las principales del resto de la raya como Valença do Minho-Tuy, Almeida-Ciudad Rodrigo o Elvas-Badajoz. La importancia de la pareja Castro Marim-Ayamonte se halla no obstante en su situación estratégica en la desembocadura del Guadiana, permitiendo ambas una hipotética invasión asistida por mar del país vecino y el apoyo a las plazas del norte atlántico africano.

Otro emparejamiento importante es el de Serpa y el eje Paymogo-Puebla de Guzmán esta vez en la raya húmeda del Chanza. La mayor entidad de Serpa la hizo oponerse también a Aroche, de forma que Serpa resultaba do-

blemente enfrentada. Un segundo grupo, ya de menor entidad, es el formado por Alcoutim-Sanlúcar de Guadiana en la raya húmeda del Guadiana y el de Moura-Encinasola en plena raya seca.



La raya sur luso-española.

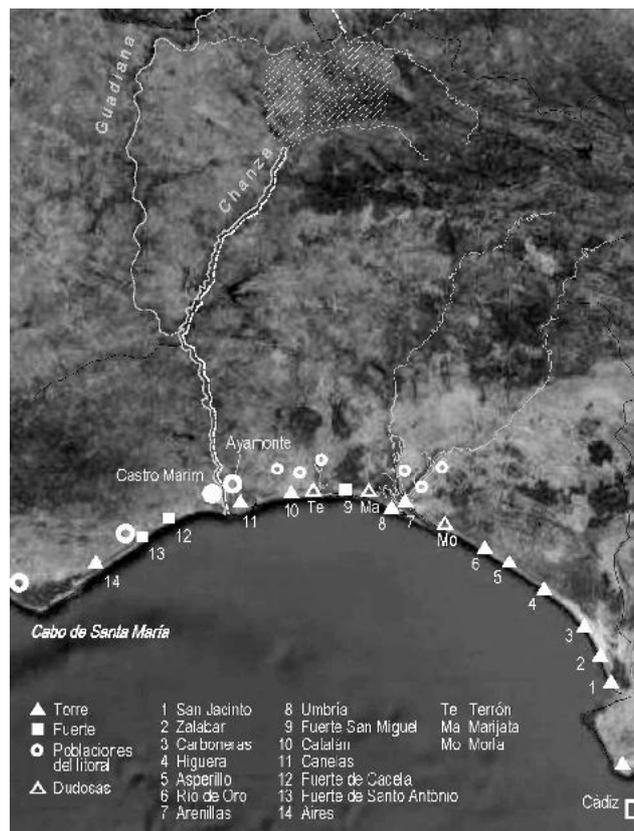
Además de los dos grupos anteriores, existe un tercero formado por atalayas que completaron la vigilancia del territorio en la raya seca, especialmente en el territorio mancomunado de la Dehesa de la Contienda-Campo de Gamos, y pertenecientes a ambos bandos, como la portuguesa Cabeça Magra, cerca de Moura, y de puestos adelantados como los españoles "castelo" Chico y "castillo" de Malpique en la confluencia del Chanza con el Guadiana, o la portuguesa Santo Aleixo, adelantada a Moura. Muchos de estos elementos son de origen bajomedieval, terminando su función tras los conflictos sucesorios

de finales del siglo XV, e incorporados en el XVII al nuevo sistema de fortificación fronterizo.

II.- Estratificación histórica del territorio

La frontera definida definitivamente por el Tratado de Alcañices (1297) fijó los límites de soberanía entre la corona lusa y castellana, las cuales a partir de esos momentos aforaron las poblaciones del sudoeste peninsular y reformaron las defensas islámicas existentes o construyeron otras nuevas para la defensa de sus dominios.

Es a partir del Tratado de Tordesillas (1497) cuando no tuvo ya sentido que ambas coronas defendieran la raya peninsular puesto que los intereses de ambas estaban en los nuevos territorios de ultramar.



El plan filipino para la vigilancia costera desde Tarifa hasta el cabode Santa Maria, Faro.

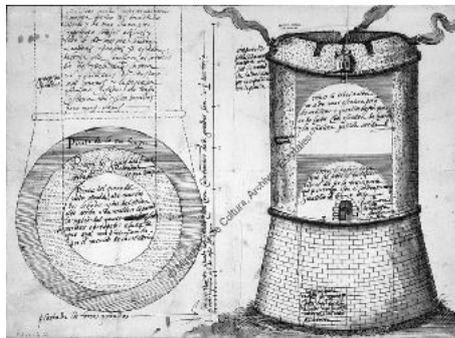
Este hecho se vio respaldado por la anexión del reino portugués por Felipe II en 1580, de forma que los ingenieros portugueses y españoles compartieron conocimientos y experiencias en los nuevos territorios¹. La única acción sobre la península fue la vigilancia del litoral atlántico para prevenir los ataques de la piratería berberisca. Para ello Felipe II impulsó la construcción de un sistema de torres almenara desde Tarifa hasta el cabo de Santa María en el Algarve,² continuación de las existentes en el levante y sur peninsular, completándolas con otras defensas litorales también en el Algarve, la costa atlántica del Alentejo y Lisboa.



Torre de Canelas. (ADTH)



Torre de Aires, situada entre Luz y Fuseta.



Prototipo para torre de vigilancia con dos cámaras abovedadas. Juan Marin de la Puente, 1583. (AGS)



Fuerte de Cacela, construido durante la etapa filipina del siglo XVII.

1 Cfr. Cobos, F, y Campos, J. (2013: 70)

2 Cfr. Mora-Figueroa, (1981), Cámara, A. (1990) o Villegas Martín, J., Mira Toscano, A. y Carriazo Rubio J. L. (2005). Habría que tener en cuenta la participación adicional en este periodo filipino de los enclaves costeros portugueses como Cacela, Santo António de Tavira, Faro, Albufeira, Portimão o Lagos, así como la de torres atalayas de las que hubo referencias hasta finales del siglo XVIII. Cfr. Massai, A. (1617).

Llegado el siglo XVII Portugal plantea en 1640 recuperar su independencia del dominio español, rescatando para ello la frontera del Tratado de Alcañices. La indecisión de la corona castellana, ocupada en los conflictos de Cataluña y Europa, otorgó tiempo a Portugal para fortificarse llamando para ello a sus propios ingenieros, experimentados en los territorios ultramarinos, y a otros provenientes de países no aliados con España.

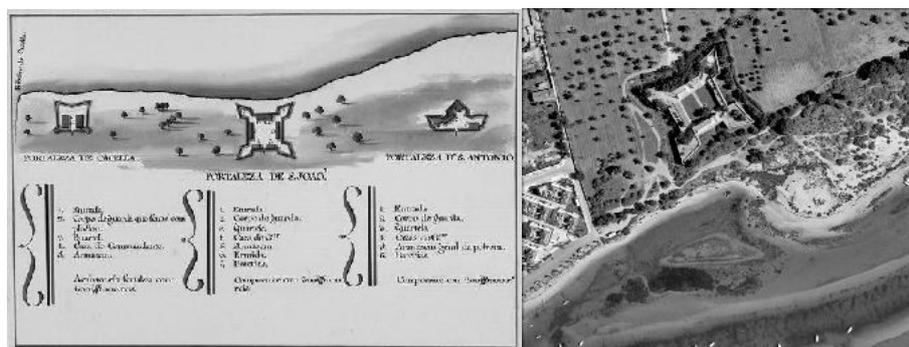


El territorio fronterizo durante la Guerra de Restauração (1640-1668)

El teatro principal de operaciones fue, como es sabido, el territorio de Elvas-Badajoz, teniendo lugar en ella cinco de las seis principales batallas de la contienda. Mientras tanto, y al igual que en otros tramos de la frontera, la guerra con Portugal en la raya sur se desarrolló mediante escaramuzas. La caballería portuguesa acuartelada en Serpa y Moura entró en numerosas ocasiones a través de la raya seca atacando durante los cuatro primeros años las poblaciones de la Sierra y el Andévalo en una estrategia de desgaste provocando una dramática despoblación y la consiguiente crisis económica agravada por la presión fiscal de la corona española. En 1641 las tropas portuguesas atacaron y en 1642 asediaron Aroche, que resistió gracias a las armas que le

había enviado Sevilla. En 1642 Cortegana, Higuera la Real y Fregenal pedían también armas a Sevilla tras el saqueo de Encinasola³. Paymogo es asimismo saqueado en 1643 y Cabezas Rubias al año siguiente.

Por parte española, aparte de algunas incursiones de represalia desde Aroche hacia pequeñas poblaciones portuguesas adelantadas como Santo Aleixo y Safara⁴ y la ocupación de Noudar, se ideó en 1642 un plan de invasión del Algarve cruzando el Guadiana desde Ayamonte y Sanlúcar de Guadiana con tropas que, apoyadas por galeras procedentes de Cádiz, cruzarían por un puente de barcas construido al efecto, pero el plan no se llevó a cabo.⁵ En 1655, animados por el éxito de las campañas iniciales, las incursiones lusas llegaron incluso a Valverde del Camino en una intensa campaña que había pasado por Puebla de Guzmán, continuando por Trigueros y San Juan del Puerto. La costa también se veía amenazada: los piratas asolaban el litoral y la flota inglesa estaba en el golfo de Cádiz. Portugal aumentó la protección de Tavira con la construcción en 1656 del fuerte costero de São João da Barra, entre los filipinos de finales del XVII de Cacula y Santo António de Tavira (o forte do Rato).



Plantas de los fuertes de Cacula (s. XVII), São João da Barra (s. XVIII) y Santo António de Tavira (s. XVII). José de Sande Vasconcelos, ca. 1790. (DIE)

Fuerte de São João da Barra. Construido entre 1656 y 1672, reforzado en 1793.

El fin de los conflictos con Cataluña (1652), la muerte de João IV (1656) y la conclusión de la Guerra de los Treinta Años (1659) permitió que la corona española se planteara recuperar Portugal como empresa posible, pero no tenía

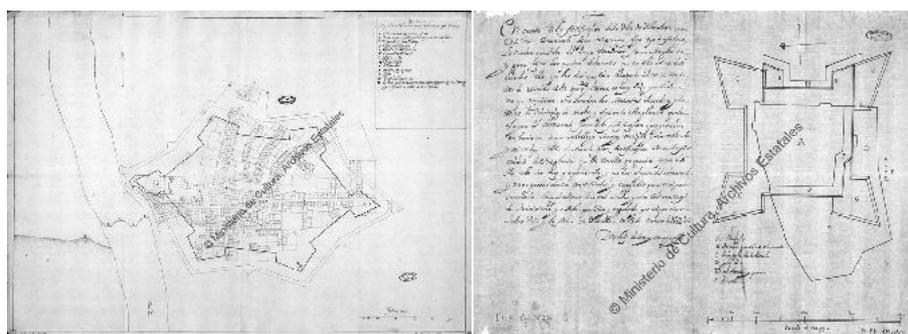
3 Domínguez, A. (1980: 28 y ss.)

4 Sancha, F. (2008)

5 Duclos, G. (2002: 67-73). El plan tenía mucho de plantear una campaña bélica que supusiera para los oficiales el ascenso en el escalafón por méritos de guerra, cuestión que por entonces sólo era previsible lograr en las campañas de Cataluña.

ya ni hombres ni dinero. Portugal había avanzado mucho en la fortificación de sus plazas fronterizas, solucionado sus problemas en Sudamérica, firmado una alianza con Inglaterra y sus victorias en las Líneas de Elvas (1659), Ameixal (1663) y Montes Claros (1665) desequilibraron la situación a su favor, muriendo además Felipe IV en este último año.

Aprovechando la favorable situación que hemos mencionado, Portugal repitió en 1666 las antiguas incursiones en la raya sur dando dos golpes de mano para tomar el fuerte de San Marcos (Sanlúcar de Guadiana) y el de Paymogo. A nuestro juicio, el objetivo de estas dos incursiones fue conseguir una posición de fuerza ante el eventual fin de la contienda ya que, como en el resto de la frontera, la guerra planteada por Portugal no pretendía conquistar territorios sino recuperar la línea divisoria entre ambos reinos fijada en Alcañices.



Propuesta del duque de Medinaceli para fortificar Gibraleón, 1666. La atribuimos a Luis de Coen y Campos. (AGS)

Una de las dos propuestas para un nuevo fuerte sobre el castillo medieval de Gibraleón. Luis de Coen y Campos, 1667. (AGS)

Estos últimos golpes de mano hicieron que el duque de Medinaceli terminara de completar el fuerte de Puebla de Guzmán como guardián de la comarca del Andévalo y el ingeniero Octaviano Menni modernizara y ampliara las defensas del castillo de Ayamonte en 1666. También se produjeron los informes sobre algunas poblaciones del litoral como Lepe, Cartaya, Gibraleón y Huelva a cargo de Luis de Coen y Campos, realizados en 1666-67, proponiendo reparar los castillos de las dos primeras, fortificar con traza permanente Gibraleón, puerta de entrada a la comarca del Condado, y derribar el de Huelva.⁶ Todas estas acciones, ya muy tardías, hay que entenderlas como unas medidas tendentes a evitar que Portugal siguiera dando golpes de mano

⁶ Duclos, G. (2002: 113-124). Luis de Coen trabajó en estas plazas por encargo del duque de Medinaceli.

que aumentaran su posición de fuerza ante las negociaciones del tratado de paz que España debía reconocer inminente.

Una vez que tras el tratado de 1668 las plazas ocupadas revirtieron a sus dueños, los treinta años siguientes de este siglo supusieron la consolidación de una frontera que Portugal había construido prácticamente de nueva planta ya que desde Alcañices (1297) no había habido conflictos peninsulares por motivos fronterizos, y desde Tordesillas (1479) tampoco ultramarinos, que exigieran su fortificación.

El siglo XVIII se inicia con la Guerra de Sucesión española (1701-1713). A Inglaterra, aliada de Portugal, no le interesaba la alianza hispano-francesa, provocándose la consiguiente confrontación entre estos bloques. Ante la imposibilidad de hacerlo por Francia, Portugal era el lugar por donde la alianza anglo-lusa podía entrar en España aprovechando la sólida fortificación que su frontera había alcanzado en el siglo anterior. Las repercusiones de este conflicto en la raya sur se tradujeron en ataques de la caballería portuguesa a Paymogo en 1706 y a Puebla de Guzmán en 1708, frente a las ocupaciones españolas de Noudar, Moura y Serpa en 1707 por las tropas del Duque de Osuna.

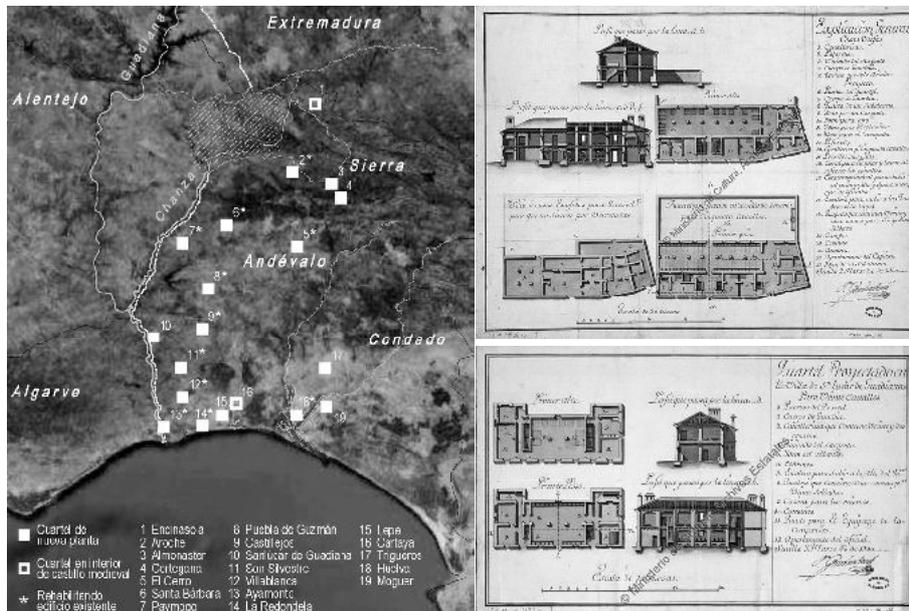


El territorio fronterizo durante la Guerra de Sucesión española (1701-1713)



La "frontera de Andalucía". Gerónimo Amicy, 1741. (AGS)

Tras el fin del conflicto, el Real Cuerpo de Ingenieros de España, creado en 1711 por Próspero Verboom, realiza unos trabajos de reconocimiento general de la frontera. El ingeniero francés Martín Fovet visita las plazas desde Paymogo hasta Ayamonte en 1725 y Gerónimo Amicy idea una nueva estrategia basada en el control del territorio mediante "cuerpos volantes" de caballería, apoyándola con 19 proyectos de nuevos cuarteles diseñados en 1740. Por su parte, el portugués Miguel Luís Jacob trazaría en 1755 nuevos planos y propuestas sobre las plazas alentejanas, perteneciendo a la raya sur los de Mértola, Serpa, Moura y Noudar. En todos los casos la producción cartográfica fue muy notable.

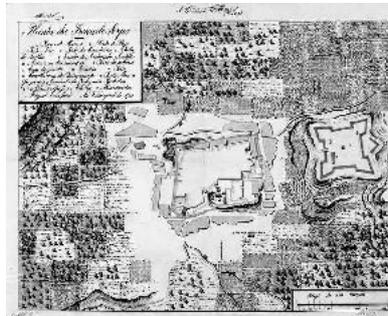


El control del territorio mediante un plan de acuartelamientos. Gerónimo Amicy, 1740.

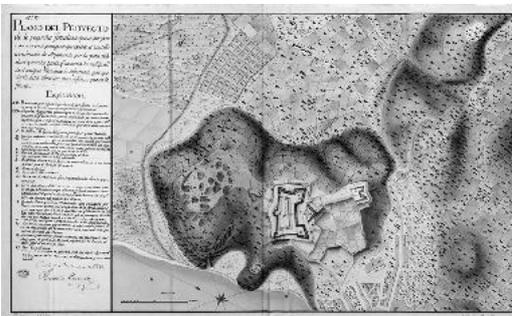
Cuartel de Aroche para 50 caballos. Gerónimo Amicy, 1740. (AGS)

Cuartel de Sanlúcar de Guediana para 20 caballos. Gerónimo Amicy, 1740. (AGS)

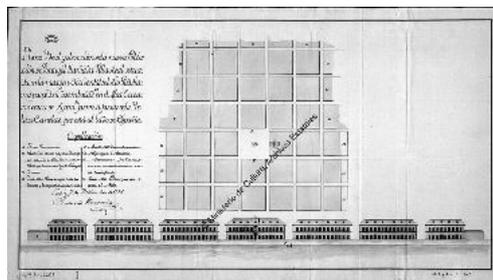
A partir de este momento la raya es caja de resonancia de los conflictos sucedidos entre ambos países en otras partes del mundo. Así, relacionaríamos los trabajos de Miguel Luís Jacob y los proyectos del bienio 1764-66 en Ayamonte con la Guerra de los Siete Años (1756-1763), o los proyectos de 1776-77 también sobre Ayamonte con las disputas fronterizas en Sudamérica.



Proyecto de nuevo fuerte en Serpa. Miguel Luis Jacob, 1755. (DIE)



Proyecto para un nuevo fuerte sobre el castillo arruinado de Ayamonte. Antonio Hurtado, 1776. (AGS)



Plano de Vila Real de Santo António "levantado de forma ideal". Antonio Hurtado, 1776. (AGS)



Proyecto para un fuerte en Ponta d'Areia. José de Sande Vasconcelos, ca. 1790. (DIE)

Por su lado, en la raya portuguesa es apreciable la actividad de las dos últimas décadas del siglo a cargo de José de Sande Vasconcelos sobre las plazas de Alcoutim, Castro Marim, la desembocadura del Guadiana y la costa atlántica del Algarve, siendo semejante a la producida sobre Ayamonte dos décadas antes. En todo caso, la construcción ex novo de la ciudad portuguesa de Vila Real de Santo António (1773-1776) supuso también la disposición de nuevas baterías fluviales en la ribera lusa y algunos proyectos no realizados de fuertes litorales que ayudaran a la defensa del territorio portugués junto

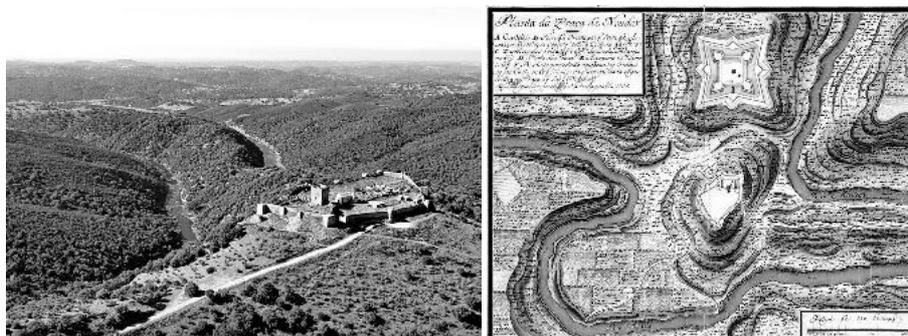
a la desembocadura del Guadiana una vez asegurado el poblamiento con la nueva ciudad. Esta iniciativa también influyó en la raya española, en la que localizamos proyectos ayamontinos en el bienio 1776-1777 antes mencionado.

La Guerra Peninsular contra Francia (1808-1814) supuso en la raya sur el cambio de función de los elementos defensivos, pasando a servir como cuarteles y hospitales de apoyo a los movimientos de tropas, una vez que su función artillera hubo quedado en gran medida obsoleta ante las nuevas tácticas de guerra basadas en el enfrentamiento en campo abierto de grandes masas de soldados y asedios con gran pérdida de vidas humanas. En todo caso observamos la persistencia de las defensas fluviales lusas durante este periodo, con protagonismo incluso en la Guerra de las Naranjas (1801).

III. La fortificación de la frontera sur ⁷

LA RAYA SECA

Noudar



Noudar visto desde el nordeste. (ADTH)

Propuesta de nuevo fuerte de apoyo al castillo de Noudar. Miguel Luís Jacob, 1755. (DIE)

Durante la Guerra de Restauração Noudar fue una plaza adelantada de Moura ante Encinasola y Fregenal de la Sierra, siendo ocupada por los españoles en 1644 y de nuevo en 1707 al igual que Moura y Serpa. No se acometieron sobre el enclave obras de entidad para su adaptación a la fortificación moderna, si bien se aprecia una pequeña falsabraga con redientes, probablemente construida en el siglo XVII, en el costado de levante en el plano que Miguel

⁷ Salvo lo indicado expresamente, el contenido de este apartado se basa en la información proporcionada por las fichas del SIPA y la DGPC para las fuentes portuguesas, los manuscritos contenidos en el AGS, AGMS y AGMM (colección Aparici) para las españolas y en Duclos, G. (2002, 2006, 2011, 2012b, 2013a y b)

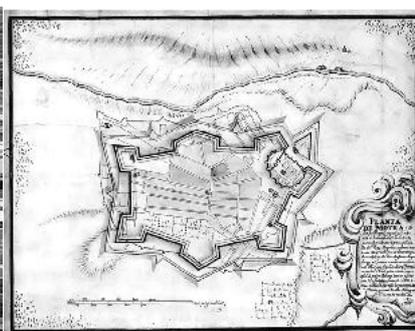
Luís Jacob dibujara en 1755. En él, el ingeniero portugués propuso nuevo fuerte abaluartado de planta cuadrada sobre un cerro vecino situado a levante debido a que la traza medieval del castillo no le permitía defender el enclave adecuadamente. La propuesta de Jacob no se llevó a término y a finales del siglo XVIII el castillo no desempeñaba ya función militar, trasladándose su población a la vecina Barrancos.

Moura

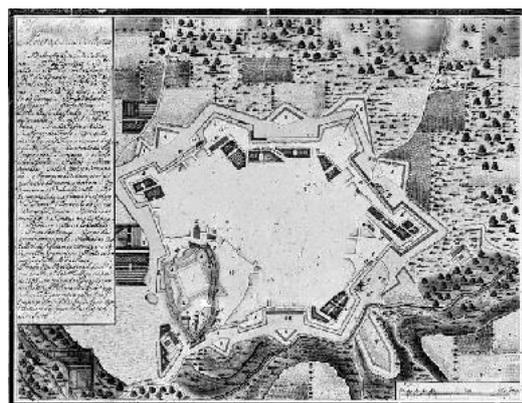
Sus murallas abaluartadas fueron construidas con motivo de la Guerra de Restauração por iniciativa del rey João IV en 1657 diseñadas por Nicolás de Langres. Este ingeniero dispuso una traza permanente con cinco baluartes, situando además dos semibaluartes junto a la cerca reforzada por D. Manuel a principios del siglo XVI, albergando así tanto a ésta como a la población.



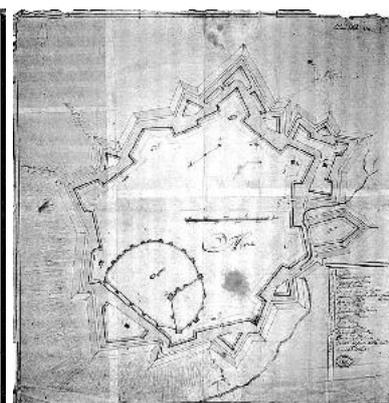
Vista parcial desde el sur. Son visibles los restos de uno de los baluartes y un tramo de cortina. (ADTH)



Traza permanente para las murallas de Moura. Nicolás de Langres, ca. 1661. (BNL)



Propuesta de nuevo fuerte sobre el castillo de Moura. Miguel Luís Jacob, 1755. (DIE)



Dibujo anónimo de las murallas de Moura. Plano fechable entre 1707 y 1742 según Manso Porto. (RAHE)

El asedio y ocupación española de 1707 por el duque de Osuna lesionaron mucho las murallas. Miguel Luís Jacob realizó en 1755 una propuesta para un fuerte abaluartado de planta cuadrada sustituyendo el castillo medieval⁸, pero es posible que los efectos del terremoto de Lisboa, de finales de ese año, hicieran desistir de la empresa, sobre todo porque el seísmo debió afectar mucho a las estructuras de los siglos anteriores.

El abandono de la fortificación durante el siglo XIX terminó por arruinar gran parte de su trazado, el cual fue afectado y superado por la expansión del núcleo urbano, apreciándose hoy algunos tramos no obstante. Sí han llegado bastante bien hasta nuestros días unos cuarteles⁹ construidos a principios del siglo XVIII, en una interesante asociación lineal con una pequeña iglesia.

Encinasola

Las incursiones portuguesas de los primeros años de conflicto produjeron la visita, como al resto de las plazas de la frontera, del capitán Juan Bautista Corbachino, destacado en Ayamonte, quien dio instrucciones en junio de 1642 para crear unas obras provisionales, parapetos y tapias que cerraran las bocacalles, intentando contener las acciones de la caballería lusa¹⁰. Posteriormente, llega a Encinasola Rafael de Médicis desde la frontera extremeña en 1645 para la construcción de unas defensas provisionales consistentes en dos torreones artillados. A principios de 1646 estos dos torreones, uno a poniente (torre de San Juan) y otro a levante (torre de San Felipe) de la población, estaban ya casi terminados y dispuestos para emplazar artillería en sus "terrados". El interior de estas torres contaba con una única cámara abovedada a cuyo piso elevado se accedía mediante escalas de madera exteriores. Respondían por tanto a un esquema que recuerda al prototipo pequeño que Juan Marín diseñara en 1583 para las torres de defensa de la costa andaluza y sur del Algarve, si bien éstas no tenían forma troncocónica sino cilíndrica, más en la línea de las recomendaciones que Cristóbal de Rojas diera en 1613 para las mismas torres¹¹.

El poco valor defensivo que para la población tenían estas torres hizo que alrededor de cada una de ellas se previese la construcción de unos sencillos

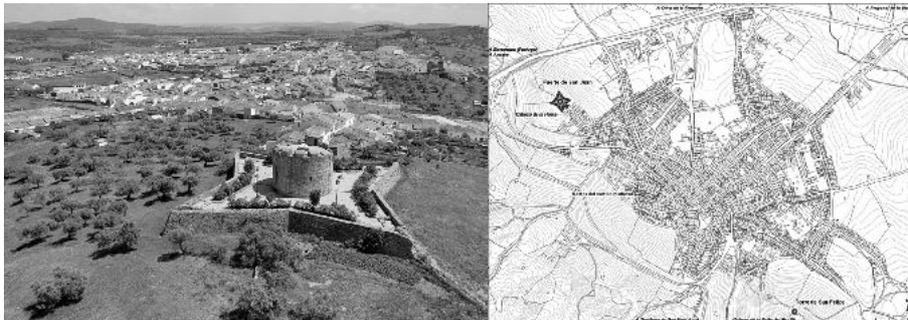
8 "Planta da praça de Moura e seus contornos". (DIE, 3044-2-21-30)

9 SIPA, IPA 999 y Macías, S. (2014: 114-116)

10 Duclos, G. (2002: 266). Acta Capitular de 14 de junio de 1642. Realmente el documento hace referencia a unas instrucciones que no hemos localizado en las Actas Capitulares. Transcritas con la colaboración de Félix Sancha Soria.

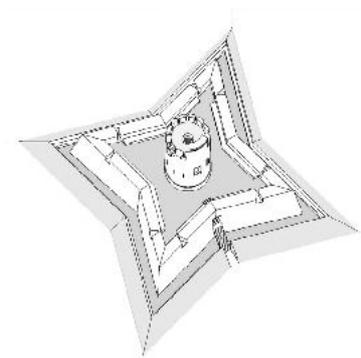
11 "Diseño de tres torres para construir en la costa de Andalucía". Cristóbal de Rojas, 1613. (AGS, 36-17)

fuerzas con cuatro frentes atenazados, con fosos y “caminos cubiertos” que los comunicaran con la población. Sólo el de poniente fue el construido denominándose “fuerte de San Juan”, con probable traza de Rafael de Médicis quien, tras su muerte en 1646, fue sustituido por Antonio Pimentel, terminando éste su misión hacia 1650. La torre de poniente, la de San Felipe, no recibió más atención.



La torre y el fuerte de S. Juan desde el noroeste. (ADTH) Situación de los elementos defensivos.

Las defensas seguían siendo, no obstante, insuficientes ya que se mostraban poco útiles para el tipo de acciones que desarrollaba la caballería portuguesa. Por ello se intentó crear en la población una compañía de caballos que devolviera las correrías a las tropas lusas con la única estrategia que parecía capaz de controlar un territorio tan abierto¹², siendo éste un precedente de las iniciativas que se propondrían en el siglo siguiente para este enclave y el resto del territorio de la raya sur.

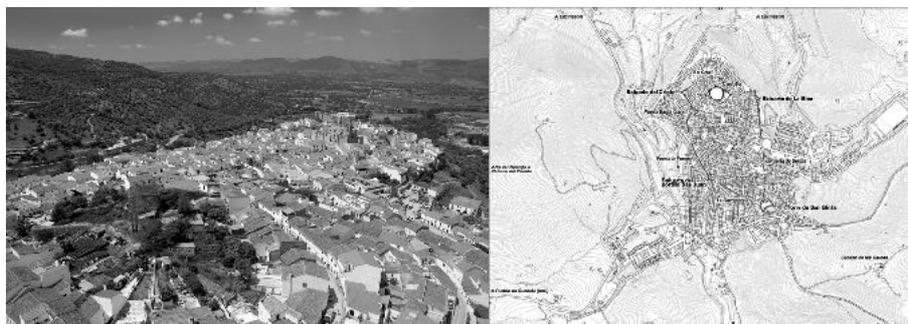


Restitución de la torre y el fuerte de San Juan. Torre de San Felipe, situada al sureste de la población. (ADTH)

¹² Domínguez, J. (2009: 29)

Aroche

Al igual que Fregenal, Encinasola y Cortegana¹³, Aroche también recibió unas instrucciones de Juan Bautista Corbachino en 1642 para su defensa si bien éstas fueron, aunque prolijas, de escasa entidad reduciéndose al cegado de almenas, ejecución de trincheras, mejoras en almacenes, aljibes y obras de adaptación de la muralla bajomedieval con la que contaba la población¹⁴.



Aroche desde el sureste. La torre de San Ginés en primer término, la iglesia y el castillo islámico al fondo (ADTH).

Situación de los elementos defensivos.

El infructuoso asedio portugués de 1642 puso no obstante de manifiesto la importancia de proteger Aroche, situada en el camino Beja-Sevilla, y por ello fue visitada en 1645, al igual que Encinasola, por Rafael de Médicis para hacerse cargo de su apresurada fortificación. Las obras dieron origen al aspecto que presenta hoy la muralla, que probablemente se levanta en gran medida sobre la traza bajomedieval albergando los dos elementos fortificados preexistentes: el castillo de origen islámico y la torre de San Ginés, más tardía. Médicis diseñó además unos redientes en la ermita del Cristo, La Bica y el portillo de San Juan y acaso la "cola de golondrina" que defienden la propia muralla y la citada torre respectivamente con objeto de mejorar la traza, al menos de forma provisional. La construcción se mostró eficaz pues Aroche, apoyada en retaguardia por Cortegana y suministrada de armas por Sevilla, no pudo ser tomada por las tropas portuguesas durante la contienda.

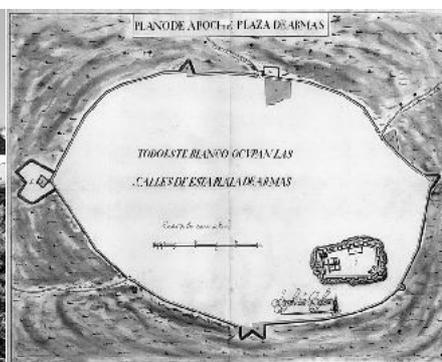
13 Duclos, G. (2002: 272-275). Cortegana, Acta Capitular de 24 de junio de 1642. Transcripción de Enrique Agudo Fernández.

14 Duclos, G. (2002: 267-271). Aroche, Acta Capitular de 23 de junio de 1642. Transcripción de Félix Sancha Soria.

En el siglo siguiente Joseph Díaz Infante, comisario de artillería, dio cuenta en 1735 del mal estado de las defensas de Aroche y propuso reformarlas y dotarlas de artillería, recomendando desmontar el castillo y la torre de San Ginés para reutilizar los materiales en dichas reformas. También propuso la construcción de dos fortines exteriores en el Cerro del Puente (o Alto del Naranjo) y el de las Cruces, lugares desde donde Aroche fue asediada en el siglo anterior, pero no se construyeron¹⁵. Gerónimo Amicy propondría construir sobre el castillo medieval de la vecina Cortegana un nuevo fuerte abaluartado de respaldo, pero no se llevó a cabo¹⁶.



"Baluarte" de la Bica, construido por Rafael de Médicis.



Las defensas de Aroche. Joseph Díaz Infante, 1735. (ACEG)

En el siglo siguiente la población colmató el recinto de Aroche y saltó la cerca hacia el exterior quedando hoy la traza embebida en el caserío en su práctica totalidad, sufriendo posteriormente la apertura de desmañados huecos para el paso del tráfico.

LA RAYA HÚMEDA EN EL RÍO CHANZA

Serpa

Nicolás de Langres proyecta la defensa permanente de la población en 1657 adosando cinco baluartes sobre la traza del recinto bajomedieval una vez reforzado, albergando así al conjunto de la población. Las obras se alargaron hasta el final de las confrontaciones en 1668, aunque sólo parcialmente.

¹⁵ Rey, R. y Sancha, F. (2000: 273 y ss.)

¹⁶ "Plano del castillo de Cortegana", Gerónimo Amicy, 1741. (AGMS, leg. 46)

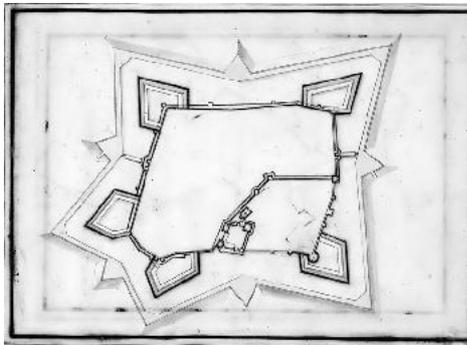


Vista de Serpa desde el norte. (ADTH)

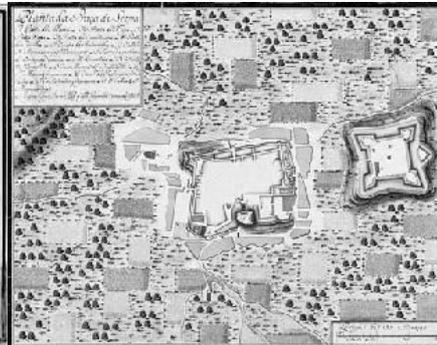


La traza del recinto bajomedieval sobre el plano de la población. (SIPA)

Las defensas de Serpa del siglo XVII fueron muy afectadas por la ocupación española del duque de Osuna en 1707, al igual que las de Moura, siendo el estado que representa Miguel Luís Jacob de 1755 en su propuesta de un nuevo fuerte abaluartado de planta cuadrada sobre una elevación alejada de la población. El grado de destrucción de las defensas de Langres debió ser importante, pues Jacob no hace referencia a ellas en su propuesta.



Traza permanente para las murallas de Serpa, apoyando cinco baluartes sobre la traza del recinto bajomedieval. Nicolás de Langres, ca. 1661. (BNL)

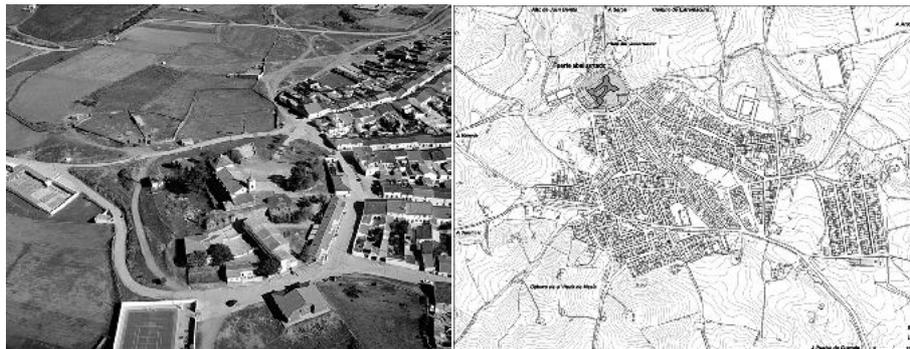


Propuesta de nuevo fuerte de apoyo a Serpa. Miguel Luís Jacob, 1755. Nada queda de las murallas del siglo XVII. (DIE)

El conjunto entró en decadencia a partir del siglo XIX siendo los restos de sus murallas absorbidos por la dinámica urbana en un proceso que puede explicar en gran medida la no pervivencia de las trazas permanentes de numerosas plazas hasta nuestros días.

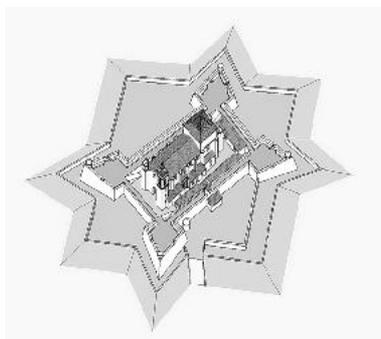
Paymogo

El fuerte de Paymogo, de planta rectangular con cuatro baluartes y un "tambor" o media luna delante de la entrada principal, se debió trazar hacia 1644 rodeando la mota ocupada por la iglesia parroquial. Esta iniciativa debió ser posterior a unas probables instrucciones que Juan Bautista Corbachino dictara en junio de 1642 para defender la población de forma provisional, aunque no podemos asegurar la existencia de éstas ya que las Actas Capitulares de esa época, documentos donde Corbachino las dejaba normalmente indicadas, no han llegado hasta nuestro días. Por otro lado, atribuir a Corbachino la traza del fuerte de Paymogo es aventurado, si bien no tenemos conocimiento de otro militar con ciertos conocimientos de fortificación en la plaza de Ayamonte por esas fechas. Cabe la autoría de algún ingeniero desplazado de la frontera de Extremadura, como lo fuera Médicis en Encinasola y Aroche, pero por ahora no podemos asegurarlo.



Fuerte de Paymogo visto desde el oeste. Situación del fuerte respecto del casco urbano.

En todo caso y con las fábricas aún por terminar, las tropas portuguesas tomaron el fortín en 1666 continuando posteriormente con las obras exteriores: cuatro medias lunas, un foso con camino cubierto y una empalizada. También alejaron la población cien pasos del fuerte derribando parte del caserío y despejar así parte del glacis. Tras la paz, el informe de Octaviano Menni de 1669 recomendaba ampliar el enclave quedando el fuerte como ciudadela y rodear la villa con una traza abaluartada, dotando además al conjunto con un cuartel de caballería, apuntando una estrategia que se volvería a tratar en el siglo siguiente para todo el territorio.



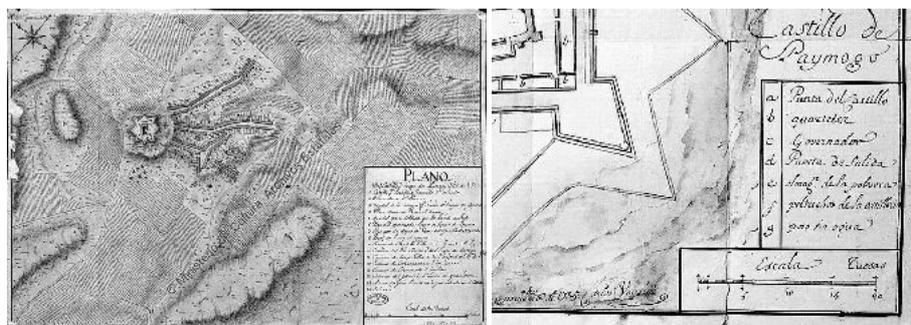
Restitución volumétrica del enclave una vez terminado por los portugueses en 1668.



Detalle del baluarte oriental.

Como parte de su reconocimiento de la frontera, en 1725 Martín Fovet recomendaba la reparación del fuerte de Paymogo¹⁷, considerando la posibilidad de utilizar el tapial de tierra apisonada como material adecuado para ello. Su posición era eficaz ya que su artillería enfilaba adecuadamente las calles de la población, resistiendo bien las incursiones lusas de la Guerra de Sucesión.

Carlos Voysin nos aporta el primer plano detallado de su planta en 1735 haciendo ambos mencion a unos cuarteles que aparecen por primera vez desde la paz del siglo anterior aquí y en otros fuertes de la frontera como el de Puebla de Guzmán y San Marcos.



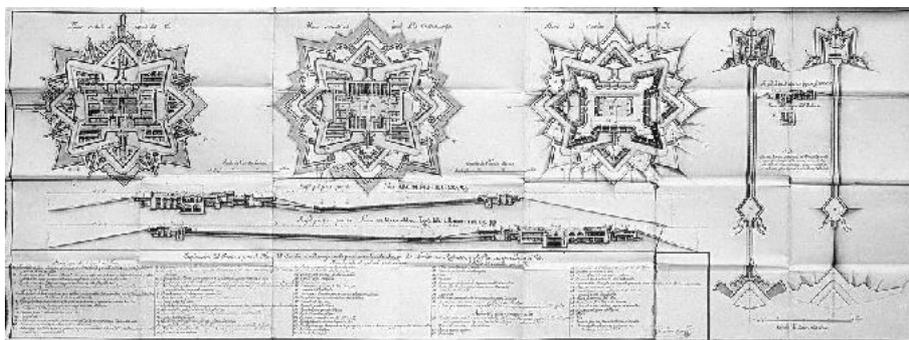
Plano del castillo y lugar de Paymogo, 1725. Lo atribuimos a Martín Fovet. (AGS)

Plano del castillo. Carlos Voysin, 1735. (AGMS)

Gerónimo Amicy, basándose en la cartografía de Voysin, propone en 1738 una fortificación permanente derribando todo lo existente y construyendo un

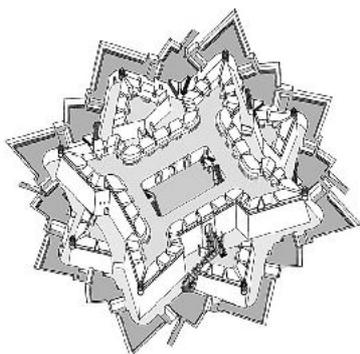
¹⁷ Atribuimos a Martín Fovet el "Plano del castillo y lugar de Paymogo", 1725 (AGS, 54-89) con informe anexo en AGMM (Colección Aparici)

nuevo fuerte con dos reductos exteriores ocupando las elevaciones cercanas. Un ambicioso proyecto, fuera de escala por lo excesivamente pequeño al adaptarse a las condiciones del lugar, que no se llegó a construir. Acompañaba a su propuesta la ocupación de Las Peñuelas, lugar próximo al sur de la población y la fortificación de Santa Bárbara, localidad al nordeste, ambas a media distancia, para así ayudar a controlar los caminos que surcaban este abierto y despoblado territorio.

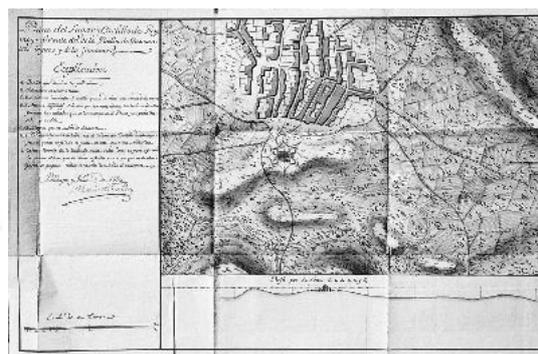


Proyecto de fuerte en Paymogo. Gerónimo Amicy, 1738. (AGMS)

Posteriormente, entre 1750 y 1765 trabaja el ingeniero Antonio de Gaver previendo pequeñas obras de acuartelamiento¹⁸ para apoyo a su propuesta de campos volantes de caballería que controlaran este tramo de frontera. A finales del siglo XVIII el fuerte estaba prácticamente abandonado y así se constatan en los informes de ingenieros posteriores.



Resitución de la pieza central del proyecto de Gerónimo Amicy.

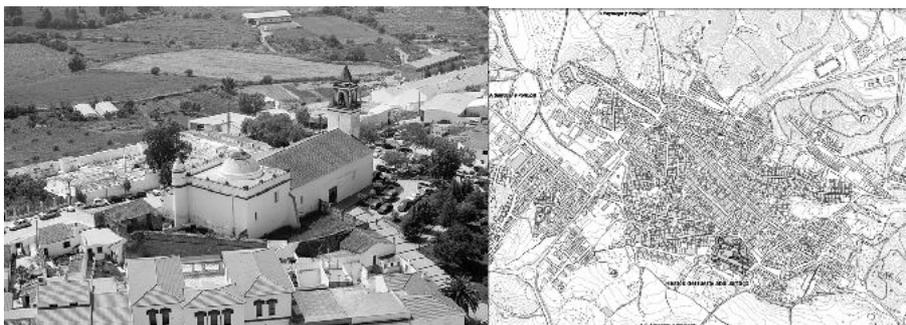


Plano general de Paymogo. Antonio de Gaver, 1750. (AGMS)

18 "Plano general de Paymogo", 1750. AGMS, leg. 59, 4/6. "Plano del castillo de Paymogo", 1765 (AGMM, B-6-49, h. 1). "Plano parcial del castillo de Paymogo", 1765 (AGMM, B-6-49, h.2)

Puebla de Guzmán

Al igual que el resto de las plazas de esta frontera, es probable que Juan Bautista Corbachino dejara escritas en junio de 1642 unas instrucciones para la defensa provisional de la villa al comienzo del conflicto pero no podemos asegurarlo al no conservarse las Actas Capitulares de esos años.



El enclave del fuerte desde el nordeste. (ADTH)

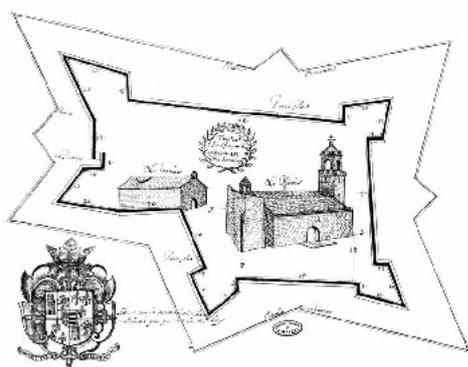
Situación del fuerte y su relación con el casco urbano.

El fuerte de Puebla de Guzmán se construye tardíamente por iniciativa del duque de Medinaceli en un pretendido intento de crear la plaza principal para la defensa de la comarca del Andévalo, áspera y despoblada, quedando el fuerte de Paymogo como puesto adelantado. El barón de Santa Cristina, enviado por el duque, le informaba en 1666 de la construcción del fuerte, por entonces muy avanzada, que se desarrollaba alrededor de la iglesia parroquial al igual que el caso de Paymogo. Las obras tuvieron escasa calidad material, con poco ámbito de maniobra interior y una planta con cinco baluartes de traza poco adecuada.

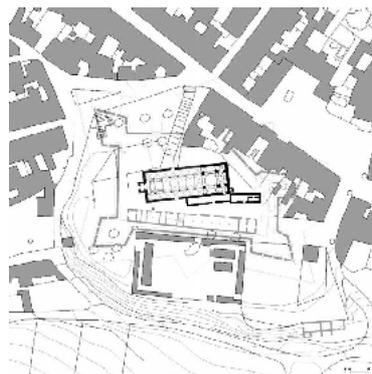
Tras reconocer la plaza y el territorio¹⁹, el ingeniero Martín Fovet propuso en 1725 una nueva fortificación permanente sobre la población debido, al igual que se consideró el siglo anterior, a su posición estratégica en el territorio. Propuso para ello una ambiciosa plaza de guerra, finalmente no construida, con un perímetro abaluartado irregular, disponiendo cuatro baluartes, dos semibaluartes, una ciudadela de planta pentagonal con dos "obras coronadas" exteriores y un reducto exterior, destacando la propuesta de ordenación urbana para los terrenos intramuros que resultaban vacíos. A esta iniciativa sigue el plano de Carlos Voysin de 1735 que, al igual que en Paymogo, describe por

¹⁹ "Plano del castillo y villa de Puebla de Guzmán", 1725 (AGS, 33-18). Lo atribuimos a Martín Fovet.

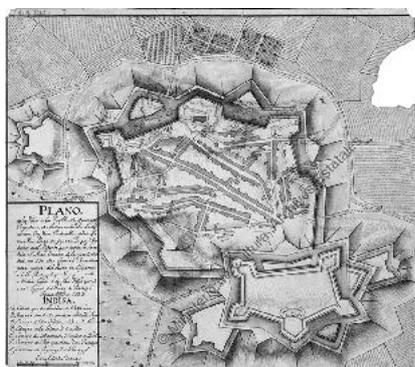
primera vez en detalle la planta del fuerte proveniente del siglo XVII²⁰ en el que, como venimos diciendo para otros enclaves, aparecen unos cuarteles de los que no teníamos noticia en los informes que se prepararon en 1669 tras la paz con Portugal.



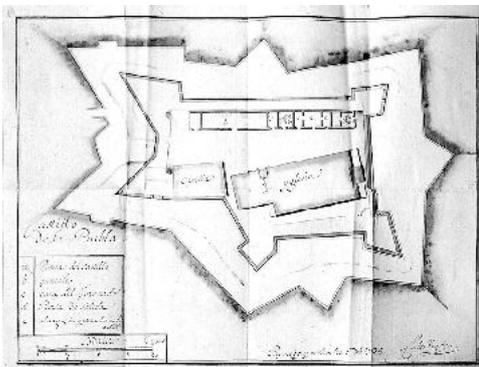
Planta del fuerte que atribuimos al Barón de Santa Cristina, 1666. (AGS)



Hipótesis de la traza del fuerte y su relación con el entorno inmediato.



Propuesta para fortificación permanente, 1725. La atribuimos a Martin Fovet. (AGS)



Castillo de la Puebla. Carlos Voysin, 1735. (AGMS)

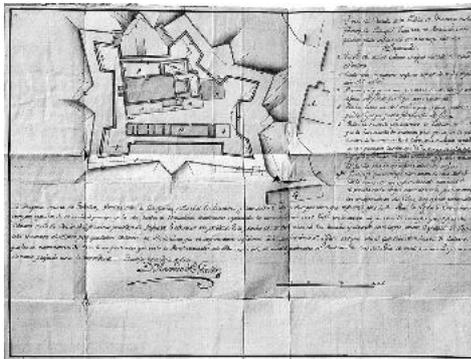
En 1750 Antonio de Gaver preparó las directrices²¹ que Joseph Barnola desarrollaría en su proyecto²² de 1752 para reformar la traza del fuerte y las dependencias interiores: propuso modificar los dos baluartes y la cortina de

20 "Plano del castillo de Puebla de Guzmán" (AGMS, leg. 59), con posible copia en AGS, 33-16.

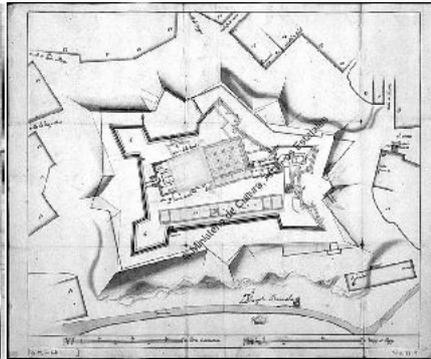
21 "Plano del castillo de la Puebla de Guzmán" (AGMS, leg. 59)

22 "Proyecto del castillo de Puebla de Guzmán" (AGS, 33-19/A/B)

levante, mejorando así la traza, ampliar el presbiterio a demanda del cabildo, situando de paso fusilería en su terraza superior, solucionar el acceso de los fieles a la iglesia, demoler una antigua capilla que estorbaba a la función militar, adosar unos pabellones al costado de mediodía de la iglesia y construir un nuevo polvorín. Estas obras, todas abovedadas "a prueba", configuraron finalmente el aspecto de los pocos restos que han llegado hasta nuestros días.



Directrices para un proyecto sobre el fuerte.
Antonio de Gaver, 1750. (AGMS)



Uno de los planos del proyecto.
Joseph Barnola, 1752. (AGS)



El presbiterio, pabellones de oficiales y polvorín (1752) vistos desde el sureste.



Restos de la cortina oriental. Detrás el presbiterio y su escalera de acceso al terrado (1752)

Mauricio Rodríguez de Berlanga puso de manifiesto en 1798 la obsolescencia del enclave por su escasa entidad y la incapacidad de enfilar con su artillería las calles de la población que, además, habían asfixiado el enclave ocupado su glacis²³. El fuerte entró en rápida decadencia en el siglo XIX convirtiéndose posteriormente en cantera de materiales, siendo soterrados gran

23 "Plano del castillo y villa de la Puebla de Guzmán" (AIMS, s/sign.)

parte de los restos bajo la urbanización de un parque en la década de los 60 del siglo XX. Los únicos tramos de cortina visibles hoy día se aprecian en el costado de levante del enclave.

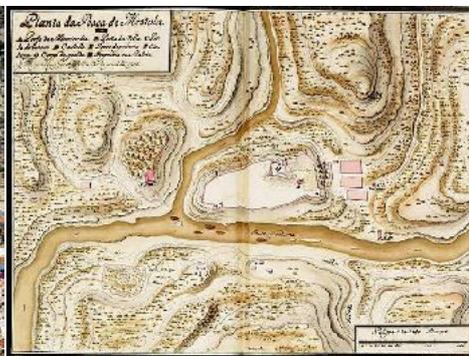
LA RAYA HÚMEDA EN EL RÍO GUADIANA

Mértola

No tenemos constancia por ahora de adaptaciones de su trazado medieval ni en el siglo XVII ni en el XVIII, siendo una población que no aparece en los informes de ingenieros españoles, no sabemos por ahora si en los portugueses, salvo el plano que levantara Miguel Luís Jacob en 1755, el cual tampoco propone ninguna defensa para la población. El foso que en ese punto representa el Guadiana y la ausencia de plazas enfrentadas en la parte española quizás fuera la causa de ello. Así pues, si bien es una población importante en el territorio, no podemos considerarla por ahora como una plaza fuerte que formara parte del sistema defensivo portugués, lo cual no deja de ser una situación anómala que podría explicarse sólo a través del equilibrio de fuerzas que Portugal hubiera considerado alcanzar en esta zona, sobre todo por la activa presencia de la vecina Serpa, situada a unas leguas al norte.



Vista de Mértola desde el nordeste. (SIPA)



Plano de Mértola, en el que no se aprecian defensas abaluartadas, ni provenientes del siglo XVII ni nuevas que se propusieran. Miguel Luís Jacob, 1755. (DIE)

Alcoutim

La configuración actual del castillo de Alcoutim obedece en gran medida a las reformas que el rey D. Manuel hizo a finales del siglo XV sobre el bajome-

dieval. Su fisonomía, sin torres en las esquinas ni en el interior, corresponde en general a como aparece en la planta que dibujó Duarte D'Armas en 1509. A inicios de la Guerra de Restauração se le dota de un polvorín y de plataformas artilleras (Cortadoiro y Santa Bárbara) para emplazar artillería, pero no se modifica la traza del XV, aunque probablemente se remodelara puntualmente la cerca urbana del siglo anterior a tenor del dibujo que de esta plaza hiciera el ingeniero Martín Fovet al levantar el plano de Sanlúcar de Guadiana²⁴ en 1725. No tenemos noticias de actuaciones importantes²⁵ en el siglo XVIII, siendo por tanto una plaza en la que se aprovecharon al máximo las fábricas provenientes de finales del siglo XV para, con mínimas modificaciones, ponerla en condiciones de oponerse a la española Sanlúcar de Guadiana.



Vista de Alcoutim y Sanlúcar de Guadiana desde el suroeste. (Foto: D. Fernandes Pinto)



Carta militar de Alcoutim. Marqués de Temay, ca. 1800. Se aprecia la cerca que rodeaba aún la población. (IGP)

Sanlúcar de Guadiana

En 1640 el castillo de San Marcos era un cuadrilongo alargado situado sobre un alto cerro que dominaba la población, el curso del río Guadiana y un amplísimo territorio alrededor. Contaba con cuatro torres de planta circular en las esquinas, polvorín, aljibe y una batería artillera orientada hacia Alcoutim, un esquema defensivo experimental propio, en general, de la primera mitad del siglo XVI como el que también observaremos en el castillo de Castro Marim. La defensa de Sanlúcar de Guadiana se complementó en 1642 con la construcción del baluarte de San Gerónimo, emplazado delante de la iglesia

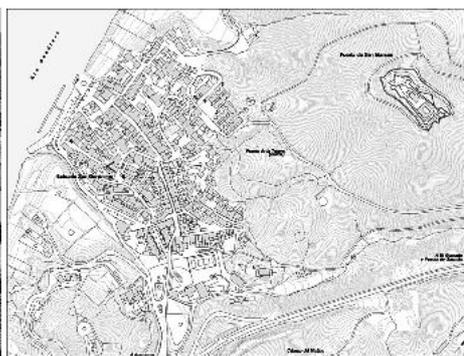
²⁴ En el plano que este ingeniero de la raya española dibujó sobre Sanlúcar de Guadiana en 1725, aparece Alcoutim y su castillo rodeados de una sencilla cerca en la que se aprecian unos pequeños baluartillos. Vid. (26)

²⁵ La planimetría que por ahora hemos localizado es escasa y de fecha tardía (DIE, 305-1-8A-06, 80-1-3-5, 190-1-8A-96), la primera de ellas por José de Sande Vasconcelos.

parroquial, debido a la poca eficacia que, debido a su lejanía, ejercía la artillería de San Marcos sobre el Guadiana y Alcoutim.



Vista del fuerte de San Marcos desde el nordeste. Al fondo el Guadiana y la portuguesa Alcoutim. Foto de finales de los años 80 del siglo pasado. (ADTH)



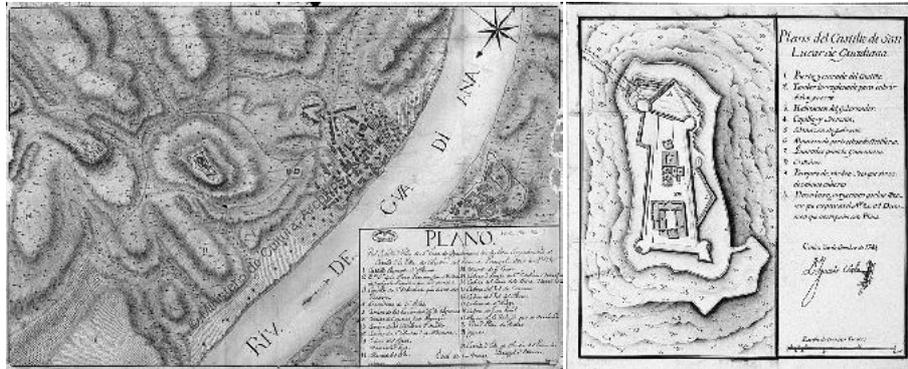
Situación de los elementos defensivos.

La eminencia del enclave del castillo debió ser una de las causas de la poca atención que se le prestó durante la contienda, y ello permitió que las tropas lusas del conde de Schomberg lo tomaran en 1666, al mismo tiempo que Paymogo. Las baterías atacantes, emplazadas sobre un cerro próximo situado a levante del castillo, afectaron a la torre nordeste y posiblemente la entrada norte. Una vez en su poder, las tropas portuguesas construyeron sus defensas exteriores según el nuevo arte de fortificar: el tambor de la entrada, la batería baja de poniente y el camino cubierto cuyo parapeto, probablemente una simple empalizada, conseguiría delimitar un sencillo foso.

En el siglo siguiente, la cartografía producida por el Cuerpo de Ingenieros para el reconocimiento de esta frontera recoge el plano de 1725 que dibujó Martín Fovet. Este ingeniero dibuja las defensas exteriores portuguesas y unos cuarteles interiores acaso construidos durante la Guerra de Sucesión española (1702-1714)²⁶. Más tarde, Ignacio Sala proyecta en 1741 la ampliación de la batería de poniente para aumentar la acción de la artillería sobre la plaza de Alcoutim²⁷ y por estas fechas se remodela también la cortina sur.

26 "Plano de Sanlúcar de Guadiana", 1725. Lo atribuimos a Martín Fovet (AGS, 54-90). Este tipo de cuarteles aparece en otras fortificaciones de la frontera como Ayamonte, Paymogo y Puebla de Guzmán, siendo posiblemente una iniciativa ante la Guerra de Sucesión, aunque no podemos asegurarlo aún ya que pudieran obedecer a obras de consolidación de la frontera que se llevaron a cabo en el tercer tercio del siglo XVII.

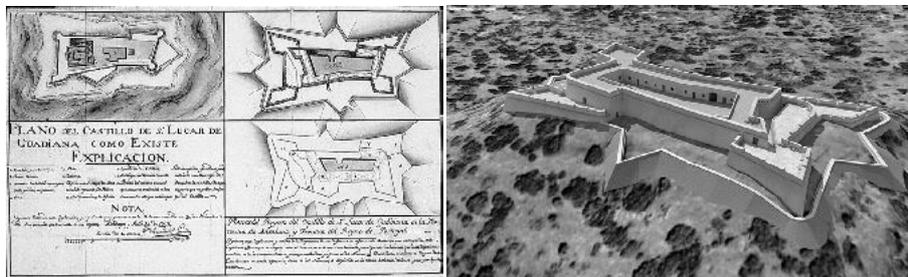
27 "Plano del castillo de Sanlúcar de Guadiana". Ignacio Sala, 1741. (ACEG, nº 522)



El territorio de Sanlúcar y Alcóutim, 1725. Plano que atribuimos a Martín Fovet. (AGS)

Propuesta de reformas en la batería de poniente. Ignacio Sala, 1741. (ACEG)

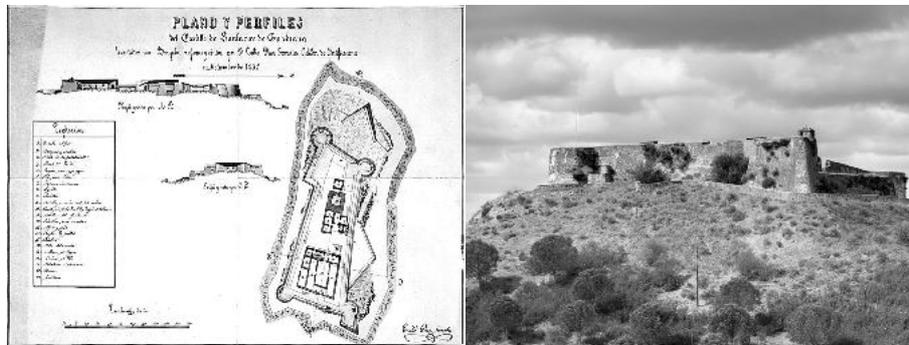
En 1750 Antonio de Gaver propuso un proyecto de nuevo fuerte sobre el castillo con cuatro baluartes y disponiendo baterías a distinto nivel. El poco terreno disponible en lo alto del cerro impedía el desarrollo en extensión de obras exteriores, por lo que la superposición de las baterías fue la solución propuesta por Gaver, que finalmente no se llevó a cabo.



Propuesta para un nuevo fuerte sobre el de San Marcos. Antonio de Gaver, 1750. (ACEG)

Restitución de la propuesta de Gaver (en colaboración con PRISMA 2000)

Durante la Guerra Peninsular contra Francia de principio del XIX el fuerte sirvió de apoyo a los movimientos de tropas en la zona y como hospital, pasando a convertir su cuartel de tropa a cuartel de caballería posteriormente. A mediados de ese siglo se desactiva su función militar y se cede al Ayuntamiento de Sanlúcar, pasando a ser refugio de la población en época de crecidas del río y cuartel de carabineros en su última etapa. Posteriormente se abandona y fue objeto de expolio de sus materiales más útiles: ladrillos, tejas y madera de cubiertas, aunque conservó bastante bien gran parte de sus fábricas.



Plano del fuerte de S. Marcos poco antes de su cesión al Ayuntamiento. Cecilio Díaz González. (AIMS) El fuerte de San Marcos desde levante en 2011

LA DESEMBOCADURA DEL GUADIANA

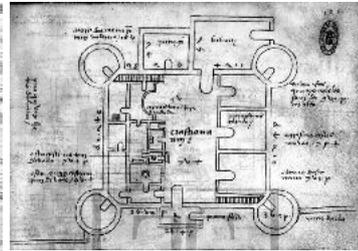
Castro Marim

A principios del siglo XVI el rey D. Manuel reforzó las murallas de su recinto bajomedieval debido al interés que habían alcanzado en esa época las posesiones portuguesas en la costa norteafricana. De esta etapa deben proceder las torres de planta circular de sus cuatro esquinas logrando un modelo de transición entre los esquemas bajomedievales y los abaluartados como el que hemos señalado en Sanlúcar de Guadiana y que Duarte D'Armas representó en 1509.

En 1641 Portugal inicia la construcción de nuevas fortificaciones que aseguraran la plaza. Para ello ocuparon parcialmente una alargada elevación situada al sur del castillo del XVI, lugar donde existía una ermita sobre la que se construyó el pequeño fuerte de São Sebastião, terminado en 1644. Terminada esta obra inicial, sobre ella se apoyó posteriormente una traza permanente de mucha mayor importancia, finalizada en 1660, recorriendo el borde de la mencionada elevación y protegiendo además el espacio de conexión de esta nueva línea defensiva con el enclave recinto reforzado en el siglo XVI de forma que un eventual ataque no interrumpiera la comunicación entre los dos núcleos defensivos. El sistema fortificado se completaba con el revellín de Santo António, realmente una batería situada por delante de la ermita de la que tomó el nombre, situada en una pequeña elevación a levante y cercana al río.



La desembocadura del Guadiana con la situación de los elementos defensivos.



Planta del castillo bajomedieval remodelado a principios del XVI. Duarte D'Armas, 1509. (ANTT)



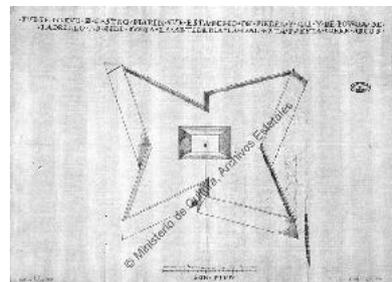
El castillo de Ayamonte. Leonardo de Ferrari, ca. 1655. Se representa el estado antes de la construcción del fuerte de São Sebastião. El norte queda a la izquierda del plano. (KE)



Vista vertical de las defensas de Castro Marim. Al sur del recinto bajomedieval se construyó el pequeño fuerte de São Sebastião (1641-1644) ampliándose las murallas pocos años después (1644-1660). A la derecha, por delante de la ermita de Santo António, el "revellín". A la izquierda el fuerte de São Sebastião. A la derecha la ampliación oriental del recinto amurallado.



Planta del fuerte de São Sebastião dibujada por un espía español "de por mayor y [por] lo poco que se ha podido ver por de fuera". (AGS)



En el siglo XVIII, tras las reparaciones de los daños producidos por el terremoto de Lisboa, se complementa la defensa con la construcción de varias baterías fluviales, de las que hoy sólo queda la conocida como Bateria do Registro. Posteriormente José de Sande Vasconcelos realiza una notable labor durante las dos últimas décadas del siglo y principios del siguiente tanto sobre Castro Marim como sobre las defensas del Guadiana y la costa del Algarve, reflejando el estado de las fortificaciones de la plaza, las baterías fluviales, los enclaves costeros y proponiendo algunos proyectos de nuevos puntos a fortificar, todos ellos tanto sobre el territorio de la desembocadura del Guadiana, colonizado por Vila Real de Santo António desde 1776, como sobre las numerosas plazas de la costa algarvía.



Baterías fluviales de Carrasqueira y Pinheiro, construidas en la segunda mitad del siglo XVIII en la margen del Guadiana, después ocupada por la construcción de Vila Real de Santo António. (DIE)

Bateria de Registro, la única que nos ha llegado. Defendía la entrada a Castro Marim por el estero Lizirias, proveniente del Guadiana.

A principios del siglo XIX se presta una especial atención a las baterías fluviales, debido tanto a las repercusiones de la Guerra de las Naranjas (1801)²⁸ como a la Guerra Peninsular contra Francia (1807-1814) y también para proteger el territorio próximo a Vila Real de Santo António y su creciente actividad pesquera. Posteriormente las murallas entran en decadencia sufriendo numerosos derrumbes, siendo recuperadas tras las obras de restauración de principios de este siglo XXI.

²⁸ Acciones sucedidas en 1801 entre las baterías fluviales y barcas cañoneras de ambos países se recogen en la "Carta militar..." de Balthazar de Azevedo Coutinho (DIE 3966/1-2-19-28)



Plano de la plaza de Castro Marim. José de Sande Vasconcelos, ca. 1790. (DIE)



El fuerte de São Sebastião (centro) y las murallas abaluartadas (ambos lados) vistas desde el recinto bajomedieval.

Ayamonte

El sistema defensivo de Ayamonte que llega a 1640 consistió en su castillo bajomedieval reformado en el siglo XVI, emplazado sobre un promontorio al norte de la villa, y las baterías fluviales de Buscarruidos y Las Angustias, esta última situada por delante de la iglesia de la que tomó el nombre.

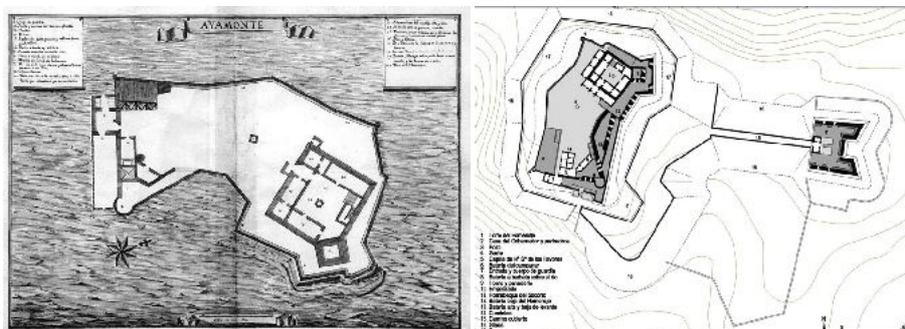
Al igual que en el resto de las plazas fronterizas, pocas y provisionales debieron ser las adaptaciones realizadas a principios del conflicto con Portugal, si bien algunas se debieron llevar a cabo debido a la importancia de Ayamonte en el sistema defensivo de frontera al oponerse a Castro Marim, por entonces en fase de refortificación. Sólo a partir de 1666 se ejecutó el refuerzo y ampliación de las fábricas del XVI con nuevos parapetos, baterías, almacenes y un

cuartel, obras que atribuimos a Octaviano Menni²⁹. Las obras exteriores fueron el foso con su glacis y el hornabeque del Socorro sobre una pequeña elevación próxima, la única pieza del castillo que ha llegado hasta hoy.



Enclave del castillo y el hornabeque del Socorro desde el noroeste. Los restos del castillo están debajo del Parador Nacional de Turismo. (ADTH)

Situación de los elementos defensivos de Ayamonte.



El castillo de Ayamonte. Leonardo de Ferrari, ca. 1655. (KE)

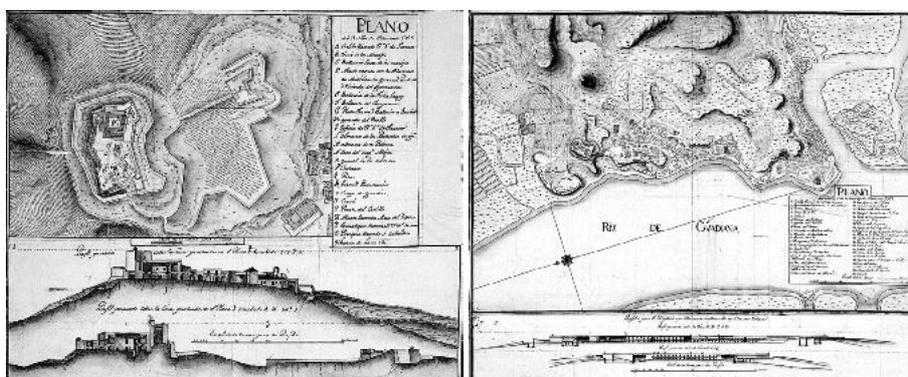
Interpretación de las obras de refuerzo y ampliación del castillo entre 1666 y 1668. Atribuimos su autoría a Octaviano Menni.

En 1725 Martín Fovet levanta unos planos informativos sobre el territorio, la villa y su castillo con una notable precisión³⁰ dentro del plan de reconocimiento de las plazas de la frontera que acometió el Cuerpo de Ingenieros ese

29 IHCM, Aparici nº 3.409. Informe de Octaviano Menni sobre las fortificaciones de la frontera, de 14 de junio de 1699. Al describir las obras en el castillo de Ayamonte indica que fueron realizadas "...por mi disposición y asistencia...". Cfr. Duclos, G (2006: 163)

30 "Plano del castillo y de la ciudad de Ayamonte", 1725 (ACEG, nº 499) y "Plano del castillo de Ayamonte", 1725 (ACEG, nº 508). Ambos los atribuimos a Martín Fovet.

año. A partir de este momento se realizan numerosos y sucesivos proyectos sobre Ayamonte, nunca realizados salvo algunas reparaciones. Se concentraban en los tres puntos estratégicos de la villa: el castillo, la batería de Las Angustias y el paraje de Canelas. Este último lugar, vigilado desde principios del siglo XVII por la torre almenara del mismo nombre, se situaba entre el estero de la Ribera y la desembocadura del Guadiana, y necesitaba ser protegido y oponerse a Portugal la cual iría construyendo a lo largo del siglo sus propias baterías en la orilla que dominaba.



Plano del castillo de Ayamonte, 1725. Lo atribuimos a Martín Fovet. (ACEG)
 Plano de Ayamonte, 1725. Lo atribuimos a Martín Fovet. (ACEG)

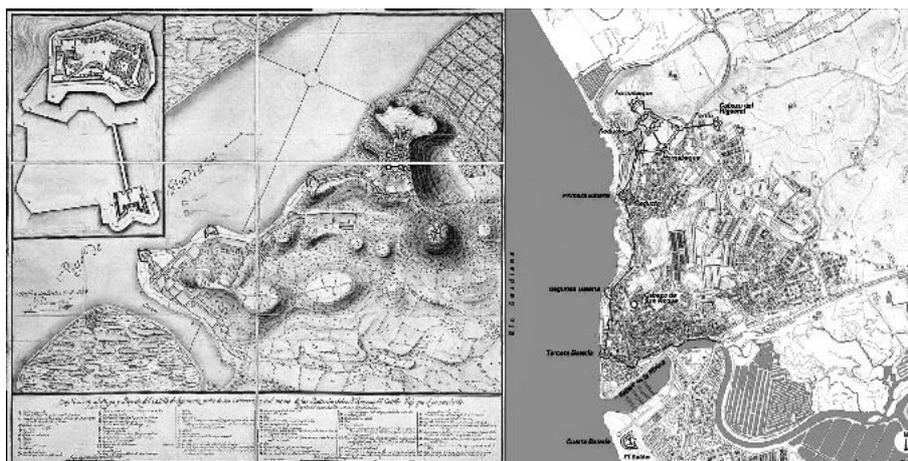
De entre los numerosos proyectos a los que hemos hecho referencia destaca el de Gerónimo Amicy de 1739 remodelando con un nuevo frente abaluartado dotado de cuatro baterías todo el frente del Guadiana y del estero de la Ribera, proponiendo además un nuevo fuerte con numerosas obras exteriores sobre la posición del castillo y una batería en el Salón, la zona al sur inmediato del estero de la Ribera³¹. Esta batería reforzaría la acción de la situada en Las Angustias vigilando ambas así la subida del río y escoltando la estratégica embocadura del estero, fondeadero de la flotilla pesquera y entrada a la zona salinera de la villa.

En 1741 Ignacio Sala diseña un nuevo fuerte sobre el castillo y el hornabeque del Socorro con una traza muy ajustada a las fábricas del siglo anterior,³² ocupando además la Mesa del Tejar, plataforma próxima situada

31 Existe un detalle de este proyecto en el Plano del proyecto del nuevo castillo de Ayamonte. Lo atribuimos a Gerónimo Amicy en 1739 (AIMS, c.44, p.96)

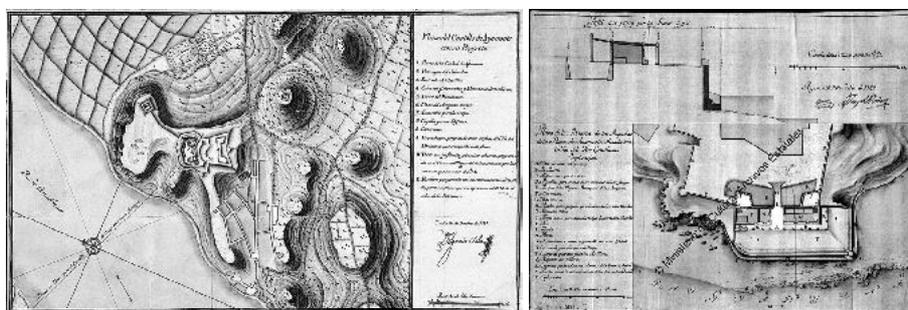
32 "Plano del castillo de Ayamonte con su proyecto", 1741 (ACEG, nº 501)

al noroeste del enclave. Por su lado Joseph Muñoz proyecta en 1744 la remodelación de la batería de Las Angustias³³ cuya importancia estratégica ya hemos referido.



Propuesta de fortificación de Ayamonte.
Gerónimo Amicy, 1739. (ACEG)

Interpretación de la propuesta de Amicy.



Nuevo fuerte sobre el castillo de Ayamonte.
Ignacio Sala, 1741. (ACEG)

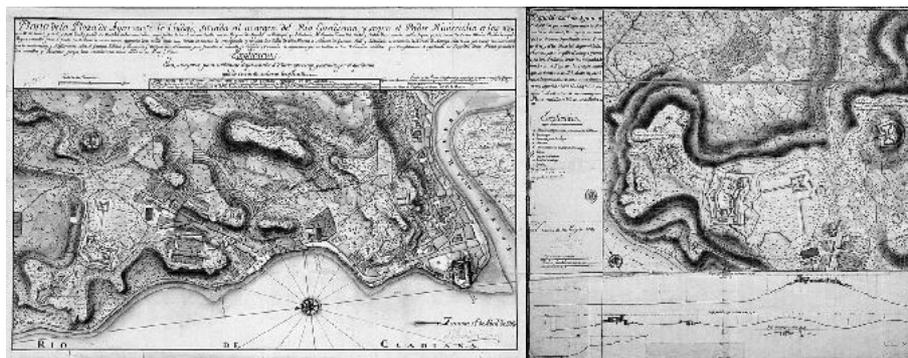
Remodelación de la batería de
Las Angustias. Joseph Muñoz, 1744. (AGS)

Tras el terremoto de Lisboa, Antonio de Gaver realiza en 1756 un estudio general de la villa dando cuenta de la debilidad de sus defensas³⁴. Propone unas directrices para un nuevo fuerte sobre el castillo conservando el hornabeque del Socorro, sitúa una batería sobre un cerro próximo a levante y refuerza la batería de Las Angustias rodeándola con un fuerte. Sus directrices las desa-

33 "Plano de la batería de Las Angustias de Ayamonte". José Muñoz, 1744. (AGS, 36-39)

34 "Plano de la plaza de Ayamonte", 1756 (ACEG, nº 502)

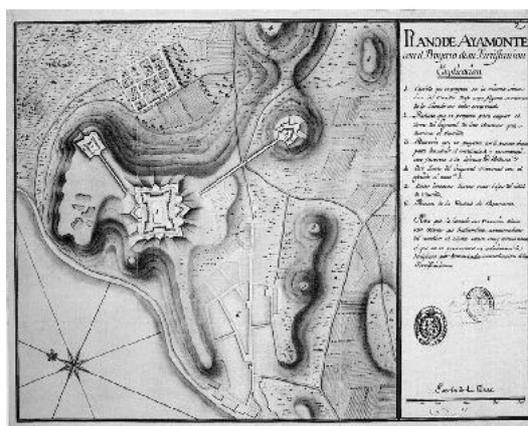
rolla posteriormente Gerónimo Marqueti, quien plantea diversas alternativas para el castillo y la batería.³⁵



Propuesta de nuevas defensas sobre Ayamonte. Antonio de Gaver, 1756. (ACEG)

Propuesta de nuevo fuerte sobre el castillo, arruinado por el terremoto de Lisboa. Antonio de Gaver, 1756. (AGMM)

Entre 1765 y 1766 Antonio Hurtado y Antonio de Gaver proponen varios proyectos de reparaciones del castillo el primero y de una nueva batería en el paraje de Canelas el segundo³⁶. Poco después (1773-1776) Vila Real de Santo António, ribereña y al sur de Castro Marim, estaba en construcción³⁷. Esta iniciativa es la que en 1776 impulsa posiblemente a Gaver a encargar de nuevo a Antonio Hurtado unos proyectos para la renovación de todas las fortificaciones de la plaza de Ayamonte y una nueva batería en Canelas, a nuestro juicio los mejores proyectos de esta época. También aborda un estudio para construir un canal navegable entre Ayamonte y la barra del Terrón³⁸ que permitiera el trá-



Proyecto de nueva fortificación para el enclave del castillo. Lo atribuimos a Gerónimo Marqueti en 1756. (AGMM)

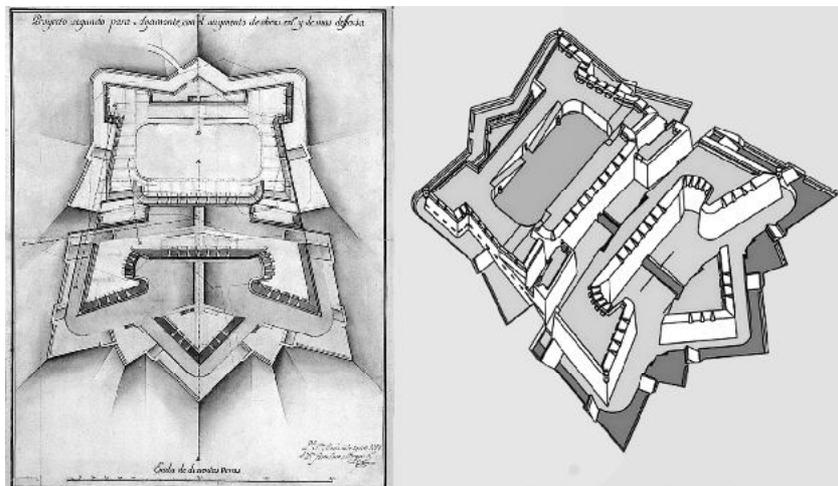
35 Duclos, G. (2002: 195-205)

36 Proyectos repartidos entre el AGMM (nº 296, A-5-10, nº 305, A-5-19) y el ACEG (nº 509, 518)

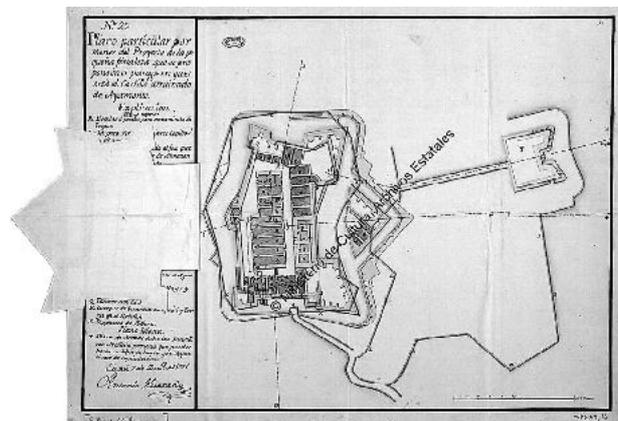
37 "Plano de Villa Real de Santo António". Antonio Hurtado, 1776. (AGS, 11-147)

38 "Proyecto de canal de navegación...", 1776 (AGS, 49-25), con precedente el anónimo de 1764

fico naval interior sin tener que transitar por la barra del Guadiana, saliendo así a mar abierta por un punto más alejado de la raya, por tanto más seguro. Incluso apoyó su proyecto con dos nuevas torres vigías en La Higuerita (la actual Isla Cristina) y la propia barra del Terrón³⁹. Por esas mismas fechas y posteriormente, Gaver, Caballero y Aguado preparan una planimetría de la desembocadura del Guadiana y la costa con un claro objetivo de control territorial.⁴⁰



Una de las variantes del proyecto de Marqueti, 1756 (ACEG) y nuestra interpretación.

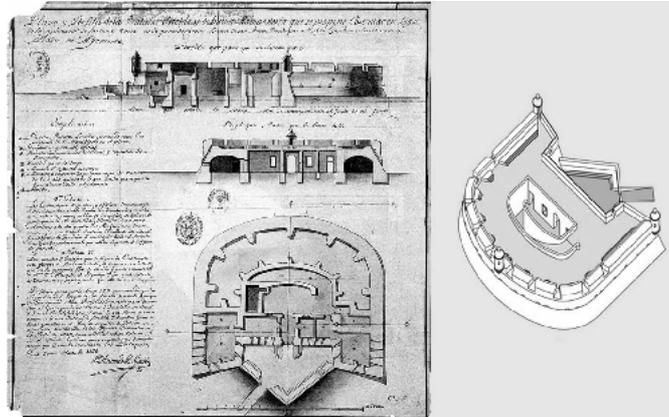


Proyecto de "pequeña fortaleza" sobre el castillo arruinado. Antonio Hurtado, 1776. (AGS)

(AGS, 29-83)

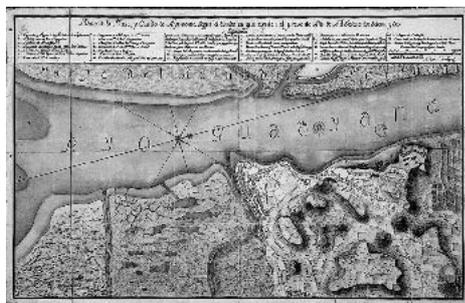
39 Duclos, G. (2002: 212-225)

40 Duclos, G. (2002: 136d, 224, 226d, 227, 232)



Proyecto de batería en el paraje de Canelas. Antonio de Gaver, 1766 (AGMM). Este modelo fue empleado también en proyectos de la década siguiente.

Las defensas caen en decadencia a finales del XVIII. Así queda patente en los informes y planimetría elaborados por Luis Huet (1792), Ciricaco Galluzo y Páez (1793) o Mauricio Rodríguez de Berlanga (1797). La situación posterior a la Guerra Peninsular se refleja en Lloret (1811) y especialmente en Juan Jaldón (1816), momento en el que el castillo estaba en ruinas en gran parte de su trazado, lo que provocó que la mayoría de sus fábricas no llegaran hasta nosotros.⁴¹



Plano de Ayamonte. Juan Caballero, 1772. (AGMM)



Hornabeque del Socorro, única pieza que nos ha llegado del enclave del siglo XVII. (ADTH)

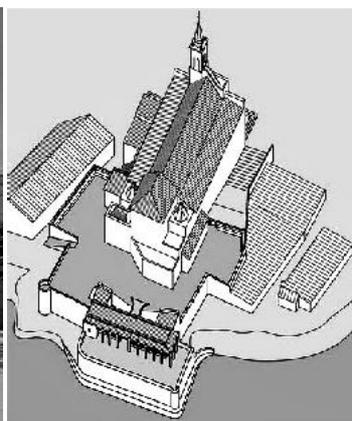
A principio de la década de los años 60 del pasado siglo se demolieron los restos del castillo para la construcción del Parador Nacional de Turismo, a pesar del Decreto de 22 de abril de 1949 sobre la protección de los castillos

⁴¹ Duclos, G. (2002: 228-232)

españoles "...cualquiera que sea su estado de conservación..." estaba vigente. El hornabeque del Socorro se salvó de la demolición porque fue adquirido por un particular y hoy, adaptado a vivienda, es de propiedad privada. De la batería de Buscarruidos quedan sólo leves rastros y de la batería de Las Angustias se conserva sólo uno de sus paños meridionales, con posibilidades de recuperar también parte de la traza de la cortina norte.



Lienzo meridional de la batería de Las Angustias.



Interpretación de la batería de Las Angustias según el proyecto de 1744.

IV. CONCLUSIONES

Planteamos este apartado dentro del marco definido por trabajos anteriores⁴², los cuales van avanzando la caracterización de la frontera entendida como un sistema territorial único. En la medida en que nuestras conclusiones sigan, se aparten o complementen dicho marco de trabajo contribuirán a su enriquecimiento.

En la raya sur las fortificaciones permanentes datan del siglo XVII en la raya portuguesa y del siglo XVIII en la raya española, si bien en ésta se quedan en fase de proyecto.

Siglo XVII:

Moura y Serpa reciben las trazas permanentes de Nicolás de Langres y Castro Marim construye la suya, cobijando todas ellas a sus habitantes. Las poblaciones españolas construyen sólo defensas provisionales, en general fuertes.

42 Cfr. op. cit. (5), p. 31.

Siglo XVIII:

Abundan más los proyectos en la raya española debido a la escasa entidad de las fortificaciones del XVII. En varios casos las plazas son de carácter permanente albergando a la población (Gibraleón, Puebla de Guzmán y Ayamonte), a veces son un fuerte (Cortegana, Paymogo y Sanlúcar de Guadiana) si bien todas se quedan en fase de proyecto. Por la parte lusa Noudar, Moura y Serpa reciben la propuesta de Miguel Luís Jacob para unos nuevos fuertes independientes de las trazas del XVII.

Se revisa la estrategia defensiva: "campos volantes" de caballería en el lado español (plan de acuartelamientos que aseguraran el territorio y su repoblación) y nuevo poblamiento en el lado portugués (construcción de VRSA en la estratégica desembocadura del Guadiana aprovechando los recursos pesqueros de la costa), siendo esta estrategia un aspecto característico de la raya sur a comparar con otros subsistemas de la raya.

Al igual que en el resto de la frontera, el esquema de implantación en la raya sur se basa en un sistema de plazas enfrentadas, si bien en la parte norte el emparejamiento es difuso debido al escaso poblamiento y repercusión sobre el territorio de los antecedentes históricos. El patrón es el de una plaza portuguesa con traza permanente fortificada en el siglo XVII a la que se opone otra española con defensas provisionales, normalmente un fuerte, complementadas con plazas secundarias y atalayas de vigilancia en la raya seca.

Lo que ha llegado a nuestros días de las fortificaciones a ambos lados de esta frontera son, en general, las trazas provisionales del XVII, casi todas del lado español. Las trazas permanentes portuguesas han sobrevivido escasamente, con la excepción de Castro Marim.

Archivos a los que se hace referencia en notas e imágenes

ACEG Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (Madrid)

ADTH Archivo de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Huelva. Junta de Andalucía. Fotos aéreas de Aroche, Encinasola y Puebla de Guzmán por Digitsuit Producciones Huelva, S.L. Fotos aéreas de Moura, Noudar y Serpa por Gesto Consultores en Comunicación, S.L.

AGMM Archivo General Militar de Madrid

AGMS Archivo General Militar de Segovia

AGS Archivo General de Simancas (Valladolid)
AIMS Archivo Intermedio Militar Sur (Sevilla)
ANTT Arquivo Nacional da Torre do Tombo (Lisboa)
BNL Biblioteca Nacional de Lisboa
DGPC Direção-Geral do Património Cultural. Secretário de Estado da
Cultura (Lisboa)
DIE Direção de Infra-Estruturas do Exército (Lisboa)
IGP Instituto Geográfico Português
KE Krigsarkivet de Estocolmo
RAHE Real Academia de la Historia (Madrid)
SIPA Sistema de Informação para o Património Arquitectónico. Instituto
da Habitação e da Reabilitação Urbana (Lisboa)
Los planos, dibujos e imágenes de los que no se cita la procedencia son
obra del autor de este artículo.

BIBLIOGRAFÍA

CÁMARA MUÑOZ, Alicia

1990. "Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: una arquitectura para la defensa del territorio", en "Espacio, Tiempo y Forma", serie VII, Historia del Arte, t. 3, pp. 55-86

COBOS GUERRA, Fernando y CAMPOS, João

2013. "Almeida y Ciudad Rodrigo. La fortificación de la Raya Central". Consorcio Transfronterizo de Ciudades Amuralladas. Salamanca.

CORREIA, João Tomás

1669. "Livro de varias plantas deste Reino e de castela" (BNP)

D=ARMAS, Duarte

1509. "Livro das fortalezas". Reproducción anotada por João de Almeida. Ed. Império. Lisboa. 1943.

DÍAS, María Helena e INSTITUTO GEOGRÁFICO DO EXÉRCITO

2008. "Portugalliae civitates. Perspectivas cartográficas militares". Instituto Geográfico do Exército, Lisboa.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio

1980. "Los reinados de los dos últimos Austrias. La guerra con Portugal", en "Historia de Andalucía". Editorial Planeta, tomo VI. Barcelona.

DOMÍNGUEZ VALONERO, José

2009. "La Guerra de Restauración en Encinasola", en

<http://es.slideshare.net/Valonero/guerra-restauracin> (última consulta el 20-08-2014)

DUCLOS BAUTISTA, Guillermo

2002. "La fortificación de un territorio. Arquitectura militar en la raya de Huelva, siglos XVII y XVIII". Servicio de publicaciones de la Diputación de Huelva.

2005. "[Las reformas en la Banda Gallega y la Raya con Portugal en los siglos XVII y XVIII](#)", en "La Banda Gallega. Conquista y fortificación de un espacio de frontera, siglos XIII-XVIII" (actas del I Curso de Historia y Arqueología Medieval celebrado en Santa Olalla del Cala, 2004). Universidad de Huelva.

2006. "[Ayamonte: plaza fuerte en los siglos XVII y XVIII](#)", en "Actas de las X Jornadas de Historia de Ayamonte (2005)", Ayuntamiento de Ayamonte, Huelva.

2011. "Guía de las fortificaciones abaluartadas del Bajo Guadiana. Itinerario cultural transfronterizo de la Raya de Huelva". Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 12-28.

2012 a. "Arquitectura defensiva en la frontera. Paisaje, Planificación y Proyecto", en las actas de las "I Jornadas Internacionales sobre la Frontera Hispano Portuguesa y sus Fortificaciones", Badajoz, 8-10 de noviembre de 2012, pp. 211-237. (En prensa en septiembre de 2014)

2012 b. "[La frontera de Portugal y las fortificaciones del Marquesado de Gibraleón durante la Edad Moderna. El fuerte de San Marcos en Sanlúcar de Guadiana](#)", en "Fortificaciones, guerra y frontera en el Marquesado de Gibraleón". Diputación de Huelva, pp. 233-264.

2013 a. "San Marcos. Plaza fuerte de los siglos XIII al XIX", en "Actas de las XVII Jornadas de Historia de Ayamonte (2012)". Ayuntamiento de Ayamonte, Huelva.

2013 b. "La Arquitectura Defensiva en la frontera de Andalucía. Las fortificaciones abaluartadas de la frontera con Portugal". En www.fortificaciones-

enlaraya.eu, página realizada mediante una Ayuda del Ministerio de Cultura en 2012-2013.

GONZÁLEZ DÍAZ, Antonio Manuel

1996. "Sistema defensivo y ejército de Ayamonte durante el siglo XVII a través de las fuentes locales", en "Aestuaría" nº 4, pp. 35-58. Diputación de Huelva.

2001. "La guerra de sucesión española en la frontera con Portugal. Ayamonte: 1701-1704", en "La Guerra de Sucesión en España y América", pp. 753-767. Actas de las X Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla, 2000). Cátedra General Castaños, Sevilla.

GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio

1970. "Huelva en la Edad Media. Un enclave fronterizo", en "Huelva y su provincia", t. III. Editorial Tartessos, Huelva.

HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos.

1991. "Gerónimo Amici y los proyectos de cuarteles para el regimiento de caballería de Andalucía en la provincia de Huelva". Separata de "Espacio, tiempo y forma", revista de la Facultad de Geografía e Historia, UNED. Madrid.

HEVILLA GALLARDO, María Cristina

2001. "Reconocimiento practicado en la frontera de Portugal, por el ingeniero militar Antonio de Gaver en 1750", en "Biblio 3W". Vol. VI, nº 335. Universidad de Barcelona.

LANGRES, Nicolau de

1661. "Desenhos e plantas de todas as praças do Reyno de Portugal", ca. 1661 (códice 7445 BNL)

MACÍAS, Santiago

2014. "Moura, fortificações modernas: Passado e Futuro", en "CEAMA nº 10" (Actas do Seminário 2013), pp. 108-116. Almeida.

MACÍAS GONZÁLEZ, Pablo

1972. "El problema historiográfico de los Algarves luso-castellanos: la organización social de un espacio y de una frontera, 1245-1281", en "Revista da Faculdade de Letras. História", série I, vol. 1, nº 1 (1972), pp. 987-1016. Faculdade de Letras da Universidade do Porto.

MANSO PORTO, Carmen

1999. "Cartografía histórica portuguesa. Catálogo de manuscritos (siglos XVII-XVIII)". Real Academia de la Historia. Madrid.

MARTÍN MARTÍN, José Luis

1998. "Conflictos luso-castellanos por la raya", en "Revista da Faculdade de Letras: História", série II, vol. 15, nº. 1, pp. 259-274

MASSAI, Alessandro

1617. "Descrição e planta da costa, dos castelos e fortalezas, desde o reino do Algarve até Cascais da ilha Terceira, da praça de Mazagão, da ilha de Santa Helena, da fortaleza da Ponta do Palmar na entrada do rio de Goa, da cidade de Argel e de Larache". Obra realizada entre 1607 y 1617 (códice PT/TT/CCDV/29 del Archivo Nacional Torre do Tombo)

MATTOS, Gastão de Mello de

1941. "Nicolau de Langres e a sua obra em Portugal". Publicações da Comissão de História Militar, Lisboa.

MORA-FIGUEROA, Luis de

1981. "Torres de almenara de la costa de Huelva". Diputación de Huelva.

MORENO FLORES, M^a Antonia

2001. "La guerra de sucesión española en la zona occidental de Huelva", en "La Guerra de Sucesión en España y América", pp. 139-159. Actas de las X Jornadas Nacionales de Historia Militar (Sevilla, 2000). Cátedra General Castaños, Sevilla.

NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco.

1980. "De la crisis de 1640 a la Guerra de Sucesión en la frontera luso-onubense. Las razias portuguesas y sus repercusiones socio-económicas", en "Actas de los II Coloquios de Historia de Andalucía", Córdoba.

1986. "La guerra y la presión fiscal como agentes de despoblación", en "Huelva en su Historia" vol.1. Servicio de Publicaciones del Colegio Universitario de la Rábida, Huelva.

1987. "En los confines del Reino. Huelva y su Tierra en el siglo XVII". Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

SALDAÑA FERNÁNDEZ, José

2012. "La Guerra de la Independencia en la frontera sur hispano-portu-

guesa: Un espacio para la reflexión”, en “Fortificaciones, guerra y frontera en el Marquesado de Gibraleón” (J. L. Carriazo ed.) pp. 265-298. Diputación de Huelva.

REY DE LAS PEÑAS, R. y SANCHA SORIA, F.

2000. “Refortificación del sistema defensivo de la frontera onubense durante el siglo XVIII”, en “XV Jornadas de Patrimonio de la Comarca de la Sierra (2000)”, Aroche (Huelva), pp. 263-306.

SANCHA SORIA, Félix

2005. “La restauración portuguesa y los informes de Corbachino (1640-1668)”, en “La Banda Gallega”, pp. 203-228. I Curso de Historia y Arqueología Medieval (Santa Olalla del Cala, noviembre de 2004). Universidad de Huelva.

2008. “La Guerra de Restauración Portuguesa en la Sierra de Aroche”. Fundación Juan Ramón Jiménez, Moguer (Huelva)

VILLEGAS MARTÍN, J., MIRA TOSCANO, A. y CARRIAZO RUBIO J. L.

2005. “Nuevas aportaciones para la historia de las torres de almenara onubenses”, en “Huelva en su historia”, vol. 12 (2005), Universidad de Huelva, pp. 99-129.

RECUPERAÇÃO/CONSOLIDAÇÃO DAS MURALHAS E BALUARTE DO FORTE DE S. SEBASTIÃO

Carlos Mesquita. Eng^o. Civil
Oz, Lda.



O forte de São Sebastião de Castro Marim – assim denominado por ocupar o local onde anteriormente terá existido uma ermida dedicada a São Sebastião – é o melhor exemplo conservado do que foi o amplo processo de renovação do sistema defensivo da vila, em meados do século XVII. A sua construção deve-se ao rei D. João IV, no âmbito das Guerras da Restauração com Espanha.

Quando a Praça perdeu importância, como sistema defensivo, houve a preocupação de manter, por razões militares, os elementos essenciais da fortificação. A zona do Forte de S. Sebastião e do Castelo foram utilizados como áreas de aquartelamento de tropas, entre 1819 e 1834, enquanto as estruturas fortificadas da antiga cerca abaluartada a nascente do Forte foram abandonadas (fig. 1). Esta é uma das razões que justifica os estados de ruína muito diversos, devido fundamentalmente a diferenças nos esforços de conservação realizados nos últimos trezentos anos do sistema fortificado.



Fig. 1 - Planta de Castro Marim em 1790. Os troços assinalados a ponteadado encontravam-se em ruina.

Em 2002, a Câmara Municipal de Castro Marim lançou o concurso para a angariação do projeto de reabilitação e reconstrução da cerca abaulartada, incluindo os trabalhos de caracterização e de diagnóstico.

O estudo, adjudicado à Oz, Lda, envolveu uma equipa multidisciplinar, com diferentes valências, designadamente, topografia, inspeção e ensaios "in-situ", prospeção geotécnica, ensaios laboratoriais, especialista de Arquitetura Militar e Fortificações (Francisco S. Lobo, Engº. Militar), projetista de estruturas, sob a coordenação duma equipa de Engº. Cívil (Carlos Mesquita, Pedro Lança (RIP) e Vítor Cóias), com experiência em diagnóstico e reabilitação de construções.

A pesquisa histórica, por parte do especialista de arquitetura militar e fortificações, visou a recolha de dados fundamentais para a definição rigorosa das características construtivas e geométricas das estruturas a reconstruir.

Também, a informação doutros estudos, nomeadamente, do troço reabilitado da muralha nascente (fig. 2) serviu de suporte ao desenvolvimento do projeto, destacando-se o reconhecimento Geológico/Geotécnico e a avaliação da segurança estrutural da muralha, com recurso a modelos de elementos finitos (fig. 3).

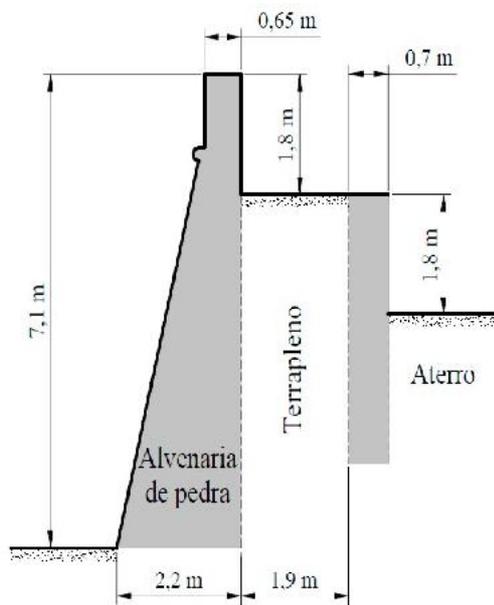


Fig. 2 – Seção tipo da cortina do troço nascente.

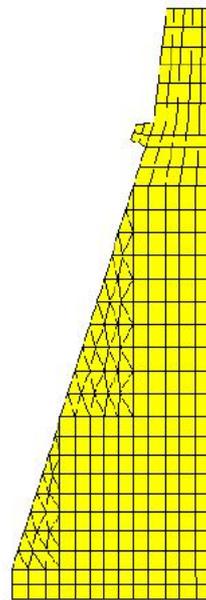


Fig.3 – Modelo de elementos finitos.

No terreno foram levados a cabo um conjunto de trabalhos de caracterização da cerca abaulartada:

- **Fase 1 – Levantamento da geometria atualizada das Muralhas, Baluarte e Forte de S. Sebastião e do PaioI, bem como da topografia do terreno**

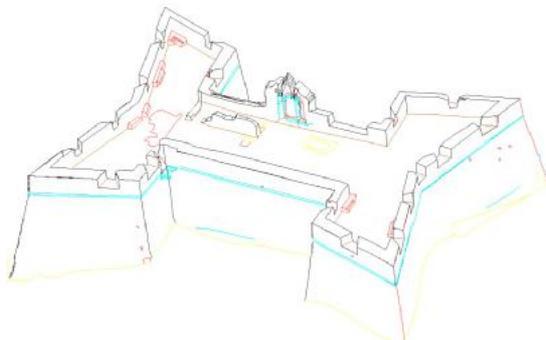


Fig. 4 – Vista do forte S. Sebastião.



Fig.5 – Seção do flanco do baluarte de S. Sebastião.

Foi executado o levantamento topográfico rigoroso, planimétrico e altimétrico de todo o conjunto de muralhas, baluarte e paiol (Fig. 4 e 5), incluindo o desenvolvimento do modelo digital do levantamento.

- **Fase 2 – Levantamento/Diagnóstico das anomalias.**

O levantamento das anomalias visíveis incidu sobre os alçados interiores e exteriores das construções, tendo sido feito o registo da sua localização e identificação, com representação esquemática em desenhos, permitindo avaliar a sua importância e disposição.

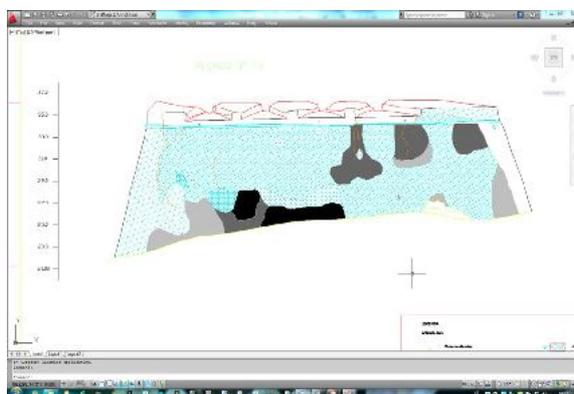


Fig. 6 – Alçado dum flanco do baluarte de S. Sebastião com a representação das anomalias.

- **Fase 3 – Caracterização física e química das argamassas**



Fig. 7 – Ensaio de arrancamento numa hélice.

Tendo em vista a caracterização das argamassas de revestimento e das juntas das alvenarias foram realizados ensaios “in-situ” (avaliação da resistência superficial das argamassas de revestimento com o esclerómetro de pêndulo

e da resistência ao corte das argamassas das juntas pelo método do arrancamento de uma hélice (fig. 7)) e ensaios laboratoriais sobre amostras recolhidas no local (determinação da composição mineralógica através da técnica de difração de Raios-X (fig. 8), da granulometria da areia, da relação areia-ligante e do conteúdo em sais solúveis).

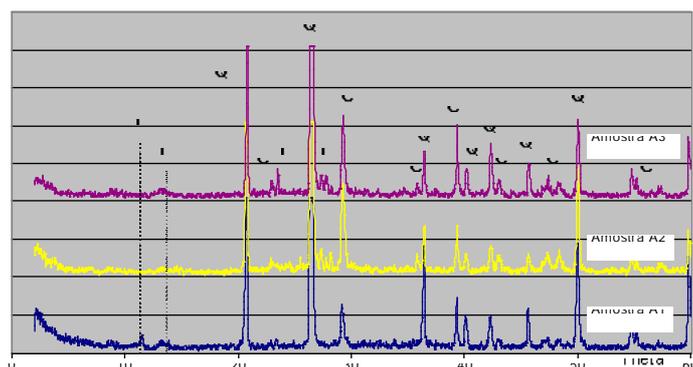


Fig.8 – Difractograma de raios-X. Y, gesso. F, feldspato. Q, quartzo. C, cal.

- **Fase 4 – Sondagens geológicas, simplificadas, para caracterização do estado das fundações.**

Foram abertos 9 poços de reconhecimento da fundação e foi feito o reconhecimento geológico de superfície de forma a caracterizar os parâmetros geológicos locais.

Da extensa informação recolhida, foi definida a estratégia de intervenção, ao nível do estudo prévio para aprovação da Câmara e do ex-IPPAR, tendo por objetivo principal a preservação da autenticidade e integridade da fortificação, respeitando a sua configuração original. Assim, com base na planta, conseguida no cadastro militar, datada de 1897 e nos vestígios encontrados na fortificação, por exemplo, no Baluarte das Liziras e no Baluarte Cheio, foi elaborada a planta de implantação esquemática das canhoneiras e os respetivos perfis transversais, ajustada em obra de acordo com vestígios arqueológicos existentes.

Foram desenvolvidos 2 conjuntos de soluções. Um conjunto de soluções comuns à generalidade das construções, tais como, desmatização e limpeza, reconfiguração pontual da alvenaria, reparação de lacunas, ou de juntas desguarnecidas, ou de fissuras (injeções), reparação das banquetas, melhoria das condições de drenagem das águas pluviais e substituição de argamassas de revestimento. O outro conjunto com soluções tipo específicas, destinadas a parte e a algumas das construções, como, por exemplo, a solidarização das

camisas de alvenaria interior aos contrafortes da cortina das Lizirias, através da execução de pregagens inclinadas (fig. 9).

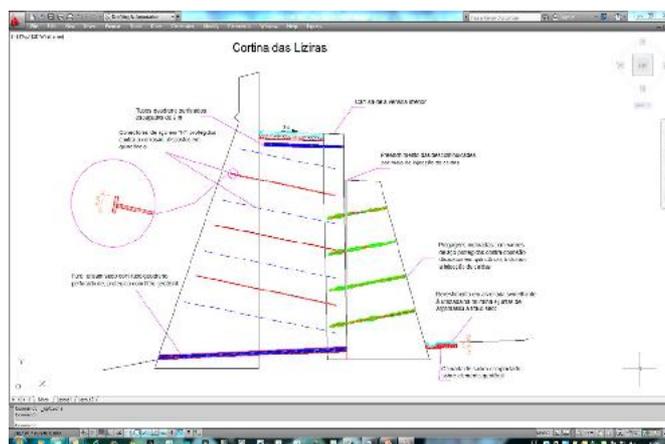


Fig. 9 – Corte da Cortina das Lizirias. Solidarização das alvenarias.

A estimativa da intervenção importou em 1,56 M€ (preços de 2003), cuja distribuição por componente apresenta-se na fig. 10.



Fig. 10 – Distribuição dos custos por componente da fortificação.

Por fim, assinala-se a visão da Câmara Municipal de Castro Marim na valorização do “seu” património de valor cultural, como catalisador de recursos financeiros, beneficiando a região e o país.

Agradecimentos: Camara Municipal de Castro Marim e Organização das III Jornadas sobre Valorização do património Abaluartado da Raia Transfronteiriça.

OBRAS DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE SAN MARCOS, SANLÚCAR DE GUADIANA (HUELVA)

Guillermo Duclos Bautista. *Dr. arquitecto*
Grupo de investigación HUM-591
Universidad de Huelva (España)



Introducción

El castillo de San Marcos se localiza en un alto cerro que domina el Guadiana en un lugar de la provincia de Huelva donde sólo la anchura del río separa la población española Sanlúcar de Guadiana de la portuguesa Alcoutim. El contexto general geográfico e histórico del enclave ya ha sido comentado en un artículo precedente de esta publicación, por lo que en esta ocasión centraremos nuestra atención en la metodología que se ha venido empleando en la intervención sobre este fuerte para su Conservación y Puesta en Valor.

A la fecha de redacción de este trabajo las obras se encuentran próximas a su finalización, por lo que parece adecuado dar un paso más en la difusión que se viene dando de esta intervención a lo largo de estos años a esperas de la terminación de los trabajos, momento en que se podrá dar una visión más completa y, sobre todo, definitiva.

La metodología empleada sigue las líneas maestras sobre las que trabajaba el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía (PADA) a finales de 2003,

momento de los primeros pasos de los trabajos. El PADA marcaba ya por entonces unas directrices claras al respecto. La formulación del mismo para el territorio de la provincia de Huelva¹ vería la luz definitivamente en 2007.



La raya húmeda, el Guadiana, separando Alcoutim de Sanlúcar de Guadiana. (IECA)



Vista aérea desde el noroeste, años 90 del siglo pasado. (ADTH)

Las fases de trabajo han seguido los siguientes pasos: Elaboración de la Ficha Diagnóstico, Realización de los Estudios Previos, Redacción de las distintas fases del proyecto, Desarrollo de las obras y Difusión

Estos cinco estadios desarrollan tres conceptos fundamentales en toda actuación sobre el Patrimonio: Conocimiento, Intervención y Difusión. El primero como paso previo fundamental que nos permite conocer física y culturalmente el monumento, conteniendo los estadios 1 y 2. La Intervención materializa con sus estadios 3 y 4 los objetivos a cumplir sobre el edificio. La Difusión pone en conocimiento de la sociedad, objeto último de todo el proceso, no sólo los valores del bien cultural sobre el que se ha actuado sino, mediante la elaboración y montaje de los contenidos necesarios, la transferencia de conocimientos adquiridos a través del proceso y su significado en el contexto cultural y geográfico que da soporte al monumento.

Es claro que las cinco fases no son estancas, produciéndose transferencias de conocimientos de unas a otras en determinados sentidos y también a lo

¹ AA.VV.: "La arquitectura Defensiva de la Provincia de Huelva. Claves Territoriales en la articulación de un Territorio de Frontera". Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2007

largo del tiempo. Así, el Conocimiento del monumento no se detiene tras la fase 2, ya que en la 4 se obtendrán datos valiosos para comprender el edificio y, siendo conscientes de ello, se diseñan estrategias en el propio documento de contratación de las obras para permitir tal transferencia sin menoscabo de la coherencia lineal que exige la ineludible planificación temporal del conjunto. De forma análoga, la Difusión no se produce sólo cuando finaliza la intervención, sino ya incluso desde los primeros pasos se van exponiendo los objetivos a cumplir, se muestran los desarrollos de los trabajos durante la ejecución de las obras y, finalmente, se expone todo el proceso una vez terminadas las mismas, siendo este artículo y su ponencia respectiva un pequeño adelanto.²

Así pues, el presente trabajo seguirá el índice de las cinco fases antes mencionadas.



San Marcos visto desde el nordeste, antes de obras.



Torre suroeste y batería de poniente, antes de las obras.

1.- Ficha Diagnóstico

Es el primer documento que se redactó (julio de 2003) con la descripción de los elementos que componen el fuerte y el entorno en el que se enclava. Se acompañó de la documentación histórica localizada en archivos civiles y militares, atendiendo también a los datos catastrales, datos de sus propietarios, normativa que le afecta (urbanística y medioambiental), posibles servidumbres por paso de instalaciones, caminos, usos, etc. Fue importante localizar información sobre las restauraciones que se han llevado a cabo anteriormente

² Este artículo deriva de la ponencia homónima impartida durante las "III Jornadas de Valorización del Patrimonio Abaluartado de la Raya Transfronteriza" celebradas en Castro Marim (Portugal) los días 26 y 27 de septiembre de 2014, organizadas por la revista "O Pelourinho" (Diputación de Badajoz), la Eurociudad del Guadiana formada por las Cámaras Municipales de Castro Marim, Vila Real de Santo António y Ayamonte, y quien suscribe este artículo.

sobre el edificio, con especial atención a los informes finales tras las respectivas obras.

Desde el punto de vista técnico se analizó la posible existencia de daños estructurales, avanzando sus causas y soluciones en espera de trabajos posteriores. Posteriormente se revisó el estado en que se encuentran las fábricas, cubiertas, revestimientos, pavimentos, etc. levantando además el correspondiente reportaje fotográfico.



“Tambor” o media luna protegiendo el acceso norte al fuerte, antes de las obras.



Baluarte encastrado en la torre circular nordeste, antes de las obras.

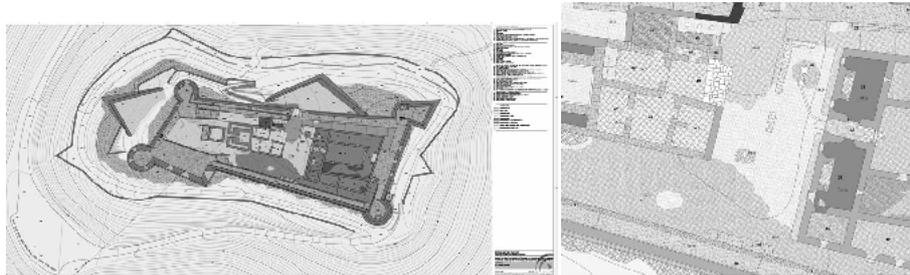
Una vez que el edificio fue caracterizado íntegramente se definieron los Estudios Previos que se juzgaron necesarios acometer en la siguiente fase, siendo importante establecer las necesarias cautelas que el proyecto debería observar a la hora de avanzar en su redacción.

2.- Estudios Previos

Esta etapa es consecuencia directa de la anterior, ya que se pasó a investigar en profundidad y con técnicas y personal especializado los diversos aspectos que la Ficha Diagnóstico había establecido como necesarios. Normalmente, y sin que ello suponga una lista exhaustiva ya que depende de la especificidad de cada caso, los Estudios Previos suelen acometer todo o parte de los siguientes trabajos:

Levantamientos planimétricos y/o fotogramétricos. Con ellos se obtiene la definición geométrica del edificio y su entorno, consiguiendo una cartografía a escala adecuada tanto para planos generales como de detalle. Además del instrumental topográfico habitual, puede ser necesaria la utilización de técnicas

complementarias como la fotogrametría o barrido láser, aunque depende de cada caso y de la utilidad de la información obtenida con estas técnicas. Puede que este estudio necesite la labor previa de limpieza arqueológica, que comentaremos más adelante, para permitir la adecuada medición de los elementos y completar la información del estado de conservación y reportaje fotográfico de la etapa anterior.



Levantamiento planimétrico de la planta del fuerte.

Detalle del levantamiento.

Estudios geotécnicos y estructurales. Evidentemente dependerá de las patologías que puedan observarse, siendo normalmente necesaria la participación de un laboratorio homologado para la realización de los estudios.

Trabajos arqueológicos. En principio su objeto es el apoyo al proyecto arquitectónico de conservación de forma que se puedan establecer las cautelas necesarias que el proyecto deba tener en cuenta para su redacción. Estos trabajos pueden ser de muy diversa índole y siempre se realizan siguiendo metodología arqueológica: prospecciones superficiales, limpieza de paramentos y pavimentos, lecturas paramentales, catas, sondeos y, llegado el caso, ejecución de georrádar si se sospecha la existencia de estructuras soterradas que el proyecto deba tener en cuenta. Estos trabajos pueden llegar a durar bastante tiempo, por lo que su correcta planificación es importante. Es ya competencia de la administración que tutele la intervención (la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el caso de Andalucía) ampliar estos trabajos arqueológicos de apoyo al proyecto de conservación con otros complementarios que ayuden al entendimiento del monumento y den las claves suficientes para su adecuada puesta en valor y difusión.

Análisis de materiales. Son realizados por un laboratorio homologado que caracteriza los materiales física, química y dimensionalmente. Normalmente se analizan las argamasas con las que están ejecutados las fábricas y los revocos de revestimiento (componentes, granulometría, dosificación,

etc.) de forma que las que se utilicen en la conservación sean compatibles con las existentes. Ladrillos y mampuestos son también objeto de análisis al igual que los materiales de los diversos tipos de pavimentos (baldosas, piedra, soleras de cal, pavimentos terrizos...). En el caso de existir madera se analiza su especie, grado de humedad, presencia de insectos xilófagos y estado de las cabezas de apoyo.



Sondeo en el encuentro del baluarte nordeste (s.XVII) en la torre circular (s.XVI).



Limpieza con metodología arqueológica para documentación y apoyo al levantamiento.



Pavimento de ladrillo en la capilla (fondo) y zona de acceso (primer plano).



Aspecto del empedrado existente en la plaza de armas.

En el caso del fuerte de San Marcos los Estudios Previos que se acometieron fueron el levantamiento planimétrico con apoyo topográfico y medición in situ de los elementos singulares³ (diciembre de 2003), trabajos arqueológicos⁴ (limpieza de paramentos y pavimentos, lecturas paramentales, catas y sondeos) en dos campañas (abril de 2004 y febrero-junio de 2005) y análisis de argamasas (en varios lugares según la cronología), ladrillos y mampuestos⁵. Si bien el levantamiento planimétrico fue el primer estudio que se realizó, hubo que esperar a que la limpieza con metodología arqueológica estuviera finalizada para completar la medición de los elementos ocultos por maleza y escombros.

3.- Redacción del proyecto de conservación

3.1.- Anteproyecto

El anteproyecto se terminó en noviembre de 2005 con tres objetivos fundamentales: analizar el resultado de los Estudios Previos, establecer los objetivos, criterios y prioridades para la intervención y definir la propuesta espacial, técnica y económicamente de forma global con su correspondiente planificación. Es la fase que recoge la mayor parte del desarrollo conceptual de la intervención, completada en todo caso en la fase de Proyecto Básico en sus detalles. Es por ello que nos extendemos un poco en su explicación para el caso del fuerte de San Marcos.

La propuesta consistió en la restauración del monumento y su puesta en valor como definidor del paisaje cultural en el que se sitúa. Este paisaje está caracterizado no sólo por el propio edificio, sino por otros elementos del entorno como los caminos de acceso tradicionales, fuentes y pilones, los restos de fortificaciones de la ladera del castillo o los restos defensivos integrados en el caserío de la población, a los que de una u otra forma la intervención debía dar respuesta.

El Anteproyecto previó que las actuaciones debían desarrollarse en cuatro niveles:

- Investigación del monumento como apoyo a la restauración y como contribución al conocimiento de las técnicas de fortificación dentro de un

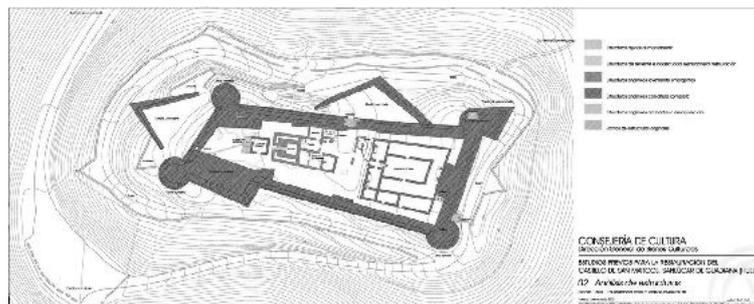
3 A cargo del autor de este artículo con la colaboración de RESTISUR, S.L.

4 La primera campaña de estudios arqueológicos previos estuvieron a cargo de Pedro Campos Jara y COTA CERO GPH, ésta bajo la dirección de José Antonio Linares Catela. La segunda campaña la desarrolló COTA CERO GPH, bajo la dirección del arqueólogo antes mencionado.

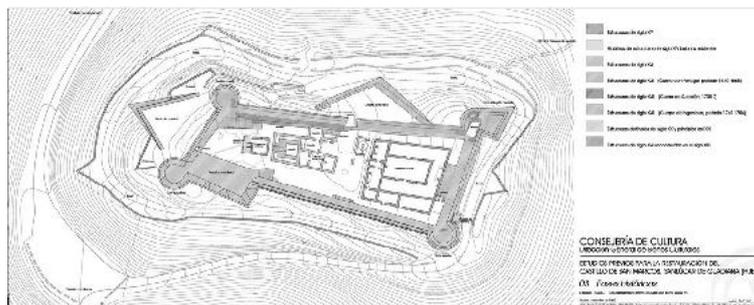
5 Los análisis de materiales fueron realizados por el laboratorio VORSEVI, S.A.

contexto histórico cercano como es la raya de Huelva y más lejano como es la arquitectura militar dentro de la teoría general del arte.

- Protección del monumento y su entorno, en cuanto a sus valores materiales (fábricas, pavimentos, espacios, caminos), culturales (razones históricas, control del territorio, etnografía) y medioambientales (geología, flora, fauna, control y defensa de recursos naturales)
- Valorización del monumento en cuanto a pieza capaz de explicar el avance de las técnicas defensivas en un amplio periodo de tiempo, desde el siglo XIV al XVIII, y los sistemas de control territorial y defensa de recursos y caminos.
- Difusión del contexto histórico y cultural en el que se sitúa el monumento, mediante la construcción de un Centro de Interpretación con contenidos que recojan un ámbito territorial extenso y transfronterizo, capaz de conectar con otros Centros de Interpretación de la provincia y portugueses.



Análisis de las diferentes estructuras defensivas del fuerte.



Fases históricas detectadas.

De todo lo dicho anteriormente y del análisis de los Estudios Previos se extrajeron las siguientes conclusiones:

- La fortificación de San Marcos es un ejemplo de evolución en el diseño y técnicas constructivas defensivas que abarca desde, al menos, desde el siglo XIV al XIX, siendo cada una de ellas identificables debido al proceso de superposición y adosamiento de estructuras que no han ido destruyendo del todo las precedentes.
- La persistencia casi inalterada de estas estructuras a lo largo del tiempo, lo que nos hizo encontrar un monumento con muy pocas alteraciones.
- La ausencia de patologías graves supuso la dedicación de los recursos a labores de consolidación puntual, restauración y recuperación con garantías de éxito, tanto más debido a la notable documentación gráfica del siglo XVIII que se conserva sobre este enclave.
- De las fortificaciones que nos han llegado en la frontera de Andalucía, San Marcos es la más importante, en estrecha relación física y cultural con su opo- nente portuguesa Alcoutim, por lo cual se estimó candidata óptima para im- plantar en ella un Centro de Interpretación de las fortificaciones abaluartadas de esta frontera.



La entrada al fuerte vista desde el interior.
A la izquierda el tinajero.



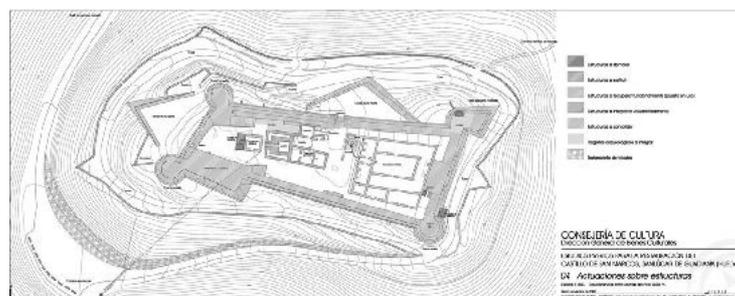
Fachada del cuartel de la tropa hacia
la plaza de armas.

- Debido al aislamiento geográfico y escasa dinámica económica y poblacional de la zona, el entorno en el que se sitúa la fortificación conserva numerosos vestigios no sólo de carácter defensivo sino cultural, etnológico y medioambiental que pone en estrecha relación el enclave con la población y el territorio, pudiéndose considerar la calificación de "sitio" para este lugar. Estas cuestiones, que nombramos para la margen izquierda del Guadiana, son ex-

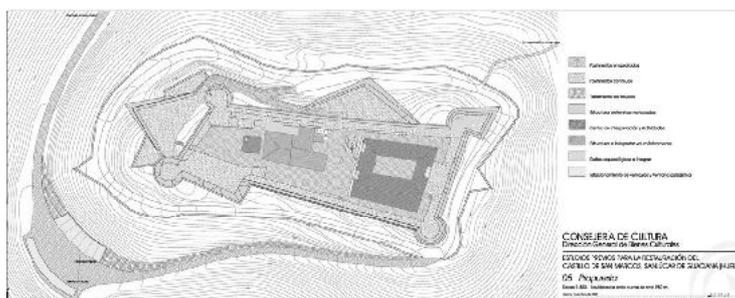
tensibles a la margen derecha, ya que la portuguesa Alcoutim, alter ego de Sanlúcar, dispone de un territorio del que puede hablarse en términos similares.

Dicho esto las prioridades en la intervención fueron las siguientes:

- Eliminación de elementos ajenos a la fortificación: antenas, casetas, muretes auxiliares, etc.
- Consolidación de las fábricas: eliminación de vegetación parásita y de repellados de cemento, retacado y reintegración de las mamposterías.
- Protección de las fábricas: consolidación de revocos coherentes con el monumento y bien adheridos, reposición de las pérdidas de revocos.
- Recuperación y reintegración de pavimentos exteriores e interiores.



Criterios generales a emplear en cada tipo de estructura defensiva.



Propuesta general.

- Recuperación y/o interpretación volumétrica de las edificaciones interiores en orden a la protección de lo existente y a su adecuada interpretación, utilizando para ello técnicas diferenciadas pero coherentes y conciliadoras con el conjunto.

- Integración de los restos provenientes de las dos campañas arqueológicas previas, como eran el muro bajomedieval norte, el aljibe del XVIII y el encastre del baluarte del XVII en la torre nordeste del siglo XVI.
- Actuaciones de consolidación y recuperación de las estructuras exteriores como el parapeto del foso y el glacis.
- Acondicionamiento de un espacio de recepción de los visitantes a media ladera del cerro, utilizando para ello la explanada existente y su carril de acceso hasta el extremo sureste del foso.
- Labores específicas para la ubicación en el Cuartel de la tropa del Centro de Interpretación.

Criterios a seguir derivados de la investigación del monumento:

Los Estudios Previos arqueológicos de apoyo al proyecto de restauración corroboraron y ampliaron el análisis previo que hacíamos de esta fortificación como compendio de diferentes técnicas defensivas, tal y como hemos expuesto con anterioridad. Lo que se puso de manifiesto tras estos trabajos era el interés en seguir con la investigación arqueológica del monumento con el objetivo concreto de conocer en profundidad el trazado de la fortificación bajomedieval y, sobre todo, analizar cómo los sucesivos adosamientos y superposiciones habían ido aprovechando las estructuras precedentes para, sin destruirlas, conseguir los nuevos diseños al uso. Este objetivo concreto se enmarcaría dentro de uno más general sobre el conocimiento de la arquitectura militar en Andalucía, la cual tiene escasos ejemplos para la Edad Moderna.

En este sentido, el Anteproyecto planteó la propuesta de forma que permitiera contemplarse al edificio como un yacimiento que no impidiera futuras intervenciones arqueológicas si se juzgara necesario. Por otro lado, los criterios de investigación deberán hacerse extensivos al entorno de la fortificación. Los vestigios situados al pie de la ladera sur nos indican la más que probable situación del Fuerte de la Talaya, o Atalaya, documentado espacialmente en la cartografía de 1725 y que debió ser coetánea al trazado bajomedieval de San Marcos, y las labores previas al emplazamiento de una batería artillera del siglo XVIII. A ello se le sumaban los restos perfectamente visibles hoy día del baluarte de San Gerónimo, fábrica del siglo XVII encastrada en el caserío justo delante de la iglesia parroquial. La actuación arqueológica en estos elementos pareció fundamental, entendido el conjunto de la fortificación, el cerro y la población como "sitio" y, aun admitiendo que quedaba fuera de las posibilidades de ejecución de las obras, sí se integrarían sus significados en la Difusión del significado del monumento y su entorno.



Lectura paramental de la torre noroeste.
Paso de torre cuadrangular (s.XIV)
a torre circular (s.XVI).



Sondeo sobre la traza del muro
medieval (s.XIV) sobre el que se
monta el moderno (s.XVI)

Si a estas consideraciones añadimos la presencia del territorio del otro lado del río, la “aldeia velha” o “castelo velho” de origen islámico y el castillo de Alcoutim, o “castelo da vila”, no haremos sino apostar por un concepto transfronterizo de la actuación, donde la investigación histórica y arqueológica deberían establecer un único marco de trabajo.

Criterios a seguir para la conservación y puesta en valor del monumento y su entorno.

Las labores de protección fueron encaminadas a la consolidación y recuperación de las fábricas, revestimientos y pavimentos del monumento. Dada la superposición de periodos históricos y técnicas constructivas, la forma de actuar sobre cada zona debía variar atendiendo a la composición de materiales, formato de mampostería, tipos de argamasas, calidad y ejecución de los revocos, etc., de forma que la actuación en cada tramo fuera coherente con las técnicas constructivas del periodo histórico del que se tratara.

Se propuso que la protección de los espacios internos de las edificaciones y su asignación de uso supusiera la recuperación volumétrica de éstas, cuestión bastante directa en el cuartel de la tropa y cuarto de artilleros debido a la buena conservación e integridad de sus fábricas, lo cual permitía una actuación formal cercana a las técnicas de la época. Sin embargo sería necesario desarrollar una propuesta más conceptual de restitución volumétrica en el caso de las edificaciones del polvorín, habitaciones del gobernador, sacristía y capilla, las cuales necesitaban proteger sus restos cuya traza, y no su materialidad (de es-

casísima calidad) constituía su verdadero valor. Además de proteger los restos de los agentes atmosféricos, sobre todo el caso del polvorín que, de otro modo, estaría abocado a ser un pozo de agua estancada, la restitución debería poner en valor estos espacios en sí mismos y cualificar la plaza de armas como “espacio ocupado”, ayudando de forma definitiva a la comprensión del monumento. En todo caso ya en esta fase se puso de manifiesto que el lenguaje arquitectónico, conceptual y material, a emplear por esta restitución debía separarse de la simple mimesis, apostando más por el concepto que por la imagen.



Aspecto de las habitaciones del gobernador, polvorín, capilla y sacristía antes de las obras.



Patio del cuartel de la tropa antes de las obras.



Cuerpo de guardia del cuartel de la tropa, con restos de la chimenea. Se observa el expolio de los ladrillos con los que estaban ejecutadas las moquetas.



Rampa de subida a la batería artillera sur, antes de las obras.

Criterios para la difusión del significado del monumento:

La labor de difusión de estos valores antes reseñados hicieron necesario contemplar, como se ha dicho, la ejecución de un Centro de Interpretación, por un lado, de ayudar a la comprensión de los diferentes significados del monumento y su entorno y, por otro, difundir este conocimiento mediante

materiales específicos. Ello supuso además la resolución de diversas cuestiones de índole funcional, como es la mejora de accesos y posibilidad de estacionamiento de vehículos, la señalización del entorno, dotación de instalaciones especiales (aire acondicionado, iluminación, seguridad, protección ante el fuego, etc.), servicios para los visitantes, elaboración de material específico para la interpretación y difusión, etc.

3.2.- Proyecto Básico

Este documento, terminado en diciembre de 2007, contuvo la definición espacial de la propuesta una vez que conceptualmente fue expuesta en la fase de anteproyecto. La importancia de esta fase estriba en que consiguió la supervisión conceptual por parte de la Consejería de Cultura definiendo el panorama económico y planificación temporal en el que se deberían desarrollar los trabajos. En paralelo se fue redactando el proyecto de contenidos para el Centro de Interpretación⁶ y el diseño de los medios expositivos y audiovisuales, trabajando el autor de este artículo como asesor científico de los primeros.



Imagen de la propuesta museográfica para el Centro de Interpretación.

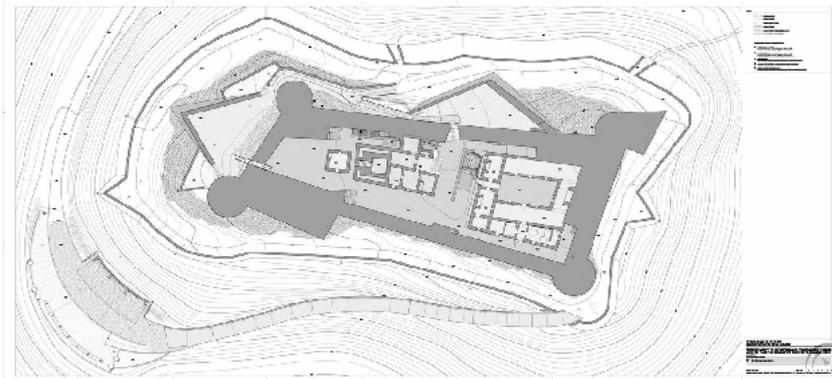


Imagen de la propuesta museográfica para el Centro de Interpretación.

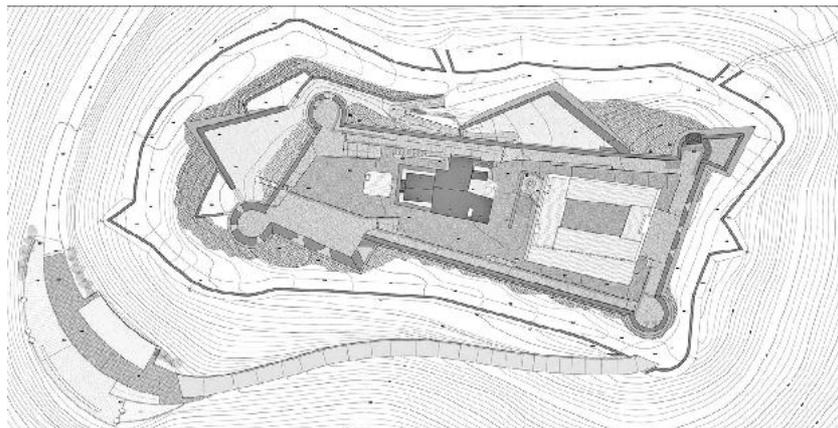
⁶ El proyecto museográfico estuvo a cargo de la empresa ESPIRAL ANIMACIÓN DE PATRIMONIO, S.L. bajo la dirección de Maribel Rodríguez e Ignacio Izarzugaza.

3.3.- Proyecto de Ejecución

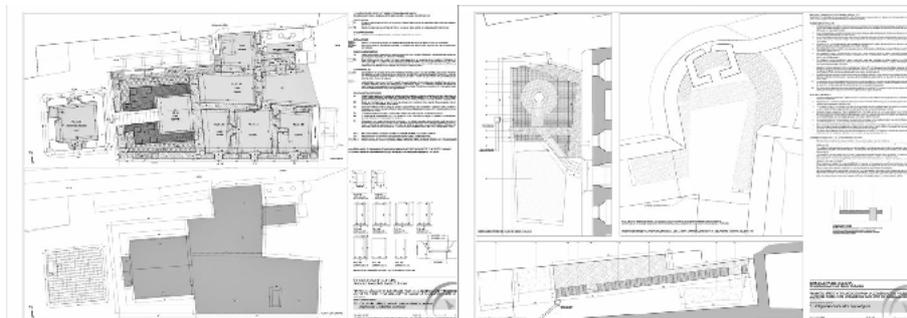
Una vez obtenida la supervisión conceptual en la fase de proyecto básico, en esta tercera fase se desarrolló toda la definición técnica de la propuesta. Si bien los pormenores de la ejecución de las obras fueron objeto de esta fase del proyecto, que se entregó en julio de 2008, dejamos para el apartado siguiente su explicación. Por otro lado, fue especialmente importante en esta fase definir y ensamblar adecuadamente la intervención de los trabajos arqueológicos a desarrollar durante la ejecución de los trabajos, así como coordinar las actuaciones con la dotación del Centro de Interpretación.



Planta baja del proyecto con la propuesta general.



Planta alta del proyecto con la propuesta general.



Solución para la recuperación volumétrica de las habitaciones del gobernador, polvorón, capilla y sacristía.

Integración arqueológica de los restos provenientes de los estudios arqueológicos previos.

4.- Ejecución de los trabajos

Las obras comenzaron en marzo de 2010 y actualmente están próximas a su finalización. Ha sido y sigue siendo fundamental la coordinación de los tres equipos técnicos que han trabajado simultáneamente: el de dirección arquitectónica, el de dirección arqueológica y el de montaje de los contenidos del Centro de Interpretación. Como hemos adelantado, la empresa constructora adjudicataria de las obras aportaba también la mano de obra de los trabajos arqueológicos, mientras que la empresa que elabora y monta los contenidos del Centro de Interpretación es diferente.

Todo el proceso ha sido financiado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Fomento del Gobierno de España en función de las áreas temáticas de intervención de cada administración.

A continuación exponemos los procesos más significativos de la intervención en el fuerte.

4.1.- Ejecución y dirección de los trabajos de arquitectura

La restauración del monumento y los elementos de su entorno se planteó desde la valorización de la permanencia de las sucesivas estructuras defensivas a lo largo del tiempo, lo cual nos hizo ver que cada fábrica o superficie tenía valor por sí mismo y en relación con las preexistencias materiales y culturales del propio edificio y de su entorno.

Bajo este prisma, la primera medida fue eliminar todo elemento ajeno a la fortificación, lo cual era inequívocamente identificable en nuestro caso. Se

retiraron las antenas y casetas de telefonía, la caseta de servicios adosada al cuarto de artilleros, la acometida aérea de electricidad y los muretes de fábrica para apoyo de unos antiguos andamios situados en el lado norte.

La actuación sobre cortinas, banquetas y torres atendió a su consolidación y restauración. Se eliminó toda la vegetación parásita así como los enfoscados y repellados con mortero de cemento, manteniéndose los pocos tramos de revocos originales bien adheridos consolidando los escasos tramos que tenían problemas de adherencia pero de especial importancia, tanto por su valor en sí mismos (pátina), como por contribuir eventualmente a la unidad de actuación y resultado final. Las zonas de fábricas y mamposterías disgregadas se retacaron en su totalidad hasta conseguir una superficie estable. Sobre las zonas libres de revocos se actuó con otros nuevos teniendo en cuenta que la imagen final del monumento no debía aportar un Amapeado@ de revestimientos. En este sentido, se persiguió la actuación unitaria tanto en los planos exteriores como los interiores, dejando que el paso del tiempo origine la aparición de la pátina del edificio. Dicha pátina será consecuencia de la aparición de diferentes coloraciones en los revocos debido a varios factores como la erosión eólica, aparición de hongos (*aspergillus niger* y similares) y líquenes, sobre todo en zonas umbrías, manchas debido a chorreones de aguas pluviales y la aparición de coloraciones pardas debido a la migración hacia el exterior de la humedad de las fábricas tomadas originalmente con barro, etc.

Sobre las entradas a la media luna norte y al propio recinto se realizó la reintegración de las fábricas mediante técnicas coherentes con el monumento pero diferenciadas. La recuperación del arco de entrada, capialzado, parapeto y dotación de puertas no ofreció dudas respecto al beneficio a obtener para la correcta comprensión del monumento.



Acceso al "tambor" que protege la entrada norte al fuerte, antes de las obras.



Acceso al "tambor" que protege la entrada norte al fuerte, durante las obras.

La función y significado de la poterna en la cortina oeste se rescató sin más que destapiando el hueco de salida y dotarlo de una cancela y escalera de bajada a la media luna oeste.



Aspecto de la poterna de la cortina oeste antes de las obras.



La poterna durante las obras.

La propuesta de actuación sobre los pavimentos ha tenido como objetivo la consolidación de los existentes y la reintegración de los tramos perdidos mediante técnicas análogas pero diferenciables por su textura y colocación según el tramo. Sobre las superficies de las banquetas que forman el camino de ronda de la fortificación se actuó de forma análoga, conservando en lo posible las soleras y revestimientos de cal, reintegrando los que se habían perdido o presentaban problemas de adherencia.



Empedrado de la plaza de armas según los despieces y evacuación de pluviales existentes.



Recuperación de lagunas de pavimento en las habitaciones del gobernador.

De igual forma se ha actuado sobre los empedrados de la plaza de armas, cuidando en este sentido la disposición de piezas y pendientes para la evacuación de pluviales, cuestión que se observa muy estudiada en origen en el propio pavimento. De igual forma que lo comentado para los revocos, se atendió a la imagen unitaria evitando "mapeados".

Sobre los edificios interiores se actuó en orden a la protección de los restos y a la posibilidad de dotarlos de uso. Teniendo en cuenta el diferente estado de conservación en que se encontraban, su capacidad para ser entendidos y la función que podían desempeñar, se recuperaron los espacios del cuartel de la tropa y cuarto de artilleros para uso interpretativo, a lo que ayudaba mucho, como se ha comentado, que los muros llegaran hasta nuestros días conservando toda su altura faltando únicamente los diferentes paños de cubierta, mientras que sobre el resto de las estancias se propuso su interpretación volumétrica. Pasamos a comentar ambos casos.

El cuarto de artilleros y el cuartel de la tropa se abordaron mediante la ejecución sobre los muros que llegaron a nuestros días, con altura total íntegra, de una nueva cubierta con viguería de madera y piezas cerámicas en su cubierta, de tal forma que ésta no llegara a presentar más que una textura sobre sus planos inclinados. Ello se consiguió disponiendo unos paneles con un acabado actual sobre viguería de madera laminada avisando discretamente de esta forma sobre lo reciente de la actuación. Análogamente se hizo necesaria la recuperación de los volúmenes interiores y exteriores de las chimeneas (tres en el cuartel de la tropa y una en el cuarto de artilleros) debido a la acusada caracterización que estos elementos conferían a los espacios interiores y al perfil exterior de ambos edificios. Así pues se recuperó el volumen contenedor de estos dos elementos, restituyendo los escasos elementos de fábrica desaparecidos y dotándolos de nuevas carpinterías. Sobre los revestimientos se actuó de forma análoga a lo descrito para los revocos de las cortinas, torres y banquetas.

En cuanto a sus pavimentaciones interiores se han respetado la mayor superficie posible de los que estaban en buen estado, completando en general las zonas perdidas. En el cuartel de la tropa se utilizó el solado de baldosas de barro, ya existente en otros espacios del cuartel y en estancias como el cuartel de artilleros, polvorín, habitaciones del gobernador y capilla, sustituyendo el empedrado de las galerías del patio que había llegado hasta nosotros.⁷ En

7 Dicho empedrado respondía al cambio de uso que a principios del siglo XIX tuvo el cuartel al transformarse en cuadras, pero no era adecuado para su utilización como Centro de Interpretación debido a la dificultad de tránsito. Por ello el proyecto decidió en su mo-

el caso del patio de este edificio se rehízo el pavimento empedrado existente habida cuenta del deficiente estado que presentaba y del hecho de que en este lugar se situaba uno de los sondeos de los trabajos arqueológicos.



Patio del cuartel de la tropa visto desde el sureste, antes de las obras.



Patio del cuartel de la tropa visto desde el sureste, durante las obras.



Vista interior del patio del cuartel de la tropa, antes y durante las obras.

Sin embargo, sobre el conjunto del polvorín, habitaciones del gobernador, capilla y sacristía se ejecutó una estructura metálica que, apoyada puntualmente sobre el terreno atravesando verticalmente los encuentros de los muros, atan las fábricas de mayor altura, casi todas con desplomes. Esta estructura quedó revestida exterior e interiormente por unos planos lisos ejecutados con paneles de forma que el espesor total conseguido coincide con el de los muros, separándose no obstante de ellos. La cubierta se resolvió de forma análoga, con la cara exterior plana y la interior reproduciendo la vigería que cubría originariamente estos espacios, de forma que no se perdiera el poder

mento recuperar el antiguo pavimento que debieron tener estas galerías del edificio como atestiguan el resto de las estancias del mismo y las que se encuentran en la plaza de armas.

cualificador espacial de este sistema de construcción, cuestión que con techos planos podía dar lugar a equívocos.⁸



Habitaciones del gobernador, polvorin, capilla y sacristía vistos desde el sureste, al inicio de las obras.



Habitaciones del gobernador, polvorin, capilla y sacristía vistos desde el sureste, durante las obras.

Así pues, sobre este segundo conjunto de espacios se ha ejecutado una opción que funcionalmente contribuye a la protección de los restos frente a los agentes atmosféricos, permite la comprensión de estos elementos por parte del visitante y recupera el valor de “espacio ocupado” de la plaza de armas.

En la zona exterior al recinto principal de murallas se intervino sobre los pavimentos del tambor⁹ de la entrada y la batería artillera de poniente. Dichas superficies, de tierra apisonada, fueron sustituidas por otras nuevas de tierra-cal debido a su mal estado de conservación. En todo caso, los trabajos arqueológicos pusieron de manifiesto bajo el pavimento terrizo del tambor la existencia de una zona empedrada que correspondía al itinerario de acceso, por lo cual se dispuso de igual forma en esta área.

Continuando con las obras exteriores¹⁰, ha tenido especial importancia para la comprensión del conjunto la recuperación de la traza original del

8 La utilización de “cielos rasos encamoados” o falsos techos de yeso sobre camones, planos o abovedados, era frecuente en el siglo XVIII, por lo que la diferenciación con esta técnica se hacía necesario.

9 Se denomina “tambor” a una obra exterior de forma triangular con dos caras que se dispone normalmente para defender la entrada.

10 Tengamos en cuenta que en el léxico de los ingenieros militares las “obras exteriores” eran todas aquellas defensas que se situaban fuera del perímetro principal de las murallas, pudiendo estar formadas por revellines, reductos, obras coronadas... formando parte de éstas el foso y su paseo de ronda que, al estar protegido del exterior por el parapeto, se denominaba “camino cubierto”.

lado norte del parapeto del foso y, sobre todo, la del volumen perdido del glacis. En el primer caso se había producido el traslado de la traza debido a unas obras anteriores para permitir el pretendido paso de vehículos. En proyecto previó, y las obras han ejecutado, la vuelta a la posición original de su traza de esta parte del parapeto del foso, acción que se vio complementada con el descubrimiento durante las obras de la traza oculta original del mismo elemento en el extremo sureste, lo cual supuso la recuperación íntegra de este elemento. Ello permitió, sobre todo en el lado norte, la ejecución de lo mencionado anteriormente en segundo lugar, que era la recuperación del glacis. Este relleno de tierras que, como es sabido, se extiende en declive desde el parapeto hasta el propio terreno, había desaparecido por efecto de las lluvias y la consiguiente erosión. La topografía del enclave del fuerte no permitía unas extensiones de glacis como las que se observan en este tipo de fortificaciones, pero su existencia es obligada. En todo caso la información aportada por la planimetría histórica reflejaba la existencia de dicho relleno, cuestión que el análisis de los propios restos del parapeto, revocado por dentro y sin ni siquiera retacar por fuera anunciaba su antigua presencia.



Recuperación del glacis. Relleno del talud exterior al camino cubierto del foso.



Tramo de glacis casi terminado.

Así pues se acometió la recuperación del encintado de todo el fuerte, entendiendo por encintado tanto el camino cubierto del foso, ejecutado ahora con tierra-cal, el parapeto, recuperando su traza original, y el glacis, éste mediante un relleno de piedras y tierras con una capa de terminación consolidada con cal y tierra que permitiera su estabilidad, resistencia a la erosión y aparición de vegetación parásita. En la ejecución del glacis se previeron las gárgolas de evacuación de aguas del foso que en algún momento aparecieron

al recuperar las trazas antiguas o se dispusieron nuevas siguiendo la lógica de estos elementos.

Integración de los restos arqueológicos.

Como parte de la labor de difusión, el proyecto preveía que los restos arqueológicos resultantes de los trabajos arqueológicos previos se integraran en el recorrido del monumento. Esta integración atendió en primera medida a la consolidación de las estructuras y al drenaje de los sondeos, teniendo en cuenta la no interferencia en el recorrido del edificio por parte del visitante y dotando a estos puntos de los paneles informativos correspondientes.



El aljibe al inicio de las obras, tras los estudios arqueológicos previos.



El aljibe durante las operaciones para su integración arqueológica.

Por otro lado, los propios trabajos arqueológicos desarrollados durante las obras han sacado a la luz restos de estructuras bajomedievales y del siglo XVI, cuya posibilidad de integración actualmente es materia de estudio.

Consolidación de elementos singulares.

Nos referimos a los casos concretos del tinajero de recogida de aguas y el aljibe, ambos pertenecientes al siglo XVIII. El primero de ellos ha necesitado la intervención de una especialista en restauración debido a que las tinajas cerámicas presentaban roturas y pérdida de material. El caso del aljibe fue diferente, siendo los revocos originales que se han conservado los que han necesitado de dicha especialista¹¹. Por último, se ha llevado a cabo la consolidación de algunos revocos de paramentos que por su consistencia ha sido posible recuperar. Tales tramos se localizan en el exterior del cuarto de artilleros, superficie

¹¹ Estas labores fueron realizadas por la restauradora Beatriz Mangas Hernández.

interior del acceso norte, tramos aislados en la cara norte de la batería artillera suroeste y algunos tramos de las estructuras aparecidas en los sondeos de los trabajos arqueológicos llevados a cabo durante la ejecución de las obras.



El tinajero del siglo XVIII durante el proceso de restauración.



Tramos de revocos originales consolidados e integrados.

Itinerarios para el acceso de visitantes.

Para resolver esta cuestión con el mínimo impacto sobre el entorno, el proyecto previó la utilización de las propias infraestructuras existentes de forma que el camino terrizo que desde la carretera provincial llegaba hasta la explanada existente a media ladera del cerro, y desde ahí el carril que la comunicaba con el extremo sureste del foso sería el itinerario elegido. Complementariamente se podrían utilizar los caminos históricos que desde la población subían al castillo, aunque éstos sólo permiten el acceso a pie, y con dificultad.

La opción fue preparar la explanada tanto como espacio tanto de recepción al visitante como mirador del paisaje sobre el Guadiana, Alcoutim y el territorio portugués. Para ello se está ejecutando actualmente un pavimento enlosado, un banco corrido cercano al borde del cerro y una zona empedrada para el acceso de vehículos y estacionamiento cubriendo ésta con una visera. La zona de estacionamiento persigue separar los automóviles de la zona del mirador a la vez que su cubrición oculta los automóviles de la vista que del entorno se tiene desde el propio castillo. El tratamiento está siendo de máxima integración, utilizando colores y texturas en consonancia con el entorno, incluso en el revestimiento superior de la visera.

Del mirador surge el camino de subida hacia la fortificación aprovechando el que ya existía, abierto desmañadamente en la segunda mitad del siglo

pasado, de forma que se consiguiera al menos un mínima recualificación de esta apertura. En este caso, dado que este camino era en cierta forma extraño al entorno, el diseño y el material de hormigón empleado indica una cierta separación del terreno si bien este hecho se ve atemperado por las texturas utilizadas. El carril, que permitirá el eventual tránsito de vehículos de mantenimiento o sillas de ruedas eléctricas, desemboca de forma abrupta, ya en origen, en el extremo sureste del foso. Este hecho supondría la rotura del glacis en este punto lo cual se ha representado claramente para señalar aún más la no pertenencia de este camino al entorno cultural del entorno. Por otro lado, su borde exterior se diseñó de forma que la percepción de este elemento induce a su consideración de plano flotante.



Aspecto del carril que comunica el mirador con el foso, al inicio de los trabajos.



El carril durante las obras.

4.2.- Ejecución y dirección de los trabajos de arqueología

Los trabajos arqueológicos fueron fundamentalmente de tres tipos: lecturas paramentales, catas y sondeos. Actividades complementarias han sido la consolidación de las estructuras surgidas tras la ejecución de las catas y sondeos, y el seguimiento arqueológico de las unidades de excavación contempladas en el proyecto.¹²

Los resultados de los trabajos serán objeto del correspondiente informe tras la finalización de las obras, si bien podemos adelantar que constataron la existencia de un recinto amurallado del siglo XIV sobre el que se montan y al que forran las estructuras actualmente visibles. Si bien la existencia de un castillo bajomedieval en Sanlúcar de Guadiana quedaba reflejada en las

¹² Fueron encomendados a la empresa COTA CERO GPH, con la dirección del arqueólogo Jesús de Haro.

fuentes escritas de la época, su situación concreta ha sido posible establecerse durante estos trabajos. Se localizaron además dos accesos, uno correspondiente al recinto del XIV y otro al del XVI que estaba oculto por obras posteriores.



Sondeo arqueológico durante la ejecución de las obras. Acceso bajomedieval cegado en época posterior.



Sondeo arqueológico durante la ejecución de las obras. Acceso bajomedieval cegado en época posterior.

4.3.- Ejecución y montaje de los contenidos del Centro de Interpretación

Los contenidos se sitúan principalmente en el cuartel de la tropa, con paneles complementarios en el cuarto de artilleros, polvorín, habitaciones del gobernador y capilla. Aparte se ha previsto la colocación de atriles informativos en puntos estratégicos del recorrido cultural del monumento.



Cocina del cuartel de la tropa, antes de las obras.



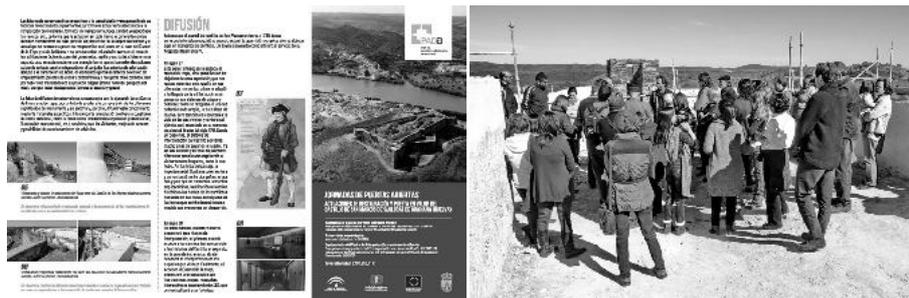
Cocina del cuartel de la tropa, durante las obras. Estos espacios fueron utilizados para el desarrollo expositivo del Centro de Interpretación.

Una vez terminadas las obras se elaborará el correspondiente informe arquitectónico que recoja las obras tal y como han sido realmente ejecutadas así como el informe arqueológico que relate las conclusiones de los trabajos realizados durante las obras y el seguimiento de las mismas. Posteriormente se elaborarán unas directrices para el correcto mantenimiento del edificio y también para la difusión.

5.- Difusión

Esta estratégica etapa se aborda desde los primeros pasos. En el caso del fuerte de San Marcos, la metodología, los objetivos a cumplir y las líneas maestras de la intervención ya fueron expuestos ya en 2004 en las jornadas “Los castillos: reflexiones ante el reto de su conservación” celebradas en Alcalá la Real el 26, 27 y 28 de mayo.¹³ La difusión de los trabajos también se llevó a cabo durante la ejecución de los mismos con la celebración de jornadas de puertas abiertas los días 8 y 9 de febrero de 2013, siendo convocada la sociedad a visitar las obras acompañados por el arquitecto y el arqueólogo directores y por la responsable de los contenidos del Centro de Interpretación, celebrándose previamente unas conferencias en la propia localidad. Se editó también un folleto divulgativo donde se explicaban las líneas maestras de la intervención, la metodología y el proceso.

La difusión tras la intervención, tanto a escala general, como la técnica y científica, y la escolar y educativa está en fase de elaboración y será dada a conocer una vez terminadas las obras.



Anverso del folleto explicativo para los Días de Puertas Abiertas.

Visitas guiadas en los Días de Puertas Abiertas.

¹³ Actas publicadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en 2005 con el mismo título.

Referencias utilizadas

ADTH: Archivo de la Delegación Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de Huelva.

IECA: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO DEFENSIVO DE AYAMONTE

Ana María Mateos Gómez. Arquitecta



1.- TORRE ALMENARA DE CANELA

La intervención en la Torre Almenara de Isla Canelas, declarada B.I.C. en fecha 22/04/1949, se basa en el Proyecto de Consolidación y Puesta en Valor de la "Torre Canela" de Ayamonte, realizado por encargo de la Consejería de



Vista panorámica (2014) Foto: Toño Méndez

Cultura de la Junta de Andalucía, según Orden de fecha 23 de Octubre de 2002 y número de expediente B021689CA21HU. Después de un largo recorrido a través de investigaciones y recopilación de la información existente al respecto así como las necesarias prospecciones arqueológicas, se culminaron las obras en 2010. En este trabajo colaboró el aparejador Manuel González Martínez.

Emplazamiento y solar

El edificio en cuestión se encuentra situado en la Isla de Canela, perteneciente al municipio de Ayamonte, en una zona de amplia incidencia turística. Se ubica en un solar acotado de 3.078 m² como segregación de la parcela residencial A-20 del Plan de Ordenación del C.I.T.N. "Isla Canela".

Emplazada en la parte central de la Isla de Canela, en el borde arenoso del conjunto de marismas que forman el cauce del río Guadiana, a unos 3 Km. de la orilla del mar. Desde la cubierta se tiene una magnífica visión a los cuatro vientos, aunque limitada actualmente en la orientación Sur de costa por las recientes edificaciones turísticas.

Lugar estratégico, por estar ubicada en la esquina Sur-Oeste de España, dominándose desde este punto la zona costera española hasta Punta Umbría y la portuguesa hasta Cabo Santa María, así como el río Guadiana, al menos hasta el tramo entre la desembocadura y el antiguo castillo de la ciudad de Ayamonte, teniendo a la vista éste, la fortificación de Castro Marín en Portugal, y la torre almenara denominada del "Catalán" en la playa de la Antilla, del municipio de Lepe.

El emplazamiento domina tanto la costa como la entrada del río y aunque no disponía de capacidad de defensa por su gran distancia al cauce y a la orilla del mar (al menos desde el siglo XVIII), sí tenía gran valor de vigilancia y posiblemente de aviso a los fuertes o castillos de la zona.

Este valor históricamente estratégico, venía reforzado por la excelente navegabilidad del río Guadiana hasta Mértola en Portugal y por tanto por el fácil acceso a las cercanías de la cuenca minera de Huelva y a ciudades históricas ubicadas en el cauce del río.

En cuanto a edificaciones históricas de interés en sus proximidades, solo conocemos un mausoleo romano a unos 2 Km. de distancia. Dicha edificación funeraria, descubierta recientemente de forma fortuita en las cercanías, presumiblemente sea exponente de un antiguo asentamiento costero cuyos datos precisos aún están por descubrir. El resto de edificaciones históricas conoci-

das, ya tenemos que localizarlas en el municipio de Ayamonte, con diversos monumentos desde el siglo XVI.



Situación

Descripción contemporánea del inmueble

Por lo detallado de su descripción transcribimos la que de la torre hace D. Luis de Mora Figueroa en su libro "Torres de Almenara en La Costa de Huelva":

"...cuerpo troncocónico sobre un plinto circular de 2 m. de altura visible con un acusado releje de 1,50 m., sin duda el más voluminoso de toda la serie [se refiere al conjunto de torres almenara de la costa], de cuidada mampostería de sillares a escuadra y perfil ataluzado, igual que el de la torre, que presenta una altura total de 17,90 m. sobre este plinto y bajo la puerta que se abre a 4,20 m. del mismo, se encuentra un patín de 2,20 m. de elevación con escalones de subida de 0,30 m. de huella y contrahuella. Desde su culminación, la puerta dista tan sólo 3 m., apareciendo como un rectángulo de 1,37x0,95 m. que se abre al consabido zaguán de planta trapezoidal, cubierto con una bóveda escarzana bastante agrietada, con una altura a la clave que oscila de 1,87 m. a 2,30 m. y una luz de 1,24 m. a 1,64 m. correspondiendo su eje mayor al grosor del muro, que es en este punto de 4,17 m.

La cámara baja anexa tiene 5,6 m. de diámetro, y la cúpula que la cubrió se encuentra destruida, permitiendo la visión de la cámara superior, a la que se sube por un conducto acodado de 0,55 m. de luz que parte a 2,80 m. a la izquierda del zaguán, y que conduce a una escalera de caracol que permite el acceso a la cámara superior antes mencionada y al terrado, estando iluminada dicha escalera por un tragaluz situado a medio trayecto, de 1,05x1,35 m. caso único en la serie de torres estudiadas, ya que la otra ventana conocida, la de Arenilla, estaba en la cámara. Los escalones son monolíticos y en cuña, con 0,25 de contrahuella y 0,55 de luz media. La cúpula que cubre la cámara alta tiene en su clave un orificio enmarcado en piedra de características semejantes al que la torre de Punta Umbría posee en lugar similar.

Al terrado se accede a través de una garita cuadrada de 2,75x2,70 m. en la que muere el tramo final de la subida helicoidal, y que se cubre con bóveda escarzana de rosca a tizón apeada sobre muros de 0,50 m. la puerta exterior tiene 1,40x1,00 m., y en el ángulo de la escalera se abren dos tragaluces. Los diversos elementos del terrado se conservan en un estado sorprendentemente bueno, a excepción de la buharda. Tiene 10,70 m. de diámetro interno, estando bordeado de un pretil de 0,80 de grueso con acusado derrame al exterior y altura de 1 m., salvo en sus cinco almenas artilleras que es de 0,62 con una abertura interna de 1,02 y externa de 1,60. En la almena que coincide con la vertical de la puerta se conservan restos de los canecillos de doble bocel escalonado que sostuvieron la desaparecida escara guaita, a 1.15 m. uno del otro. En el centro del terrado se abre un orificio circular de 0,30 m. de diámetro que perforando la clave de la cúpula subyacente, comunica con la cámara alta. De trasdós a intradós, se aprecia un grueso enfoscado de mortero de yeso, una solería de ladrillo, una citara del mismo material, y la piedra del anillo antes mencionado, con un grosor total de 0,65 m.”

La anterior descripción corresponde probablemente a 1976, año que deducimos de toma de los trabajos de campo por la dedicatoria que realiza del libro al VIII Marqués de Tamarón y por la fecha del pie de foto.

Posteriormente a esta fecha, tenemos constancia de un informe de la empresa Isla Canela S.A., fechado en Septiembre de 2000, que dice:

“El estado de conservación del conjunto es relativamente aceptable en lo que se refiere al muro y elementos exteriores, aunque falta el elemento que servía para acceder desde la plataforma de la escalera exterior al hueco de acceso al interior. Está enfoscado todo el muro que es de piedra

mampuesta por su exterior, y el mismo presenta bastantes desconchones, pero cuyo aspecto general es aceptable ya que le dan carácter de construcción antigua que debería respetarse.

Presenta una ligera inclinación todo el conjunto de la torre, incluido su anillo de base, debido a algún asentamiento del terreno de apoyo.

El interior está más deteriorado que el exterior ya que los enfoscados de las paredes han desaparecido en grandes zonas y se aprecia el muro de piedra y los ladrillos con que están construidas las bóvedas, tanto la existente de la cubierta como los arranques de la destruida a nivel intermedio. Tiene numerosas pintadas, fruto del abandono que ha sufrido durante años y su utilización por personas poco respetuosas con el edificio hasta que se decidió tapiar su único acceso”.

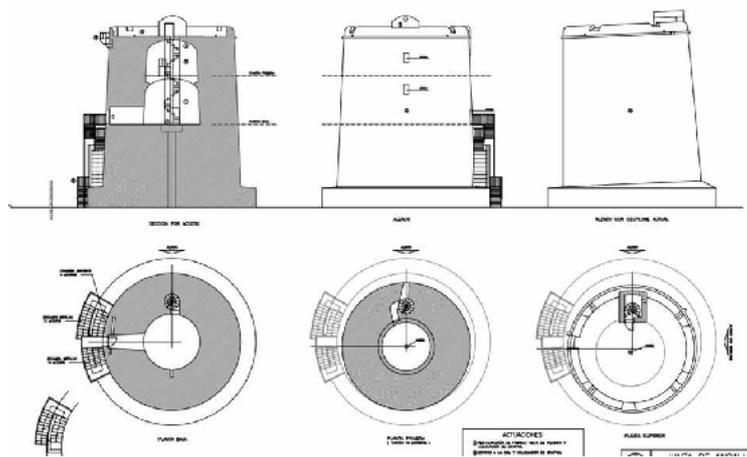


Fig. 3. Levantamiento planimétrico (2002)

Memoria Histórico-Artística

Debido a las circunstancias de falta de fortificación y despoblamiento de las costas españolas, existía en el siglo XVI gran inquietud por esta carencia, tal como expone en algunos de sus párrafos D. Luis de Mora Figueroa, en su libro “Torres de Almenara de la costa de Huelva”, que textualmente transcribimos:

“Felipe II siendo aún Gobernador de las Españas en ausencia del Emperador, concibió la idea de proteger con fortificaciones todo el litoral

amenazado de su vasto Imperio, idea que nunca le abandonaría hasta su muerte, y para lo cual invirtió grandes esfuerzos que han dejado abundante huella documental.

En el contexto de este descomunal proyecto, que en el transcurso de medio siglo consumiría a hombres y haciendas sin cuento, debe situarse, como un capítulo menor, el proyecto concebido en la segunda mitad de la década de los setenta para fortificar la costa de Andalucía, es decir, de las actuales provincias de Cádiz y Huelva”.

En otra parte de su libro expone:

“Estas largas costas casi despobladas y desguarnecidas estaban sometidas desde mucho antes a las constantes visitas, desde primavera a otoño, de los corsarios turco-berberiscos que saqueaban sus dispersos y pobres poblados y cautivaban a sus habitantes, a los pescadores de cabotaje que faenaban en sus aguas, o a los que la transitaban, El mismo Luis Brabo de Lagunas, comisionado en 1577 por Felipe II para revisar y organizar la defensa de esta costa, escribía al presidente del Consejo de Guerra: << mi jornada...será trabajosa porque no puedo caminar sino en medio de la siesta por andar ya todo esto lleno de navíos enemigos y no poderse caminar por esta costa sin rreconosella primero, que todo el peligro está en las mañanas y noches y no pudiéndome aprovechar dellas avre de caminar en siestas como digo>>. La situación quedaba resumida en una frase del comisionado regio en la que se afirmaba: << los unos vecinos estaban pobres por rrescatar parientes y hijos y amigos y otros por rescatarse a si...>>.

En el contexto de esta situación tiene lugar la elaboración de un plan defensivo basado en la construcción de unas cuarenta torres de almenara desde Gibraltar hasta Ayamonte. Inicialmente se le encomienda al Capitán General de la Artillería Don Francés de Álava asesorado por el Ingeniero Pedro Libado. Sin embargo, vemos como desde marzo hasta agosto de 1577 recorre la costa dictando provisiones con el fin antes señalado el Comendador D. Luis Brabo de Lagunas, quien debe luchar con las reticencias, argucias y franca pobreza en ocasiones, de los habitantes y responsables de la costa. En principio los señores territoriales y concejos locales se opusieron argumentando pobreza de medios, inadecuada elección de emplazamiento para las almenaras, o injusto reparto de los gastos para su construcción y mantenimiento. Todo ello motivó un considerable retraso en la ejecución de las torres, empezadas casi diez años

después y que no fueron acabadas hasta 1638, y no todas, pues varias de las proyectadas nunca se llegaron a comenzar.

La primitiva solución del reparto de gastos entre los lugares de la costa en cuyo beneficio se hacían, cedió paso a la más realista y factible de arbitrar un impuesto especial, la "sisa del pescado", de un maravedí por cada libra capturada, lo que suponía unos 70.000 ducados al año. Desde 1611 cuidaba de la recaudación del gravamen el Juez de Comisión de las Torres de Andalucía, el Ldo. Juan de La Fuente Hurtado, a quien vemos figurando en la lápida fundacional de la torre de Punta Umbría. La fórmula de financiación transmitida por Brabo de Lagunas a las autoridades locales durante su viaje de la primavera y verano de 1577, tuvo pésima acogida y dio lugar a un largo pleito que recoge los informes del Consejo de Guerra de 1608.

La experiencia posterior demostró que las objeciones de Don Diego Maldonado al proyecto Brabo de Lagunas estaban lejos de ser infundadas. La elección de los lugares fue desafortunada, al igual que el diseño de las torres, innecesariamente artilladas, ya que salvo la entrada de los ríos y lugares habitados, no tenía sentido dotar de cañones unas torres tan alejadas entre sí que dejaban amplio campo sin batir. Para su propia defensa no estaban justificadas las piezas, y para cubrir la playa eran absolutamente insuficientes".

Consideramos interesante mencionar dentro de la relación de torres necesarias de construir en la costa la que se refiere a la que tratamos, en el legajo 155/10 de uno de los informes de Luis Brabo de Lagunas, y que según el autor del libro se trata probablemente de una copia realizada en abril o mayo de 1577 por Diego de Torres Hinojosa, secretario de Cámara del Duque de Medina Sidonia, en dicho informe se describe el lugar de su posible ubicación de la siguiente forma:

"Cabeça seca: De Vacía Talegas a Ayamonte ay dos leguas pequeñas y en la boca del río ay una como isla que se llama Cabeça Seca que divide las dos barras del río y allí conviene hazer una gruessa y buena torre y ha de ser de manera que se saque algo la dicha para que los navíos de enemigos no puedan arrimarse a ella de plena mar, por el peligro de tomarla por estar aylada y assí es menester hazerla grande y alta guarda las barras del río porque Ayamonte está lexos y no puede guardarlas y asegura los navíos de mercançias que allí vienen y dan fondo a esperar agua para entrar dentro de río, es tierra del dicho Marqués."

De acuerdo con un informe fechado en 1756, que también se menciona por dicho autor, como documento propiedad del Teniente Coronel Don José Pettenghi Estrada, Jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar de Cádiz y obtenido por este en 1976, se decía lo siguiente:

“Torre de Canelas: Dista 3 leguas de Costa y Playa intransitable por baxa y Zenagosa entretegidas de caños y esteros que la defienden de desembarcos enemigos, situada en una Ysla de terrenos arenisco, y Pantanoso formada entre el mar, y el estero de Canelas de que toma el nombre. Parece que quando se construyó en este Puesto podia defender la entrada del Río Guadiana, que al presente es fuera de tiro de cañón por haverse dilatado la barra de su embocadura como assimismo augmentando el terreno de la Playa de su contorno, por cuyo motivo se considera inutil; a mas que por estar hecha en fondo falso esta quarteada, y trasplomada. Se conserva muchos años ha en estado mediante la robustez de su muralla y magnitud; su figura es un cono truncado; antiguamente hubo Artilleria, y hoy sirve de Atalaya, para cuyo efecto existen dos Torreros, y dista de la Ciudad de Ayamonte por la parte del N. 1 lega.”

De este documento podemos destacar algunas conclusiones de interés:

1- La denominación de “Torre de Canelas” y no de “Cabeza Seca” como en el documento anterior, si bien nombre parecido tal como “Cabeza Alta”, se puede leer en mapas actuales de esa zona de Isla Canela. También podemos barajar otros nombres o denominaciones del lugar, ya que en otro oficio del Consejo de Guerra fechado en 31 de Julio de 1608, se habla del lugar como: “que se labrasen veinte torres y atalayas desde la boca del río Guadiaro, termino de la ciudad de Gibraltar, hasta el sitio del Pino Seco de la Canela”. A su vez en otro legajo firmado por el escribano público del Ayuntamiento de Ayamonte en Agosto de 1577 dice:

“Reunidos en cabildo e ayuntamiento los señores Justicias e regimiento desta dicha villa en las cassas de la morada de Francisco Nazelo donde posava el muy Illustre Señor Luis Brabo de Lagunas... con orden de su Magestad para mandar hazer una torre o fuerte en el Terrón, puerto de la Villa de Lepe y una torre de Atalaya en Sierra Bermeja y otra torre atalaya adonde dizen el Abadejo y otra a los tres pinos junto a la barra vieja a costa del ilustrisimo y excelentisimo marqués de Ayamonte, mi señor, y deesta/villa...con otra torre que diz que se a de hazer en Sant Miguel y con la fortaleza desta villa de Ayamonte para la guarda y defensa de las barras y ríos e/puertos e costa desde marquesado por ser conviniente al servicio de su Magestad”.

Aquí no vemos ninguna de las denominaciones anteriores, por lo que podría pensarse que también denominasen al lugar como de "los tres pinos".

2- La afirmación del autor de estar situada en zona baja y cenagosa entretejida de caños y esteros que la defienden de desembarcos enemigos, lo cual coincide en cierto modo con el documento anterior de D. Luis Brabo de Lagunas que pretendía que estuviera lejos de posible asalto enemigo.

3- Presenta en esta fecha desplome y cuarteo, no sabemos si consecuencia de fallo en cimientos o del terremoto de Lisboa ocurrido solo un año antes, aunque el cronista afirma que se conserva en este estado hace muchos años. Se encuentra en esta fecha sin artillería.

4- Coincide en la distancia aproximada a Ayamonte de 1 legua, pero no a la playa (3 leguas), ya que aunque existían varias medidas de legua, tales como : la marina y la común 5.555,55 m., la de camino 6.620 m., la jurídica 4.175 m. y la legal 6.958 m., por lo que la distancia a la playa estaría entre 12.525 m. y 20.874 m., según la medida empleada y si tomamos como base la común sería de unos 16.667 m. que viene a ser aproximadamente la media de las dos medidas extremas anteriormente señaladas. En principio no parece que haya podido evolucionar tanto la costa desde el siglo XVIII hasta nuestros días, ya que actualmente no hay esa distancia, ni parece probable que tampoco la hubiese en el siglo XVI y si fuese cierto, estaríamos en evoluciones muy radicales desde el periodo 1577 a 1756 y de 1756 hasta nuestros días.

Tomando como base el derrotero de D. Vicente Tofiño elaborado en el verano de 1786, es decir solo treinta años después, podemos deducir la situación de la torre con respecto a la costa, ya que en este derrotero podemos leer:

"Desde la Punta de Canelas, río adentro una milla está la ciudad de Ayamonte en la ribera oriental del Río, mediando entre ambos puntos dos cañuelos que en baxa mar quedan quasi en seco, y en pleamar con agua bastante para Barcos costeros: estos cañuelos terminan o conducen el primero a la Higuereña, y el segundo pasando por esta Barra sigue a la de Tuta. Al S 47° E. de la Punta de Canelas distancia media legua está la Punta de la Mojarra, en la que se observó la latitud 37° 9' 30". A corta distancia de esta Punta al N 14° E. se halla la Torre de Canelas."

En este documento cercano en el tiempo al de 1756, se afirma la cercanía de la Torre a la Punta de la Mojarra, con lo cual queda prácticamente descartada la distancia que se expresa en este de tres leguas hasta la playa.

También comparando la latitud de la Torre en el libro de D. Luis de Mora y la latitud en el derrotero de Tofiño de la Punta de la Mojarra de 37° 13' 10" y

37° 9' 30'', nos da una diferencia de 3,66 millas (6.778 m.), suponiendo carencia de errores en las tomas.

En cualquier caso, parece que siempre estuvo alejada del río y de la costa, cumpliendo funciones de vigilancia tanto de la barra de Ayamonte como la actual de Isla Cristina, de modo que, al menos a mediados del siglo XVIII, ya se encontraba en una situación parecida a la de hoy, con desplome y fisuras en su estructura. Por tanto podemos decir que aunque es sabido las constantes variaciones de la costa, no parece que haya cambiado tanto la orografía como podría parecer, encontrándose de forma similar al menos a como estaba hace dos siglos y medio, cosa que no concuerda mucho con la afirmación que hace D. Luis de Mora Figueroa diciendo:

“En los dos siglos transcurridos desde la redacción de esta Relación, la transformación ha progresado aún más por la conjunción de factores naturales y humanos, haciendo extremadamente difícil la reconstrucción teórica de su entorno primitivo”.

Tampoco entendemos la conclusión de este autor al decir:

“En algún momento de los cien años siguientes a la Relación antes mencionada (se refiere al documento del siglo XVIII) se debieron llevar a cabo trabajos de consolidación en su estructura, ya que actualmente no se encuentra cuarteada y transplomada exteriormente”.

Actualmente sí está desplomada y fisurada (sólo se han revestido las fisuras recientemente con mortero de cal).

Otro documento de interés es una carta remitida por Luis Bravo de Lagunas a Su Majestad Felipe II en fecha 9 de Agosto de 1577 desde Gibraleón en el que se habla de tratar con el asistente del Marqués de Villamanrique sobre que los barcos sardineros y de otros géneros carguen en Chipiona piedras para las arenas gordas “por ser los sitios donde se han de fazer muy faltos della”. Ello nos da idea del origen de la piedra ostionera empleada al menos en la base y en algunas zonas del resto de la torre, aunque en otro escrito de Andrés de Herrera, se habla de llevar piedra de Chipiona para las torres que se han de hacer en las Arenas Gordas y bien es verdad que este paraje lo conocemos como una zona de costa entre la desembocadura del río Tinto y Guadalquivir. También en otro párrafo se refiere a que lleven dichas piedras los barcos que van a pescar a las Arenas Gordas y a la costa de Portugal por lo que cabe la posibilidad que la denominación de Arenas Gordas fuese más amplia en esta fecha, aunque en cualquier caso existen, como hemos dicho, en la torre piedras de la costa de Cádiz.

Las torres en general no se terminaron hasta mucho después de su fecha de comienzo, pues en octubre de 1608, se ofrece el licenciado Yáñez Oballe a acabarlas en el plazo de un año, dando su conformidad Felipe III. Si este plazo se cumplió, se terminarían por tanto entre 1609-1611 (fecha de la que hay constancia de terminación de la de Punta Umbría).

Desde la fecha de terminación hasta hoy tal como hemos dicho anteriormente, la edificación no ha sufrido grandes cambios o modificaciones, solo daños estructurales sobretodo como consecuencia del terremoto de Lisboa agrietándose al largo el paramento de acceso y su opuesto, lo que posiblemente provocó como de mayor importancia entre otros: la caída del "matacán" o "ladronera", quedando solo parcialmente los canes, la propia inclinación actual de la torre, la caída de la bóveda intermedia, algunas fisuras, las pérdidas de algunos peldaños, así como el deterioro normal de la fábrica y almenas. Salvo estas incidencias, normales en su periodo de existencia, se conserva en general en buen estado, sobre todo después de las últimas reparaciones de algunos de los elementos señalados.



Acceso norte (2002)

Hemos de señalar también que hemos procedido a la toma de niveles de las hiladas de fábrica de la base y no se observa desplome en la misma, por lo que se podría pensar en contra de la mayoría de las opiniones leídas hasta el momento, que dicha base fue un refuerzo ejecutado tras su asiento e inclinación en algún momento del periodo entre 1577 y 1756. Por la misma razón

no sería original el tramo de escalera que arranca desde esta base. En este periodo parece ser que se repararon las dos grandes grietas al largo como se puede apreciar en la reparación de la grieta del paramento de fachada donde se ha utilizado como piedra de traba la arenisca, utilizada también en la basa.

Por último, las intervenciones del año 2000, tales como solado de la planta principal y hormigonado de la cubierta, constituyen las únicas actuaciones, que si bien pueden ser útiles en el sentido de estar abierta la torre a visitantes, no obstante dejan ocultos otros elementos originales, tales como el posible pozo natural en el centro de la torre (ya que en este caso la cubierta tiene las pendientes hacia el exterior, por lo que no parece probable la existencia de aljibe). También nos ha dejado oculto con el hormigonado la solería original del terrado, que en la foto de 1976, parecía estar ejecutada en piedra.



Vista Oeste (2002)



Vista Este (2002)

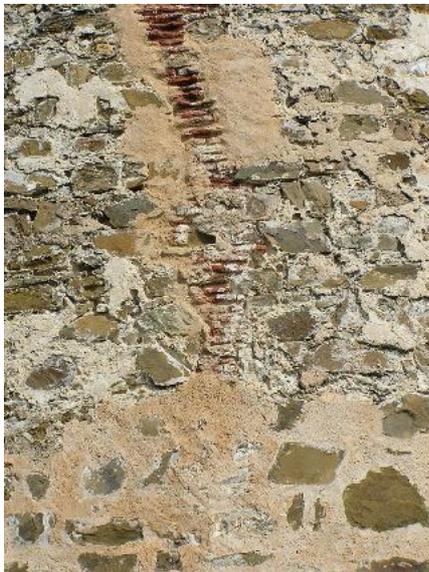
Datos de partida

En el año 2000 se realizó la última actuación por parte de la empresa IS-CASA que ha permitido una cierta mejora del edificio. Consistió en adecuamiento de los espacios exteriores, vallado de la parcela donde se encuentra ubicada y jardinería. También se llevó a cabo la construcción de la escalera

metálica que llega al descansillo de la actual escalera de piedra y se completó el tramo hasta la puerta de entrada, así como ejecución de la propia puerta de entrada.



Garita de acceso a la cubierta (2002)



Paramentos exteriores. Torre (2002)



Paramentos exteriores. Plinto (2002)

En el interior se ha solado la planta principal con ladrillo basto de tejar, reparación de escalera interior de piedra, reparación de grietas con mortero de cal, eliminación de pintadas, instalación eléctrica y de iluminación, así como adecentamiento general del conjunto. En cubierta realización de puerta de acceso, reparación de esta con una zona hormigonada, así como de almenas y fábricas en general. En exteriores reparación con mortero de cal en fisuras y restitución de algunas piedras en paramentos.

No obstante el edificio tiene un fuerte desplome, no se conserva el matacán, se encuentra derruida su bóveda intermedia y no existen indicios del posible pozo de abastecimiento de agua, al estar solada la planta principal.



Paramentos interiores. Cámara baja (2002)

Paramentos interiores. Cámara alta (2002)

Definición de los objetivos de la intervención

Con la actuación inicial se pretendía la consolidación de la Torre, reforzando los aspectos estructurales, así como resaltar y poner en valor elementos o partes del edificio que existieron en épocas anteriores y de cuya existencia se pudiera tener constancia por documentos, edificaciones similares o por vestigios en la propia edificación, en especial:

- La bóveda de la planta intermedia, que si bien no se pretendía reconstruir con elementos nuevos, si evidenciarla virtualmente mediante una estructura ligera de madera que, permitiendo visualizar el conjunto de los paramentos interiores de la cámara, diera idea de la forma de cúpula original, consiguiendo dar un mayor relieve o interés a los visitantes a la torre. Se pretendió también un pasillo circundante, soportado por la estructura mencionada, de apoyo y recorrido expositivo (proponiéndose desde el proyecto la posibilidad de exposición permanente de fotografías, dibujos o documentos de las distintas torres almenaras de la costa de Huelva).

- También, una estructura que posibilitara la contemplación del pozo original situado en la zona central de la cámara y bajo la solería, pozo del que ya fue apuntada su posible existencia y corroborada tras la intervención arqueológica solicitada al efecto.

- Por último, la reconstrucción de parte del antiguo matacán, mediante la adición de piedra arenisca a los restos existente.

Por razones presupuestarias el proyecto se ciñe a la restauración de la propia edificación original excluyendo expresamente la escalera metálica exterior de acceso, proyectada en la última restauración promovida a instancias del Ayuntamiento. También se propone actuar solo de forma somera en el entorno inmediato, basado en que el actual vallado de la parcela no está en consonancia con el edificio (malla y postes de acero galvanizado similares a los actualmente utilizados en instalaciones agrícolas y ganaderas), así como la textura del acceso rodado a base de gravilla.

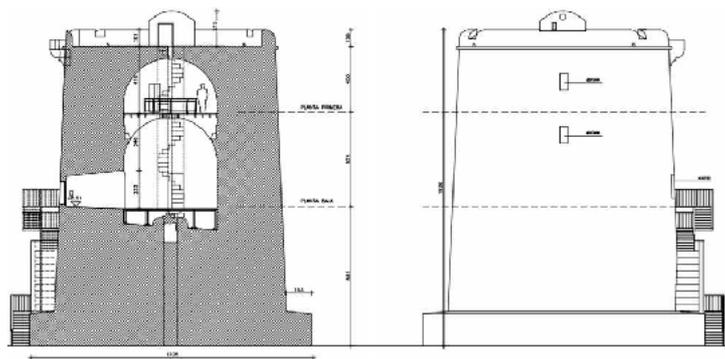


Fig. 12. Intervención. Sección y alzado Este (2009)

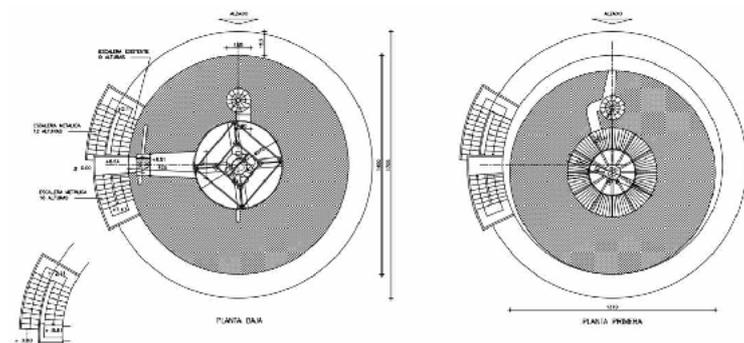


Fig. 13. Intervención. Plantas (2009)

Justificación de las actuaciones previstas.

Exteriormente, establecer una delimitación o cerramiento acorde con la importancia histórica del monumento que pueda realizar la función de elemento delimitador sin crear barrera visual y a su vez se mimetice con el entorno mediante simples rollizos de madera sobre soportes de igual material; y mejorar la textura del pavimento, mediante ladrillo basto de tejar.

Interiormente, restituir al menos la idea original de doble bóveda y la puesta en servicio del espacio de la cámara alta. Para ello utilizamos cerchas de madera y solado del mismo material, manteniendo con este nuevo sistema la envolvente original de la desaparecida fábrica de ladrillo. Al crear este nuevo espacio, ya existente en su origen, pretendemos también dar mayor atractivo al edificio recuperando un espacio para posibles exposiciones de las que ya apuntamos una idea.

En cuanto a completar la funcionalidad inicial de la torre, se trata de descubrir y restituir el antiguo brocal del pozo de modo que pueda ofrecer al visitante una mejor idea del antiguo funcionamiento interior. En el mismo sentido se reconstruye el matacán o ladronera, basándolo en los elementos existentes y el conocimiento de edificaciones similares.

En las fábricas, una vez restituida la traba en zonas necesarias, se emplearán materiales similares a los utilizados en la composición y revestimientos de esta, tratando de consolidar y proteger los estucos existentes.

Por último en lo que se refiere a instalaciones, se completa y amplía la existente de electricidad, para la posible exposición ya señalada.

Integración de restos arqueológicos.

Durante la obra del Proyecto Básico y de Ejecución de Consolidación y Puesta en Valor de la Torre Canela, en la fase de excavación para llevar a cabo la solución proyectada de puesta en valor del pozo actualmente oculto, se encuentran evidencias de elementos constructivos soterrados de cierto interés por lo que se procede a su valoración.

En principio y bajo la solería de ladrillo, de la última reciente restauración, se encuentra solera de hormigón con mallazo y bajo ésta, relleno de arena y escombros, posiblemente de la ruina de la bóveda intermedia, y otros elementos labrados de piedra de la propia construcción. No se observa ningún sustrato de solado anterior hasta la cota media de -1,11 m., inicio del pozo donde se detectan las testas revestidas de cuatro muros radiales, ortogonales entre si

y trabados a la fábrica del pozo. Sobre éstos se inicia el brocal de grandes piedras sueltas y movidas. En los espacios entre muros y en el propio pozo se aprecia relleno de arena relativamente limpia y a esa misma cota se observan restos de revestimientos con mortero que parecen indicar antiguo solado de puesta en obra. Dicho solado presenta una pronunciada pendiente en dirección sur donde encontramos un desagüe cegado en la actualidad.

Ante la evidencia se propone pues un suelo flotante de Tramex en toda la superficie de la sala apoyado en los muros radiales mediante estructura metálica que permita una visión completa del hallazgo sin pérdida de su superficie útil y sin artificios de nuevas fábricas y nuevas cimentaciones.

También en fase de ejecución y una vez montado el andamio interior, se procede al replanteo in situ de la entreplanta y se constata que el trazado del perfil de las cámaras así como la altura total interior difieren de lo previsto por lo que se hace necesario un nuevo levantamiento planimétrico de la sección interior, observándose en las bóvedas el cambio de rebajadas a semiesféricas.

Igualmente, una vez montado el andamio exterior, se pudo observar el deterioro real de la cornisa y gárgolas por lo que se hace necesaria su consolidación y restauración.

Por último expresar que la intervención en la escalera metálica de acceso se excluye expresamente del proyecto inicial en espera de una futura sustitución, no obstante consideramos necesario la eliminación de los irregulares jabalcones y el pie derecho de refuerzo, que invade el camino de acceso, sustituyéndolo por otro de mayor sección y apoyado en la plataforma intermedia.

Como consecuencia de lo anterior se redactó un documento complementario al inicial.



Fig. 14. Descubrimiento del pozo (2004)



Fig. 15. Descubrimiento del pozo (2004)

Memoria constructiva

Demoliciones y trabajos previos. Se contempla la demolición de parte de la solería de la zona central, así como excavación de tierras, con objeto de dejar al descubierto al menos parte del antiguo brocal del pozo, y la demolición del cerramiento de antiguo vano de acceso a bóveda intermedia. Posteriormente la demolición de la totalidad de la solería para dejar también al descubierto el inicio de las estructuras radiales junto con el antiguo brocal.

Albañilería. Se contempla entre otros la colocación de grapas ocultas de acero inoxidable, así como su posterior recubrimiento con las piezas extraídas tomadas con mortero de cal, en zonas de fisuras y grietas. También trabajos de regularización y asiento de la bóveda intermedia de nueva ejecución, así como cajeadado para colocación de placas y fijación de las mismas mediante tornillos de expansión. Igualmente la colocación de anclajes de acero como soportes de cornisa y gárgolas así como su posterior recubrimiento hasta conformar las estructuras originales.

Revestimientos. En general, se contempla unificar y restaurar texturas y en particular restituir la traba al menos en las grietas principales. En arranque de bóvedas y fábricas vistas, limpieza, repaso de juntas con morteros de cal, reposición de ladrillos o piedras similares a los originales y tratamiento superficial al silicato.

Carpintería de armar. Se contempla la ejecución de cerchas de madera de abeto de sección variable recomponiendo espacialmente la configuración de una anterior cúpula de ladrillo (inexistente, de la que sólo se conservan los arranques en los muros) Esta estructura tridimensional esta enlazada en un anillo central de compresiones de acero inoxidable y se puede recorrer gracias a una pasarela en el perímetro, conservándose las transparencias y las vistas en la zona central. Las cerchas se proyectan aprovechando la escuadría normal de los tablonos comercializados a la que se le van añadiendo piezas encoladas de forma que se laminan según la supuesta curvatura original. De este modo dichas cerchas pueden ser realizadas en la localidad, sin necesidad de recurrir a empresas especializadas. Los anclajes se ejecutan mediante elementos metálicos a zuncho perimetral de hormigón armado empotrado en el muro. El piso o suelo del pasillo circundante se ejecuta con madera de iroko en piezas encoladas en forma radial apoyadas sobre unas correas de abeto.

Revestimientos. Como tratamiento general del revestimiento optamos por uniformizar texturas previa limpieza, rejuntado de llagas, restauración y consolidación de estucos originales así como tratamiento superficial transpirable a base de silicatos.

Cerrajería. Se proyecta barandilla circundante al pasillo, de acero inoxidable pulido colocando un montante por cercha y elementos intermedios mediante placas de policarbonato. Igualmente protegemos con barandillas de similares características los vanos entre almenas de cubierta. Inicialmente estructura de perfiles metálicos y vidrio de seguridad para visualización del pozo que en la fase de obra se amplía para apoyo del Tramex en toda la superficie de la cámara baja, constituida por perfiles metálicos de vigas y soportes apoyados mediante placas de anclaje en los muros arriostrantes del pozo. Por último se proyecta la sustitución de los refuerzos existentes de la meseta intermedia de la escalera metálica de acceso.

Urbanización. Desmontado de cercado metálico y realización de nuevo vallado mediante rollizos de madera de pino. Repaso en senderos de pizarra y nuevo pavimento de la zona de gravilla.



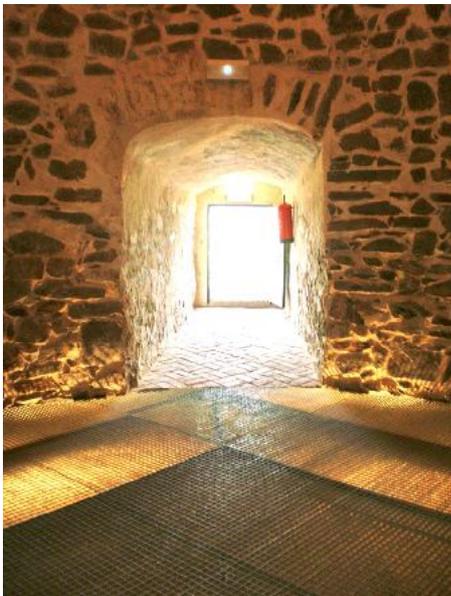
Acceso y matacán defensivo superior
(2009)



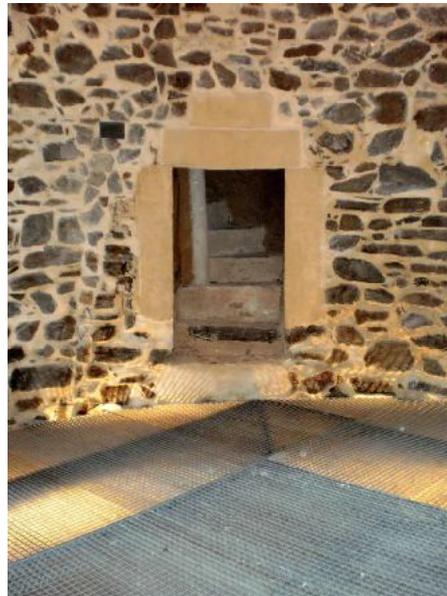
Acceso y matacán defensivo superior
(2009)



Fig. 18. Cubierta y garita de acceso (2009) Foto: Toño Méndez



Cámara baja. Acceso desde el exterior (2009)



Escalera hacia la cámara alta (2009)



Cámara alta. Galería de circulación (2009)



Bóveda (2009)

Estado actual

Las obras terminaron en el 2010. En la fase de ejecución de las mismas se reformaron y ampliaron las instalaciones eléctricas al objeto de adaptarlas a los nuevos contenidos expositivos y de audiovisuales contemplados en un nuevo Proyecto Complementario de Intervención Museológica en la Torre Canela como Centro de Interpretación de las Torres Almenaras de la Costa Onubense, promovido por la propia Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en colaboración con el Ayuntamiento de Ayamonte. En la actualidad no se ha ejecutado aún la iniciativa y la torre se visita sólo en escasas ocasiones.

2.- BONETE DE ARTILLERÍA

La intervención en el bonete de artillería, se basa en el Proyecto de Integración y Puesta en Valor del Bonete de Artillería de fecha Enero de 2006, situado en la Unidad de Actuación nº 2 de las Normas Subsidiarias de Ayamonte y se adjuntó al Proyecto de Urbanización complementario al Proyecto de Edificación de Viviendas en la UA-2, promovido por Construcciones Concepción S.A. y a instancias de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía tras un hallazgo fortuito de restos emergentes. Se culminaron las obras en 2007.



Ubicación sobre foto satélite



Ubicación sobre el plano de Antonio de Gaver de 1756 (ACEG)

Antecedentes

Tal como se estableció en la Intervención Arqueológica Preventiva tras el hallazgo accidental de los restos, (administrativamente denominada "Junto al Castillo de Ayamonte") la actuación se sitúa más al sur, en la ladera del Cerro de Las Flores, en un solar situado entre la calle de Las Flores y la intersección de la calle Cornisa con la calle Mirador, fuera del ámbito del Castillo.

Igualmente en dicha intervención se define como Sector I el área de la localización del bonete de artillería, ubicado en el extremo nororiental de la Promoción, introduciéndose parte de él en la parcela colindante.

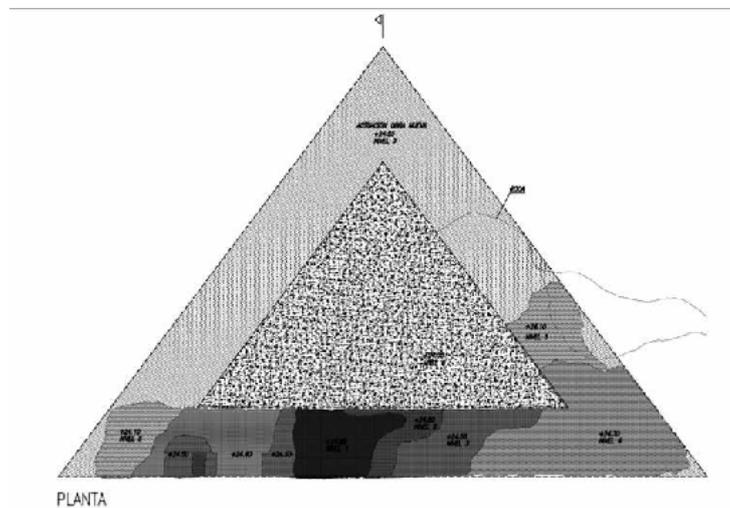
La intervención arqueológica, se llevó a cabo por el equipo G.I.R.H.A. S.C., por encargo de la promotora Construcciones Concepción S.A., tras el informe de la Delegación Provincial de Cultura de Huelva en el que se solicitaba dicha intervención sobre los restos de un bonete triangular que estaba siendo afectado por la remoción de tierras generadas a causa de las obras en la UA-2 de Ayamonte.

La maquinaria utilizada en la obra afectó a una de las esquinas del bonete, en concreto la orientada al sur. Dicho bonete triangular solo conservaba restos de dos de sus paramentos: el lado Este, la esquina Norte y parte del lado Noroeste.

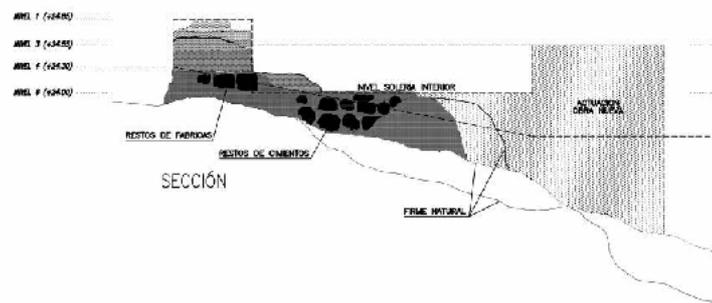
En atención a los resultados de la Intervención, la Consejería de Cultura estableció la necesidad de que se tomaran medidas cautelares, ante la documentación de restos arqueológicos de interés in situ en el Sector I, de cara a la protección de los mismos, debiéndose adoptar medidas de conservación curativa y preventiva considerando que las estructuras a conservar de los restos del bonete triangular deberían quedar integradas en la Urbanización sin llegar a ser afectados por las obras.

Desde el momento de la alarma y del hallazgo inesperado del bonete se tomaron todas las medidas de protección de la zona afectada por todas las partes intervinientes: Ayuntamiento, Propiedad, Constructora y Dirección Técnica. De inmediato, se acordonó el ámbito no viéndose afectado en ningún momento ya que quedó ubicado en la zona de urbanización sin interferencias con las obras de la edificación de las viviendas que se estaba ejecutando.

Al respecto y llegado el momento de la urbanización se modificó el proyecto original adaptándolo y complementándolo con la Integración y Puesta en valor del Bonete de Artillería.



PLANTA
Estratigrafía. Planta redibujada sobre la realizada por GIRHA SC (2006)



SECCIÓN
Estratigrafía. Sección redibujada sobre la realizada por GIRHA SC (2006)

Datos de partida

En la intervención arqueológica preventiva, los trabajos se iniciaron con el desbroce de la vegetación que cubría la estructura del bonete y sus alrededores inmediatos. Posteriormente se realizó un corte de excavación manual alrededor, limitado en su área occidental y meridional por el tajo vertical del primer bancal de la ladera. Como resultado se observó que el bonete debió presentar forma de triángulo isósceles siendo su paramento Este (conservado en toda su longitud a excepción de la esquina Sur rota accidentalmente) el lado mayor desigual.

La estructura en sí presentaba un alto grado de deterioro siendo el paramento Este el mejor conservado con parte de fábrica de mampuestos careados hasta una cota máxima de + 0,50 m. sobre la rasante de cimientos.

El paramento Suroeste, del que solo se conservaba su esquina con el paramento Este, no existe. El paramento Noroeste solo se conserva en menos de la mitad de su longitud, manteniéndose su esquina de unión con el Oeste y todo ello de fábrica tosca bajo rasante. En este lado Noroeste sí que se conserva parte de la roca natural aflorada en superficie donde debió apoyarse el resto del paramento y parte del solado interior del bonete, aunque no existen trazas del mismo.

El vértice inexistente quedaría orientado al Oeste, hacia la frontera del Guadiana, en concreto al castillo de Castro Marim.

En lo que se refiere a su proceso constructivo original, el conjunto estructural que conforma el bonete de artillería se adaptaba en su construcción al sustrato natural de calizas, nivelándose hasta cota de arranque de paramentos vistos con relleno de cal, cascotes y piedra tosca del lugar.

En cuanto a los materiales empleados en la construcción de los paramentos conservados se destaca un primer cuerpo inferior formado por mortero y bloques de calcarenitas de diversos tamaños, al que se le superpone un relleno de tierras, cascotes de ladrillo y pequeños fragmentos cerámicos intercalado con pizarras de pequeño y mediano tamaño, revistiéndose el conjunto con argamasa. El alzado interior Oeste es el que presenta un mejor tratamiento observándose la disposición de hasta 3 hiladas de pizarras careadas y alineadas con marcas de llagas horizontales sobre mortero alisado.

Sobre la superficie conservada de los lienzos se observa argamasa para dar solidez a los rellenos. En este mismo paramento Este se observa lo que debió

ser un vano de paso al extremo sur conformado por dos pilastras de un pie de ladrillo vasto de tejar del que se mantienen hasta 4 hiladas y relleno del vano con el mismo material.

Tras su abandono la estructura se colmató con sedimentos de tierras, módulos de cal y materiales cerámicos modernos; sobre estos depósitos el sedimento superficial estaba constituido por tierras, escombros contemporáneos y vegetación de matorral y arbustos.

Como resultado de la excavación arqueológica se concluyó que la estructura defensiva del bonete se apoyaba directamente sobre el sustrato natural por lo que no existían indicios de ocupación antropomórfica del lugar anterior al siglo XVII, fecha del funcionamiento del bonete de artillería.

Cronológicamente, según el estudio arqueológico, no existían en el lugar evidencias de ocupación hasta la Edad Moderna, concretamente hasta el siglo XVII con la instalación de una estructura defensiva en un lugar estratégico de control del Guadiana para defensa de la frontera, manifestado por el Baluarte de las Flores a cota inferior junto al río y un punto de tiro de cañón sobre este o bonete a cota superior y orientado a la frontera.

Conclusión de la actividad arqueológica

Referente al bonete, es claro que la actividad que se desarrolló fue gracias o debido a la rotura accidental de la esquina sur y a la voluntad de todas las partes. Igualmente se concluyó que el paramento sur y la esquina de poniente no existían en la actualidad. Por último tal como expresó el informe arqueológico, la restitución de los elementos no conservados de la estructura del bonete es perfectamente asumible de cara a su consolidación e integración en el conjunto de la edificación, al situarse en zona proyectada de espacios libres de la urbanización y la buena disposición al respecto de la propiedad.

Se decidió como imprescindible la restitución del paramento sur y su unión con el norte y la consolidación de los paramentos conservados para dotar de uniformidad al conjunto.

Igualmente se decidió que, una vez conocida tras la intervención la técnica y los elementos constructivos, al margen de evidenciar las diferencias entre lo original y lo restaurado, utilizar los mismos materiales existentes para la restitución.

Descriptiva de la actuación

Por todo lo anterior, se procedió a modificar el Proyecto de Urbanización para integrar en su conjunto el recién descubierto bonete de artillería.

Para lo cual, una vez construidas las viviendas, se protegió mediante nuevos muros de contención de hormigón armado la terraza superior donde se encontraba el bonete, se ordenó el espacio de manera que se regulaba el acceso a él desde la calle Cornisa mediante rampas y escaleras, ya que se sitúa a cota inferior, se ajardinó el espacio próximo que lo separa de la vía de tráfico y se planteó, alrededor de él, una plataforma mirador hacía el río en dos niveles, para recalcar la adaptación original del bonete en el propio terreno y potenciar su estructura de balcón.

Así, se creó una secuencia de miradores escalonados: uno a nivel de calle cornisa a cota + 26,00, otro del propio bonete a cota + 24,00 otro de la plataforma que le rodea a cota + 23,00 y por último otro conectado al anterior mediante escalera adosada al muro de contención que nos conducen al último escalón o mirador, como prolongación de la calle entre las dos hileras de viviendas y que se sitúa a nivel + 18,00.

Se trató pues de poner en valor el yacimiento aprovechando las inmejorables perspectivas del entorno, con la doble lectura de mirador y recuperación de parte de la historia del municipio conservando la estructura que parecía perdida.

Por último se proyectó la colocación de placa informativa para identificación cultural del visitante.

Fase de construcción

Trabajos previos. Se realizó la intervención arqueológica por el equipo G.I.R.H.A., S.C. con limpieza, excavación y delimitación del ámbito del bonete.

Movimiento de tierras. Se realizaron las labores de limpieza de escombros, desbroce, nivelación, excavación y relleno posterior en los alrededores del ámbito, mediante aporte de arena limpia para recibir los materiales de pavimentos y de cimentación de las fábricas a restituir del bonete.

Cimentación. Bajo la zona inexistente del bonete, de firme natural, se ejecutó la cimentación en zanja corrida de hormigón, sobre esta se apoyó el ciclópeo con piedra del lugar y mortero de cal y hasta cota del nivel de la solería interior de este.

Fábricas. Sobre la cimentación se completaron los paramentos inexistentes del bonete; es decir, parte del lado Norte, vértice Oeste, la totalidad del lado Sur y la esquina de conexión con el conservado de orientación Norte-sur.

Se utilizaron los mismos materiales que en su construcción original, piedras de calcarenitas del lugar y pizarras careadas tomadas con argamasa hasta la cota de altura máxima existente.

En cuanto a las fábricas originales, y como tratamiento general, previa limpieza y eliminación de plantas y raíces, se optó por la consolidación de materiales sueltos originales y recomposición de la fábrica en zonas puntuales, todo ello con mortero de cal.

Revestimientos

Referente a los que aún se conservaban, se consolidaron estos mediante limpieza superficial e inyecciones de cal en zona huecas. Posteriormente se aplicó al conjunto tratamiento superficial transpirable a base de silicatos.

En general quedó evidenciada sin duda la intervención por los nuevos materiales de acabado y rejuntado de llagas, al no presentar la erosión y pátina de vejez de los existentes y también por la proyectada separación interna de lámina de geotextil en la testa de la fábrica existente antes de su enlace con las nuevas fábricas de la reconstrucción.

Pavimentos. Para dar solidez al conjunto y evitar la erosión, por arrastre de las tierras de alrededor (causa de la destrucción del bonete), se proyectó solera de hormigón sobre terreno compactado bajo la rasante que se estimaba original a la vista de la naturaleza de los restos. Sobre la solera y como acabado superficial se proyectó una última capa de mortero de cal con guijarros, de menor tamaño en el interior del bonete.

Instalación eléctrica. La iluminación proyectada pretendió evitar la focalización específica entendiendo que no debía tener un protagonismo excesivo, por lo que se optó por modificar la distribución de las luminarias de la urbanización para situar simplemente la última centrada en la zona tratada.

Urbanización General. La urbanización necesaria para la puesta en valor del bonete, independientemente del objeto en sí y lo ya expresado de pavimentación adyacente específica, se concretó en la ampliación de la zona proyectada aumentando las partidas concretas de pavimentos, de muros de contención y escaleras al tener que adaptar la urbanización original a las nuevas plataformas de distinto nivel. También se ejecutó nueva superficie ajardinada

como filtro y separación entre la vía rodada de C/ Cornisa y el mirador donde se sitúa el bonete.



Antes (2004)



Después (2006)



Fig. 29. Antes (2004)



Fig. 30. Después (2006)



Fig. 31. Antes (2004)



Fig. 32. Después (2006)

La ampliación necesaria de la urbanización con el aumento de mediciones de las partidas del proyecto, así como todos los gastos de Restauración y Puesta en Valor del Bonete de Artillería, y los honorarios técnicos correspondientes fueron asumidos en su totalidad por la Promotora.



Fig. 33. Integración y puesta en valor (2006)

3.- BALUARTE DE LAS ANGIUSTIAS

El Proyecto de Intervención de Urgencia de Restauración de lienzo defensivo del Baluarte de Las Angustias y plaza anexa, se redacta en 1998 por encargo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en colaboración con el Ayuntamiento de Ayamonte. Colaboró el aparejador Manuel González Martínez y participó la arqueóloga Laura V. Mercado Hervás.



Fig. 34. Ubicación sobre foto satélite.



Fig. 35. Ubicación sobre el plano de Antonio de Gaver de 1756 (ACEG)

El inicio de la actuación fue consecuencia directa de la alarma social y su inmediata denuncia al detectarse públicamente la presencia del lienzo de la antigua muralla como consecuencia de las obras de demolición en el solar anexo y previas a la construcción de una promoción de edificio de viviendas entre medianeras, que lo ocultaría definitivamente. Se proyecta intervenir en la zona Sur liberada tras la demolición de edificios privados.

Se trata de una antigua fortificación militar que rodeaba la Iglesia Parroquial de las Angustias en el barrio bajo de la Ribera. El primer documento encontrado referente al Baluarte es de 1603, desde esta fecha se han producido modificaciones y reformas a la obra original, siendo la última intervención sobre el mismo con proyecto de 1927. Desde entonces todas las actuaciones han tenido un objetivo destructivo y de total desprecio a la fortificación.

De la documentación recopilada de planos históricos (1744, 1793 y 1927) juntamente con el análisis exhaustivo in situ de las fábricas y medianeras existentes, se concluye la reconstrucción gráfica en planimetría actual de lo que se ha conservado incluidas las reformas de los proyectos de 1793 y 1927 (el proyecto de 1744 no se llegó a ejecutar). El resultado fue de gran interés ya que se pudo documentar la localización concreta de todos los restos que se conservan de la antigua fortificación y sus reformados, que sirven para evidenciar la necesidad de su pronta recuperación.

En 1927, ya en gran estado de abandono, se proyecta desde el consistorio la reconversión del espacio, se crea una comunicación de la ciudad con el interior del fuerte y este a su vez con la orilla del río a través de escalinatas, se elimina el lienzo oeste paralelo al río y se sustituye por un muro de contención del nivel superior que a su vez sirve de paramento trasero a un nuevo edificio

que se construye en la orilla para apoyo al sector pesquero en claro crecimiento, el resto de las edificaciones se demuelen y se construyen nuevas adosadas a las traseras de la iglesia para dependencias de control sanitario relacionado con la marinería y las fronteras. A partir de esas fechas y hasta nuestros días el baluarte quedó oculto por sucesivas edificaciones. Es de destacar la construcción en los años 60 del edificio Puerta de España, residencial de 14 plantas actualmente fuera de ordenación, que destruyó parte de los restos y marcó el punto de inflexión en el municipio del total desprecio al Patrimonio Histórico en pos de la modernidad, en esas mismas fechas se construyó también el Parador Nacional de Turismo en el lugar del castillo de Ayamonte con total destrucción del mismo sin que queden vestigios.

En la actualidad se conserva el lienzo original Sur de la muralla, en toda su longitud desde la entrada al fuerte hasta el encuentro con los cuartos construidos para la tropa, su longitud total es de 22 m.s por una altura media sobrepasante de 6 m. y grueso de 1,20 m. a la altura de las almenas. En el extremo Este se encuentra el cuerpo de entrada en recodo, del que se conservan los paramentos Sur y Oeste formando parte de una dependencia parroquial que posteriormente se amplió hacia el Este, por lo que fue demolido el paramento original. En el extremo Oeste quedan restos de los alojamientos para la tropa, como resalte de la muralla, modificado en fecha posterior al proyecto de 1793. Paralelos a esta muralla se localizaron los cimientos del muro exterior de protección del foso, así como restos de la fábrica, en toda su altura conservándose parte de él en otras de las edificaciones anexas que se proponían demoler desde el proyecto.

El estado de conservación de los muros existentes es aceptable, con deterioros superficiales del paramento y alguna zona erosionada de cimientos.

En lo que se refiere al resto del baluarte no contemplado en la presente actuación de urgencia y tal como viene expresado en planos, se detectan zonas del lienzo Norte que están visibles en la actualidad y otras que existen formando parte de las medianeras de edificios colindantes, proponiendo desde el proyecto la necesidad evidente de puesta en valor de todo el conjunto en un futuro inmediato.

Como objetivo principal se trataba de liberar, mediante demolición de las edificaciones anexas, toda la zona Sur del baluarte y su inmediata restauración para su conservación y puesta en valor. El segundo objetivo era acondicionar el solar aldaño recuperándolo para espacio libre de uso público, dándole un tratamiento final de plaza para realce y vista de la muralla. El frente de

lienzo visto tiene una longitud total de 43 m. y la plaza pública una superficie de 500 m².

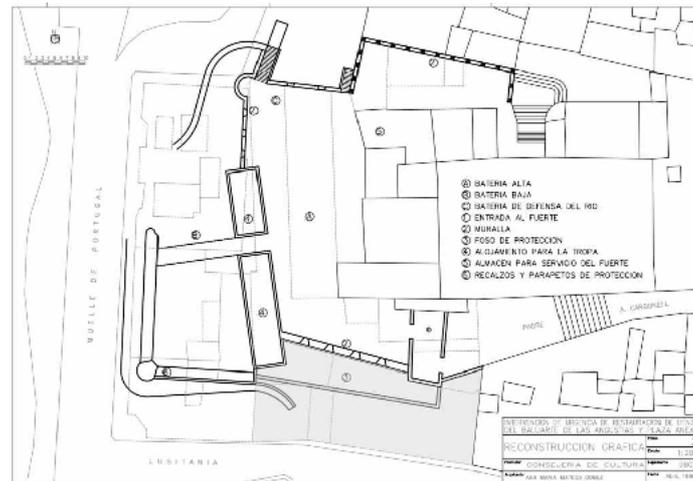


Fig. 36. Reconstrucción gráfica del estado de 1793 sobre parcelario actual

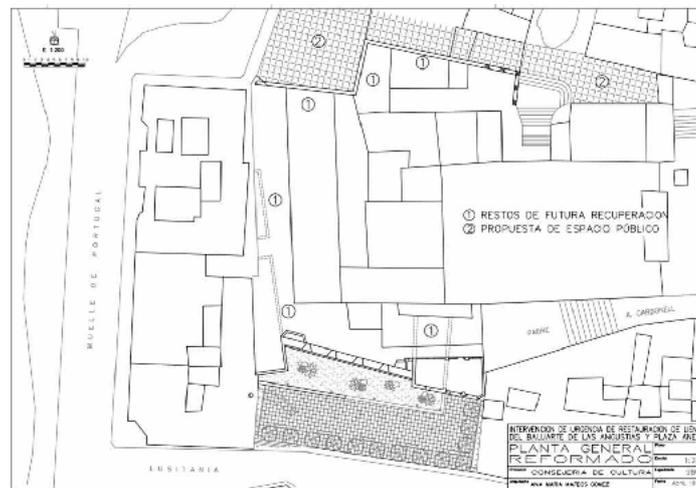


Fig. 37. Proyecto de intervención (1998-2000)

Para conseguir dicho objetivo fue fundamental la eliminación de servidumbres del tendido eléctrico aéreo que atravesaba el solar y lo recorría en todo su frente, así como otras de saneamiento que partían de la terraza de la

iglesia. Igualmente se hacía necesario tratar las medianeras que conformaban la plaza dándoles un tratamiento de fachada pero que, al salirse del encargo de urgencia además de lo reducido del presupuesto disponible, se opta por la solución intermedia siempre válida de proyectar un frente vegetal que amortigua el impacto de medianeras desnudas.

En lo que se refiere al lienzo en sí a restaurar, de composición mixta de piedra y argamasa, se eliminaron los añadidos de tabiques sobre almenas, se consolidaron las partes deterioradas y se eliminaron los restos de revestimientos para dejar la fábrica vista, a excepción de la ampliación reciente de la estancia parroquial, donde el revestimiento se realizó de mortero de cal para diferenciarlo del resto.

Para el segundo objetivo, se acondicionó el terreno de la plaza realizando un desmonte y explanación para eliminar el desnivel existente, lo que favoreció la visualización del paramento del muro del foso bajo la rasante, completando y acabando éste con dos hiladas más de mampuestos iguales a los existentes y procedentes del derribo de la zona dañada. Tras el murete se ajardinó toda la superficie correspondiente al foso, solando el resto. En el frente Sur al viario se proyectaron bancos de forja y alcorques con naranjos ornamentales. Por último, cerrando la plaza en sus laterales medianeros Oeste y Este se proyectaron arriates anexos, donde se plantaron tuyas de gran porte al objeto de ocultar provisionalmente las medianeras.



Fig. 38. Estado actual del lienzo sur tras la intervención

Las obras de intervención de urgencia se iniciaron en 1999 concluyéndose en el año 2000. Hasta la fecha no se ha liberado ninguna partida presupuestaria para su culminación.



Fig. 39. Estado actual del lienzo norte (pendiente de recuperación)

Procedencia de las imágenes

ACEG Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército (Madrid)

Las imágenes de satélite están tomadas de Google.

Las fotos aéreas de la Torre de Canela son de Toño Méndez. El resto son de la autora del artículo.

Bibliografía

MORA FIGUEROA, Luis de. (1981) "Torres de almenara de la costa de Huelva". Diputación de Huelva.

A ARQUITETURA MILITAR NO ALGARVE. UM PATRIMÓNIO EM BUSCA DE VALORIZAÇÃO

Natércia Magalhães



1.- A arquitetura militar no Algarve.

A arquitetura militar é uma área do património extremamente atrativa devido à linguagem minimalista das estruturas fortificadas. Tudo é racional, tudo faz sentido, tudo é construído de forma a conseguir que a fortificação seja um campo de batalha em que o defensor usufrui de uma clara vantagem.

Se os castelos medievais do Algarve têm uma identidade própria no contexto dos castelos portugueses, paralelamente as fortalezas modernas algarvias, ou seja as estruturas que se caracterizam pela presença dos baluartes, têm também aspetos construtivos associados a condicionantes operacionais impostas, quer pela geografia, quer pela economia regionais. Condicionantes essas que estabelecem fatores de caracterização que são muito subtis e estão mais facilmente ao alcance dos especialistas do que de quem, numa visita, procura usufruir essas estruturas.

Curiosamente as fortificações modernas, no Algarve, mesmo divergindo no seu traçado e na conceção do modelo, todas tem em comum serem fortificações marítimas ou fluviais.

A introdução em Portugal da edificação militar adaptada à revolução da pirobalística foi lenta, e, no Algarve, está associada ao reinado D. Manuel I e às obras de alargamento da Cerca de Lagos.

É a partir do segundo quartel do século XVI, que o sistema abaluartado, no qual imperava o baluarte poligonal baseado no estudo matemático, em planta e no terreno, quer do tiro flanqueante, paralelo à muralha, quer do fogo cruzado para proteção mútua entre quaisquer dois pontos do mesmo perímetro, tudo domina na arte de fortificar. Com João III, na sequência da campanha de obras de Mazagão (1541), a arte de fortificar fica completamente estabelecida em Portugal e chega, ao Algarve, com o projeto do Forte do Rato e os seus cinco baluartes, dois a norte e três na frente mar (projeto que nunca se concluiu na sua totalidade).

Para o cidadão comum que quer aproximar-se do património militar e através dele quer compreender não só a geografia, a economia, a história, como a arte militar de construção, os pequenos detalhes são muitas vezes os elementos chave da iniciação.

Cabe aos investigadores, aos professores, aos guias de turismo e a todos aqueles que se dedicam à divulgação dos bens culturais salientar esses aspetos que definem muitas vezes fortes traços de identidade.

Um pequeno exemplo, fascinante para a compreensão dos castelos algarvios, tem a ver com os nomes das portas, tendo o Algarve sido um reino, à parte, referido nos atributos do rei de Portugal, é a única parcela do atual território português com uma diferenciação clara na designação das portas. Ao contrário do que era corrente em que a porta tinha o nome do destino, ou seja da terra a que estava orientada, no caso algarvio, todas as portas orientadas a norte, recebem a mesma nomenclatura "Porta de Portugal".

O mesmo aconteceu com as cercas urbanas, mesmo as construídas no período moderno, como é o caso, em Lagos, dum troço no lado norte, onde se localizava uma porta (de Portugal) destruída, no início do século xx, por razões de necessidade de expansão do casco urbano, que persiste exclusivamente na toponímia da cidade.

E já agora a talhe de foice, saliente-se que os baluartes de Lagos tem notoriedade reconhecida a nível mundial e interessam aos especialistas porque, devido ao formato dos bastiões, prenunciam um passo na adaptação à configuração dos futuros baluartes poligonais, plenamente modernos.

Mas hoje maioritariamente, quer castelos, quer fortalezas são, em grande parte, "esqueletos" que perderam a essencialidade que lhes deu vida: os

homens e as atividades, que em tempo próprio, aí se desenvolveram como prioritárias.

Hoje, no Algarve, a sua imagem, no caso dos castelos rurais, parece resumir-se ao remanescente de muralhas e torres (por exemplo: o Castelo de Salir ou o Castelo de Paderne); ou no caso dos castelos e cercas citadinos, a resíduos assimilados pela estrutura urbana que, quase sempre, cresceu e os absorveu sem remissão, ou os destruiu em grandes extensões (por exemplo: Loulé, Tavira, Faro, Portimão); no caso das fortificações abaluartadas, estas são, muitas vezes ou ruínas (por exemplo: Forte de São António/Tavira, Forte de São Luís de Almádena/Vila do Bispo, Forte de São Roque ou da Meia Praia/Lagos, Forte de N.^a Senhora da Guia da Baleeira/Sagres), ou invólucros convertidos a funções de lazer e turismo: esplanadas, cafés-restaurantes, unidades de exploração hoteleira, habitações particulares (por exemplo: Fortaleza de Santo António de Pera/Armação de Pera, Fortaleza de N.^a Senhora da Encarnação/Carvoeiro, Fortaleza de Santa Catarina/Praia da Rocha, Fortaleza da Senhora da Luz /Praia da Luz, Forte de São João da Barra/Cabanas de Tavira, Fortaleza de Santo António do Beliche /Vila do Bispo, Forte de São João do Arade ou Forte do Registo/Ferragudo), na lógica de que o uso de um edifício, ou seja seu “desuso/reuso”, ou melhor a reutilização, ou a alteração de função, são ocorrências normais que se produzem, desde sempre, nas relações de apropriação e vivência de uma comunidade com um qualquer imóvel que perdue, no tempo, ultrapassando a sua funcionalidade primeira, como o demonstra à saciedade a arqueologia.

Outras vezes as fortificações mantêm ainda uma atividade funcional que diríamos “paramilitar” quando albergam, por exemplo, um Posto de Guarda-Fiscal ou outro tipo de comando.

2.- Dois exemplos de valorização do património militar.

Salientam-se, no Algarve, algumas fortificações que estão para além das funções descritas, quer seja pela sua simbologia, pela sua força como lugares de memória, quer seja pela sua monumentalidade ou pelas características da sua implantação. Estas têm em comum um grande afluxo de visitantes, porque estão coletivamente assumidas como um valor patrimonial histórico impar. Dois casos exemplares se salientam, na região, são os da Fortaleza de Sagres e da Fortaleza do Cabo de São Vicente, mais conhecido por Farol do Cabo de São Vicente.

A atratividade da Fortaleza de Sagres, monumento nacional classificado em 1910, está associada à conjugação única de uma multiplicidade de valores que lhe conferem um caráter singular.

A sua atratividade começa na sua localização, em árido e vertiginoso promontório, a pique sobre o mar, continuamente batido pelos ventos; passa pelo simbolismo das lendas (fim do mundo, na época clássica, habitado pelos deuses) e dos mitos a ela associados (Escola dos Mareantes de Sagres de inspiração Henriquina), ou a curiosidades em termos geológicos tais como as variadíssimas galerias subterrâneas que, por vezes, se transformam em “géisers”, ou à especificidade da sua flora endémica, ou ao facto de ser ponto de passagem de aves migratórias.

A sua capacidade de atração ao público em geral, que despontou no século XIX, continua a fazer dele o monumento mais visitado do Algarve, vejam-se os dados mais recentes 2011=264.638; 2012=255.160; 2013=276.052; em 2014, o 1.º semestre registou um aumento de 10,39%.

Recordemos que a intervenção arquitetónica, no espaço interior do recinto fortificado, ocorrida nos anos 90 do século XX, que lhe demarca a atual fisionomia, foi da responsabilidade do IPPAR, decorrendo da execução de projeto do arquiteto João Carreira, correspondendo ao projeto vencedor de dez propostas concorrentes ao 4.º Concurso Público para o monumento ao Infante D. Henrique (1988), destinado ao promontório de Sagres.

À época, o objetivo seria transformar a área construída num centro útil para todo o promontório, pelo que a “obra nova”, a corresponder aos atuais módulos de exposições temporárias, mais lojas, cafetarias, sanitários, serviços administrativos foi implantada no âmbito da reutilização dos antigos edifícios da chamada “Correnteza” que, por sua vez, tinham sido reaproveitados, numa obra do Estado Novo, para instalação de uma Pousada da Juventude.

A intervenção do IPPAR, que se arrastou durante anos, reavivou a polémica em torno do lugar e demonstrou que a carga mítica a ele associada, desde há muito, se mantinha intacta, potenciando o lado mais emocional e obscuro da nossa memória coletiva.

Perante a degradação das estruturas, contingência reforçada pelas particulares condições climatéricas adversas do local, a Direção Regional de Cultura do Algarve iniciou, em 2009, um novo Programa de Requalificação e Valorização, não só da Fortaleza, mas de todo o Promontório de Sagres.

A 1.^a fase do programa com um conjunto de intervenções, correspondendo à recuperação do pequeno auditório, à realização de duas exposições temporárias (uma das quais usou todo o vasto cenário do promontório), ao recalçamento dos percursos de visita, a nova sinalética explicativa, à instalação de painéis solares e à iluminação cenográfica da rosa dos ventos, fica concluída através da empreitada de Reabilitação das Muralhas e Execução da Iluminação Cénica da Fortaleza de Sagres, consignada no dia 26 de maio de 2014, à empresa PLANIREST, Construções, Lda., com um valor total de 635.632,42€.

O âmbito desta última empreitada está associado à conservação dos diferentes elementos constituintes da fortaleza propriamente dita (esta é uma estrutura que data do século XVIII), para restituir-lhes uma digna imagem, atacando a degradação dos baluartes e da cortina.

Para além deste objetivo principal de reabilitação dos revestimentos dos panos da muralha setecentista, há ainda a conservação do portal da frontaria e do relógio de sol, a reabilitação dos revestimentos exteriores e interiores da Igreja de Nossa Senhora da Graça, a conservação dos canhões, a substituição dos carros de apoio dos canhões, a reabilitação do pavimento nas áreas das baterias e a iluminação cénica do monumento.

Em síntese, a Requalificação e Valorização do Promontório de Sagres, está integrada numa intervenção de fundo que pretende tirar partido das múltiplas potencialidades do conjunto. Teve um investimento total, na 1.^a fase, de 3.999.399€ e contou com o apoio financeiro do Programa de Intervenção do Turismo (PIT) do Turismo de Portugal e dos programas PIPITAL e QREN do POAlgarve 21.

Para a 2.^a fase, que engloba um investimento cerca de 3,9 milhões de euros, estão previstas as empreitadas que correspondem à obra do Centro Expositivo da Fortaleza de Sagres (o edifício isolado, com a maior volumetria do sítio, construído nos anos 90) e à adjudicação da execução do programa de museografia que não só explicará o sítio, como desenvolverá o tema dos descobrimentos portugueses na perspetiva do primeiro processo de globalização mundial. As diferentes salas e núcleos que compõem o percurso expositivo, para além de peças em exibição (quer na exposição permanente, quer nas temporárias), terão uma intensa utilização de dispositivos de multimédia e de interatividade.

Também nesta fase, o financiamento reparte-se pelo Programa de Intervenção do Turismo de Portugal (PIT) e dos programas PIPITAL e QREN, do POAlgarve 21.

Quanto à Fortaleza do Cabo de São Vicente, quero ressaltar que totalmente foi varrida da memória coletiva a importância religiosa deste convento fortificado, ou mesmo a ideia de que foi um convento.

Entre 1444 a 1834, protegido por muralha e disponibilizando, quer primeiro fogueiras, quer posteriormente um farol para apoio à navegação. Esta fortaleza-mosteiro foi até à extinção das ordens religiosas, um importantíssimo centro de culto ao Mártir São Vicente e um local de peregrinação de grande atratividade (veja-se a passagem do monarca D. Sebastião como peregrino).

Estes dois fatores motivaram a atenção e o financiamento régio, muito mais que qualquer outra fortaleza da zona. Regista-se o facto que quando da sua destruição por Francis Drake (1587), em paralelo com o Beliche, Sagres, Baleeira e Muralhas de Lagos, a prioridade de reconstrução é dada as muralhas de Lagos, um centro populacional, e ao convento fortificado, para retorno dos monges e das relíquias.

O forte, classificado como monumento de interesse público, em 1961, está afeto à Marinha Portuguesa que aí mantém um moderno farol para apoio do tráfico marítimo da costa atlântica. Salienta-se a abertura do monumento ao público, com acesso livre. Nele foi implementado e um pólo museológico visitável, mediante pagamento, que ocupa a área referida como “Casa da Muralha” (são as casamatas anexas à muralha defensiva);

O núcleo museológico é composto por três salas: Sala 1: “Mitos, Lendas e Religião”, abordagem do carácter mítico e religioso do local, centrada sobre o culto vicentino; Sala 2: “Lugar Estratégico”, abordagem à importância estratégica do local, sobretudo na época dos Descobrimentos, centra-se essencialmente na temática da construção naval, da cartografia, e da navegação astronómica; Sala 3: “O Farol”, abordagem à evolução do alumiar do litoral português e à história do Farol do Cabo de São Vicente ou seja desenvolve-se aqui a temática dos faróis e a sua evolução tanto na generalidade, como no próprio farol.

Existe ainda uma pequena sala multimédia, uma loja de recordações, com artigos relacionados com as temáticas expostas, um bar interior e uma esplanada com serviço de bar donde se pode contemplar o horizonte oceânico. Foram criadas condições de acesso a pessoas com mobilidade reduzida.

Estes dois fortes com as suas infraestruturas de acolhimento e de exposições, e uma contínua atenção à edificação militar propriamente dita, representam bons exemplos, na região algarvia, de um correto aproveitamento dos recursos patrimoniais, para fins educacionais, sociais, económicos e turísticos.

3.- O tempo da reabilitação da muralha.

Queremos novamente reforçar a ideia que, hoje, é difícil explicar e recriar a função dos castelos, das cercas ou das fortalezas uma vez que o seu interior, outrora denso e animado, ruidoso e movimentado, produto de vivências e práticas, adaptadas a modos de vida e tempos históricos específicos, em paralelo com evolução do armamento, só encontram valorização no uso que lhes soubermos dar.

Torna-se imperativo, para a assunção da sua “aura” de valor histórico, da sua monumentalidade absoluta ou do seu carácter como “escultura” da paisagem, divulgar junto de um público interessado, e não somente do público especializado, este património que nos foi legado e que, em grande parte, chegou até nós, escapando quer a destruições não voluntárias, quer às escolhas conscientes dos homens que nos antecederam.

Em comum, apesar de em tempos diferenciados, castelos e fortalezas, e para a maioria de nós, as já irreconhecíveis cercas urbanas (de quando era impensável haver um espaço urbanizado sem uma muralha protetora, cujas portas se encerravam ao fim do dia) ordenaram, criaram o espaço urbanizado e estruturaram o território. Essa significação (função) segue vigente, posto que a sua presença e influência permanecem. Porém, uma outra questão é a de que sejamos conscientes desse facto ou que aceitemos admiti-lo.

A valorização de toda a muralha como obstáculo foi, em muitas ocasiões, a sua perdição: o poder molesta o poder e, com uma marcada presença arquitetónica, as muralhas condicionam demasiado as necessidades de expansão ou estimulam novos projetos de intervenção, ou garantem, quer ao arquiteto quer ao edil, a notoriedade da obra nova e por isso, muitas vezes, tende-se ao esquecimento da racionalidade destas estruturas ou menospreza-se a preponderância do seu valor histórico.

Houve um tempo em que as muralhas significavam a identidade e a segurança de uma população. Hoje em dia, quando já nada podem contra hipotéticos inimigos, as muralhas são, exclusivamente, o símbolo da cultura dos seus cidadãos, espelhando a valorização e o entendimento que lhes atribuem enquanto valor histórico e monumental que são.

Se o passado foi o tempo em que as muralhas se levantavam, se coroavam, se conquistavam, se destruíam, se reerguiam, se restauravam e ganhavam novas tipologias ao adaptarem-se aos progressos militares, hoje em dia, o nosso tempo é o tempo da Reabilitação da Muralha, entendendo “Reabilitação”, em sentido amplo, como fonte de conhecimento, onde o fundamental é a recuperação da memória, feita com base no conhecimento da história local.

Reabilitar uma muralha implica não só reparar a ruína, como proceder à investigação e à transmissão da informação que ela encerra, e também recuperar o seu valor, enquanto símbolo identificativo da coletividade na qual se inserem. Em conclusão, ao assumirmos a muralha como património histórico, atribuímos-lhe significação, tratamento e valorização, quase correspondente ao da peça musealizada, pelo que o nosso objetivo deverá ser o de a perpetuar na sua integridade e autenticidade, promovendo a sua valorização, continuação e conhecimento.

Desde meados do século XIX as muralhas, nas diferentes tipologias Castelos, Cercas Urbanas ou Fortalezas, passaram a ser encaradas como elementos de um importante valor remunerativo e como marcas monumentais de grande expressividade retórica.

Em grande parte, no século XX, passaram a estar protegidas por via administrativa, correntemente referimo-nos, em Portugal, a essa proteção sob o nome genérico de classificação, o que implica a criação de uma servidão administrativa cultural ao imóvel e conseqüentemente o acompanhamento de todo e qualquer tipo de intervenção ou obra por parte das entidades da tutela do património cultural.

Conceitos, competências, atribuições e procedimentos estabelecidos na jurisdição portuguesa, ao momento, nos termos da Lei n.º 107/2001 de 8 de setembro (Lei do Património Cultural), do Decreto-Lei n.º 309/2009 de 23 de outubro, do Decreto-Lei n.º 205/88 de 16 de junho e do Decreto-Lei n.º 140/2009 de 15 de junho.

No século XXI, as muralhas são plenamente entendidas como pólos de dinamização da interação cultural, educativa e social, com uma forte componente de dinamização turística.

Assim, a conservação, a recuperação, a reabilitação das muralhas constituíram-se para os estados modernos e democráticos e também para os estados de cariz totalitário, em suma para todos, como tarefas prioritárias da ação cultural, na área do património histórico imóvel.

No nosso caso e de outras sociedades democráticas, um obstáculo se coloca, o mesmo corresponde ao facto da propriedade desse património ser variada e repartida.

No caso concreto de Portugal, e conseqüentemente no Algarve, verificam-se situações em que os monumentos são propriedade do Estado (uns geridos pela administração do património cultural por afetação; outros geridos por entidades militares e afetos ao Ministério da Defesa (Marinha e Exército)

ou à Guarda-Fiscal; outros cedidos a autarquias e geridos por estas; outros cedidos e geridos por entidades de utilidade pública; outras situações em que são de domínio público municipal; há situações em que são propriedade privada; outras ainda em que a sua propriedade é difusa ou partilhada entre entidades estatais e privados.

Acresce que a recuperação destes monumentos também não é tarefa fácil, são muitos, estão dispersos pelo espaço, requerem e carecem, para a elaboração de projetos de intervenção e requalificação, de conhecimentos aprofundados sobre tecnologias e materiais que, por vezes não se integram nas práticas do presente. Tome-se por exemplo a experiência da conservação de uma muralha de taipa, para percebermos como o saber livresco, fica ultrapassado em obra.

E por último, coloca-se a questão dos custos associados às intervenções de recuperação o que implica buscar financiamentos avultados que muitas vezes são difíceis de concretizar.

4.- Intervenções Prioritárias no Algarve (PRIPALG).

De momento o Algarve é a única região de país a dispor de um Plano de Levantamento de Conservação e Restauro do Património Militar, integrado no âmbito de um plano mais vasto, designado por PRIPALG (Plano Regional de Intervenções Prioritárias do Algarve), programa existente desde 2010.

Os dados do PRIPALG estão disponíveis publicamente, no site da Direção Regional de Cultura do Algarve, no endereço <http://www.cultalg.pt/PRIPAlg/>. A evolução do programa pode ser aí acompanhada devido à sua atualização anual.

Ao consultar-se a página eletrónica, percebemos o conjunto dos imóveis e obras que integram o mapa de intervenções propostas, exclusivamente no âmbito do património militar, será necessário encontrar financiamento no valor total de 6 339 500,00 Euros.

Os quantitativos estabelecidos como necessários às intervenções em cada imóvel, sempre que este não esteja sobre a tutela da Direção Regional de Cultura do Algarve, foram estabelecidos pelos municípios da área competente.

Passamos a referir imóveis do património militar, em ordem alfabética de concelho, que requerem, nos termos do referido levantamento, intervenções para requalificação ou para conservação e restauro:

Concelho de Albufeira - Castelo de Paderne (monumento de interesse público; Decreto n.º 516/71, DG n.º 274, de 22-11-1971). Pertence ao estado e

está afeto à Direção Regional de Cultura do Algarve, mas protocolado desde de 2011, com a Câmara Municipal de Albufeira, para a gestão corrente das visitas turísticas e pedagógicas, não só por razões logísticas de proximidade ao monumento, como pela capacidade dos serviços disponibilizados pelo Museu Municipal de Arqueologia de Albufeira.

Concelho de Alcoutim - Castelo Velho de Alcoutim (monumento de interesse público; Decreto n.º 67/97, DR, I Série-B, n.º 301, de 31-12-1997). Pertence ao Município.

Concelho de Aljezur - Castelo de Aljezur (monumento de interesse público; Decreto n.º 129/77, DR n.º 226, de 29-09-1977). Pertence ao Estado / Afeto à Direção Regional de Cultura do Algarve.

Concelho de Castro Marim - Castelo de Castro Marim (monumento nacional, Decreto de 16-06-1910, DG n.º 136, de 23-06-1910). Pertence ao estado e está concessionado ao Município.

Concelho de Faro – a) Fortaleza de Faro (monumento de interesse público, Decreto n.º 45/93, DR n.º 280, de 30-11-1993). Pertence: Estado, ao município e a privados; b) Muralha seiscentista de Faro ou Cerca Seiscentista (monumento de interesse público, Decreto n.º 67/97, DR, I Série-B, n.º 301, de 31-12-1997). Pertence ao Município.

Concelho de Lagos - Muralhas e Torreões de Lagos (monumento nacional, Decreto n.º 9 842, DG n.º 137, de 20-06-1924). Pertence ao Estado e a privados.

Concelho de Lagoa - Forte e Capela da Senhora da Rocha (monumento de interesse público; Decreto n.º 45 327, DG, 1.ª série, n.º 251 de 25 outubro 1963. Pertence ao estado.

Concelho de Loulé - Castelo de Loulé (monumento nacional, Decreto n.º 9 842, DG, I Série, n.º 137, de 20-06-1924). Pertence ao Estado /afeto à DRCAlg, mas é gerido, há muitos anos e com excelentes resultados pelo Município. Curiosamente regista-se que não há protocolo de concessão.

Concelho de Portimão - Muralhas de Portimão (monumento de interesse público) - Decreto n.º 45/93, DR, 1.ª série-B, n.º 280 de 30-11- 1993). Pertence: Estado e a privados.

Concelho de Silves - Muralhas da Almedina de Silves (monumento nacional, Decreto n.º 31-C/2012, DR, 1.ª série, n.º 252, de 31-12- 2012). Pertence ao Estado e a privados.

Castelo de Alcantarilha (monumento de interesse público, Decreto n.º 129 / 77, DR, 1.ª série, n.º 226 de 29-09-1977). Pertence a privados.

Concelho de Tavira – a) Muralhas do Castelo de Tavira (monumento nacional, Decreto n.º 29 604, DG n.º 112, de 16-05-1939). Pertence ao Estado e a privados; b) Forte de Santo António de Tavira ou Forte do Rato ou Forte da Ilha das Lebres (monumento de interesse público, Decreto n.º 8/83, DR, I.ª Série, n.º 19, de 24-01-1983). Pertence ao Estado

Concelho de Vila do Bispo - Forte de São Luís de Almádena (monumento de interesse público, Decreto n.º 735/74, DG n.º 297, de 21-12-1974). Pertence ao Estado e ao município.

Vila Real de Santo António (Cacela Velha) / Fortaleza de Cacela e Muralha Sul (integradas no conjunto de interesse público denominado Núcleo de Cacela-Velha, Decreto n.º 2/96, DR, I Série- B, n.º 56, de 6-03-1996). Pertence ao estado, nele funciona um posto da Guarda-Fiscal.

Numa consulta ao PRIPALG, encontrará, on-line, relativamente a cada um dos imóveis indicados, as ações a executar, bem como as prioridades e os valores de custo.

5.- Conclusão.

Em conclusão, felizmente perduraram, no Algarve, variados exemplares de muralhas medievais, na maioria das vezes sobrevivendo no traçado das cidades e vilas, outras vezes integrando-se nas edificações, outras identificando-se pelos seus alicerces, e outras, ainda, reconhecendo-se na toponímia das ruas e das praças ou nos percursos por onde os caminhos nos conduzem.

A revolução da pirobalística (artilharia de fogo da Idade Moderna) tornou obsoletas as primeiras, e impôs as fortalezas abaluartadas, com os seus baluartes poligonais, que se só instalaram em face ao mar ou ao rio Guadiana.

Estas estruturas preferencialmente desempenharam um papel de defesa territorial ou enquadramento da exploração das atividades económicas; correspondendo ao controle das barras de acesso aos centros populacionais marítimos ou fluviais, à proteção das grandes áreas de pesca com armações, ao controle do contrabando, em particular o proveniente das possessões ultramarinas e igualmente cuidaram da vigilância dos ataques sazonais, provenientes do norte de África, estes igualmente associados às atalhas de vigia da costa.

Porque dedicadas exclusivamente à defesa da linha de fronteira do Guadiana, exceptuam deste enquadramento as estruturas abaluartadas de Castro Marim e Alcoutim, criadas no âmbito da Guerra da Restauração, para oposição a um poder estatal inimigo, passível de promover a uma invasão militar.

As estruturas modernas abaluartadas destinavam-se também a prevalecer na paisagem como sinais de poder e pólos de regramento, pelo que são também marcas de construção do território, ou símbolos da imposição de uma presença e de uma ocupação.

Por questões de presença, compare-se a cota partes das intervenções do estado português, com a cota parte das intervenções filipinas, no Algarve, estas durante o período da União Ibérica. Desde o século XV, o ato em si de “fazer fortaleza”, como os cronistas portugueses obsessivamente referiam, era um sinal de prestígio político e de soberania sobre um território que, há época, muitas vezes, estava longínquo do centro decisor.

Prestígio e soberania que hoje seguem vigentes, num modelo de cidadania consciente, partilhada e apostando na valorização dos monumentos que marcam a paisagem e coletivamente são entendidas como pólos de dinamização da interação cultural, educativa e social, e recursos para uma forte componente de dinamização turística, nos quais nos importa intervir recuperando a plenitude da sua memória histórica.

Bibliografia

ALBUQUERQUE, Luís de. “Sagres, Escola de”, in Dicionário de História de Portugal, dir. Joel Serrão, vol3, Lisboa, 1968.

ALMEIDA, João de. Roteiro dos monumentos militares Portugueses, Vol. III, Lisboa, 1948.

BARROCA, Mário Jorge. Tempos de resistência e de inovação: a arquitetura militar portuguesa no reinado de D. Manuel I (1495-1521). Portugália, Porto 24, 2003.

CORREIA, Fernando C. Calapez . A Cidade e o Termo de Lagos no Período dos reis Filipes, ed. Centro de Estudos Gil Eanes, Lagos, 1994;

FARO, Frei João de. Notícias geraes e particulares da Província da Piedade. Da regular observancia de N^o P. S. Francisco, Fragmento Académico s. ed., s.l., 1721.

FREITAS, Jordão de. A vila e fortaleza de Sagres nos séculos XV a XVIII. Coimbra Editora, Coimbra, 1938.

GOMES, Mário Varela e SILVA, Carlos Tavares da. Levantamento Arqueológico do Algarve - Concelho de Vila do Bispo, ed. Delegação Regional do Sul da Secretaria de Estado da Cultura, Faro, 1987.

GUEDES, Lívio da Costa. Aspetos do Reino do Algarve nos Séculos XVI e XVII: A Descrição de Alexandre Massai (1621), Arquivo Histórico Militar Lisboa, 1988.

GUERREIRO, Manuel Viegas e M. V., MAGALHÃES. "Duas Descrições do Algarve do séc. XVI", Cadernos da Revista de História Económica e Social, n.º 3, Sá da Costa Editora, Lisboa, 1983.

IRIA, Alberto . "Os Arquivos Municipais do Algarve e a Academia Real de História Portugueses (1729/1732) , in Anais das Bibliotecas e Arquivos, V. XIX, n.º73 e 74, 1947.

LOPES, João Batista da Silva. Memórias para a história ecclesiastica do Bispado do Algarve, Typ. da Academia Real das Sciencias de Lisboa, Lisboa, 1848.

LOUREIRO, Francisco Sales. Uma Jornada ao Alentejo e ao Algarve, Livros Horizonte, Lisboa, 1984.

MAGALHÃES, Natércia. Algarve - Castelos, Cercas e Fortalezas. As Muralhas como Património Histórico, Letras Várias, Lisboa, 2008.

MATOS, António Perestrelo de. "Moçárabe em peregrinação a S. Vicente: de Mértola ao Cabo de S. Vicente (integrado em sete itinerários medievais), Editorial Caminus, Lisboa, 1990.

MONFORTE, Frei Manuel de. Chronica da Província da Piedade, 2ª edição, ed. Officina de Miguel da Costa, sl., 1751.

PARREIRA, Rui. "Fortalezas Marítimas en el Occidente del Algarve, Portugal" in Poliorcética Fortificación y Plazas Fuertes, Editorial Universidad Politécnica de Valencia, 2005, pp. 279-285.

PEREIRA, Paulo, "As intervenções no património edificado. Alguma história" in Intervenções no Património, 1995-2000, Lisboa, IPPAR, 1997.

Carta dos governadores do Algarve, 1638-1663. Preparação do texto e pref. Alberto Iria, Academia Port. da História, Lisboa,

Dinâmica Defensiva da Costa do Algarve, do período islâmico ao século XVIII, Instituto de Cultura Ibero-atlântica. Coordenação Valdemar Coutinho, Portimão, 2001.

Monumentos de Sagres. Boletim da Direção-Geral dos Edifícios e Monumentos Nacionais, n.º 100, Lisboa, 1960.

Sagres, Mito e Realidade, Edição do IPPAR, Lisboa, 1997.

Fotos



1.- Promontório de Sagres. Autor Abílio Leitão/ Arquivo DRCAlg.



2.- Fortaleza de Sagres, baluartes setecentistas. Autor Abílio Leitão/ Arquivo DRCAlg.



3.- Cabo de São Vicente, torreão e muralha do lado sul. Autor Natércia Magalhães



4.- Cabo de São Vicente, farol e estruturas do antigo mosteiro. Autor Natércia Magalhães

VERTEBRACIÓN DEL PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA EN EL ÁMBITO DE LA RAYA.

Juan José Fondevilla Aparicio.

Jefe de Servicio de Bienes Culturales
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte



RESUMEN

El Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía, en su desarrollo provincializado en el ámbito de Huelva, ha tenido el conjunto de fortificaciones de La Raya como uno de los objetivos y ámbitos de planificación sectorial.

A las labores de documentación e inventario de estas fortificaciones llevadas a cabo por equipos interdisciplinarios de arquitectos, historiadores, arqueólogos y geógrafos, en la que se implicó también a la Universidad de Huelva, se sumaron estrategias de protección patrimonial a efectos de reforzar su tutela efectiva.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha acometido en los últimos años relevantes actuaciones encaminadas a la restauración y puesta en valor de las fortificaciones abaluartadas que conforman la denominada "Raya de Huelva".

Tales actuaciones de restauración edilicia se han completado con estrategias de difusión de este patrimonio, vertebradas entorno a la definición e implementación de un Itinerario Cultural Transfronterizo.

Esta iniciativa ha permitido el reforzamiento de los recursos patrimoniales que constituyen un recurso endógeno para su dinamización turística y representan claves identitarias no carentes de valores inmateriales y simbólicos.

PALABRAS CLAVE

Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía, Patrimonio Cultural, fortificaciones abaluartadas, Arquitectura militar y defensiva, Inventario Georreferenciado, Investigación, Protección y Conservación del Patrimonio Histórico, Itinerario Cultural Transfronterizo, Puesta en Valor Patrimonial y Paisaje Cultural.

1.- INTRODUCCIÓN.

El Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía, en su desarrollo provincializado en el ámbito onubense, se ha erigido en el instrumento directriz de planificación estratégica para abordar las actuaciones sobre el Patrimonio Militar y Defensivo.

A las actuaciones de documentación, investigación e inventario georreferenciado de las estructuras defensivas se sumó el establecimiento de estrategias de protección patrimonial al objeto de reforzar la tutela efectiva de estas formas de patrimonio, que si bien, alcanzaron tempranamente cobertura inicial al amparo del Decreto de 22 de abril 1949 sobre Protección de los Castillos Españoles, tal protección se circunscribía a su materialidad inmediata sin incluir ninguna protección de sus entornos. Las nuevas estrategias de protección se alinean con el más avanzado concepto de Paisaje Cultural, extendiendo la misma a su dimensión territorial.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte ha acometido en los últimos años relevantes actuaciones encaminadas a la protección, conservación, restauración y puesta en valor de las fortificaciones abaluartadas que conforman la denominada "Raya de Huelva", desde la desembocadura del Guadiana en Ayamonte hasta Encinasola.

Tales actuaciones de restauración edilicia se han completado con estrategias de difusión de este patrimonio, vertebradas en torno a la definición e implementación de un itinerario Cultural Transfronterizo a ambos lados del Guadiana en el que se integran la totalidad de las fortificaciones abaluartadas dispuestas en este ámbito territorial.

Esta iniciativa ha permitido el reforzamiento de los valores patrimoniales de estos municipios que constituyen, a su vez, un recurso endógeno para su dinamización turística y representan claves identitarias no carentes de valores inmateriales y simbólicos.



Figura 1. Paisaje Cultural conformado por la delimitación física de la frontera formada por el río Guadiana y en ambos márgenes el castillo de San Marcos y el castillo de Alcoutim que ejemplifican la estructura de fortificación de la Raya húmeda.

Fuente: Airgerma. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.

2.- EL PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

El Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía fue concebido como un instrumento de planificación estratégica de orden sectorial de estas formas de patrimonio histórico que perseguía sentar las bases metodológicas, las estrategias y los objetivos específicos de actuación de la Consejería en materia de inventario, protección, conservación, restauración y difusión de la arquitectura defensiva, habilitando los recursos suficientes para el desarrollo de los mismos.

El Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía plantea como primer objetivo programático la realización de un inventario georreferenciado y sistematizado, que permita el conocimiento inicial cuantitativo y cualitativo de la significación del Patrimonio Defensivo en el ámbito provincial, dando con ello cumplimiento a las pretensiones de desarrollo del Plan Regional. (FONDEVILLA, 2012: p.298)

Se respondía así al llamamiento del propio Decreto del cuarenta y nueve promulgado por el entonces Ministerio de Educación y Ciencia (Decreto de 22 de abril de 1949, sobre Protección de los Castillos españoles, BOE de 5 de mayo) que en su art. 4º establece la necesidad de elaborar un inventario documental y gráfico lo más detallado posible del conjunto de castillos españoles. Pero, además, se aporta desde el enfoque disciplinar del PADA un aspecto fundamental que facilita la caracterización espacial de estos inmuebles, su georreferenciación, que a su vez permite, a través del tratamiento mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG), vincular la información descriptiva de carácter alfanumérica con su localización espacial, posibilitando la producción de cartografía analítica de orden patrimonial, erigiéndose así en instrumento troncal para el conocimiento y la gestión de estas formas patrimoniales.

Dicho inventario se constituye en factor de conocimiento sobre dichos bienes y se implementa mediante aplicaciones informáticas a través de una base de datos y un sistema de información geográfica que las integra. El criterio seguido para la adscripción a este tipo de patrimonio es el plasmado en la Carta de Baños de la Encina de 2006, de la cual la entonces Dirección General de Bienes Culturales fue ponente, y que entiende como estructuras defensivas las construidas a lo largo de la historia para la defensa y control de un territorio del cual forman parte indisoluble. Todo ello se sistematiza mediante fichas de inventario que recogen la información de forma homogénea.

Buena parte de los valores patrimoniales caracterizadores de la arquitectura defensiva tienen una dimensión espacial relacionada con la vertebración del territorio desde criterios que exceden la estricta lógica militar para posicionarse en auténticos vectores del control estratégico del territorio andaluz, fin último que persiguieron sin duda las estructuras abaluartadas objeto de consideración en este artículo, generando bandas defensivas que permitían la defensa efectiva de este territorio de frontera y que de esta forma se abordaron como una red de fortificaciones interrelacionadas espacialmente.

El Sistema de Información PADA pretende ser un conjunto ordenado de datos, estructurado jerárquicamente en diversas categorías con información relativa a las distintas entidades. El nacimiento y generalización de sistemas de información se produjo a partir de la aplicación de una Bases de Datos al proceso de inventario y documentación del registro patrimonial. Con ello se consigue, en un primer nivel, individualizar los objetos patrimoniales en función de criterios estandarizados que nos permiten su ordenación y descripción, así como una primera aproximación a las relaciones existentes entre los datos recopilados.

Las ventajas de la utilización de este tipo de sistemas son su facilidad para intercambiar información entre distintas áreas de conocimiento gracias a la utilización de estándares tecnológicos que posibilitan la obtención de la información deseada en cada consulta.



Figura 2. Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía. Planificación sectorial y líneas de actuación. Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.

3.- ESTRATEGIA DE INVENTARIO PATRIMONIAL DE LA RAYA.

El Inicio del proceso de desarrollo del Plan partió de la elaboración de un Preinventario de Arquitectura Defensiva en el que se incluyesen los inmuebles de los que se tenía conocimiento a partir de la información administrativa obrante en cada centro directivo. Este primer listado se concibió como un punto de partida y no tenía sino una dimensión administrativa, siendo carente de toda contrastación espacial. Es por ello que en la mayoría de los casos resultaron a la postre enormemente limitados, pero pretendían condensar el estado inicial del que partía el Plan.

Los datos inicialmente compilados, procedentes, en su mayoría, de los registros obrantes en el entonces Ministerio de Cultura, se correspondían con

bienes de Arquitectura Defensiva tutelados principalmente al amparo del Decreto 4/1949 sobre la Protección de los Castillos Españoles, promulgado por el entonces Ministerio de Educación y Ciencia, del que se hacía eco la legislación Estatal. Así, la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en virtud de su Disposición Adicional Segunda, asimila el régimen de protección de estos bienes al de los Bienes de Interés Cultural (B.I.C.), resultándoles de aplicación el régimen prevenido al efecto por la misma.

Por su parte la Legislación Autonómica, en los términos de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece que quedan inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Inicialmente el Proyecto adscrito al Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía se desarrolló partiendo de la información administrativa obrante en la entonces Delegación Provincial de Cultura, permitiendo establecer un primer mapa de distribución de inmuebles adscritos a dichas formas de Patrimonio.

Los primeros listados elaborados recogían datos básicos de dichos inmuebles. A nivel cuantitativo, la base de datos provincial, en el caso de Huelva, se consignó con un total de 37 registros, de los cuales ninguno poseía traslación espacial. Así, a los 35 bienes iniciales de carácter arquitectónico se sumaron 2 bienes de naturaleza arqueológica incoados por el propio Ministerio.

Posteriormente, y con anterioridad al diseño de Base de Datos que sistematizaba los campos de registro al objeto de proceder a un volcado sistemático y automatizado de los datos, se procedió al control y revisión de toda la información de los inventarios oficiales sobre arquitectura defensiva – Catálogo General de Patrimonio Histórico Andaluz (C.G.P.H.A.) y Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (S.I.P.H.A.) – y de datos contenidos en inventarios no oficiales, es decir, aquella información susceptible de ser empleada en los procesos de desarrollo del Plan al objeto de identificar bienes: recopilación bibliográfica y documental, cartografía temática y bibliografía específica, memoria de intervenciones arqueológicas, expedientes técnicos, etc.

Los datos de partida se agruparon a efectos de análisis sistemático, entre aquellos que procedían de fuentes oficiales y aquellos otros recogidos en diferentes listados y que conforman los bienes recogidos en fuentes no oficiales.

En la compilación de información se contó con la colaboración de la Universidad de Huelva, la que aportó un listado de bienes de carácter defensivo en el que se enumeraban los bienes objeto de estudio o de existencia conocida

por parte de esta Institución, a la que se implicó desde el primer momento en las tareas de definición del Inventario, aportando la opinión de la doctrina y el estado de conocimiento científico previo al encargo de los trabajos de campo y de las documentaciones técnicas.

A la información aportada por la Universidad de Huelva, se sumó, por parte del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico de la entonces Delegación Provincial de Huelva, la información contenida en los expedientes técnicos obrantes en dicha Delegación, los datos contenidos en los distintos inventarios no oficiales de arquitectura militar y defensiva conocidos, además de aquellas informaciones indirectas contenidas en expedientes técnicos, que pudieren conducir a la identificación de tipologías defensivas, como por ejemplo las derivadas de la toponimia (finca La Torre, Castillejito, Castillo viejo...).

En esta fase previa, y en base a las fuentes de información, que habrían de alimentar la Base de Datos del Plan de Arquitectura Defensiva de Huelva el cómputo total de registros a estudiar era inicialmente de 234. Esta suma inicial de posibles bienes adscribibles a la Arquitectura Defensiva en la Provincia de Huelva se tradujo en la plasmación gráfica de los bienes conocidos en localizaciones puntuales y poligonales que configuraron el "mapa" de partida.

Tras el complejo desarrollo de los trabajos se ha cifrado en 171 los bienes adscritos a la Arquitectura Defensiva de la Provincia, a los que habría que sumar 6 yacimientos arqueológicos inéditos localizados durante el trabajo de campo, puesto que la relación de datos a depurar incluía duplicidades de registro, inmuebles no adscribibles a dichas formas patrimoniales y otros tantos que aún citados en fuentes bibliográficas o documentales no fueron localizados, probablemente por haberse perdido su registro material aparente.

No obstante, se ha de significar que el Inventario de Arquitectura Defensiva es un instrumento vivo y en continua actualización, por lo que los datos compendiados en esta fecha no hacen sino condensar el estado de conocimiento actual, el cual será implementado conforme avancen investigaciones o hallazgos sobre la materia. En este sentido ha de resaltarse que los trabajos de campo permitieron la localización de ciertos yacimientos inéditos, esto es, no referidos por las fuentes documentales o bibliográficas, con lo que ello supone en cuanto a la aportación al conocimiento, y que la labor de delimitación espacial y de contrastación de su registro material permitió el más correcto y detallado estudio de los ya referidos o inventariados, la mayoría de los cuales era carente de coordenadas espaciales y de caracterización de detalle.

Una de las aportaciones más relevantes de la concepción del inventario documental y gráfico es la georreferenciación de todos los registros de información, hecho que ha permitido un análisis espacial en clave territorial, ampliando el objeto de estudio de la propia materialidad del bien aislado para trasladar, desde su articulación territorial, estrategias de defensa que abundan en el concepto asentado por la doctrina de control estratégico del territorio. La arquitectura defensiva se concibe así y se estudia en cuanto a su aportación a la estructuración provincial y a la definición de Bandas Defensivas que responden a una implantación sobre el medio físico.

Factores como el poblamiento, el medio físico, su transformación en forma de cultivos irrigados, la ipsografía, topografía, los trazados de caminos y vías de penetración en el territorio, los ríos, afluentes y aguas litorales y continentales, la prevalencia visual, la centralidad geoestratégica de los emplazamientos, la localización de recursos productivos (especialmente los minero-metalúrgicos y los agropecuarios), fueron, entre otros, factores considerados en la definición y estudio del Inventario y de la estructuración en Planes Sectoriales.

Superando así el registro aislado, y desde la lectura espacial concertada de los registros validados, se definieron, a efectos de su estudio sistemático, inicialmente tres Planes Sectoriales, referentes a bienes arquitectónicos que agrupaban formas patrimoniales homogéneas que respondiesen a una ocupación del territorio coherente y cronológicamente concertadas, dando una respuesta de conjunto a solicitudes derivadas de la poliorcética que permiten desde su estudio conjunto una mejor planificación de las políticas de protección y conservación patrimonial, así como, acotar estrategias conjuntas de difusión, que ayuden a entender la realidad compleja e interrelacionar las estructuras defensivas y el territorio y, de ellas con las otras, desde una ocupación estratégica del territorio, constituyendo pieza clave en la antropización de un medio físico en muchos casos vectorizado por la preponderancia de sus estructuras de defensa, que trascendiendo la lógica estrictamente militar pasan a constituirse en piezas clave de la articulación territorial de los diferentes paisajes culturales de la provincia de Huelva.

Para la implementación de todos los datos se gestionó por el Servicio de Bienes Culturales con la financiación de la entonces Dirección General de Bienes Culturales, la contratación de estudios técnicos llevados a cabo por personal cualificado para la aportación de información a la definición de los tres Planes Sectoriales así como para el estudio y delimitación de los yacimientos arqueológicos de carácter defensivo de los que una vez registrado su extensión se concluyó la definición de, al menos, dos planes sectoriales adicionales

que aportan información sobre la ocupación del territorio y el poblamiento en cada momento histórico, siendo la arquitectura defensiva asiento y huella de las distintas culturas y civilizaciones, que desde sus diversas concepciones de la defensa del territorio fraguaron este legado cultural.

La mayoría de estos nuevos registros lejos ahora de la inmediatez de una monumentalidad, se corresponden con bienes de naturaleza arqueológica, que repartidos por la provincia responden a diferentes formas de entender y defender el territorio, y que para su correcto análisis requirieron del estudio pormenorizado de los mismos.

El Proceso, una vez ultimado el trabajo de contrastación cartográfica por parte de la oficina técnica y llevadas así a cabo las depuraciones de información alfanumérica derivadas de las distintas fuentes de información analizadas, se concibe desde un primer momento como un trabajo final de contrastación de la información in situ, fundado en un minucioso trabajo de campo tendente a la caracterización de la realidad física de estas estructuras, aspecto que ha constituido el factor principal de generación de conocimiento, pues se han corregido datos de localización, delimitación, topología, cronología, tipología o denominación de casi la totalidad de los registros, e incluso se han aportado nuevas estructuras, inéditas hasta el momento.

El tránsito entre las fortificaciones islámicas y concepción de la defensa condensada en los recintos fortificados "hisn", mucho más ligada a la defensa de enclaves de producción agropecuaria en relación a grandes recintos fortificados como los de Aracena, Almonaster La Real o Niebla, evidencia una concepción y un momento histórico radicalmente opuesta a la lógica castramental feudal más allá de la reutilización de alguno de estos recintos y a la continuidad de sus técnicas edilicias que pudieran sugerir una misma concepción de la defensa. El régimen feudal, el proceso de encastillamiento supone un hito ineludible en el estudio de la arquitectura defensiva abordado desde el Plan Sectorial de la Banda Gallega.

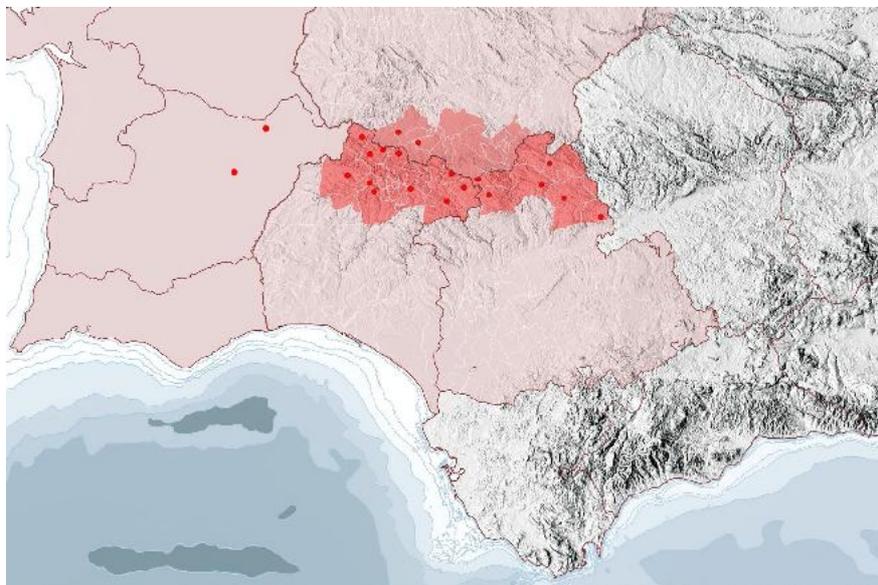
Las Torres Almenaras del litoral onubense, su concepción territorial de la mano del Proyecto de Felipe II como primera gran formulación del control del litoral andaluz respecto de las incursiones de la piratería berberisca constituye sin duda un hito territorial y un hito en la concepción de una defensa desde una concepción de Estado, desde lo que constituyó un gran proyecto de fortificación de un territorio coherente.

Por su Parte las formas de arquitectura abaluartada que de la mano de proyectos de relevantes ingenieros militares desarrollan estrategias de defensa

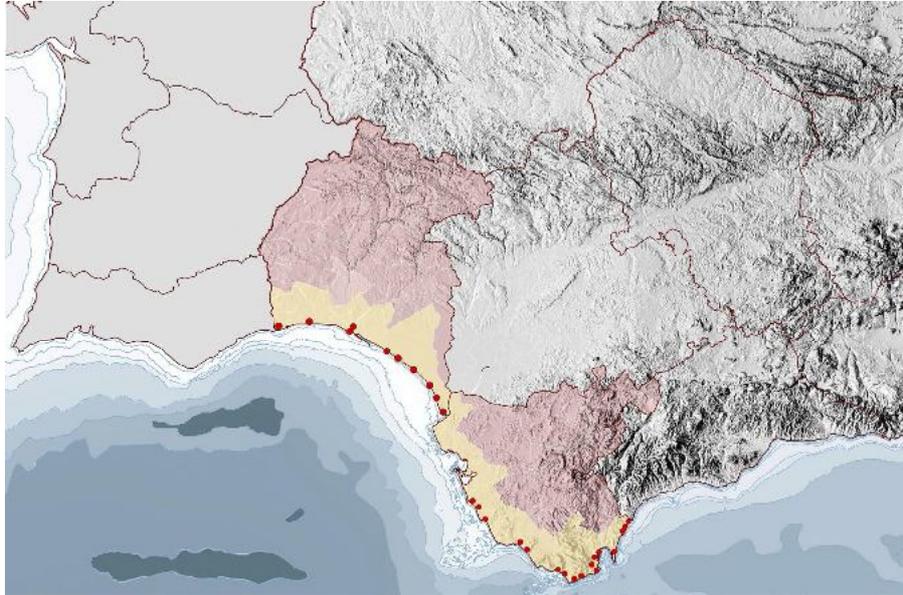
de la única frontera internacional de Andalucía, en el contexto del conflicto bélico con Portugal, Centran el Objeto de estudio del Plan Sectorial de la Raya de Huelva. El surgimiento del nuevo Estado momento, la Tradística y sistematización de los trazados reguladores de las fortificaciones abaluartadas en respuesta a las nuevas solicitudes de la artillería constituyen una auténtica revolución de las técnicas constructivas y las geometrías que regían el diseño arquitectónico de estas arquitecturas militares y defensivas.

Finalmente, Planes Sectoriales como los recientemente formulados abordan la dualidad en la concepción de la defensa entre las "oppida" de la Turdetania y las fortificaciones castrales de la Beturia Céltica. O persiguen el estudio de forma específica la fortificación del territorio en época romana ligada a la explotación de los recursos minero-metalúrgicos y a su circuito de distribución desde los mismos hacia Hispalis e Itálica, Emérita Augusta u Onuba, permiten desde el estudio de los registros castramentales una lectura de los criterios de defensa y aprovechamiento de los recursos que se ve reforzado por los criterios de poblamiento y de vertebración del territorio a través de las vías romanas, evidenciando un circuito claro, en torno al cual surgen asentamientos y se vertebra la provincia.

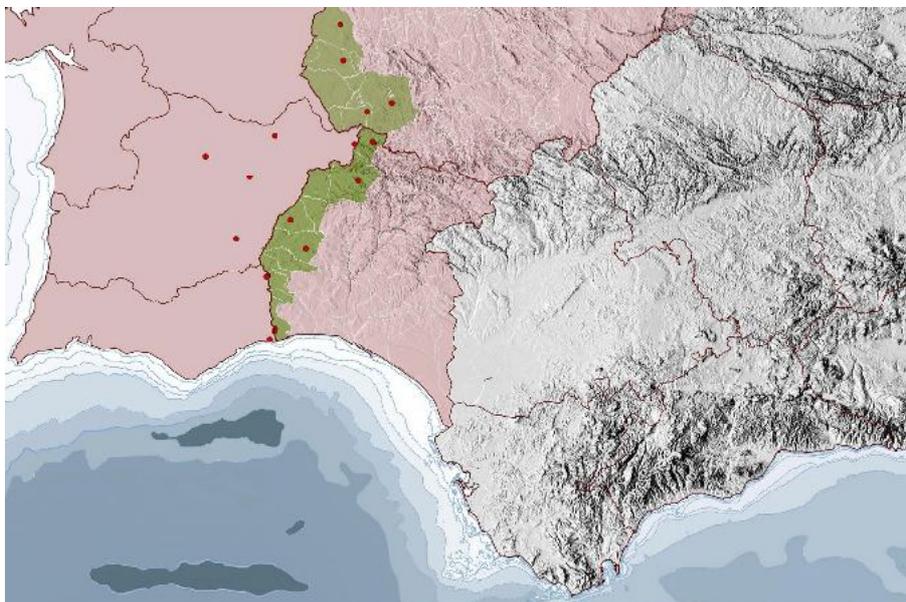
Figura 3. Principales planes sectoriales definidos en el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía en el ámbito de la Provincia de Huelva:



3.1 Plan Sectorial de las fortificaciones bajomedievales de la Banda Gallega.



3.2 Plan Sectorial de las Torres Almenara de la Costa.



3.3 Plan Sectorial de las Fortificaciones Abaluartadas Transfronterizas de la Raya.
Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.

4.- ESTRATEGIA DE TUTELA PATRIMONIAL DE LA RAYA.

La arquitectura militar y defensiva fue tempranamente acogida en el seno del entonces conceptualizado como Patrimonio Histórico-artístico Nacional, bendecida desde las líneas doctrinales de marcada tendencia esteticista imperantes en los momentos previos a la promulgación de la extinta Ley de 13 de mayo de 1933, sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico Artístico Nacional.

Resultaba entonces innegable la monumentalidad de tales edificaciones que, junto a la potencia visual de sus restos aparentes, combinaban un innegable simbolismo que ligaba esa materialidad a la evocación de episodios gloriosos de la historia de España.

Así, desde el entonces Ministerio de Educación y Ciencia no se duda en disponer pronta regulación referente a estas formas patrimoniales, promulgando el Decreto de 22 de abril de 1949, sobre protección de los castillos españoles, que remitía a definición de un inventario documental y gráfico, como instrumento previo, y necesario, para la instrumentalización de las necesarias intervenciones sobre este Patrimonio, conscientes del elevado grado de abandono y deterioro en el que se encontraban sumidas estas arquitecturas.

Por su parte, en virtud de lo preceptuado en la disposición adicional segunda de la Ley16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, se consideran de interés cultural, a los efectos de la aplicación del régimen jurídico prevenido en ese Texto Legal los bienes que son objeto de regulación normativa y se encuentran afectos al Decreto de 22 de abril de 1949, sobre protección de los castillos españoles, antes citado. De esa forma, la totalidad de los castillos han de entenderse declarados BIC por ministerio de Ley, y en consecuencia, inscribibles en el Registro General de Bienes de Interés Cultural, dependiente en la actualidad de la Administración del Estado, y más concretamente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, gestionado desde el Instituto del Patrimonio Cultural de España.

En los términos de la disposición adicional tercera de la vigente Ley14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, quedan inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, siéndoles de aplicación el máximo régimen jurídico de protección prevenido en la referida Ley autonómica.

No obstante, y a pesar de su temprana consideración como elementos integrantes del Patrimonio Histórico Español y Andaluz, disponiendo, como se indicó, del mayor grado de tutela derivado del régimen jurídico de protección

dimanante de su condición de bienes de interés cultural por ministerio de Ley, paradójicamente esta situación los aparta del más avanzado concepto de entorno, sólo identificable en los BIC declarados por Decreto o Real Decreto de forma individualizada.

Así, los castillos y demás formas de arquitectura defensiva, no poseen entorno de protección, dada su condición "automática" de BIC por ministerio de Ley, habiéndose de proceder a una delimitación específica de los mismos y a su declaración individualizada conforme al Real Decreto 111/1986, de desarrollo parcial de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985 por Real Decreto o, tras la Sentencia del Tribunal Constitucional 17/91, de 31 de enero, por Decreto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, siguiendo el cauce procedimental definido al efecto por la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía.

El concepto de entorno supuso, de la mano de la promulgación de la Ley del Patrimonio Histórico Español de 1985, antes citada, una ampliación de la tutela del bien cultural a un exorno, no necesariamente continuo ni inmediato a la fortificación objeto de consideración, pero directamente relacionado con ella y con los valores patrimoniales que representa, de forma que incluso inmuebles alejados de esta, en caso de que dificultase la contemplación o lectura del objeto principal de protección o significasen un menoscabo para el mismo en cuanto a su integridad física o formal, podrían ser incluidos en el entorno definido al efecto y, consecuentemente, afectados de un régimen de tutela que resultase garantista respecto a la preservación de los valores identificados en el mismo.

La Ley estatal, incorporaba así al derecho positivo español los conceptos que en el ámbito doctrinal venían apuntándose en las distintas cartas y documentos internacionales años antes de su promulgación, significando la superación del concepto de protección a la "piedra" en cuanto a su "monumentalidad" y su condición de integrante del "Tesoro Artístico Nacional", para dar cabida a otras formas de patrimonio, tangibles o intangibles, y extender la protección más allá de los límites físicos y acotados del castillo o forma de arquitectura defensiva en consideración.

Se postulaba así, aunque tímidamente, consideraciones sobre la necesidad de inclusión de elementos relacionales, no conformantes del bien pero vinculados patrimonialmente con el BIC, y que formaban parte del urbanismo de los núcleos en los que se ubican, o del medio físico sobre el que se asientan o de los elementos naturales y ámbitos antropizados que integran ese espacio relacional que circunda a estas formas de arquitectura defensiva, sin olvidar la

dimensión inmaterial o intangible, en este caso, fuertemente ligada a la carga simbólica de estos hitos del paisaje.

No obstante, estos rudimentos, excesivamente condicionados aún por la lógica anterior estrictamente visual referente a la afección a la contemplación del bien, por más que abre, pretendidamente, la puerta a la consideración de vinculaciones no necesariamente visuales ni de proximidad física, sino, por contra, más ligadas a la vinculación cultural o histórica con el elemento defensivo objeto de protección, considerando la necesaria tutela frente a toda afectación de valores, o a su legibilidad, que pudieran suponer un menoscabo, aún transita por escenarios muy lejanos al concepto de Paisaje, y más concretamente de Paisaje Cultural.

De forma que la efectiva protección de estas arquitecturas defensivas desde la regulación patrimonial se aborda desde la estricta tutela de su materialidad bajo la categorización de las mismas como monumentos o incluso desde su adscripción al patrimonio arqueológico de naturaleza inmueble, dado que el Decreto hace especial mención a que su ámbito de aplicación subjetiva se extiende a la totalidad de las formas defensivas con independencia del grado de conservación de las mismas, incluyendo aquellas que se encuentre en estado ruinoso, y no excluyendo las estructuras soterradas de las emergentes, con tal consideración histórica o exhumadas con o sin metodología arqueológica.

El Paisaje Cultural es más que una concepción amplia de entorno patrimonial, requiere de una significación efectiva y de un corpus normativo que enfatice el carácter holístico de la multiplicidad de factores o variantes espaciales y territoriales que coadyuvan a la conformación de la compleja entidad de un Paisaje Cultural, y centrar su atención en la necesidad de gestión no sólo multidisciplinar sino interdisciplinar de forma que desde el refuerzo de la transversalidad se garantice la producción de resultados transdisciplinares.

Estas estrategias de gobernanza del Paisaje que pasan por la armonización y acción coordinada de las administraciones con competencias concurrentes sobre el territorio y de la necesaria implicación de las demás administraciones locales, entes públicos instrumentales, fundaciones culturales y, en todo momento, de la propia sociedad civil, a la que hay que formar y concienciar sobre la materia, constituyen las bases del corpus doctrinal hoy en fragua y maceración en la escena internacional, que habrá de dar sus frutos en la decantación de formas de tutela efectiva de estos conceptos, hoy abordados desde una multiplicidad de enfoques y en vías de encauzamiento normativo como se desarrollará en el apartado siguiente.

La banalización de estos Paisajes, su transformación radical por acciones de impacto territorial que supongan menoscabo o alteración sustancial de valores patrimoniales, la lectura equivocada de sus pautas de evolución que pueden romper la legibilidad de las unidades de paisaje y desarticulación de sus elementos estructurantes, son riesgos destacables que pueden suponer pérdidas patrimoniales dada la fragilidad de estos paisajes culturales, fuertemente ligados al medio físico sobre el que se asientan y al que articulan.

La caracterización y protección de estos paisajes fortificados ha de pasar no por una estéril y equivocada pretensión de “congelar” aquello que se nos ha legado, sino, por contra, resaltar su carácter diacrónico y evolutivo, incidiendo en la sostenibilidad de estos paisajes desde su capacidad de acogida de usos e intensidades que resulten compatibles con la preservación de sus valores patrimoniales.

La cultura es dinámica por definición, es fluencia, fruto del fértil tránsito evolutivo, de un proceso de decantación y de modelado permanente, por más que suponga un legado patrimonial y que estas arquitecturas sean poso y huella de unos paisajes culturales fosilizados en la materialidad de sus fábricas edilicias, pero afectos a la dinámica evolutiva y transformadora de su medio, de su significación, de su funcionalidad y de cada una de las características multivariantes que conforman su realidad, tan compleja como frágil y en permanente transformación, con inexorable proyección de futuro. Tránsito que hemos de tutelar.

Las estrategias de tutela han de garantizar la conservación de de estas arquitecturas abaluartadas en su contexto paisajístico, no olvidando sus interacciones con el territorio sobre el que se asientan y al que ofrecen defensa, ni la dialéctica de estas fortificaciones con las poblaciones que se disponen a sus pies, cuyo urbanismo se condiciona de forma determinante por las mismas.

Estas fortificaciones de frontera, con las que de forma tan directa e inmediata se identifica la cultura rayana, han de ser tuteladas desde una estrategia de conservación adaptativa, que aúne rigor patrimonial y a la vez habilite la capacidad de acogida de usos compatibles con la preservación de sus valores inherentes de orden patrimonial.

Buena parte de la capacidad de pervivencia, no sólo material sino también intangible como activo de una cultura inmaterial simbólica, radica en la eficiencia con la que se aborden estrategias de redefinición o de nueva conceptualización en clave cultural de estas arquitecturas defensivas, transformándolas en hitos del paisaje vinculados a una oferta cultural vertebradora

y dinamizadora de estas áreas del suroeste peninsular, capaces de sumarse a los nuevos impulsos de dinamización sociocultural de los municipios en los que se asientan.

5.- ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN PATRIMONIAL DE LA RAYA.

El acercamiento del Patrimonio Histórico a la sociedad debe partir del conocimiento y la asimilación de los valores inherentes a estos bienes culturales, que sintetizan la riqueza y variedad tanto de las interrelaciones como de los bienes directamente asociados a la razón de ser de este Itinerario Cultural conformado no sólo por los relevantes monumentos que lo integran sino también por su patrimonio etnológico tangible e intangible, su patrimonio arqueológico, que nos permite la lectura diacrónica de la superposición de registros materiales a lo largo de la historia y ahondar en el conocimiento del origen de estas arquitecturas abaluartadas insertas en un medio geográfico excepcional, a ambos lados del Guadiana, que constituye un Paisaje Cultural y Natural de primer orden.

La aproximación a este patrimonio para la definición de las estrategias de restauración de los mismos y de difusión en el contexto del Itinerario Cultural ha requerido de aportaciones que se han llevado a cabo por un equipo interdisciplinar de arquitectos, arqueólogos, historiadores, etnólogos y geógrafos que han permitido su estudio e implementación desde criterios de rigor científico, persiguiéndose en todo momento la obtención de resultados transdisciplinarios que permitan ahondar en el conocimiento científico de estos bienes y de sus criterios de implantación territorial en cada contexto histórico.

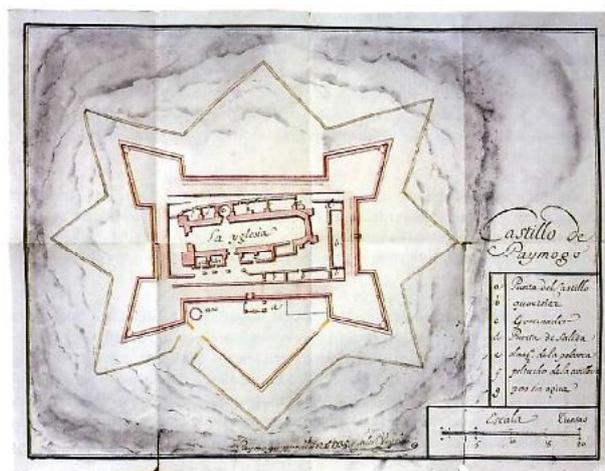
5.1 Conceptualización del Itinerario Cultural.

El Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS elaboró la Carta de Itinerarios Culturales, la cual fue ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec (Canadá), el 4 de octubre de 2008, la misma establece los referentes conceptuales de estos bienes culturales que están presentes a una escala territorial y que significan y caracterizan los procesos interactivos, dinámicos, y evolutivos de la interculturalidad entre territorios.

Muy especialmente se hacen evidentes sus valores, preceptos y determinaciones en el caso que nos ocupa, el de la Raya entre España y Portugal, que implica a dos Estados que aúnan así estrategias de cooperación internacional para reforzar su transversalidad entorno a este patrimonio histórico defensivo que es poso y huella de las distintas sociedades y de la destilación que sobre

5.2 La definición e implementación del proyecto de Itinerario Cultural Transfronterizo.

Entre las líneas de difusión y puesta en valor del Patrimonio Histórico que constituyen estas arquitecturas militares y defensivas, se encuentra la definición de itinerarios culturales conformados por conjuntos patrimoniales que poseen una entidad común y una lógica territorial. La Raya de Huelva constituye un conjunto edilicio coherente concebido en un mismo momento histórico y bajo un mismo patrón formal lo que permite identificarla como integrante de la "Raya Ibérica". (DUCLOS y FONDEVILLA, 2011:6)



Plano del castillo de Paymogo, 1735. Carlos Voysin.
AGMS, sección 3.ª, división 3.ª, legajo 59, 116.

Castillo de Paymogo.
a. Puerta del castillo.
b. Cuarteles.
c. Gobernador.
d. Puerta de salida.
e. Almagasin de la pólvora.

f. Petrechos de la artillería.
g. Pozo sin agua.

Escala [de 20] Tuestas.
Paymogo y noviembre 6 de 1735. Carlos Voysin [rubricado]

Figura 5. Plano del Castillo de Paymogo, 1735. Carlos Voysin.

En Duclos Bautista, Guillermo: "La Fortificación de un Territorio. Arquitectura Militar en la raya de Huelva, Siglos XVII y XVIII", 2002. Pág.142.

Estas arquitecturas fueron redefiniendo sus geometrías para adaptarse al avance de las técnicas de asedio, a la evolución de la artillería, circunstancias que permitieron desde la evolución de las primeras tipologías de transición asentar un nuevo paradigma, conformar nuevas arquitecturas abaluartadas que rebajaron las cotas de sus lienzos murarios, recrecieron sus muros, dispusieron merlones y troneras, rampas para el desplazamiento de sus cañones,

conformaron bastiones, revellines y toda suerte de soluciones de ingeniería militar que respondían al avance de la poliorcética y que encontraron acomodo final en los tratados de fortificación que permitieron sistematizar estas arquitecturas y acotar un código de diseño y representación de sus geometrías de la mano de la creación del Cuerpo de Ingenieros Militares.

La fortificación se extendió además al propio territorio, disponiendo plataformas artilleras que podían batir el horizonte y baluartes avanzados que posibilitaban repeler ataques o incursiones enemigas y proteger poblaciones. La propia representación cartográfica del medio físico se enriquece y aquilata de científicidad y precisión, representándose selectivamente el territorio sobre el que se grafían los accidentes desde una lógica militar de defensa estratégica del territorio, disponiéndose el reforzamiento de enclaves o la disposición de caminos militares que permitiesen el tránsito de guarniciones y pertrechos para la contienda.

En el contexto del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España España-Portugal (POCTEP) 2007-2013, se definió por parte de las entonces Consejerías de Cultura, Medio Ambiente y Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, junto con el partenariado conformado tanto por los socios portugueses (ODIANA – Associação para o Desenvolvimento do Baixo Guadiana, Câmara Municipal de Castro Marim, Câmara Municipal de Alcoutim, Câmara Municipal de Vila Real de Santo António, Associação de Defesa do Património de Mértola (ADPM), Câmara Municipal de Mértola, Câmara Municipal de Serpa) como con la Diputación Provincial de Huelva, el Proyecto Transfronterizo 0328_GUADITER_5_P denominado "Itinerários do Baixo Güadiana", que señalaba entre sus objetivos programáticos la definición de un Itinerario Cultural Transfronterizo, a ambos lados del Guadiana, que permitiese la debida valorización del patrimonio cultural conformado por las arquitecturas abaluartadas que fueron construidas durante el conflicto bélico entre los reinos de España y Portugal.

Se pretendía con ello unir en torno a ese proyecto de difusión patrimonial territorios, arquitecturas y valores inmateriales que antes simbolizaban la ruptura y la tensión de la única frontera del estado en tierras andaluzas y que hoy, por el contrario, constituyen un punto de encuentro de iniciativas culturales que nos hablan de un pasado común y de un patrimonio defensivo de primer orden que respondió a una vocación de articulación y control estratégico de un territorio de elevada relevancia en el contexto del referido conflicto bélico. (DUCLOS y FONDEVILLA, 2011:8)

La gestión de este Itinerario Cultural Transfronterizo que, por su realidad histórica, implica a los países de España y Portugal, requiere esfuerzos de cooperación internacional que resultan fundamentales para la investigación, protección, conservación y puesta en valor última de los bienes culturales que lo conforman, estando tales estrategias enraizadas en el sustrato más profundo y en la propia naturaleza y origen de los Programas Operativos de Cooperación Transfronteriza que los han alentado y financiado económicamente, sirviendo de catalizadores de un proceso que han de seguir fraguando las Câmaras Municipales y Concelhos, los ayuntamientos y Diputaciones Provinciales más allá de la labor de coordinación e impulso que se confieren a las labores tutelares que se emplazan en el ámbito autonómico o estatal.

Este Itinerario Cultural fue concebido como símbolo de unión entre pueblos vecinos y a la vez fronterizos, antes enfrentados por los conflictos bélicos o por el temor a los mismos y hoy unidos en torno a este proyecto común de valorización patrimonial. Los nexos históricos materializados a través de este Itinerario Cultural, como establece la propia Carta de Itinerarios Culturales, pueden ayudar a promover proyectos de cooperación que tengan como base el reencuentro de pueblos que compartieron determinados valores y conocimientos en el pasado.

La referida conflictividad bélica hizo de estas tierras de frontera durante largos años, ámbitos de baja densidad y de fuerte concentración de población en torno a las plazas fortificadas, que a lo largo de la Raya articularon un territorio claramente conformador de un paisaje cultural de alta significación en el contexto no sólo regional sino suprarregional.

Esta tierra de nadie en la que se asentó el estraperlo y el contrabando, en medio de la desconfianza y la eterna mirada de reserva ante quienes en un pasado se inculpaban como enemigos potenciales aún trasmite su eco inserto en el genoma identitario de estas tierras de la raya, en ocasiones sumidas en un ostracismo histórico que hoy en día sigue trasladándonos una realidad socioeconómica desestructurada y no falta de retos por afrontar y resolver. Así, como indicaba el profesor Juan Antonio Márquez Domínguez, en su artículo inserto en la publicación sobre Turismo de Frontera (I), la debilidad económica va marcando las expectativas de vivir en la raya y su demografía. La frontera presenta sistemas locales productivos desvertebrados, con dinámicas distintas, Ayamonte y Vila Real de Santo António tienen sistemas extrovertidos, con una dependencia en exceso de la actividad turística y del comercio, con actividades más propias del litoral que de espacios de frontera. Mientras tanto, el resto de municipios y concelhos tienen un perfil económico de depresión, con

una agricultura de retaguardia, explotaciones agro-ganaderas desorientadas, actividades industriales casi inexistentes e iniciativas turísticas que quieren despuntar sin saber cómo (MÁRQUEZ,2012:16)

Tales consideraciones refuerzan las ya indicadas con excelente criterio por el profesor Antonio José Campesino Fernández en sus conclusiones de la I Jornada Técnica sobre Turismo de Frontera celebrada en Cáceres en 2012, de las que esta publicación es heredera, y en las que se apuntaba la significación de estos paisajes culturales ultraperiféricos, conformados por un relevante patrimonio cultural y natural que es preciso potenciar desde nuevas lógicas, nuevos escenarios y nuevas estrategias que rompan con el ostracismo de siglos de abandono, marginalidad y “costas viradas” a partir de la explotación racional y equilibrada de los recursos endógenos (CAMPESINO, 2013:185)

La rotundidad del medio físico en el que se asienta se desarrolla entre la demarcación de las tierras de contienda, enmarcadas en enclaves serranos hacia el norte de la Provincia de Huelva y los conformados por la conocida como de “Raya Húmeda”, como era conocida la frontera o Raya conformada en su tramo más meridional por el propio río Guadiana que se erige como barrera física y frontera natural de partición de este territorio y que transita por su propio curso en su fluir hacia las costas ayamontinas, acogiendo en su seno tramos navegables que permiten considerar este hecho también como un activo sustantivo para su dinamización turístico-cultural, uniendo a los recorridos terrestres también los fluviales no carentes de singularidad y belleza intrínseca a estos espacios naturales que se disponen a uno y otro lado del río.

El Itinerario Cultural se completó con la definición de itinerarios medioambientales que fueron gestionados desde la entonces Consejería de Medio Ambiente y que desde estrategias de deslinde y señalización de vías pecuarias permitían sumar recursos y valores naturales a los culturales, en la articulación y conocimiento de este espacio geográfico que constituye un Paisaje Cultural y Natural resultante de la antropización de un medio físico pleno de valores naturales. El profesor José Manuel Jurado Almonte en su artículo “Patrimonio Natural. Recursos Culturales y Turismo en la franja fronteriza de la provincia de Huelva” incluido en la publicación Turismo de Frontera (II) Oferta y demanda turística en la Raya ibérica desgrana muy oportunamente las claves que caracterizan los espacios protegidos y elementos naturales en este ámbito geográfico y su interrelación con el significado patrimonio histórico presente en estos territorios.

6. ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR EN EL CONTEXTO DEL PADA.

En el ámbito disciplinar de la conservación y la restauración patrimonial, el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía estableció una programación de actuaciones sobre los fuertes militares de la Raya que responden a la culminación de una metodología de actuación que se fundamenta en un conocimiento histórico-arqueológico y constructivo previo del inmueble de orden interdisciplinar que sirve de sustento al proyecto de restauración.

La Consejería abordó en el contexto del PADA la restauración de las fortificaciones de la Raya de Huelva al objeto de garantizar su conservación y disponer las mismas en situación de visita pública efectiva. Se abordaron así desde la Consejería las restauraciones de torres defensivas como el Fuerte de San Felipe en Encinasola o la Torre Canela en Ayamonte, recintos fortificados como el castillo de Aroche o el fuerte de Paymogo, así como del castillo de San Marcos de Sanlúcar de Guadiana. Para ello se dispuso de financiación autonómica y de Fondos Estructurales de Desarrollo Regional (FEDER), y en el caso de los fuertes militares de Paymogo y Sanlúcar de Guadiana se recurrió desde criterios de cooperación interadministrativa a la cofinanciación de las actuaciones con fondos provenientes del 1% Cultural tanto del Ministerio de Fomento como el entonces Ministerio de Medio Ambiente en el caso de la primera fase de actuación sobre el bastión nordeste del fuerte de Paymogo.

Se persiguió con estas restauraciones la consolidación de sus distintas fábricas históricas desde una lectura diacrónica, apostando por una concepción unitaria del monumento como documento y asiento de cada etapa histórica, que previamente habían sido documentadas a través de las campañas arqueológicas promovidas desde la Consejería.

En el contexto de estas II Jornadas de Valorización del Patrimonio Abaluartado de la Raya Transfronteriza, se han tratado las intervenciones acometidas sobre el recinto fortificado de Sanlúcar de Guadiana, así como sobre la Torre Almenara de Canelas.

Por su significación y ante la necesaria limitación de la extensión de este artículo añadiremos a éstas únicamente la primera de las actuaciones acometidas sobre los castillos de la Raya, la del castillo de Aroche, y la última finalizada, la del Fuerte de Paymogo.

En el castillo de Aroche la intervención se centró en el recinto medieval islámico, si bien el mismo fue objeto de distintas intervenciones en época me-

dieval cristiana, como evidencia el refuerzo en el lienzo de la Puerta de la Reina fechado en época de Sancho IV, así como las adaptaciones en lienzos y estructuras de Edad Moderna.

6.1 Restauración del Castillo de Aroche.

6.1.1 Descripción histórica del Castillo de Aroche.

Eduardo Romero Bomba y Timoteo Rivera Jiménez fueron los arqueólogos que permitieron con sus actividades arqueológicas de apoyo a la restauración especialmente significadas en el sondeo practicado en la Puerta de la Reina aportar nuevos datos al conocimiento científico del castillo de Aroche.

El castillo de Aroche se erigió debido a la política de fortificación que se desarrolló en época almohade, y más concretamente para la defensa del avance portugués hacia el Algarve y el Valle del Guadalquivir, como sucedió en Moura y Serpa. Se ubica en altura, con control visual hacia la vega del Chanza, dando lugar a la actual urbanística de la localidad serrana.

El registro arqueológico es una evidencia de la construcción de la fortaleza durante el periodo almohade. Aunque es una construcción ex novo en época almohade, se erige en un punto donde se constata un asentamiento prerromano y de época romano republicana. También se evidencia un poblamiento precedente, de época califal, al documentarse cerámica verde manganeso en la fábrica de tapial que podría provenir del asentamiento del Llano de la Torre/ El Ladrillero aunque no se descarta un asentamiento de esta época en el actual casco urbano.

El castillo presenta traza poligonal aunque tendiendo a rectangular, con 10 lienzos y 10 torres prismáticas que protegen un área de 2.650 m². Formaría parte de la madīna de Aroche como qasaba. Contaba con dos puertas. La puerta principal se ubicaría en el actual acceso, pero no sería de ingreso directo, sino en recodo. Dicha puerta estaría conformada por la unión de 2 torres en un ángulo de 90°, teniendo el acceso en el interior de una de ellas. La puerta secundaria conocida como “de la Reina”, decorada con alfiz, es de ingreso directo. Está conformada por 2 arcos de herraduras y bóveda de cañón. Estuvo enfoscada originariamente, tanto interna como externamente, sin que la fábrica de ladrillos fuese visible.

Figura 6. Conjunto Histórico de Aroche.



6.1 Imagen aérea de la Torre de San Ginés y el Castillo de Aroche.



6.2 Imagen aérea del Castillo de Aroche e Iglesia Parroquial de San Martín.

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Los lienzos y torres de la fase fundacional están contruidos con tapial que presenta numerosos conglomerantes en su interior (piedras, cerámica, ladrillos y tejas) La cimentación se realiza sobre el afloramiento rocoso, bien con fábricas de tapial que incluye una lechada de cal en contacto con la roca madre a modo de hormigón de limpieza, bien con mampostería. Sobre ella, se documentan zarpas y a partir de ellas, se levantan los lienzos y torres. Los paramentos presentan una simulación de sillares mediante encintado de mortero de cal. El coronamiento de los lienzos cuenta con parapeto (0,50 m. de anchura) y almenado. Las reparaciones del paramento de tapial durante la etapa bajomedieval emplearon el aparejo toledano basado en mampostería con verdugadas de ladrillo.

Las modificaciones detectadas en fábricas y aparejos de los coronamientos se deben a cambios en la concepción poliorcética de Edad Moderna y Contemporánea. Las torres son macizas y contaban, en algunos casos, con cámaras en los niveles de uso, en una cota superior que el camino de ronda. La excepción es la torre del ángulo Sureste donde se han documentado saeteras que evidencian estancias en su interior y a la cual, se adosó en el s. XV, una cámara abovedada que conformaba la denominada torre del Homenaje. Están realizadas en fábrica de tapial con inclusión de esquinales de ladrillos que también fueron reformadas durante la etapa bajomedieval mediante mampostería y aparejo toledano. La decoración de encintando simulando sillares fue amortizada en una fase posterior por otro recubrimiento de mortero de cal, conformando un dibujo geométrico "dentado". Hay torres que han sufrido transformaciones en su planta original, bien por derrumbes bien por obras de ampliación. (RIVERA, ROMERO y FONDEVILLA, 2012:48-51)

6.1.2 La Restauración del Castillo de Aroche.

Las obras se acometieron según proyecto de restauración suscrito por los arquitectos Pedro Rodríguez Pérez y María Luisa Marín Martín que asumieron también la dirección de las obras.

El objeto central de la intervención fue la restauración de las fábricas de tapial recuperando su primitiva conformación constructiva y formal, la imagen inicial del castillo almohade era una fortaleza con encintados a modo de grandes sillares simulados del tamaño de los cajones de tapia que lo constituían, y de perímetro almenado.

El refuerzo de estas murallas se realiza ya en la Edad Moderna en el contexto de la contienda hispano-lusa respondiendo a las solicitudes de la ar-

tillería que obliga a un cambio significativo de las soluciones arquitectónicas. No es hasta principios del siglo XIX (1802) cuando se construye en el interior del castillo una plaza de toros.

Figura 7. Castillo de Aroche.



7.1 Imagen general del castillo de Aroche antes de la restauración.



7.2 Imagen general del castillo de Aroche e tras la restauración. Lienzos restaurados en torno a la Puerta de la Reina.

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Como elemento singular de la actuación destaca la recuperación de la función de acceso al castillo a través de la Puerta de la Reina, para lo cual se financió la adquisición previa de algunas de las fincas anexas, lo que permitió la liberalización de los espacios aledaños a la misma.

El otro objetivo básico de la restauración se centra en la consolidación de parte de los lienzos y de las torres del castillo, a los cuales se pretendió dotar de una imagen coherente de conjunto unificando criterios de intervención y terminación, además de aportar su debida securización.

La intervención habilita el recorrido perimetral por el paseo de ronda del recinto fortificado aportando medidas de securización y diferenciando netamente el tratamiento y conformación formal del castillo del coso taurino, demoliendo para ello los recrecidos de graderío por encima de la cota de coronación de la muralla. Se utilizan fábricas similares a las existentes mientras que los elementos que se construyen para completar la imagen del castillo se realizan con argamasa de cal hidráulica coloreada en masa con pigmentos minerales.

6.2 Restauración del Fuerte de Paymogo.

6.2.1 Descripción Histórica Del Fuerte De Paymogo.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte dentro de las estrategias de difusión formuladas desde el servicio de Bienes Culturales de la Delegación territorial de Huelva, incluyó entre las actuaciones del Proyecto Transfronterizo GUADITER la elaboración de una publicación divulgativa que fue editada en castellano, inglés y portugués. Con ella se pretendió definir el itinerario cultural transfronterizo propuesto, justificando el sentido y caracterización del mismo aportando una aproximación histórica a la realidad de estas fortificaciones abaluartadas que permitiese su debida contextualización en pos de su socialización efectiva.

Los textos aportados por el arquitecto Guillermo Duclos Bautista, consumado especialista en la materia, constituyen el contenido nuclear de esta publicación institucional que sintetiza y actualiza aspectos contenidos también en su publicación de 2002, editada por la Diputación de Huelva y matizadas entre otras por su artículo reciente en las Jornadas de Historia de Ayamonte de 2013. Por su oportunidad, reproducimos a continuación la aproximación histórica que el mismo refiere a la plaza de Paymogo:

“A diferencia de lo que sucedía en otras poblaciones de la Raya de Huelva, como Aroche, Sanlúcar de Guadiana, Ayamonte y, en menor medida, en Enci-

nasola, Paymogo no poseía al inicio de la contienda con Portugal ningún tipo de estructura defensiva, razón por la que en 1642 se encomendó al ingeniero militar Juan Bautista Corbachino la traza de una fortificación ex novo. Tras su muerte en 1645, el capitán Luis Romero sucedió a aquél.

Corbachino proyectó un fortín sobre un pequeño cerro al noroeste de la población que dejaba en su interior la iglesia parroquial de la localidad. Era de planta rectangular con cuatro baluartes en cada uno de sus ángulos. El acceso se defendía a través de un triángulo murado y rodeado por una pared de tapial. Su interior estaba ocupado por la referida iglesia, rodeada ésta, a su vez, por una serie de estructuras que, en origen, se correspondían con un cuartel.

En 1666, cuando la villa fue tomada por los portugueses, aún no estaba concluida la fortaleza. Los ocupantes demolieron las caras que distaban menos de cien pasos de aquella, con el fin de que existiera suficiente terreno para batir la artillería, a la vez que completaron las defensas exteriores. Tras la firma de la paz con Portugal en 1668 esta fortaleza vuelve a manos españolas.”

La estratégica situación de Paymogo en el territorio era importante por su pronta oposición a Portugal. El ingeniero Octaviano Menni insistía en la conveniencia de conservar este enclave y aprovechar el espacio ganado a la población tras el derribo de parte de su caserío para aumentar el tamaño de la fortificación.



Figura 8. Imagen aérea del fuerte de Paymogo antes de la restauración.
Fuente: Digitsuit Producciones Huelva, S.L. Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

No obstante, en los años finales de la contienda se optó por continuar con el fuerte de Puebla de Guzmán en lugar de trabajar sobre el de Paymogo.

Durante el siglo XVIII el fuerte fue objeto de ciertas mejoras, construyéndose unos cuarteles y un polvorín adosados a los muros de la iglesia y al interior de las cortinas sureste y noreste. Proyectos de ampliación y remodelación de la fortaleza o de construcción de una nueva, que no alcanzaron a materializarse, fueron diseñados por Jerónimo Amicy en 1738 y 1740 o por Antonio Gaver en 1740. (DUCLOS y FONDEVILLA, 2011: pp.67-68)

6.2.2 La Restauración del Fuerte de Paymogo.

El proyecto de restauración, formulada en dos fases, fue encargado por la Consejería al arquitecto Antonio López Domínguez. Los restos del antiguo Fuerte de Paymogo se sitúan en lo alto del cerro, en el extrarradio del núcleo urbano, y alberga la actual iglesia parroquial de Sta. M^a Magdalena; constituyendo un auténtico hito dentro de la trama urbana y formando el conjunto más emblemático y de mayor aceptación popular de la localidad.

Lo que entonces podíamos ver del antiguo Fuerte de Paymogo era una construcción defensiva abaluartada, de forma rectangular, compuesta de cuatro baluartes en las esquinas unidos entre sí por sendos lienzos o cortinas, quedando el espacio interior ocupado en una gran parte por la Iglesia Parroquial. Hacia el Norte y junto al ábside de la misma se encuentra el aljibe, actualmente cegado. En la zona S.O., junto al bastión Oeste y adosado a la iglesia, se encuentra el antiguo polvorín, construcción cuadrada con cubierta a cuatro aguas, de escasa pendiente, rematada en las esquinas por sendos merlones piramidales y con las puertas cegadas. El resto de esta zona la ocupaban unas construcciones adosadas a la iglesia. Los baluartes se orientan aproximadamente a los puntos cardinales, y de ellos únicamente el del Este conserva su planta pentagonal completa. En cuanto a los lienzos, los que se conservan, son simples restos.

En la zona Oeste se alojaban entre los contrafuertes del edificio y adosados a él, una serie de construcciones entonces casi derruidas. En cuanto a la zona S.E., no se conservan restos, presentando entonces el aspecto de una explanada de acceso a la iglesia.

En líneas generales, el Proyecto planteó como formulaba su memoria la puesta en valor de un Bien de Interés Cultural, en un estado de degradación evidente antes de la intervención, mediante la restitución volumétrica de los principales elementos que aún se conservaban: baluartes y lienzos, hasta la

cota del paseo de ronda para llegar a un entendimiento y a una lectura adecuada del mismo, respetando sus valores histórico-artísticos, tanto en su recuperación formal, sistema constructivo, y utilización de materiales.

Partiendo de estas premisas, las principales actuaciones sobre el inmueble fueron las siguientes:

Adecuación del terreno en donde se implanta el primer recinto amurallado, mediante la explanación y eliminación del material acumulado como consecuencia del derrame del relleno de los baluartes y cortinas, y recuperación de los niveles o cotas originales del terreno.

Figura 9. Fuerte de Paymogo.



9.1 Imagen general del baluarte de levante antes de la restauración.



9.2 Imagen general del baluarte de levante durante la restauración.



9.3 Imagen general del baluarte de levante tras la restauración.
Fuente: Antonio López Domínguez. Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Consolidación y restitución volumétrica de los baluartes y cortinas del recinto interior existentes, hasta enrasar con la cota actual de coronación, recuperando pavimentos primitivos, y dejando patente la preexistencia de parapetos y cañoneras. Asimismo se limpiarán y conservarán los restos de revocos y morteros existentes en los paramentos verticales.

Recuperación de rampas de acceso al nivel superior de la fortificación interior.

Consolidación e integración de restos arqueológicos y edificaciones anexas al lado del Evangelio de la Iglesia y próximas al lienzo Noroeste.

Adecuación del perímetro exterior del recinto amurallado mediante la compactación y preparación del terreno, a modo de pavimento de tierra.

La segunda fase de intervención, donde se acometerían una serie de obras para la recuperación total del conjunto:

Consolidación y restitución volumétrica de los baluartes Oeste y Sur, y de los lienzos Noroeste y Suroeste del primer recinto, con los mismos criterios proyectuales de la 1ª Fase.

Recuperación de las cotas y límites originales del primer perímetro amurallado.

Demolición de las construcciones sobre el segundo perímetro que constituían las primitivas estructuras militares, y que a lo largo de los años se han ido realizando sin ningún tipo de valoración o reconocimiento hacia el patrimonio histórico-artístico heredado y que no permiten una lectura adecuada del mismo.

7. CONCLUSIONES.

Las actuaciones acometidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre las fortificaciones de la Raya han permitido un salto cualitativo en el estado de conocimiento científico de las mismas, una revisión de las estrategias de tutela, un relevante impulso de conservación y restauración edilicia con el objetivo de garantizar su pervivencia en el tiempo y garantizar su accesibilidad y visita pública.

Esta iniciativa ha permitido el reforzamiento de los recursos patrimoniales que constituyen un recurso endógeno para su dinamización turística y representan claves identitarias no carentes de valores inmateriales y simbólicos.

BIBLIOGRAFÍA:

DUCLOS, G. (2002): "La fortificación de un territorio. Arquitectura militar en la raya de Huelva, siglos XVII y XVIII". Huelva, Excma. Diputación Provincial de Huelva. Servicio de Publicaciones.

DUCLOS, G. (2013): "San Marcos. Plaza fuerte en los siglos XIV al XIX". Ayamonte, XVII Jornadas de Historia de la muy noble y leal ciudad de Ayamonte. Ayuntamiento de Ayamonte, área de Cultura.

DUCLOS, G. y FONDEVILLA, J. J. (2011): "Guía de las fortificaciones abaluartadas del Bajo Guadiana. Itinerario cultural transfronterizo de la Raya de Huelva". Huelva, Consejería de Cultura.

ROMERO, E., RIVERA, T. y FONDEVILLA, J. J. (2012): "Fortificaciones bajomedievales de la Banda Gallega. Caracterización del itinerario cultural transfronterizo". Huelva, Consejería de Cultura.

FONDEVILLA, J. J. (2012): "El marquesado de Gibraleón en el contexto del Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía", en "Fortificación, guerra y frontera en el Marquesado de Gibraleón". Juan Luis Carriazo Rubio (ed.). Huelva, Excma. Diputación Provincial de Huelva. Servicio de Publicaciones.

CAMPESINO, A. J. (2013): "Conclusiones". Turismo de Frontera (I). RIET, Rede ibérica de entidades transfronteiriças

MÁRQUEZ, J. A. (2012): "Desactivación de la frontera. Desvertebración de la raya luso-andaluza y desenfoco de las políticas de desarrollo". Editorial Académica Española. Saarbrücken, Alemania.

MARQUEZ, J. A. (2013): "El territorio de la frontera en la región del Algarve, el distrito del Baixo Alentejo y la Provincia de Huelva". Turismo de Frontera (I). RIET Rede ibérica de entidades transfronteiriças.

JURADO, J. M.(2014): "Patrimonio, recursos naturales y turismo en la franja fronteriza de la provincia de Huelva". Turismo de Frontera (II). Oferta y demanda turística en la Raya Ibérica. Ed. Los autores.

